

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



“UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO”

PROYECTO DE ESPECIALIDAD PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO.

TESIS

PRESENTADO POR:

Bachiller. CARRILLO CALSINA, CARLOS ARTURO
Bachiller. PAUCAR MORA, KEVIN ANTONY

ASESORES:

Arq. JUAN SIMON UGARTE BERRIO
Arq. WILBERT SANY SALAZAR MUÑIZ

CUSCO – 2019

CONFORMIDAD

LOS ARQUITECTOS JUAN SIMON UGARTE BERRIO Y WILBERT SANY SALAZAR MUÑIZ, ASESORES DE LA TESIS:

“UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO”.

CERTIFICAN Y DAN CONFORMIDAD AL CONTENIDO DEL PRESENTE VOLUMEN Y DAN EL VISTO BUENO PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Y PROCEDER CON EL TRAMITE RESPECTIVO.

DR. ARQTO. JUAN SIMON UGARTE BERRIO

MGT. ARQTO. WILBERT SANY SALAZAR

CUSCO – JUNIO 2019

DEDICATORIA

Dedicado a:

Dios, por su amor, bondad, paciencia y misericordia infinita, por guiarme en cada paso dado, gracias a él soy quien soy, sé que Dios estuvo y estará siempre conmigo.

A mis padres Juan Oscar y Santuza, por su gran amor y grandes sacrificios hechos por mí, por haberme brindado educación, inculcarme valores y profundo respeto por la vida, por darme lo mejor de ellos, por ser tan maravillosos conmigo.

A mis hermanos Oscar y Fio por su amor y apoyo incondicional, por haber confiado en mí, y por cada instante juntos, porque son un ejemplo para mí.

A Diana mi gran amor por su apoyo sin condiciones, por momentos invaluable y por ese amor que me impulsa a ser mejor persona.

A mi compañero de tesis Kevin, por ese gran trajín realizado, a mis amigos por el apoyo moral y compañerismo, a mi institución y docentes universitarios por tantas enseñanzas recibidas.

Carlos Arturo Carrillo Calsina.

Dedicado a:

Siempre a nuestro Señor Dios por estar en todo momento en mi vida. A nuestro Señor de Huanca, que desde recién nacido hasta el día de hoy me cuida y protege.

A mi mamá Norma por haberme guiado y apoyado incondicionalmente en todos los momentos de mi vida, por ser la mejor mamá que Dios pudo haberme otorgado y por enseñarme que el amor que se tiene a un hijo es lo más grande en la vida y a mi hermano Christopher por ser un motivo para cumplir mis metas y siempre seguir adelante, por ser como un hijo para mí.

A mi papá Artemio por siempre ser mi fuerza para salir adelante, por demostrarme que todo es posible y ser pieza clave en mi formación personal y profesional, por ser el mejor papá que Dios pudo darme y por siempre confiar en mí y apoyarme en todo momento que lo necesito y a mi hermano Raphael por ser un hermoso niño que cautiva con su sonrisa e ingenio.

A mi abuelo Eustaquio, por querer a sus nietos más que a su vida y a mi abuela Florencia que desde el cielo siempre guía mis pasos.

A mis abuelos Augusto y Julia, por siempre estar pendientes y preocupados por mí.

A mi amor Marylya, por haber llegado a mi vida y hacerme el hombre más feliz del mundo, por siempre estar a mi lado en todo momento y ser la mujer maravillosa que es, por compartir toda la vida juntos y ser la mujer que amo.

A una personita que aún no nace, pero está en camino y que, sin conocer, amo con toda mi alma.

Kevin Antony Paucar Mora.

PRESENTACION

La dimensión del Arte en todas sus ramas a nivel mundial es de vital importancia para el desarrollo cultural de la humanidad, fortaleciendo los valores innatos de las personas, potenciando y mejorando con mayor eficacia las actitudes académicas y de toda índole de aquellos que lo practican, como son los niños, jóvenes y adultos, no existiendo restricción alguna para la práctica de la misma.

Es así que nosotros como futuros arquitectos hemos comprendido la importancia del desarrollo artístico en las aulas de nuestra escuela profesional, ya que la arquitectura es en esencia arte, arte enfocada en satisfacer las necesidades del ser humano en cuanto a confort y habitabilidad, razón por la cual decidimos desarrollar un recinto arquitectónico enfocado netamente al desarrollo del Arte y a su enseñanza primordialmente. Teniendo una enseñanza de nivel universitario, contando con todos los requisitos pedagógicos y espaciales necesarios para cumplir satisfactoriamente con el desarrollo de la misma, haciendo así que la interrelación de alumno - docente sea la idónea.

En el lapso de tiempo de nuestra vida académica, hemos entendido que la arquitectura es una profesión que ayuda a mejorar la vida cotidiana de las personas, influyendo en todos los momentos diarios por los que podemos atravesar y teniendo el poder de mejorar y cambiar los destinos de nuestra ciudad del Cusco.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto denominado «Universidad Nacional Diego Quispe Tito» del Cusco, comprenderá la elaboración a nivel de proyecto Arquitectónico de una edificación pública enfocada netamente en la enseñanza de las diferentes artes plásticas. El cual contribuirá en darle a la sociedad cusqueña una alternativa de perspectiva en cuanto a la producción de arte contemporáneo y los valores que estos transmiten.

Antiguamente el arte estaba vinculado a las sensaciones, sentimientos y a lo emocional. Mediante el arte se expresaba aquello que no se podía expresar con palabras, era un medio de comunicación para las personas, hoy en día en nuestro medio se desarrolla el arte como un oficio más, se ha perdido lo emocional y se dio paso a lo intelectual dejando de lado la esencia del arte como transmisor de sensaciones.

A lo largo de la historia la metodología de la Educación Artística ha ido evolucionando y sufriendo grandes cambios, la enseñanza del dibujo maduró durante la primera mitad del siglo XIX.

El Dibujo y las demás disciplinas se implantaron en las grandes escuelas filosóficas. donde el documento más antiguo de la enseñanza del dibujo pertenece a una obra de Aristóteles, "Política". En la Edad Media el aprendizaje se basaba en el conocimiento y empleo de materiales y técnicas. Las artes plásticas eran consideradas oficios manuales, y en consecuencia todas las profesiones relacionadas se aprendían en talleres de trabajo. En la primera mitad del siglo XIX aparecen los primeros manuales como método de educación artística, en la primera mitad del siglo XX se implantó el arte para los niños "el arte infantil".

Ya en los últimos años del siglo XX se reconoce entonces la manera de expresión de los niños, a través del dibujo, y se relaciona con los movimientos artísticos de la vanguardia como el Cubismo tanto las imágenes como los objetos de otras culturas cobran importancia artística.

Estas formas de expresión artística en occidente se relacionan con la forma espontánea del dibujo de los niños. El dibujo infantil fue objeto de la investigación psicoeducativa.

En la historia de la educación artística ocurrió dos acontecimientos importantes: Unesco organiza un seminario sobre educación Artística 1951 en Bristol y la Unesco y la oficina internacional de educación aprueban las recomendaciones relativas a la enseñanza de las artes plásticas en las escuelas de primarias y secundaria. Después de ello en 1970 se promovió los principales proyectos sobre educación artística.

La Educación Artística Basada en la Disciplina (DBAE): el currículo deriva de la estética, la crítica de arte, la historia del arte y la creación artística, cuyos objetivos fundamentales fueron desarrollar las habilidades y características del alumnado para comprender y apreciar el arte. Resulta imprescindible conocer las teorías y conceptos artísticos, así como tener una experiencia creadora. (PEREZ PEREZ, 2014)

SUMARIO

- **PRESENTACION**
- **INTRODUCCION**
- **GENERALIDADES**
 - I. Identificación del Problema.....10
 - II. Formulación del Problema.....10
 - III. Objetivos.....20
 - III.1. Objetivo General.....20
 - III.2. Objetivos Específicos.....20
 - IV. Justificación del Proyecto.....21
 - V. Metodología.....25

CAPITULO I: MARCO TEORICO.

- I.1. MARCO TEORICO.....28**
 - I.1.1. EL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO.....32
 - I.1.2. LA EDUCACION SUPERIOR EN EL PERU.....35
 - I.1.3. EL SISTEMA UNIVERSITARIO PERUANO.....39
- I.2. MARCO CONCEPTUAL.....43**
 - I.2.1. DEFINICION DE TERMINOS OPERATIVOS.....43
 - I.2.1.1. ARTE.....44
 - I.2.1.2. EDUCACION.....45
 - I.2.1.3. MEDIO AMBIENTE.....46
 - I.2.1.4. GLOBALIZACION.....47
 - I.2.1.5. PROSPECTIVA.....48
 - I.2.1.6. ARQUITECTURA SUSTENTABLE.....49
- I.3. MARCO REFERENCIAL.....53**

- I.3.1. ESCUELAS DE ARTE.....53
- I.3.2. ANALISIS DE LAS METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA EN NUESTRO MEDIO.....59
- I.3.3. ANALISIS DE REFERENTE.....61
 - I.3.3.1. CENTRO DE INVESTIGACION ICTA – ICP. UAB.....61
 - I.3.3.2. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA NUEVA – FACULTAD DE BELLAS ARTES.....66

I.4. MARCO HISTORICO.....69

- I.4.1. EL ARTE CUSQUEÑO.....70
 - I.4.1.1. EL ARTE COLONIAL CUSQUEÑO.....71
 - I.4.1.2. EL ARTE CUSQUEÑO ÉPOCA REPUBLICANA.....72
- I.4.2. TENDENCIAS ARTÍSTICAS COLONIALES EN EL CUSCO.....74

I.5. NORMATIVIDAD.....80

- I.5.1. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.....80
- I.5.2. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES PARA USO DE LAS UNIVERSIDADES.....82
- I.5.3. NORMA A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD...88

CAPITULO II: DIAGNOSTICO.

II.1. ANALISIS CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS ESABAC (ANTIGUO - 2009).....91

- II.1.1. FACULTAD DE “ARTES VISUALES”.....93
 - II.1.1.1. ESPECIALIDAD DE “DIBUJO Y

PINTURA”.....	93	II.2.1.2.3. DOCENTES.....	114
II.1.1.2. ESPECIALIDAD DE “DIBUJO Y CERÁMICA”.....	94	II.2.1.2.4. ESTUDIANTES.....	114
II.1.1.3. ESPECIALIDAD DE “DIBUJO Y ESCULTURA”.....	95	II.2.1.2.5. PERSONAL DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO.....	115
II.1.1.4. ESPECIALIDAD DE “DIBUJO, GRABADO Y DISEÑO GRÁFICO”.....	96	II.3. IMPACTO POBLACIONAL.....	116
II.1.2. FACULTAD DE “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE”.....	97	II.3.1. POBLACION.....	116
II.1.3. FACULTAD DE “EDUCACIÓN ARTÍSTICA”.....	98	II.3.2. ESTRUCTURA POBLACIONAL.....	117
II.1.4. CURSOS ELECTIVOS.....	99	II.4. ANALISIS DEL ENTORNO.....	118
II.1.5. CURSOS ELECTIVOS CROA.....	100	II.4.1. LUGAR Y SUS CARACTERISTICAS.....	118
II.1.6. LINEAS DE FORMACION PROFESIONAL.....	101	II.4.1.1. LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN.....	118
II.1.7. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ESABAC.....	102	II.4.1.2. ESTRUCTURA VIAL.....	118
II.1.8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	104	II.4.1.3. PAISAJE URBANO.....	119
II.1.9. ANÁLISIS POBLACIONAL.....	105	II.4.1.4. MORFOLOGÍA URBANA.....	119
II.2. ANÁLISIS DE USUARIOS.....	106	II.4.1.5. PERFIL URBANO.....	120
II.2.1. CLASIFICACIÓN DE USUARIOS.....	106	II.4.1.6. USO DE SUELOS.....	121
II.2.1.1. EVENTUALES.....	107	II.4.2. ANÁLISIS DEL TERRENO.....	122
II.2.1.1.1. POBLACION DEL AREA DE INFLUENCIA.....	107	II.4.2.1. UBICACIÓN.....	122
II.2.1.1.2. ESTUDIANTES DE PRIMARIA.....	109	II.4.2.2. ÁREA Y PERÍMETRO.....	123
II.2.1.1.3. ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.....	111	II.4.2.3. TOPOGRAFÍA.....	124
II.2.1.2. PERMANENTES.....	113	II.4.2.4. VÍAS Y ACCESO.....	125
II.2.1.2.1. DECANO.....	113	II.4.3. FACTORES AMBIENTALES.....	126
II.2.1.2.2. ADMINISTRATIVOS.....	113	II.4.3.1. ILUMINACION.....	126
		II.4.3.2. VENTILACIÓN.....	126
		II.4.3.3. VIENTOS.....	127
		II.4.3.4. ASOLEAMIENTO.....	127
		II.4.3.5. HUMEDAD Y PRECIPITACIÓN PLUVIAL.....	128
		II.4.3.6. TEMPERATURA.....	128

II.4.3.7. RUIDO Y ACÚSTICA.....	129
II.4.3.8. VEGETACIÓN.....	129

CAPITULO III: PROGRAMACION ARQUITECTONICA.

III.1. ESTRUCTURA CURRICULAR “UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO” DEL CUSCO –

DISEÑO CURRICULAR 2017.....133

III.1.1. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO.....	134
III.1.1.1. FUNDAMENTO FILOSÓFICO ESTÉTICO.....	134
III.1.1.2. FUNDAMENTO SOCIOCULTURAL...	135
III.1.1.3. FUNDAMENTO PSICOPEDAGOGICO Y ARTISTICO.....	135
III.1.2. ÁREAS CURRICULARES.....	136
III.1.2.1. ESTUDIOS GENERALES.....	136
III.1.2.2. ESTUDIOS ESPECÍFICOS.....	137
III.1.2.3. ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD.....	137
III.1.2.4. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	137
III.1.2.5. PRACTICAS PRE – PROFESIONALES.....	138
III.1.3. ESTRUCTURA DE FACULTADES, ESCUELAS PROFESIONALES Y ESPECIALIDADES.....	139
III.1.4. PLAN DE ESTUDIOS POR ESPECIALIDADES.....	141
III.1.4.1. ESPECIALIDAD DE “DIBUJO Y PINTURA”.....	141
III.1.4.2. ESPECIALIDAD DE “DIBUJO Y	

ESCULTURA”.....	144
III.1.4.3. ESPECIALIDAD DE “GRABADO Y DISEÑO GRÁFICO”.....	147
III.1.4.4. ESPECIALIDAD DE “DIBUJO Y CERÁMICA”.....	150
III.1.4.5. ESPECIALIDAD DE “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE”.....	153
III.1.4.6. ESPECIALIDAD DE “EDUCACIÓN ARTÍSTICA”.....	156

III.1.5. CUADROS RESUMEN DE HORAS TEORICAS Y HORAS PRACTICAS POR SEMANA.....	159
III.1.6. LINEAS DE FORMACION PROFESIONAL.....	161
III.1.7. GENERALIDADES DE LA INSTITUCION.....	162
III.1.7.1. MISION.....	162
III.1.7.2. VISION.....	162
III.1.7.3. OBJETIVOS.....	162
III.1.7.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL...	163

III.2. PROGRAMA ARQUITECTONICO.....164

III.2.1. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO ACTUAL DE LA “UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO” – SEDE CUSCO.....	164
III.2.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO PROPUESTO PARA LA “UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO” DEL CUSCO.....	165
III.2.2.1. ZONA ADMINISTRATIVA.....	165
III.2.2.2. ZONA EDUCATIVA – ESPECIALIDADES.....	166
III.2.2.2.1. ESPECIALIDAD DE “DIBUJO Y PINTURA”.....	166

III.2.2.2.2. ESPECIALIDAD DE "DIBUJO Y ESCULTURA".....	167
III.2.2.2.3. ESPECIALIDAD DE "GRABADO Y DISEÑO GRÁFICO".....	168
III.2.2.2.4. ESPECIALIDAD DE "DIBUJO Y CERÁMICA".....	169
III.2.2.2.5. ESPECIALIDAD DE "CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE".....	170
III.2.2.2.6. ESPECIALIDAD DE "EDUCACIÓN ARTÍSTICA".....	171
III.2.2.3. ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL.....	172
III.2.2.4. ZONA RECREATIVA.....	173
III.2.2.5. ZONA DE SERVICIOS GENERALES...	174
III.2.2.6. ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	175
III.2.2.7. ZONA DE MANTENIMIENTO Y DE SERVICIOS.....	176
III.3. INTENCIONES DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.....	177
III.3.1. INTENCIONES ESPACIALES.....	177
III.3.2. INTENCIONES FUNCIONALES.....	178
III.3.3. INTENCIONES FORMALES.....	179
III.3.4. INTENCIONES TECNOLÓGICOS CONSTRUCTIVOS.....	180
III.3.5. INTENCIONES TECNOLÓGICOS AMBIENTALES.....	181

III.4. PROGRAMACION.....	182
III.4.1. PROGRAMACIÓN ESPACIAL.....	182
III.4.2. PROGRAMACIÓN FUNCIONAL.....	183
III.4.3. PROGRAMACIÓN FORMAL.....	184
III.4.4. PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO.....	185
III.4.5. PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL.....	186

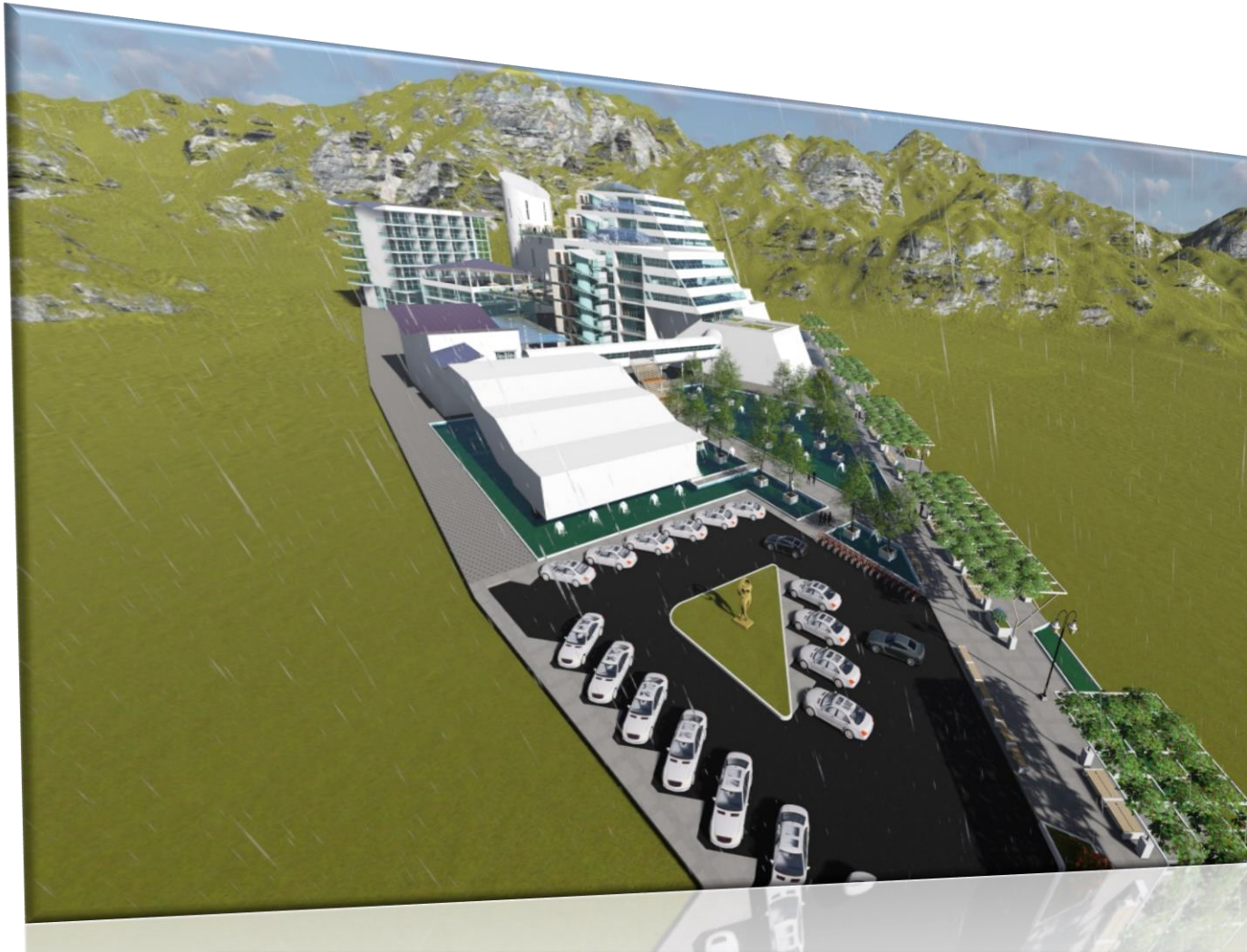
CAPITULO IV: TRANSFERENCIA.

IV.1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA.....	188
IV.1.1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA GENERAL.....	188
IV.1.1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA FUNCIONAL...	189
IV.1.2. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA ESPACIAL.....	190
IV.1.3. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA DE CIRCULACIÓN.....	191
IV.2. ZONIFICACIÓN CONCRETA.....	192
IV.2.1. ZONIFICACIÓN CONCRETA POR ZONAS.....	192
IV.2.2. ZONIFICACIÓN CONCRETA FUNCIONAL.....	193
IV.2.3. ZONIFICACIÓN CONCRETA DE ACCESIBILIDAD.....	194
IV.2.4. ZONIFICACIÓN CONCRETA DE ILUMINACIÓN NATURAL.....	195
IV.3. TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO.....	196
IV.3.1. CONCEPTUALIZACIÓN E IDEA PROYECTUAL.....	196
IV.3.2. IDEA GENERATRIZ.....	197
IV.3.2.1. PRINCIPIOS ORDENADORES.....	198
IV.3.2.2. PRINCIPIOS COMPOSITIVOS.....	200

IV.3.3. PLANTEAMIENTO FORMAL.....201
 IV.3.4. PLANTEAMIENTO FUNCIONAL.....202
 IV.3.5. PLANTEAMIENTO ESPACIAL.....203
 IV.3.6. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO
 CONSTRUCTIVO.....204
 IV.3.7. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO
 AMBIENTAL.....205

CAPITULO V: PROYECTO ARQUITECTONICO.

V.1. COMPENDIO ARQUITECTONICO.....207
 V.1.1. MEMORIA DESCRIPTIVA.....207
 V.1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....220
 V.1.3. METRADOS Y PRESUPUESTO DE OBRA (ZONA
 EDUCATIVA – BLOQUE A).....261
 V.1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....277
V.2. COMPENDIO PLANIMETRICO.....278
 V.2.1. PLANO DE UBICACION, PERIMETRICO,
 LOCALIZACION Y TOPOGRAFICO.....278
 V.2.2. PLANO DE PLANTA GENERAL.....280
 V.2.3. PLANO DE PLOT PLAN.....281
 V.2.4. PLANO DE PLANTAS.....283
 V.2.5. PLANO DE CORTES.....318
 V.2.6. PLANO DE ELEVACIONES.....326
 V.2.7. PLANO DE TECHOS.....332
BIBLIOGRAFIA.....333



GENERALIDADES.

I.- IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

La "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" (UNDQT) del Cusco cuenta con una población estudiantil que fluctúa entre los 650 a 700 estudiantes repartidos entre las carreras profesionales de Artes Visuales, Conservación y Restauración de Obras de Arte y Educación Artística, datos estadísticos obtenidos del Área de Planeamiento y Desarrollo de la "Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Cusco" (ESABAC), actual "Universidad Nacional Diego Quispe Tito". Desarrollando sus actividades principalmente en su local central ubicado en la calle Márquez 271 de la ciudad del Cusco, así como en sus filiales de las provincias de Calca y Checacupe.

En cuanto a la pedagogía y la culminación de los estudios por parte de los alumnos, encontramos como falencia en la institución que muchos de los estudiantes no concluyen su formación profesional y abandonan la especialidad en el cuarto o quinto año de estudios en la ESABAC, porque cuando el alumno alcanza aproximadamente al tercer año de estudios, llega con un vasto conocimiento, el cual ya no es incrementado por la falta de referentes y es así que en el cuarto año el estudiante se encuentra en una nebulosa del que ya no puede salir, así como la falta de enseñanza de corrientes artísticas actuales por parte de los docentes y un desgaste en la motivación del propio alumno, ya que la universidad no puede lograr satisfacer de lleno al artista en formación, los únicos que terminan en un mayor porcentaje de todas las especialidades son los que egresan como profesores de educación artística, esto por la incidencia laboral que el mercado requiere.

Con respecto a la sede central, alberga actualmente a 500 alumnos aproximadamente, cuerpo docente, personal administrativo y personal de servicio. Donde cada uno de los mencionados dispone de espacios acondicionados para las actividades que realiza, llegando a darse casos de hacinamiento por falta de espacios, siendo este problema notorio en las áreas destinadas para la parte administrativa y de enseñanza teórica.

Es así que identificamos el problema principal para efecto de nuestra tesis es que en el dictado de clases se presentan deficiencias a nivel de iluminación, ventilación y escasez de espacios, causando problemas de salud al docente y alumnos por la utilización de componentes químicos en las pinturas y esculturas, por lo que concluimos que estamos frente a un problema de infraestructura inadecuada para la enseñanza pedagógica del arte.

II.- FORMULACION DEL PROBLEMA

La sede central de Bellas artes del Cusco es una casona histórica que pertenece al patrimonio cultural del Cusco que fue adecuada y ambientada para desarrollar la enseñanza de las artes plásticas, por tal motivo no puede ser sujeta a cambios espaciales, estructurales ni mejoras ya que el reglamento del Centro Histórico del Cusco no lo permite, lo cual hace que los alumnos y docentes se desempeñen en un ambiente inadecuado, además de no contar con los requisitos básicos de seguridad que requiere un recinto educativo.

Esto conlleva en parte a que los alumnos abandonen la carrera por no contar espacios especializados para la enseñanza del arte.

Es importante mencionar que la formación académica es parcial y escasamente integral por la enseñanza indigenista o tradicional que aún se mantiene, la cual no permite mutar y hacer un cambio verdadero en su pedagogía contando con los canones actuales de enseñanza con las que debería de contar esta institución dedicada a la enseñanza del arte.

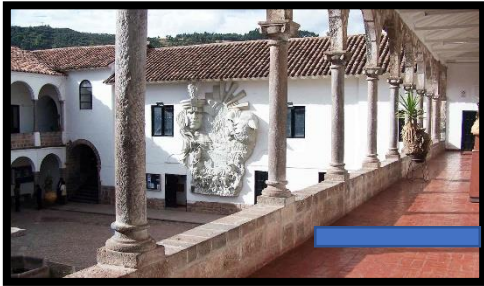


IMAGEN 01: Ancho de pasillo de 0.90



IMAGEN 02: Acceso segundo nivel.



IMAGEN 03: Ancho de pasillo 2.70

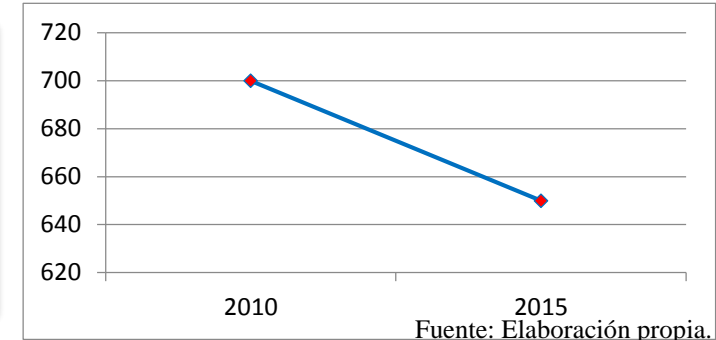


Gráfico muestra una subida en cuanto a la deserción de los alumnos.

FUENTE: Sede central E.S.A. Bellas Artes Cusco pasillo - Imagen Propia) 2018.



IMAGEN 04: Fachada "ESABAC" – Sede Central.

Fuente: Universidad Nacional Diego Quispe Tito. <http://www.bellasartescusco.edu.pe>



IMAGEN 05: Patio Central "Esabac" – Sede Central.

Fuente: Imagen Propia.

Para poder obtener mayor sustento en la formulación de nuestro problema, proponemos realizar un análisis sobre cuál es la misión - visión de la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” y si su infraestructura actual ayuda a los objetivos que se plantean como institución para los alumnos que son parte de ella, en su etapa estudiantil y en la vida profesional que llevarán, así como también hacer un análisis comparativo con el Reglamento Nacional de Edificaciones (R.N.E) en su norma A – 040, referido a Instituciones Educativas y Universidades, esto para poder verificar y sustentar si el actual recinto donde se encuentra la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” es apta para este desempeño educativo y de esta forma satisfacer las necesidades primordiales de los estudiantes y artistas que albergan esta institución.

En tal sentido tenemos la norma A – 040 donde podremos apreciar en sus diferentes capítulos y artículos recomendaciones en sentidos de espacio, iluminación y condiciones mínimas que se tienen que cumplir en recintos de esta categoría. Haciendo un análisis preciso de la actual infraestructura y si esta acondicionado de una forma adecuada o si por lo contrario se hace imperativo realizar una nueva infraestructura que albergue todas sus carreras, personal administrativo, alumnado y personas en general, con condiciones óptimas teniendo el confort adecuado en todos los sentidos de la arquitectura.

A continuación, tenemos el análisis propuesto:

MISION - VISION "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO" DEL CUSCO.

“MISION

Al 2030, la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes "Diego Quispe Tito" de Cusco, es una Universidad Nacional de Arte, acreditada internacionalmente, con crecimiento sostenido y altamente especializada en la formación integral de profesionales creativos e innovadores, investigadores y líderes en el arte, educación artística y conservación y restauración; que promueven la defensa del patrimonio natural y cultural; factor indispensable en la construcción de una nación con referentes culturales propios, valores estéticos e identidad que desarrollan sus potencialidades a nivel regional, nacional e internacional, constituyéndose en un polo de desarrollo económico, social, político y cultural.

VISION

La Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” del Cusco, es una institución líder y moderna, con autonomía plena en la formación de artistas profesionales, conservadores y restauradores de obras de arte y docentes en arte, con un alto sentido científico y humanístico en la investigación estética por las artes y la educación artística; lograr una formación integral de sus miembros, sustentada en el estudio de la cultura andina y universal, facilitando los procesos de aprendizaje integral del educando y de acuerdo a las nuevas corrientes pedagógicas, fomentando el desarrollo de la región y el país.

VALORES

- Búsqueda de la belleza y la verdad.
- Respeto por la dignidad de la persona.
- Respeto por el patrimonio cultural artístico.
- Pluralismo académico y propuestas de arte.
- Responsabilidad social y compromiso con el desarrollo cultural.
- Honestidad.
- Solidaridad.
- Justicia.
- Competitividad.

OBJETIVOS

1.- Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar una gestión institucional académico - administrativa eficiente y eficaz, orientado al desarrollo local, regional y nacional.

2.- Desarrollar y garantizar una formación profesional acorde a los requerimientos y tendencias de la educación contemporánea y las exigencias del mercado laboral". ((ESABAC)., 2009)

ANALISIS COMPARATIVO - R.N.E. EDUCACION A.040.

Capítulo I: Aspectos Generales

Artículo 02 Incumple por su reciente cambio de escuela a Universidad.

Capitulo II: Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad

Artículo 04 Incumple porque el mobiliario tiene que adaptarse al espacio acondicionado a dicho fin.

Artículo 05 Incumple por que las dos vías que la circundan una es peatonal (calle Márquez) y la otra es vehicular de un solo sentido (calle Mesón de la Estrella) no permiten el ingreso de vehículos en caso de emergencia.

Artículo 06 Incumple en cuanto a la orientación y el asoleamiento, dimensionamiento de los espacios, iluminación natural, condiciones acústicas porque todas las defenestraciones hechas fueron realizadas sin ningún criterio técnico.

Capitulo III: Características de los Componentes

Artículo 10 Incumple en cuanto se exige pinturas lavables y la pintura actual no posee esas características

Artículo 11 Incumple porque las puertas abren hacia el interior del taller y en cuanto al ancho mínimo

Incumple en algunos talleres.

Artículo 12 Incumple por que las escaleras no poseen pasamanos.

Capitulo IV: Dotación de Servicios

Articulo 13

Incumple por que los SS.HH. Son acondicionados. Porque la normativa exige una dotación de 3L, 3U, 3I en hombres y en mujeres 3L, 3I para 200 alumnos, pero en el actual local estudian en promedio 600 alumnos.

CUADRO COMPARATIVO CON EL R.N.E. A.040.

Fuente: Elaboración propia.

INFRAESTRUCTURA			R.N.E. A-040														
PATRIMONIAL			CAPITULO I			CAPITULO II						CAPITULO III			CAPITULO IV		
			ASPECTOS GENERALES			CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD						CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES			DOTACION DE SERVICIOS		
ESPACIOS	ZONA		Art. 1	Art.2	Art.3	Art. 4	Art. 5	Art. 6	Art. 7	Art. 8	Art.9	Art. 10	Art.11	Art. 12	Art.13	Art.14	
	EDUCATIVA	CSH-101				X	X	X	X		X	X	X				
		CSH-102				X	X	X	X		X	X	X				
		CSH-103				X	X	X	X		X	X	X				
		Sala de Musica				X	X	X	X		X	X	X				
		Pinacoteca				X	X	X	X		X	X	X				
		Biblioteca ESABAC				X	X	X	X		X	X	X				
	ADMINISTRATIVA	Mesa de partes					X	X	X	X		X	X	X			
		Unidad de personal					X	X	X	X		X	X	X			
		Direccion de Investigacion y Proyeccion Social					X	X	X	X		X	X	X			
		Centro Federado					X	X	X	X		X	X	X			
		Control interno					X	X	X	X		X	X	X			
		Departamento Medico y Sicologico					X	X	X	X		X	X	X			
		Relaciones Publicas					X	X	X	X		X	X	X			
		Sala Docentes					X	X	X	X		X	X	X			
		Direccion de Administracion					X	X	X	X		X	X	X			
		Direccion					X	X	X	X		X	X	X			
		Secretaria general					X	X	X	X		X	X	X			
		Direccion general					X	X	X	X		X	X	X			
		Centro de comando					X	X	X	X		X	X	X			
		Direccion de Asesoramiento y planificacion					X	X	X	X		X	X	X			
NO PATRIMONIAL						X	X	X	X		X	X	X				
	EDUCATIVA	Pi-201				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-201				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-202				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-203				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-204				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-205				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-206				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-207				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-208				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-209				X	X	X	X		X	X	X				
		Pi-210				X	X	X	X		X	X	X				
		E-103				X	X	X	X		X	X	X				
		E-102				X	X	X	X		X	X	X				
		E-103				X	X	X	X		X	X	X				
		E-104				X	X	X	X		X	X	X				
		E-105				X	X	X	X		X	X	X				
		E-201				X	X	X	X		X	X	X				
		E-202				X	X	X	X		X	X	X				
		E-203				X	X	X	X		X	X	X				
		E-204				X	X	X	X		X	X	X				
	E-205				X	X	X	X		X	X	X					
	E-301				X	X	X	X		X	X	X					
	COMPLEMENTARIOS	Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares					X	X	X	X		X	X	X			
		Cafetin					X	X	X	X		X	X	X			
	ACCESOS	SS.HH. Generales														X	X
		Escalera															
			Circulaciones				X	X									

LEYENDA	
Patrimonial	
No Patrimonial	

LEYENDA	
Cumple	O
No cumple	X

Según el análisis comparativo realizado, concluimos que en muchos de los artículos de la norma A.040 que establecen recomendaciones mínimas para instituciones educativas y universidades referidas a construcción y habitabilidad, en este caso en particular no se cumplen ya que desde el comienzo es una adecuación a un establecimiento ya existente y además está ubicado en el Centro Histórico del Cusco, por lo que está sujeto a ciertas prohibiciones sobre cambios en su originalidad y estructura, siendo específicos en mencionar a la norma A.040 tampoco se tienen resultados óptimos ya que en la mayoría de los casos se incumplen dichas recomendaciones, por el mismo hecho que los espacios son adaptados y no tienen un funcionamiento adecuado para el tipo de expresión y libertad que necesitan los artistas.

Siendo los más destacados en lo que se refiere a inhabitabilidad en el recinto actual de la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito":

- Incumple por su reciente cambio de escuela a Universidad
- Incumple porque el mobiliario tiene que adaptarse al espacio acondicionado a dicho fin.
- Incumple en cuanto a la orientación y el asoleamiento, dimensionamiento de los espacios, Iluminación natural, condiciones acústicas porque todas las defenestraciones hechas fueron realizadas sin ningún criterio técnico.
- Incumple por que los SS.HH. Son acondicionados. Porque la normativa exige una dotación de 3L, 3U, 3I en hombres y en mujeres 3L, 3I para 200 alumnos, pero en el actual local estudia en promedio 500 alumnos.

De la misma manera, se encuentra dos sedes de la institución que por su lejanía y distancia hacen difícil la comunicación entre ellas, teniendo básicamente el mismo problema de la sede principal ubicada en la Calle Márquez de la ciudad del Cusco, no contando con aulas para el correcto desempeño de los estudiantes y profesores, a la vez teniendo problemas de espacio y mobiliario adecuado.

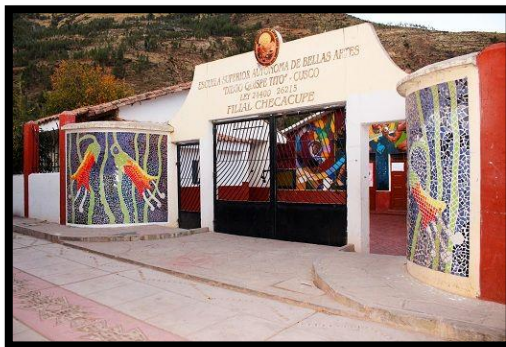


IMAGEN 06: Filial "ESABAC" – Sede Checacupe.
Fuente: Imagen Propia.

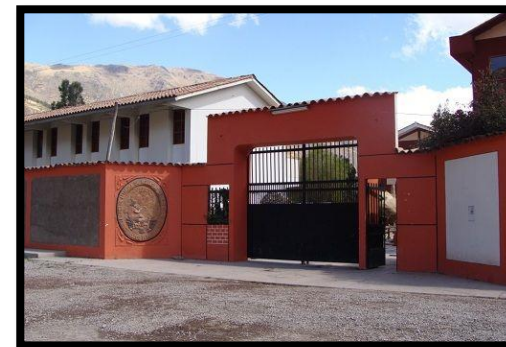


IMAGEN 07: Filial "ESABAC" – Sede Calca.
Fuente: Imagen Propia.

En la sede de Calca y Checacupe observamos problemas espaciales, cuentan con aulas que no ayudan al desempeño artístico del alumno, estas aulas no fueron diseñadas para desarrollar actividades como escultura, pintura cerámica etc. El ambiente es reducido por lo que el alumno no desarrolla plenamente sus potencialidades artísticas, no cuentan con depósitos de materiales adecuados para que no se arruinen dichos materiales, no existen áreas de esparcimiento de acuerdo a la capacidad de alumnos que albergan dichos recintos y tampoco cuentan con áreas de exposición adecuados para la exhibición de los trabajos realizados por los alumnos.



IMAGEN 08: Depósitos Inadecuados – Sede Checacupe.
FUENTE: Imagen Propia 2018.



IMAGEN 09: Espacios Adaptados - Sede Checacupe.
FUENTE: Imagen Propia 2018.



IMAGEN 10: Espacios de Recreación Deteriorados – Sede Checacupe.
FUENTE: Imagen Propia 2018.



IMAGEN 11: Área de Esparcimiento – Sede Calca.
FUENTE: Imagen Propia 2018.



IMAGEN 12: Mobiliario Inadecuado – Sede Calca.
FUENTE: Imagen Propia 2018.



IMAGEN 13: Depósitos Inadecuados – Sede Calca.
FUENTE: Imagen Propia 2018.



IMAGEN 14: SS. HH. Inadecuados – Sede Calca.
FUENTE: Imagen Propia 2018.

Estos locales donde actualmente funciona la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” del Cusco, no cumplen los requisitos básicos que señala el Reglamento Nacional de Edificaciones en sus capítulos A.010 condiciones generales de diseño, A.040 norma referida a educación y la A.130 requisitos de seguridad.

En conclusión, se demuestra que la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, tiene la necesidad imperativa de tener una nueva infraestructura que cuente con todas las necesidades y condiciones adecuadas para su correcto desempeño en su ámbito netamente artístico. Por ello se propone el proyecto arquitectónico "Universidad Nacional Diego Quispe Tito".

III.- OBJETIVOS

III.1.- OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar el proyecto arquitectónico para la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” que contribuya con el desarrollo de la población cusqueña.

III.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proyectar bajo los conceptos y principios de arquitectura ambiental haciendo uso de factores climáticos, particularidades ambientales de la zona, así como recursos renovables e integrar lo construido con lo natural.
- Proyectar una infraestructura que transmita un lenguaje contemporáneo, haciendo uso de materiales y tecnologías actuales.
- Elaborar una “Programación Arquitectónica” que sirva de base para el diseño del proyecto arquitectónico.
- Proyectar espacios adecuados para la enseñanza y aprendizaje del arte en la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito”.

IV.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Debido a la carencia de suelo Urbano en la ciudad del Cusco, como resultado de los altos índices de ocupación que existe en la infraestructura de diversas tipologías (vivienda, comercio, hospedaje, etc.) que evidencia la ciudad, es necesario la creación de un nuevo eje de Extensión Cultural, en el marco de la estructuración metropolitana del Cusco, por lo que el sector de Ccorao se ve como una alternativa de conexión cultural, ya que este sector se justifica porque la ESABAC (actual UNDQT), cuenta con áreas de terrenos propios cedidos por la población de Ccorao a la institución en mención, dicha información fue obtenida del Director General de la institución Lic. Carlos Hugo Aguilar Carrasco, quien nos facilitó toda la información necesaria para la realización de este proyecto, además que la “Escuela Leandro Alviña Miranda” proyectara su nueva infraestructura en el mismo sector de Ccorao, que sumado a nuestro proyecto, se dinamizara y enmarcara un nuevo Eje Cultural para nuestra Región del Cusco.

Teniendo en cuenta que la ciudad del Cusco es uno de los mayores exponentes en riqueza cultural-artística la Universidad Nacional Diego Quispe Tito del Cusco permitirá fortalecer y orientar mediante una filosofía definida nuestro arte cusqueño, en sus diferentes manifestaciones. Frente a la problemática expuesta, la propuesta del proyecto arquitectónico “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” del Cusco es de suma importancia, ya que permitirá la enseñanza, aprendizaje, difusión, y promoción de las artes plásticas del Cusco a nivel universitario.

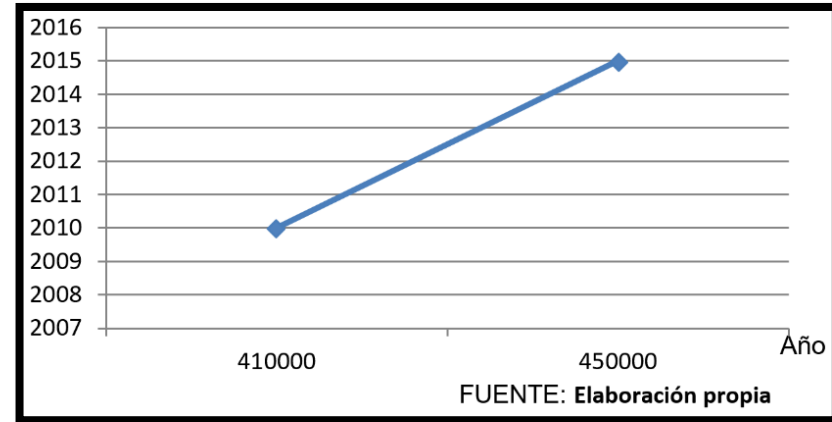
La actual infraestructura no es la adecuada para el tipo de actividades que en la actualidad realiza, por lo que se buscara darle un uso más adecuado al actual local de la Escuela Autónoma de Bellas Artes Del Cusco, que por ser un bien inmueble con carácter de casona histórica se plantea darle el uso de museo.

En los últimos años la población en la Provincia y Región del Cusco fue aumentando de manera progresiva, y por ende las demandas a ciertos servicios también, según el INEI la población cusqueña en general aumenta cada año de 7000 a 8000 habitantes aproximadamente, es así que la población estudiantil también crece y particularmente en el área educativa cada año se viene registrando el incremento de alumnos, ante este hecho surge la imperiosa necesidad de plantear una nueva infraestructura para la Universidad Nacional Diego Quispe Tito del Cusco.

De Igual modo presentamos a continuación los datos estadísticos que corroboran el incremento poblacional antes mencionado y la evolución de la matrícula en la ESABAC.

CUADRO DE AUMENTO POBLACIONAL EN LA PROVINCIA DEL CUSCO.

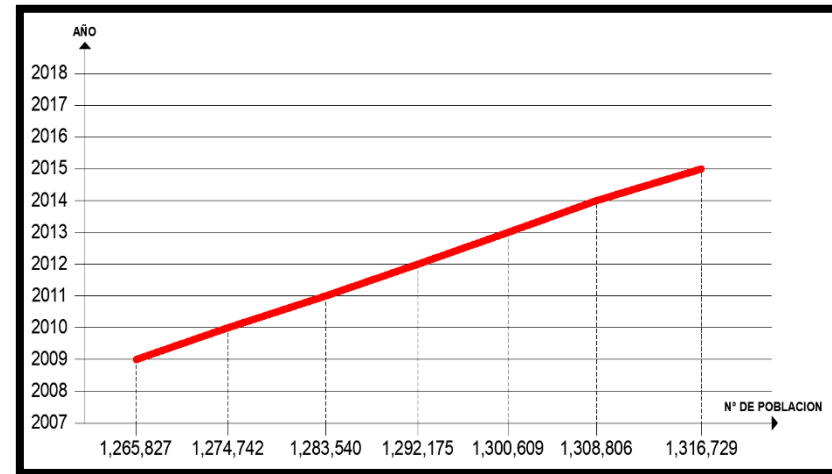
AÑO	POBLACION EN LA PROVINCIA DE CUSCO.
2009	405000
2010	412495
2011	420030
2012	427580
2013	435114
2014	442629
2015	450095



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI).

CUADRO DE AUMENTO POBLACIONAL EN LA REGION DEL CUSCO.

AÑO	POBLACION EN LA REGION DEL CUSCO.
2009	1,265,827
2010	1,274,742
2011	1,283,540
2012	1,292,175
2013	1,300,609
2014	1,308,806
2015	1,316,729



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI).

EVOLUCION DE LA MATRICULA 2009 -2015, I SEMESTRE - SEDE CENTRAL Y FILIALES							
CARRERAS PROFESIONALES	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
SEDE CENTRAL CUSCO	502	538	510	571	518	506	500
FORMACION GENERAL	77	88	79	84	80	65	88
ARTES VISUALES	353	344	341	388	353	334	245
DIBUJO Y PINTURA	188	169	175	200	177	162	142
DIBUJO Y GRABADO	27	25	22	33	31	35	29
DIBUJO Y ESCULTURA	50	54	57	63	56	64	68
DIBUJO Y CERAMICA	11	8	8	8	9	8	6
CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE	63	94	59	61	56	60	66
EDUCACION ARTISTICA	86	100	110	122	109	112	101
FILIAL DE CALCA	54	69	105	107	84	87	69
DIBUJO Y PINTURA	22	52	72	58	59	45	69
CONSERV. Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE	32	0	21	49	25	42	
EDUCACION ARTISTICA		17	12				
FILIAL DE CHECACUPE	80	94	94	97	79	84	71
EDUCACION ARTISTICA	80	94	94	97	79	84	71
TOTAL GENERAL	636	701	709	775	681	677	640

FUENTE: (Departamento logístico de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Cusco).

Contrariamente al incremento progresivo de la población cusqueña en la Escuela Autónoma Superior de Bellas Artes (actual UNDQT) según el departamento logístico de la misma, el número de alumnos no es constante, aumenta y disminuye cada año y esto se debe a problemas en la estructura curricular como al modelo y metodología de enseñanza, por lo que al plantear la nueva infraestructura de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, también se planteara nueva estructura curricular, metodología y modelo de enseñanza, de esta manera se producirá un punto de quiebre y la población estudiantil aumentara progresivamente.

Es de esta forma que a continuación haremos una proyección al 2050 definiendo el número de alumnos que posiblemente podría haber en la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito".

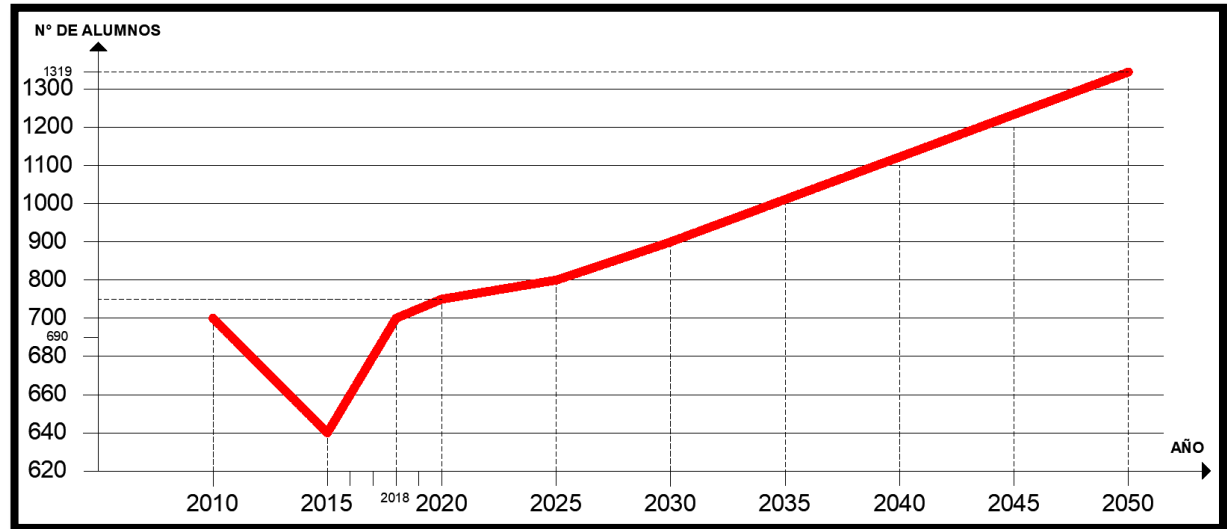
CUADRO DE PROYECCION DE ALUMNADO AL 2050 EN LA "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO" DEL CUSCO.

Para hallar la proyección del número de estudiantes hasta el año 2050 utilizaremos el método "Geométrico o Exponencial" usando la siguiente formula "P.Fut.= P.Act. x (1 + r)^K" detallada y obteniendo los siguientes resultados:

P.Fut.	Población Estudiantil Futura 2050	X
P.Act.	Población Estudiantil Actual 2018	700
r	Tasa de Crecimiento	0.02
K	Nº de Años (2018-2050)	32

FUENTE: Elaboración Propia (Datos obtenidos del "Departamento logístico de la ESABAC")

$P.Fut.= P.Act. \times (1 + r)^K$
$P.Fut.= 700 \times (1 + 0.02)^{32}$
$P.Fut.= 700 \times (1.02)^{32}$
$P.Fut.= 700 \times 1.8845405921$
$P.Fut.= 1319.17841447$
$P.Fut.= 1319$ Estudiantes.



FUENTE: Elaboración Propia.

Con la creación de esta infraestructura estimamos que el crecimiento estudiantil será progresivo a medida que pasen los años, por los recursos con los que se contará en temas educativos, materiales y humanos, pedagogía nueva y enseñanza de primer nivel, así como el diseño en espacio y funcionalidad que se le otorga al proyecto en sí mismo. Logrando así que el crecimiento poblacional de la ciudad y la región del Cusco sea directamente proporcional con el crecimiento de alumnos matriculados en esta nueva propuesta arquitectónica, y que los cuadros de crecimiento poblacional y proyección de alumnos al 2050 sean similares y con progresiones positivas.

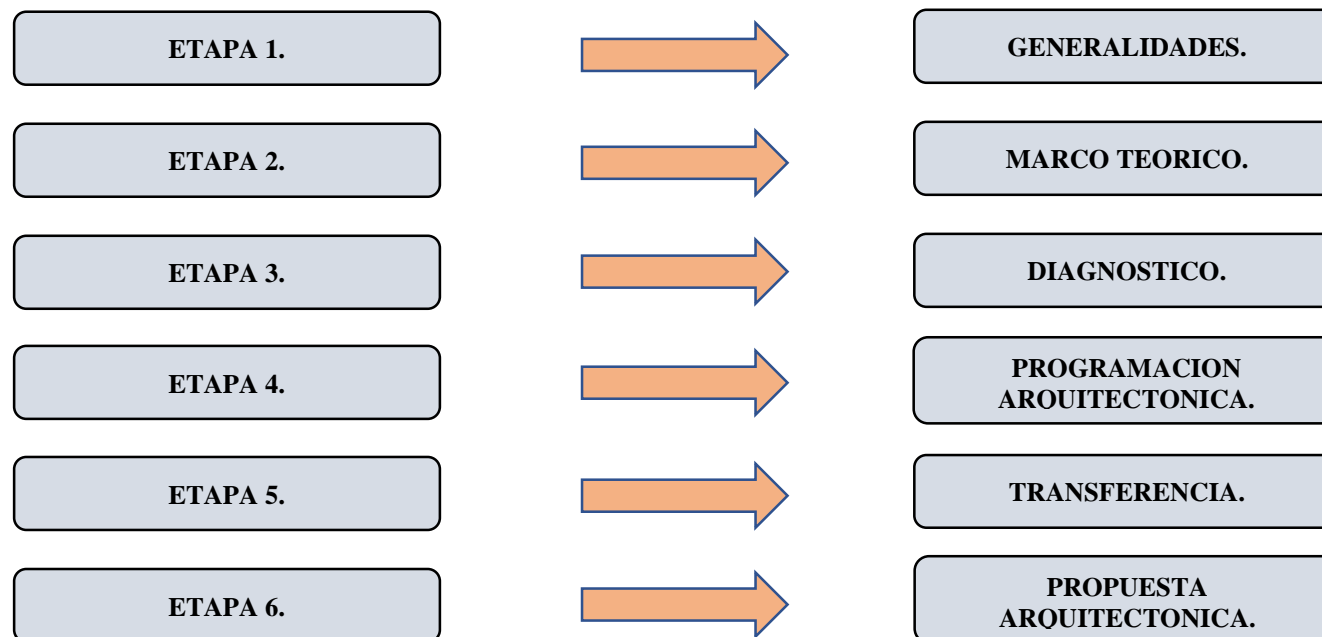
Nosotros proyectamos que para el año 2050 tengamos una capacidad de 1319 alumnos matriculados constantemente en la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito", contando con alumnos de todas las provincias de nuestra región del Cusco, el cual albergue satisfaciendo todas las necesidades espaciales y generales que el alumno requiera en esta infraestructura de suma importancia para el desarrollo cultural de nuestra ciudad y región del Cusco.

V.- METODOLOGIA.

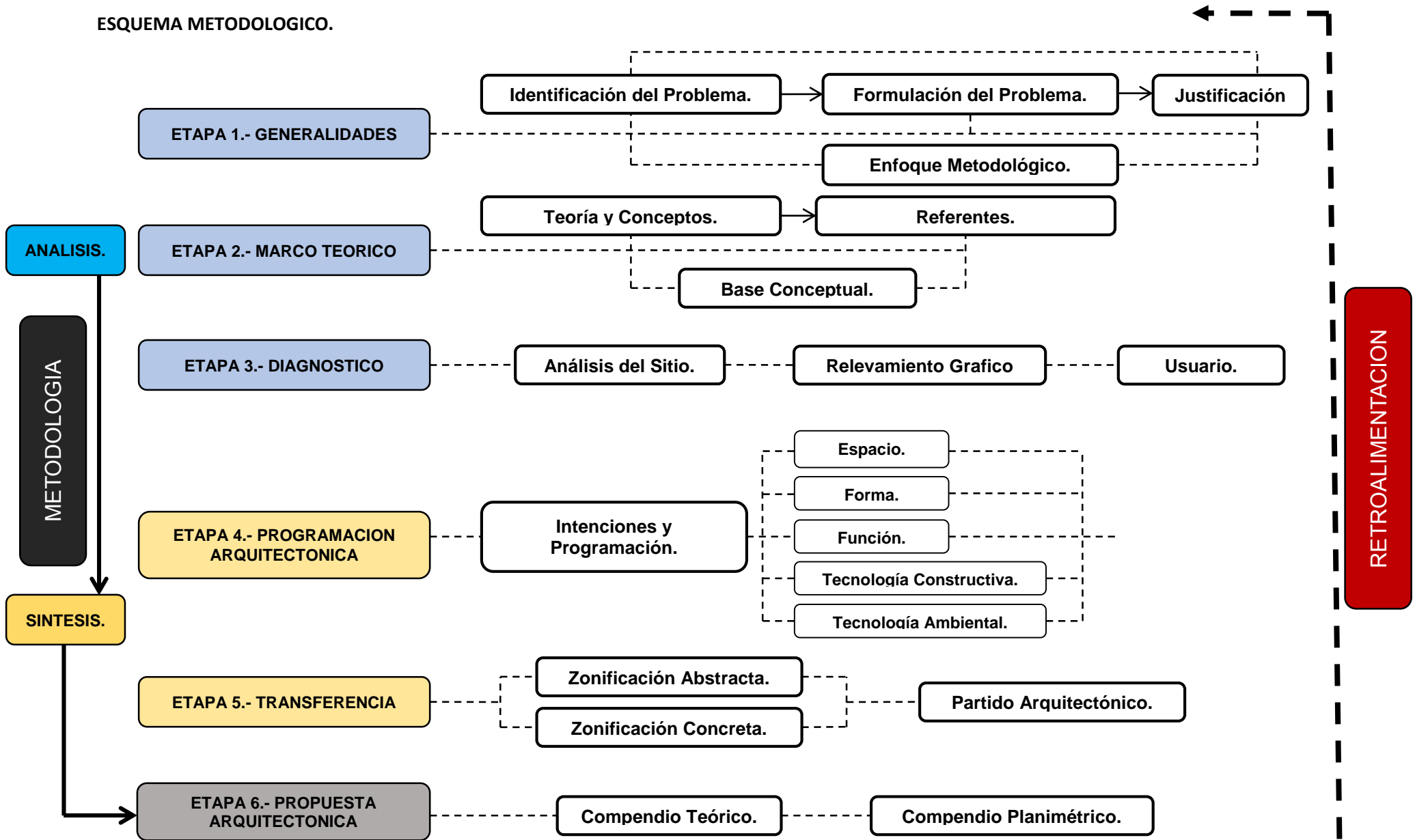
En la realización del presente trabajo utilizamos el método "Analítico – Sintético", el cual está compuesto por 6 etapas donde desarrollaremos un análisis y diagnóstico del estado actual de un sitio en específico donde concretizaremos el proyecto arquitectónico, a través del cual buscaremos y hallaremos información adecuada, logrando así formular conclusiones. (Compendio Teórico).

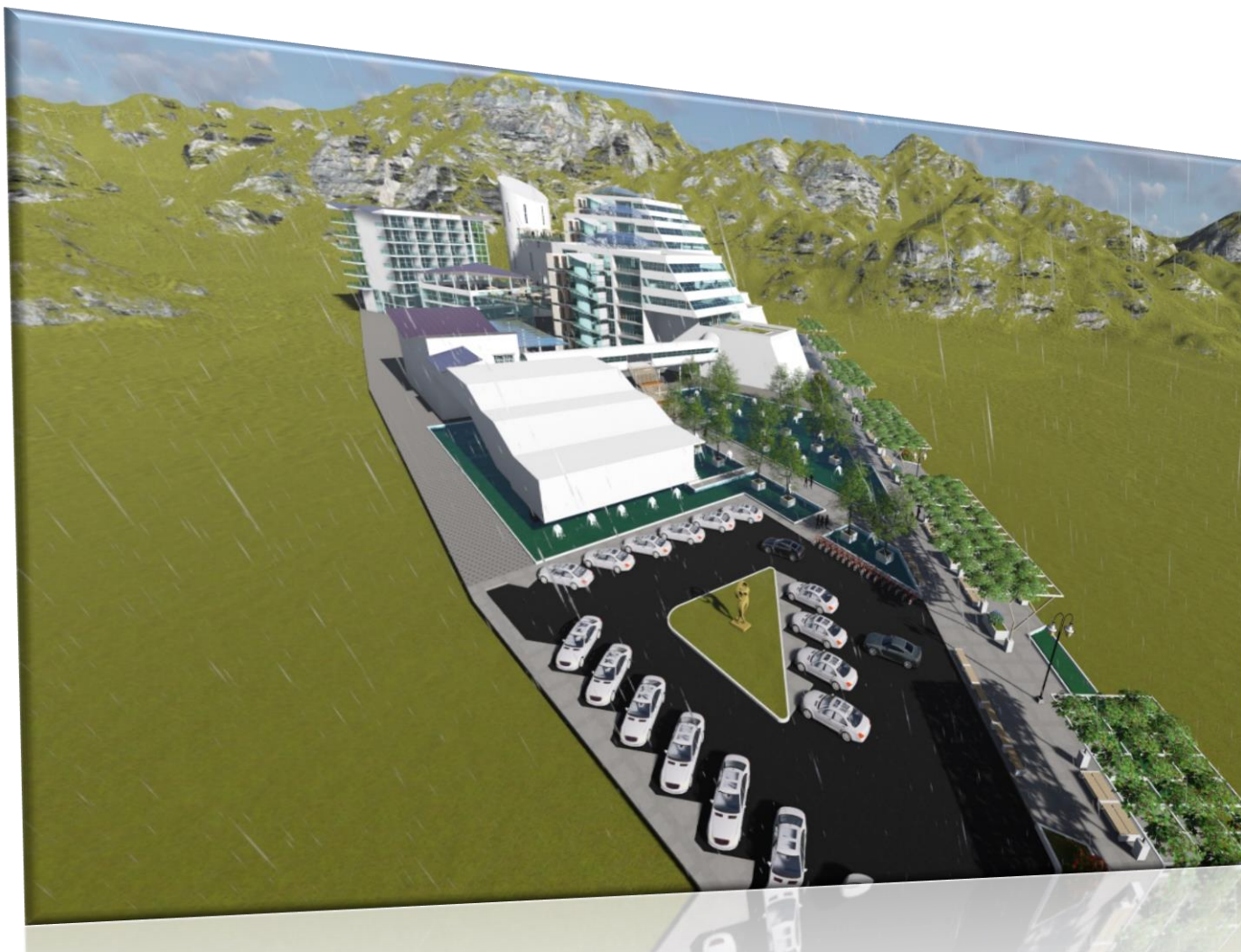
Planteamos una propuesta que no será lineal, por el contrario, utilizaremos la "retroalimentación" con el fin de poder volver el trabajo más dinámico, permitiéndonos ir de una etapa a otra del proyecto sin restricción alguna para poder verificarla y mejorarla. La propuesta del proyecto arquitectónico se realizará con una "lógica productiva", donde argumentaremos el planteamiento de diseño, tomando el compendio teórico y desarrollando la transferencia a un compendio planimétrico o formal.

A continuación, presentamos las etapas que comprende el proyecto para su posterior esquema metodológico:



ESQUEMA METODOLOGICO.





CAPITULO I: MARCO TEORICO.

I.1.- MARCO TEORICO.

Postulamos el arte como una forma de identidad cultural para la población en general, ayudando a recuperar de esta forma nuestros valores culturales que al pasar del tiempo se han ido perdiendo, siendo una de las razones la pobre y mínima expresión de nuestro arte cusqueño ante la sociedad, gracias a este y otros acontecimientos socioculturales la Identidad Cultural sufrió una merma en sus raíces, las cuales con una buena exposición artística de nuestros máximos representantes contemporáneos del Arte Cusqueño se puede lograr una recuperación de estos rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias que se tienen en nuestra cultura.

Partiendo del arte como uno de los pilares para poder mejorar nuestra sociedad, potenciando y representando mediante las artes plásticas nuestras virtudes como sociedad y todo lo que tenemos para ofrecer al mundo, se puede obtener la enseñanza del arte de una manera profesional y sistemática, muy diferente a la que actualmente tenemos, teniendo como fundamento central la siguiente pregunta "¿Por qué hay que enseñar el arte en una Universidad?, es así que decimos que hay que enseñar el arte en una universidad porque principalmente el arte es la manifestación más pura e innata que tiene el hombre para poder expresarse ante los demás, otorgando de manera directa educación, cultura y un toque importante de humanidad hacia las cosas que lo rodean, pero no solo nos remitimos a eso que puede ser un planteamiento netamente teórico, sino, nos referimos a que en la "Universidad del Arte" se tiene que romper de manera eficaz el paradigma que existe entre "Enseñanza – Aprendizaje", ya que actualmente existe la corriente constructivista como soporte filosófico de la "Enseñanza – Aprendizaje" en las universidades convencionales no dirigidas al arte, mas no, en las universidades que forman profesionales del arte, en la cual se imparta conocimientos de manera directa y profesional, en la que se deje atrás el paradigma de la "Enseñanza" que es muy poco conveniente ya que en esta, la enseñanza se preocupa solamente en la enseñanza misma, volcando todos los focos hacia el docente, teniendo el que cumplir con programas académicos, horarios asignados y currículos, dejando de preocuparse por el aprendizaje de los alumnos, tratándose así de una forma cuantitativa y no cualitativa. Sin embargo, el paradigma del "Aprendizaje" es el que podríamos implantar y así generalizar en todo nuestro sistema educativo, partiendo desde la "Universidad del Arte" hacia los demás, ya que el paradigma del aprendizaje consiste en que el alumno se vuelve el actor principal, siendo responsable el mismo de su propio aprendizaje, participando todos los involucrados, la institución en sí misma, el docente y el alumno, significando esto un aprendizaje en todos los niveles o estamentos de cualquier institución, teniendo el docente una participación específica que es la de otorgarle al alumno todas las herramientas y mecanismos donde interactúen entre ellos, en nuestro caso en particular diseñando ambientes adecuados para la enseñanza del arte, cumpliendo con las recomendaciones y necesidades que necesita albergar este recinto universitario del arte.

Yendo todos estos conceptos acompañados de la tecnología que hoy en día está en boga, siendo participes todos los actores involucrados en la educación, por eso es importante analizar las posibilidades de la tecnología en relación con los nuevos paradigmas que presenta la educación, ya que en la época actual, son herramientas necesarias e imprescindibles para el desarrollo de los educandos en todo el proceso

cognitivo de su periodo estudiantil y estudios universitarios, y más aún en el arte que es de carácter mundial. Por ello se muestra el siguiente análisis sobre el aprendizaje como punto centro de todo el contexto en el que se involucra y que opciones tiene la tecnología sobre todos los demás.

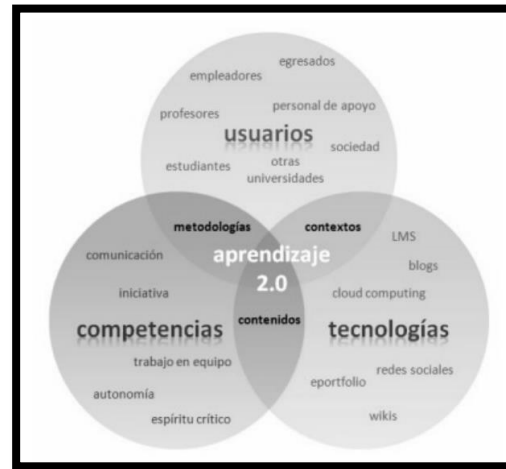


IMAGEN 15: Análisis del Aprendizaje.
 FUENTE: La Cuestión Universitaria. Artículo – UNESCO
http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/grafica/articulos/imgs_boletin_5/pdfs/LCU5-6.pdf

Actualmente, contamos con medios que facilitan el trabajo para conseguir mayor eficacia en el aprendizaje de lenguas, con relativamente pocos medios. Las universidades implantan, de forma progresiva, tecnología digital TIC: ordenadores, internet, wifi, plataformas de software, etc., para propiciar nuevas formas de aprendizajes cooperativos y como apoyo a la docencia. A pesar de ello, todavía no se han incorporado plenamente a las aulas de Educación Primaria, o Secundaria, ni en nuestras universidades, que, con frecuencia, están asociadas a prácticas docentes directivas o poco participativas; a veces, sólo por la exclusiva sustitución de los materiales anteriores, por otros digitales (uso de power-point, colocación de archivos en red en vez de dar fotocopias, etc. lo que demuestra que la tecnología, por sí misma, no es una apuesta de futuro; sino que se necesita vincular las TIC, y como consecuencia las TAC5 , a cambios metodológicos para incorporar nuestros centros no universitarios o universitarios al EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), con la generación de prácticas educativas que permitan aprendizajes bien contextualizados y evaluarlos, para deducir cómo eso puede suponer un cambio de paradigma, centrado en el estudiante y en el logro de que sus capacidades se tornen competencias que construyan conocimiento. (TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) TAC (Tecnologías para el Aprendizaje Cooperativo)). (ROME A CASTRO, 2011)

Es así que también hoy en día la tecnología toma un papel preponderante en la educación y marca de manera muy importante los pasos a seguir de los estudiantes en general, claro está que siendo bien usando se materializa en una herramienta de mucho provecho en la obtención de información y nuevas técnicas que se usan en el mundo en el caso particular del arte.

Hoy en día la educación “clásica” por si misma solo está limitada a aprobar un curso o pasar de semestre, lo cual va en perjuicio del mismo alumno, ya que parece que la educación solo está limitada a que por cierto tiempo corto el alumno retenga los conocimientos e información(solo para los exámenes – paradigma de la enseñanza), en cambio con el arte el aprendizaje se hace de largo plazo y de una forma interactiva y divertida, por lo que este proceso ayuda a las demás materias inmersas en la vida del educando, ya que aprender el arte no es netamente una capacidad intelectual sino también implican factores emocionales, perceptivos, físicos y hasta psicológicos.

El arte en su espíritu e integridad es humano, un sitio en el cual los educandos alcen la vista sin preocupaciones de ser evaluados ni calificados por los demás, ya que el arte es relativo a los ojos de quien lo percibe. Por esta razón el arte y la enseñanza del arte en los niños y adolescentes es vital en el desarrollo social y cognitivo de sus potencialidades, el cual se incluye de manera insignificante en el currículo educativo y en las políticas educativas en nuestro país, dejado de lado el arte como algo que complementa a algo más grande cuando en realidad debería de dársele el mismo peso e importancia.

El aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y a través de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes. (EDUCATIVAS, 2009)

Dicho concepto pertenece a la “Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación” donde se plantea las metas al 2021 referente a la educación en base a la educación artística y la cultura como principales puntos a tratar, donde se dan de manifiesto diferentes estrategias para incorporar la educación artística en los diferentes currículos educativos no solo en nuestro país, sino de una forma interconectada y descentralizada en los diferentes países participantes, por lo que se plantean algunas estrategias generales para lograr las metas trazadas, a continuación damos mención a las estrategias tomadas:

- Promover la creación de un comité interministerial de educación - cultura en cada país y definir procesos de participación.
- Detectar buenas prácticas de educación artística que fomente el ejercicio de la ciudadanía en la educación formal y no formal y hacerlas accesibles a todos los interesados.
- Impulsar Congresos Nacionales en los que se presenten las mejores experiencias sobre Educación Artística, Cultura y Ciudadanía.

- Orientar en la incorporación a los planes y programas educativos las líneas temáticas relacionadas con la expresión artística y favorecer la presencia de los profesionales del sector artístico en el ámbito educativo.
- Diseñar modelos de formación del profesorado que facilite la incorporación de la educación artística en las escuelas, y elaborar materiales educativos específicos para uso de los docentes.
- Elaborar materiales y producción artística y cultural de los países iberoamericanos que puedan ser incorporados en la educación de los alumnos.
- Apoyar proyectos de evaluación de los proyectos formativos y de los programas de política educativa.

Estas estrategias definitivamente irán en beneficio del desarrollo de la rama de la educación artística porque se enfoca de una manera contemporánea en las dificultades que existen para la enseñanza del arte en las escuelas y universidades especializadas en arte, tratando de crear lazos entre los diferentes países para poder así dar a conocer el arte que se puede realizar en diferentes zonas y así otorgar conocimientos nuevos a los alumnos, mezclando técnicas o estilos que sirvan para hacer del arte un conocimiento globalizado y pluricultural.

Es importante saber que la educación artística está siendo tema de discusión en diferentes países, intentando recuperar su sitio y dando la importancia que este merece, empezando por los cambios en las escuelas educativas para niños y jóvenes donde se incorporara el arte como pieza clave en el desarrollo de las potencialidades de los educandos.

Con lo antes mencionado es vital contar con instituciones educativas que hagan del arte una profesión, remunerada y con prestigio, que tengan la infraestructura y mobiliario adecuado para el perfeccionamiento de las habilidades de los jóvenes, tratando así de recuperar el sitio artístico que en particular contaba nuestro país y en si nuestra ciudad del Cusco, por lo que la creación de la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" en nuestra región es necesaria para así potenciar el arte de una manera más formal, con docentes capacitados por la institución y el estado que otorguen y den la garantía que los alumnos pongan en alto el nombre de su institución formativa.

Teniendo así una escalonada formación académica en el arte, empezando desde los nidos, jardines de nivel inicial, colegios y posteriormente en una universidad donde la enseñanza sea de calidad y en beneficio de la sociedad.

Donde las condiciones del arte en la universidad sean que el alumno tenga una pequeña capacidad de expresión de lo que quiere realizar y de contar con una forma de poder materializarlo y plasmarlo de una manera física, palpable o que se pueda visualizar, para así poder desarrollarlo de forma completa, así como el maestro tenga la capacidad de sacar lo mejor del alumno, entendiendo cuál es su virtud y así poder destacarlo de una manera profesional y guiada por un profesional.

En este sentido es necesario poder disgregar las diferentes estructuras educativas que se tiene en nuestro país, empezando desde lo general y terminando en el Sistema Universitario Peruano, la cual es necesaria para nuestro proyecto de infraestructura, teniendo el siguiente desarrollo:

I.1.1. El Sistema Educativo Peruano

“Estructura del Sistema Educativo Peruano

El sistema educativo en el Perú, tal como señala la Ley General de Educación, Ley N° 28044 (aprobada en julio de 2003), está organizado para responder a los fines y principios de la educación, así como, para adecuarse a las necesidades y exigencias del país. En este sentido su estructura contempla:

- **Las etapas** son períodos progresivos que se desarrollan en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Existen dos grandes etapas:
 - › La Educación Básica, orientada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, tiene un enfoque inclusivo, es obligatoria y cuando la imparte el Estado, es gratuita, y
 - › La Educación Superior, orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel.
- **Las modalidades** son alternativas de atención educativa en función de las características de las personas a quienes se destina el servicio.
 - › La Educación Básica Regular es la modalidad dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo.
 - › La Educación Básica Alternativa es una modalidad que tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular y enfatiza la preparación para el trabajo de los estudiantes que no accedieron oportunamente a la educación regular o no pudieron culminarla.
 - › La Educación Básica Especial tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, sea por discapacidad o por superdotación.
 - › La Educación a Distancia es una modalidad caracterizada por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, aplicable a todas las etapas del sistema educativo.
- **Los niveles** son períodos graduales del proceso educativo articulados dentro de las etapas educativas. La Educación Básica Regular comprende los siguientes niveles:

- › Educación Inicial: constituye el primer nivel y atiende el desarrollo integral de los niños menores de seis años.
- › Educación Primaria: tiene como finalidad educar integralmente a los niños, tanto en el despliegue de sus potencialidades como en la adquisición y desarrollo de conocimientos. Se realiza a través de seis grados, y tienen una duración de seis años.
- › Educación Secundaria: ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica, afianzando su identidad personal y social. Tiene una duración de cinco años.

Los ciclos son procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje y abarcan los diferentes grados de estudio.

- › La Educación Básica Regular tiene siete ciclos, de los cuales los dos primeros corresponden a Educación Inicial, los tres siguientes a Educación Primaria – dos grados por ciclo—y finalmente dos ciclos de Educación Secundaria.

La Educación Básica Alternativa comprende tres niveles:

- Inicial, que corresponde a la alfabetización (dos grados),
- Intermedio, que corresponde a la post alfabetización y consolidación de los conocimientos básicos de los estudiantes (3 grados), y
- Avanzado, que cuenta con 4 grados y significa la culminación de la educación básica.

La Educación Superior, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel y la No Universitaria orientada al campo técnico.

La Educación Técnico – Productiva es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales, en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitiva.

La Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, orientada al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales y a la promoción del desarrollo humano; su acción se realiza fuera de las instituciones educativas y corresponde a una educación no formal.

En el Cuadro 1 se puede apreciar de manera esquemática, la estructura del sistema educativo peruano”. (MINEDU, Ministerio de Educación. , 2010).

**Cuadro 1. Estructura del Sistema Educativo Peruano
LEY N° 28044**

ETAPAS	MODALIDADES (1)	NIVELES / PROGRAMAS	CICLOS	GRADOS	EDUCACIÓN COMUNITARIA	
EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	EDUCACIÓN INICIAL	I	0 - 2 años		
			II	3 - 5 años		
		EDUCACIÓN PRIMARIA	III	1ro y 2do		
			IV	3ro y 4to		
			V	5to y 6to		
		EDUCACIÓN SECUNDARIA	VI	1ro y 2do		
			VII	3ro, 4to y 5to		
	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE NIÑOS Y JÓVENES ADULTOS PEBANA /PEBAJA	INICIAL	Dos Grados (Alfabetización)		
			INTERMEDIO	Tres Grados (PostAlfabetización)		
			AVANZADO	Cuatro Grados		
	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	INICIAL		I		0 - 2 años
				II		3 - 5 años
		PRIMARIA		III		1ro y 2do
IV				3ro y 4to		
V				5to		
EDUCACIÓN SUPERIOR	universitaria no universitaria	universitaria no universitaria	Se rige por Ley Especifica Pedagógica, Tecnológica y Artística.			
FORMA						
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA			Ciclo Básico Ciclo Medio			

(1) Incluye modalidad de Educación a Distancia aplicable a ambas etapas

FUENTE: Propuesta de metas educativas e Indicadores al 2021/MINEDU/Consejo Nacional de Educación/Lima-Perú 2010.

I.1.2. La Educación Superior en el Perú.

La Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

“Definición y finalidad

“La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.

Para acceder a la Educación Superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica”. (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 49°, 2003)

La articulación

Con el fin de garantizar a los usuarios del sistema la posibilidad de acceder a óptimos niveles de profesionalización y perfeccionamiento, las instituciones que imparten Educación Superior establecen entre sí mecanismos de coordinación que les permitan la subsanación y convalidación de estudios. (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 50°, 2003)

Instituciones de Educación Superior

Las instituciones universitarias, así como los institutos, escuelas y otros centros que imparten Educación Superior pueden ser públicos o privados y se rigen por ley específica. (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 51°, 2003)

Los establecimientos de Educación Superior, como dice la ley, son principalmente para investigar y crear nuevos conocimientos en todos los diferentes aspectos de la educación, por lo que una Universidad del Arte es necesario para impartir esa educación de calidad que permita el desarrollo y la recuperación de nuestro arte cusqueño que hoy en día por diferentes motivos se ve opacado y casi desaparecido en su totalidad.

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Conformación y participación

La comunidad educativa está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, ex alumnos y miembros de la comunidad local. Según las características de la Institución Educativa, sus representantes integran el Consejo Educativo Institucional y participan en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo en lo que respectivamente les corresponda.

La participación de los integrantes de la comunidad educativa se realiza mediante formas democráticas de asociación, a través de la elección libre, universal y secreta de sus representantes. (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 52°, 2003)

Artículo 53°. - El Estudiante

“El estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde:

- a) Contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación.
- b) Asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, así como practicar la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y la convivencia armónica en la relación con sus compañeros, profesores y comunidad.
- c) Organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad.
- d) Opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe.
- e) Los demás derechos y deberes que le otorgan la ley y los tratados internacionales”. (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 53°, 2003)

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

“La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios

- a) **La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) **La equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

- d) La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e) La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f) La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida
- h) La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura". (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 8°, 2003)

Considerando estos principios como esenciales y puntos de partida para una educación con calidad, nuestro proyecto tiene que tener a estos como pilares innatos para el desarrollo y crecimiento de la población de Ccorao, y la sociedad cusqueña en general, recuperando y potenciando los valores perdidos de antaño, como cimiento de las generaciones futuras.

FINES DE LA EDUCACIÓN PERUANA.

“FORMAR personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

CONTRIBUIR a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado”. (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 9°, 2003)

Por consiguiente, definimos la Educación Superior en aquella que es la última etapa en el proceso de aprendizaje pedagógico de los educandos, la que viene inmediatamente después de la etapa secundaria. La cual se enseña a nivel profesional en los establecimientos

universitarios, institutos superiores, escuelas de educación superior o instituciones de formación técnica, en beneficio y desarrollo de la sociedad.

Concibiendo la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" como la fuente principal que emana profesionales especializados del arte, siendo un recinto de la investigación enfocado al arte del más alto nivel, comprendiendo el manejo de las artes plásticas con una metodología de enseñanza donde el alumno es el actor principal en torno al cual gira los mecanismos de aprendizaje acorde al curriculum que se tiene en la institución.

Es así que la enseñanza artística tiene actualmente grado universitario en nuestra ciudad del Cusco, desde el 24 de mayo del 2017 se aprobó en el pleno del congreso el proyecto de ley que denomina "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" a la emblemática "Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes "Diego Quispe Tito"" beneficiando a los alumnos y profesionales de esta institución, siendo su gran propósito alcanzar estándares internacionales en competitividad y en el nivel educativo de su especialidad, adecuando su estatuto y órganos de gobierno según la Ley Universitaria.

I.1.3. El Sistema Universitario Peruano

“Composición:

El sistema está formado por el conjunto de las Universidades y la Asamblea Nacional de rectores (ANR). Las universidades son los entes que imparten la educación superior. En el momento son 79. Algunas de ellas carecen de Rector por no haber completado aun su periodo de institucionalidad y prueba. La ANR está constituida por los rectores de todas las universidades y tiene por misión coordinar, orientar y dar servicio a las Universidades para elevar el nivel académico y de gestión de ellas.

Organización:

Las universidades se organizan en facultades (cada una con su Decano) y estas en Escuelas Profesionales y Departamentos (cada una con su jefe).

Las escuelas profesionales forman académica y profesionalmente a los estudiantes de Ante Grado según los Currículos de cada especialidad.

Los Departamentos reúnen a los Profesores de especialidad semejante para mantener actualizados los Sílabos de los Currículos (de Ante Grado y Post Grado, si hay estudios de este superior nivel) y para incrementar el conocimiento a través de su Investigación.

Cada Universidad es libre de escoger las especialidades de formación. Cada facultad es libre de fijar el Currículo de cada especialidad.

Según la ley universitaria actual (N° 23733) la docencia universitaria implica la enseñanza, la investigación y la capacitación.

Las Universidades que ofrecen formación de Post Grado tienen Escuelas de Post Grado (con un Director) al lado de sus Facultades, con el objeto de organizar y vigilar dicha formación.

Cada universidad está gobernada todos los días por su Rector, sus Vice Rectores (Académico y Administrativo) y el Consejo Universitario, según las reglas definidas en su Estatuto. Para asuntos especiales (como reformar el Estatuto, elegir al Rector y a los Vices, ratificar el plan de funcionamiento, etc.) la Universidad está gobernada por la Asamblea. La Asamblea representa a la comunidad universitaria: Autoridades (Rector, Vices Decanos y Director de la Escuela de Post Grado, si la hay) delegados de los profesores, alumnos y graduados.

El conjunto de Decanos, Rector y Vice Rectores forman el Consejo Universitario para decidir el plan anual de funcionamiento y desarrollo, aprobar el presupuesto, conferir grados académicos aprobados por las Facultades, reconocer y revalidar grados extranjeros (cuando la Universidad esta autorizada para hacerlo, etc.

La ANR por su parte tiene Autoridades, un Pleno de Rectores, un Consejo de Coordinación Inter universitaria (CCI), y 5 Consejos Regionales Inter universitarios (CRI).

Las Autoridades son el Presidente, los dos Vice Presidentes, el Secretario Ejecutivo y el Secretario General (el Presidente, recientemente elegido, es el Dr. Elio Iván Rodríguez Chávez) (la autoridad a cargo de Tuning es el Secretario Ejecutivo, Ing. Luis Guzmán Cabrera).

El Pleno está formado por todos los Rectores existentes (hay universidades con funcionamiento tentativo que deben ser aun confirmadas; al serlo elegirán Rector).

El Consejo de Coordinación Inter universitaria (CCI) tiene como principal función asegurar que las decisiones de la ANR se adopten oportuna y cumplidamente. Los Consejos Regionales Inter universitarios fomentan la coordinación entre las universidades de la misma Región. Las Regiones son las de Lima, Norte, Amazonia, Centro y Sur". (CRI., 2003)



Distribución de Universidades por Regiones

Regiones	Total	Públicas	Privadas
Total	79	33	46
Lima	31	8	23
Norte	18	7	11
Amazonía	8	7	1
Centro	9	5	4
Sur	13	6	7

FUENTE: http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/peru_doc.pdf

IMAGEN 15: Consejos Regionales Interuniversitarios.

FUENTE: El Sistema Universitario Peruano.

http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/peru_doc.pdf

El análisis anterior nos ayuda a recaer en conceptos básicos que tienen interrelación con nuestro propósito y con el nombre en sí de nuestro proyecto "Universidad Nacional Diego Quispe Tito", el saber que es una Universidad, el saber que es Arte de una forma general, ya que más adelante tendremos un análisis más preciso y detallado de estos y otros conceptos. Lo importante en este punto es correlacionar estos dos conceptos generales y poder crear un concepto propio de lo que es una "Universidad donde se enseñe el Arte de manera profesional", por esta razón tenemos las siguientes preguntas con sus respectivas respuestas:

¿Qué es una Universidad?

Una Universidad es una institución de enseñanza superior, dividida en facultades según las especialidades de estudio que la misma pueda ofrecer. El término, además, se aplica para el edificio destinado a la enseñanza superior. La Universidad moderna nació en Europa occidental en el siglo XIII como una comunidad autónoma de maestros y discípulos que se reunían para compartir instalaciones académicas y alojamiento. La palabra universidad constituía una abreviatura de la expresión latina *universitas magistrorum et scholarium* (gremio — o unión— de maestros y estudiantes), organizada para el beneficio mutuo y la protección legal de este colectivo. (PEREZ PORTO & MERINO, Definicion.de, 2010).

¿Qué es el Arte?

Concebiremos al arte como un fenómeno sociocultural, cuya producción y apreciación son especializadas. Su producción se realiza en diferentes medios y requiere de diferentes materiales, técnicas y procedimientos. La práctica artística tiene como finalidad realizar profesionalmente imágenes, sonidos, y movimientos que son capaces de producir efectos estéticos. (ACHA J. , 2005)

¿Qué es la Educación Artística?

“La educación es un proceso que permite que una persona asimile y aprenda conocimientos. Las nuevas generaciones logran adquirir los modos de ser de las generaciones anteriores y se produce una concientización cultural y conductual. Con la educación, el sujeto adquiere habilidades y valores.

El arte, por su parte, es el conjunto de creaciones humanas que expresan una visión sensible sobre el mundo, tanto real como imaginaria. Los artistas apelan a los recursos plásticos, sonoros o lingüísticos para expresar sus emociones, sensaciones e ideas.

La educación artística, por lo tanto, es el método de enseñanza que ayuda al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística. En este sentido, este tipo de educación contribuye al desarrollo cultural del hombre.

La noción de arte cambia con el correr del tiempo; la educación artística, por lo tanto, debe adaptarse a estas modificaciones. En la antigüedad, por ejemplo, el arte tenía especialmente una función ritual y mágica, algo que fue perdiendo con los siglos.

La educación artística, por lo tanto, reproduce los parámetros artísticos de su época al difundirlos entre los alumnos. Sin embargo, su objetivo no debe ser la copia o imitación, sino el desarrollo de la individualidad de cada estudiante. La educación tiene que dar las herramientas necesarias para que el sujeto actúe con ellas y pueda explotar su potencial.

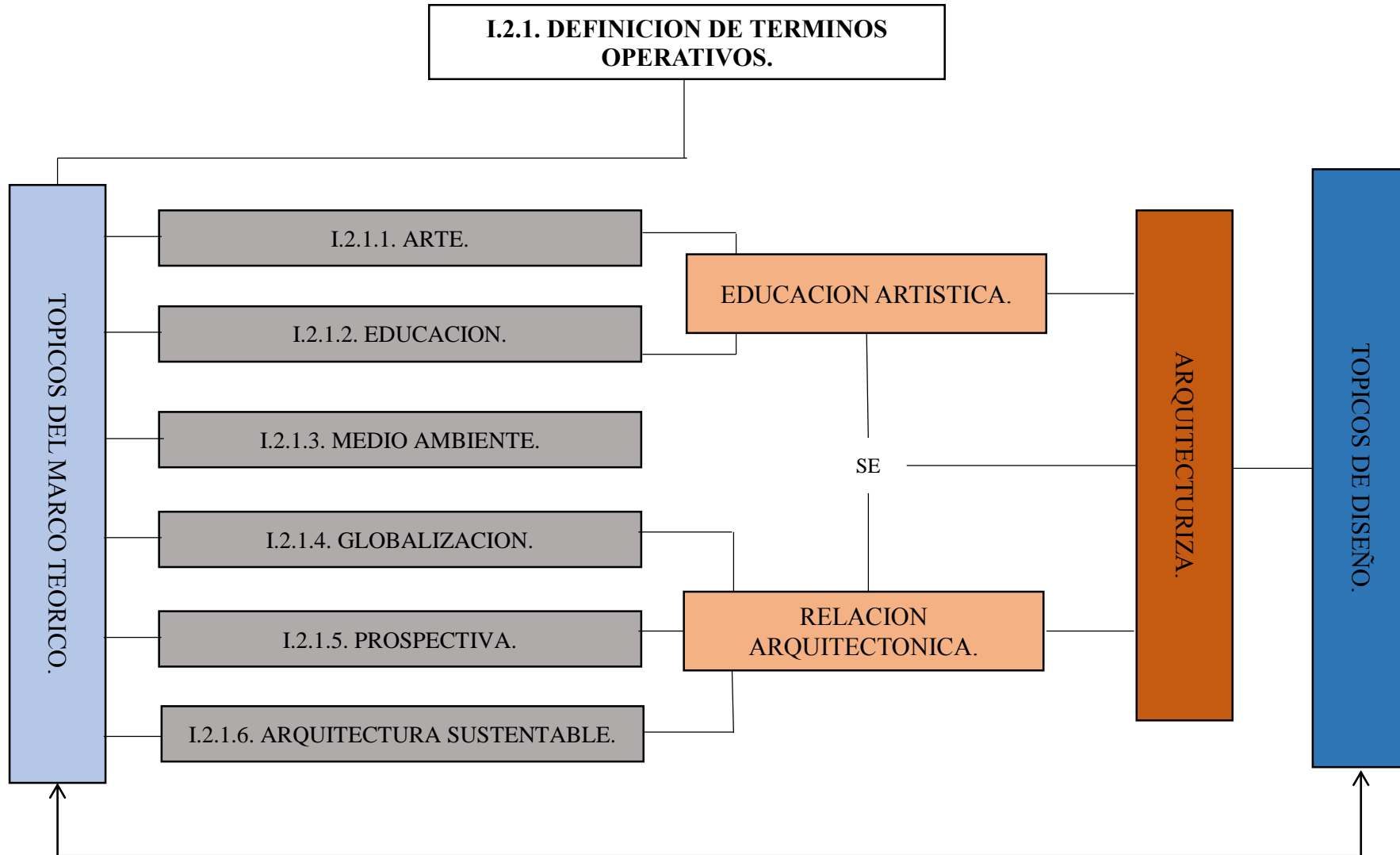
Educación artística, pedagogía, enseñanza o aprendizaje del arte o de las artes son denominaciones para las diferentes modalidades y metodologías de enseñanza y aprendizaje del arte o las distintas artes y las instituciones creadas en su entorno.

La educación artística desarrolla capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos, potencia habilidades y destrezas, y además es un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos, emociones y actitudes, que permite la formación integral del niño, del joven y del adulto". (PEREZ PORTO J. y., Definicion.de, 2009)

¿Qué es una Universidad del Arte o una Universidad donde se enseñe el Arte?

La Universidad del Arte o establecimiento educativo (Universidad) profesional donde se enseñe el arte es una institución de enseñanza superior en la que el alumno pueda canalizar sus emociones a través de un procedimiento metodológico de aprendizaje (Educación Artística), ofreciéndole al alumno distintas herramientas con las cuales pueda aprender técnicas y procedimientos artísticos con los que pueda realizar de forma profesional sus creaciones plásticas, desarrollando capacidades y actitudes positivas en beneficio propio y de la institución, estando siempre a la vanguardia de los cambios a lo que arte se refiere.

I.2.- MARCO CONCEPTUAL.



FUENTE: (Elaboración Propia).

A partir de la comprensión del problema, planteamiento de objetivos y basándonos en los sustentos antes expuestos, planteamos el proyecto "Universidad Nacional Diego Quispe Tito".

En este punto llamado "Términos Operativos", tendremos una visión amplia, la cual sustentara una base teórica para el planteamiento del proyecto "Universidad Nacional Diego Quispe Tito", para poder empezar de manera correcta, agregaremos inicialmente el concepto de Arte y Educación, el cual nos ayudara a entender de mejor manera el tema y así desarrollar los términos mas resaltantes con los cuales desarrollaremos el proyecto:

I.2.1.1. ARTE:

El concepto de arte es muy complejo y variable, por lo cual a continuación agregamos varios conceptos de diferentes autores:

- El arte (del latín ars) es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones. (PEREZ PORTO J. y., Definicion.de, 2008)
- Concebiremos al arte como un fenómeno sociocultural, cuya producción y apreciación son especializadas. Su producción se realiza en diferentes medios y requiere de diferentes materiales, técnicas y procedimientos. La práctica artística tiene como finalidad realizar profesionalmente imágenes, sonidos, y movimientos que son capaces de producir efectos estéticos. (ACHA J. , 2005)
- El arte es un modo de expresión en todas sus actividades esenciales, el arte intenta decirnos algo acerca del universo del hombre, del artista mismo. El arte es una forma de conocimiento tan precioso para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia. Desde luego, sólo cuando reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento paralela a otra, pero distinta de ella, por medio de la cual el hombre llega a comprender su ambiente, sólo entonces podemos empezar a apreciar su importancia en la historia de la humanidad. (READ, 1990)

Si bien es cierto que el arte "es la manifestación innata que tiene el hombre para poder expresarse", entre tantos conceptos el más acertado para nosotros el anterior, razón por la cual la importancia que el arte toma en este contexto contemporáneo de aparente caos y desorden, nace la necesidad de potenciar y desarrollar esos talentos innatos de los jóvenes artistas de una forma profesional, en espacios adecuados y acondicionados para el correcto uso de sus herramientas o técnicas, sensibilizándolos de una forma artística y humana, fortaleciendo la cultura nuestra que tan venida abajo está en estos últimos tiempos. Nuestro arte cusqueño y la identidad de nuestra ciudad son de máxima importancia siendo un pilar no solo de esta casa de estudios donde encontramos el arte en su máxima expresión natural e innata, sino de

toda nuestra ciudad y la región del Cusco, por eso es que este proyecto es de suma importancia teniendo eco no solo en nuestra región, sino en todo el país, recuperando así nuestra tan afamada y conocida producción artística cusqueña, desde el Cusco para toda Latinoamérica y el mundo.

I.2.1.2. EDUCACION:

El concepto de educación tiene varias aristas y un desarrollo absolutamente complejo, por la relatividad del mismo, es así que es necesario conocer y desarrollar todos los alcances de la educación en general y en sí de nuestra educación peruana. Por tal razón es que recurrimos a la fuente principal con la que contamos de todos estos conceptos que es el Ministerio de Educación (MINEDU - Perú), obteniendo lo siguiente:

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. (MINEDU, Ley N°28044 Art. 2°, 2003)

EDUCACION EN GENERAL

Criterios para la universalización, la calidad y la equidad.

Para lograr la universalización, calidad y equidad en la educación, se adopta un enfoque intercultural y se realiza una acción descentralizada, intersectorial, preventiva, compensatoria y de recuperación que contribuya a igualar las oportunidades de desarrollo integral de los estudiantes y a lograr satisfactorios resultados en su aprendizaje. (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 10°, 2003)

En este sentido nuestro proyecto se enmarca en la periferia de la ciudad, esto para contribuir con el desarrollo y la descentralización de la educación, cumpliendo con los estándares de calidad y equidad que exige la ley, también siendo importante la calidad de la infraestructura y otras directivas importantes, por lo que la ley nos dice lo siguiente:

Infraestructura, equipamiento, servicios y materiales educativos adecuados a las exigencias técnico-pedagógicas de cada lugar y a las que plantea el mundo contemporáneo. (MINEDU, Ley N° 28044 Art. 13°, 2003)

El mundo contemporáneo plantea nuevos desafíos, entre los cuales la infraestructura y el equipamiento son de suma importancia para la calidad educativa que se quiere dar en un establecimiento educativo, es por esto que es necesario un proyecto de la envergadura de la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" del Cusco, que este al nivel de las exigencias del mundo actual y globalizado en lo que a

metodología de enseñanza se refiere, así como técnicas y procedimientos que se actualizan y cambian con el correr del tiempo, potenciando al alumno en la reproducción de los parámetros artísticos de la época contemporánea, pudiendo así lograr un sitio vanguardista en toda la nación y el mundo.

I.2.1.3. MEDIO AMBIENTE:

El concepto de medio ambiente, hoy en día es bastante relativo, ya que se tiene muchas ópticas referentes a esta definición, es así que se tenemos a muchos autores que nos ofrecen variables definiciones para este término compuesto de suma importancia en nuestro proyecto:

- El medio ambiente es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras. (CADRECHA, 2001)
- *El concepto de medio ambiente no está completamente definido ni se ha precisado con exactitud todo lo que concierne, sin embargo, la expresión “medio ambiente” remite a un conjunto de elementos del medio natural como la vegetación, la fauna, la tierra, el clima, el agua, y su interrelación. Jorge Dehays, María Delia Pereiro y Antonio Cabanillas coinciden en señalar que no resulta sencillo establecer su significado, ya que es un bien indefinido, complejo e integrado por numerosos factores. La noción de medio ambiente está relacionada con los conceptos de ecosistema, hábitat, recursos naturales, y ecología, entre otros.*
- Para Gabriel Quadri, el término “medio ambiente” se refiere a diversos factores y procesos biológicos, ecológicos, físicos y paisajísticos que, además de tener su propia dinámica natural, se entrelazan con las conductas del hombre. Estas interacciones pueden ser de tipo económico, político, social, cultural o con el entorno, y hoy en día son de gran interés para los gobiernos, las empresas, los individuos, los grupos sociales y para la comunidad internacional. (QUADRI DE LA TORRE, 2006)
- Se entiende por “medio ambiente al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida, comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. (BLASON GANCEDO, 2010)
- “El **medio ambiente** son los conjuntos de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales, económicos y culturales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo sobre los seres vivos (Punto de vista natural).
- Es el entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. (Punto de vista humano)”. (AMBIENTAL, 2015)

El medio ambiente sin lugar a duda determinara mucho el carácter, las emociones de los artistas y esto se verá reflejado en las obras de arte que se puedan realizar en las clases didácticas, ya que ayudara mucho a tener la tranquilidad e inspiración necesaria en el desarrollo pedagógico y en el entorno directo natural con el que contara la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito”. Por otra parte, expresamos el aporte que tenemos desde el diseño planteado hacia el cuidado del medio ambiente:

- Optimizar el ahorro y almacenamiento de energía con paneles solares.
- El uso de techos verdes para disminuir la presencia de polvo y gases contaminantes (CO₂) que se encuentra en el aire, además producen oxígeno ayudando al medio ambiente.
- Uso de pérgolas con vegetación en todo el proyecto arquitectónico, así como el uso de árboles que se encuentran en la zona donde se proyecta el diseño, preservando de esta manera el medio ambiente.

I.2.1.4. GLOBALIZACION:

La Globalización es de suma importancia y más en nuestra ciudad, en la Región del Cusco la producción artística está orientado al mercado local y principalmente al sector turismo, razón importante de este término operativo.

En las universidades del mundo, el arte se enseña per se (en sí mismo), porque el arte es la expresión cultural del hombre, teniendo un correlato a medida que avanza el hombre en su sucesión de estadios del desarrollo, el arte de la misma forma también se desarrolla en todas sus variantes (escultura, pintura, cerámica, etc.).

- Giddens conceptualiza a la globalización como “la intensificación en escala mundial de las relaciones sociales que enlazan localidades muy distantes, de tal modo que lo que ocurre en una está determinado por acontecimientos sucedidos a muchas millas de distancia y viceversa”. (GIDDENS, 2003)
- La Comisión Europea define a la globalización “como el proceso mediante el cual los mercados y la producción de diferentes países están volviéndose cada vez más interdependientes debido a la dinámica del intercambio de bienes y servicios y a los flujos de capital y tecnología. No se trata de un fenómeno nuevo, sino de la continuación de desarrollos que habían estado funcionando durante un tiempo considerable”.
- La CEPAL, define a la globalización como “la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial en los ámbitos nacional y regional”
- El Banco Mundial, entiende a la globalización “como un cambio general que está transformando a la economía mundial, un cambio que se refleja en vinculaciones internacionales cada vez más amplias e intensas del comercio y las finanzas y el impulso universal

hacia la liberación del comercio y los mercados de capital por la creciente internacionalización, y por un cambio tecnológico que está erosionando con rapidez las barreras que obstaculizan el comercio internacional de bienes y servicios y la movilidad del capital”.

La globalización enfocada al arte, nos ayudara al intercambio de información y de metodologías, así como la distribución y exposición del arte al mundo, dando a conocer la producción artística de la Región del Cusco para todo el mundo, interactuando con personas de otros lugares mostrando nuestras creaciones e innovando en estilos y formas de representación. Es así que la globalización involucrada con la apertura de mercados internacionales contribuirá a la producción artística del Cusco.

I.2.1.5. PROSPECTIVA:

Lo prospectivo en el proyecto es algo tácito pero necesario mencionarlo, ya que todas las propuestas arquitectónicas tienen que ser prospectivas, diseñadas para el futuro y con el futuro, satisfaciendo todas las necesidades nuevas y futuras que tendrá el ser humano, es así que recogemos los siguientes conceptos:

- “La palabra prospectiva es un adjetivo que menciona aquello vinculado con el futuro. Como sustantivo, este término que tiene su origen en el latín prospicere se refiere a las investigaciones y exploraciones que se llevan a cabo con la intención de anticipar lo que está por venir en una cierta materia.
Como sustantivo, el concepto de prospectiva también se emplea asociado a la futurología, que es la disciplina encargada de analizar el futuro para lograr su comprensión y, así, ejercer una influencia sobre él en la medida de lo posible.
La prospectiva, en este sentido, anticipa potenciales escenarios que se desarrollarán en el porvenir. A partir de dicha anticipación, permite realizar una planificación que posibilita actuar en sintonía con aquello que, en teoría, va a ocurrir”. (PEREZ PORTO & GARDEY, Definición de Prospectiva., 2013)
- “Ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir en él. Aunque en ocasiones el término futurología hace referencia a otras disciplinas no basadas en el método científico”. (BERGER, 1991)
- “La prospectiva es una disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros, no sólo por los datos del pasado sino fundamentalmente teniendo en cuenta las evoluciones futuras de las variables (cuantitativas y sobre todo cualitativas) así como los comportamientos de los actores implicados, de manera que reduce la incertidumbre, ilumina la acción presente y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado”. (Estrategica., 1999)

- “El proceso de investigación que requiere mirar sistemáticamente el futuro de largo plazo en ciencia, tecnología, economía y sociedad, con el objetivo de identificar las áreas de investigación estratégicas y las tecnologías genéricas emergentes que generarán los mayores beneficios económicos y sociales”. (MARTIN, 1995)
- “Un medio sistemático de evaluar los desarrollos científicos y tecnológicos que podrían tener un fuerte impacto en la competitividad industrial, la creación de riqueza y la calidad de vida”. (GEORGHIU, 1996).

La intención de la prospectiva con el arte es que se deje un material educativo en cuanto a métodos, estilos y la misma infraestructura, sea un camino para las generaciones venideras, así como ahora recordamos el Arte de nuestros antepasados, lo mismo ocurra en el futuro con esta etapa de tiempo en el que nos encontramos. La prospectiva se tiene que dirigir a formar artistas que compitan en el mundo actual, ahora en el presente, así como en el futuro venidero, de forma influyente en todas sus variantes que contamos en nuestra región cusqueña.

I.2.1.6. ARQUITECTURA SUSTENTABLE:

Nosotros vemos la realización de este proyecto, como una oportunidad de presentar nuevos criterios de arquitectura en nuestra región y el país en general, por ello es que tomamos importante este término operativo a realizarse en el proyecto, considerando sus principios y fines que la arquitectura sustentable puede ofrecernos, plasmando en la construcción de la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito”, teniendo como fundamentos y conceptos el siguiente desarrollo:

- “La arquitectura bioclimática, ambiental o sustentable puede definirse como la arquitectura diseñada sabiamente para lograr un máximo confort dentro del edificio con el mínimo gasto energético. Para ello aprovecha las condiciones climáticas de su entorno, transformando los elementos climáticos externos en confort interno gracias a un diseño inteligente. Si en algunas épocas del año fuese necesario un aporte energético extra, se recurriría si fuese posible a las fuentes de energía renovables”. (GARCIA LASANTA, 2011)
- La arquitectura sustentable puede considerarse como aquel desarrollo y dirección responsable de un ambiente edificado saludable basado en principios ecológicos y de uso eficiente de los recursos. Los edificios proyectados con principios de sustentabilidad tienen como objetivo disminuir al máximo su impacto negativo en nuestro ambiente a través del uso eficiente de energía y demás recursos.
- La arquitectura y el diseño constructivo juegan un papel significativo en el camino hacia un sistema de energía sustentable dado que los edificios representan el mayor consumo de energía en una comunidad.

- “Podíamos definir la arquitectura bioclimática como aquella capaz de utilizar y optimizar los recursos naturales para su aprovechamiento en la mejora de las condiciones de habitabilidad, entendiendo la actividad arquitectónica como una filosofía o conjunto de pensamientos organizados que tienen como objetivo la integración del objeto arquitectónico en su entorno natural”. (BAÑO NIEVA, s.f.).

También consideramos para el proyecto el uso y obtención de recursos energéticos renovables, otorgando así algo distinto con un potencial alto a la realización de nuestro proyecto, así como también el máximo confort a los usuarios considerando los siguientes principios en la edificación:

Principios de la Arquitectura Sustentable:

“Debemos considerar cinco principios básicos en la arquitectura ambiental:

- Un ambiente interior saludable.

Todo tipo de medidas posibles deben tomarse para asegurar que los materiales y sistemas constructivos no emitan sustancias tóxicas y gases en la atmósfera interior. Se deberán tomar medidas adicionales para limpiar y revitalizar el aire interior por medio de filtración y vegetación.

- Eficiencia energética.

Todo tipo de medidas posibles deben tomarse para asegurar que el consumo de energía en un edificio sea mínimo. Los sistemas de climatización a través de instalaciones, es decir, el aire acondicionado por medio de la refrigeración, calefacción y ventilación junto con la iluminación artificial deben emplear métodos y productos que conservan o eliminan el uso de energía.

- Materiales ecológicamente benignos.

Todo tipo de medidas posibles deben tomarse para utilizar materiales y productos de la construcción que minimicen la destrucción del medio ambiente global. La madera debe seleccionarse cuando provenga de prácticas forestales no destructivas. Otros materiales y productos deben considerarse en función de los desechos tóxicos que resultan de su extracción y elaboración.

- Forma medioambiental.

Todo tipo de posibles medidas deberán tomarse para relacionar la forma y el proyecto al predio, a la región y al clima. Las medidas serán tomadas para "sanar" y mejorar los recursos ecológicos del sitio. Se promoverá y procurará el reciclaje y la eficiencia energética. Se tomarán medidas para relacionar la forma de la edificación en una relación armoniosa entre los habitantes y la Naturaleza.

➤ Un Buen Proyecto.

Todo tipo de posibles medidas deberán tomarse para lograr una relación eficaz, de larga duración y elegante, en el uso de áreas, circulaciones, forma de la edificación, sistemas mecánicos y tecnología de la construcción. Las relaciones simbólicas con una historia apropiada, con la Tierra y principios espirituales serán investigadas y se expresarán. Los edificios se construirán con menos materiales y acabados y excelente mano de obra y tecnología. Serán fáciles de usar y bellos". (FISHER, Arquitectura Sustentable, 1992).

Edificios Sustentables

- “La edificación sustentable puede definirse como la que comprende aquellas construcciones que tienen los mínimos impactos adversos sobre el entorno natural y edificado, por lo que se refiere a los propios espacios arquitectónicos, a sus entornos inmediatos y, más extensamente, el escenario regional y global. Construcción sustentable puede también definirse como la que contiene aquellas prácticas constructivas que logran una óptima calidad integral (incluyendo el desempeño económico, el social y el medioambiental) de una manera muy amplia.
- Así, el uso racional de recursos naturales y el manejo apropiado de la infraestructura e instalaciones del edificio contribuirán a la conservación de energía y a mejorar la calidad medioambiental.
- El edificio sustentable involucra tomar en cuenta el ciclo de vida entero de los edificios, teniendo en cuenta su calidad medioambiental, su calidad funcional y su valor de uso futuro. En el pasado, se ha enfocado la atención principalmente en el valor económico como bien raíz.
- Las cuestiones cualitativas no han jugado el papel que merecen en el mercado de bienes raíces. Sin embargo, en términos cuantitativos estrictos, el mercado se encuentra saturado en la mayoría de los países, por lo que la exigencia de calidad está creciendo en importancia.

De acuerdo con lo anterior, deben llevarse a cabo políticas que contribuyan a establecer prácticas de sustentabilidad en la construcción, reconociendo la importancia de las condiciones existentes del mercado. Ambas: las iniciativas medioambientales del sector de la construcción y las demandas de los usuarios son los factores clave en el mercado. Los gobiernos podrán dar un impulso considerable al

diseño y construcción de edificios sustentables promoviendo estos desarrollos.

Podemos identificar cinco objetivos para los edificios sustentables, de la manera siguiente:

- Uso eficiente de los recursos.
- Uso eficiente de energía (incluyendo la reducción de emisiones de gases invernadero).
- Prevención de contaminación (incluyendo mejorar la calidad del aire interior y disminuir el ruido).
- Armonía con el ambiente (incluyendo la valoración medioambiental).
- Enfoques Integrados y sistémicos (incluyendo un programa de manejo medioambiental)". (FISHER, Arquitectura Sustentable, 1992).

I.3.- MARCO REFERENCIAL.

I.3.1. ESCUELAS DE ARTE:

➤ UNIVERSIDAD DE BARCELONA – FACULTAD DE BELLAS ARTES (ESPAÑA).

HISTORIA Y CRONOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD:

“La actual Facultad de Bellas Artes tiene su origen más evidente en la primera escuela pública que se creó hacia el último cuarto del siglo XVIII para la enseñanza del dibujo: la Escuela Gratuita de Diseño. Creada en Barcelona y subvencionada por la Junta Particular de Comercio, era el fruto indirecto de los esfuerzos de un grupo de artistas que, con el apoyo del conde de Riela y de la misma Junta, se habían propuesto crear una real academia.

Entre otras razones, el fuerte impulso que entonces estaba alcanzando la industria textil en nuestro país, especialmente en el campo de las indianas, hizo que se modificara la idea inicial para instaurar una escuela dedicada al fomento de la industria de indianas. El 23 de enero de 1775, pues, se creaba la Escuela Gratuita de Diseño.

El nombre de la escuela lo propuso quien fuera su primer director, Pere Pasqual Moles y Coronas, inspirándose en las escuelas francesas y en la obra *Projet pour l'établissement d'écoles gratuites de dessin*(1746), de A. Ferran de Moulhelon. No obstante, el espíritu de esta didáctica ya lo habían plasmado autores como Campomanes en sus obras *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1774) y *Discurso sobre la educación popular de los artesanos* (1775).

Asimismo, existían ya dos centros donde, de forma gratuita y pública, se enseñaban las «tres artes nobles»: la Real Academia de San Fernando, el primero de todos, y la Real Academia de San Carlos de Valencia. Sin embargo, es preciso diferenciar el origen y la finalidad de estos organismos y los de la Escuela de Diseño. Las reales academias partían del estudio del dibujo para la enseñanza de la pintura, la escultura y la arquitectura (las conocidas como artes nobles); en cambio, la Escuela de Diseño tenía como prioridad básica el dibujo según las exigencias de la industria.

Desde sus orígenes, y gracias a su primer director, Pere Pasqual Moles —formado en la Academia de París gracias a una pensión de la misma Junta de Comercio—, en nuestra Escuela se intenta impartir unos estudios académicos que culminarán en su transformación, en 1800, en Escuela de Nobles Artes y, más tarde, en 1849, en Academia Provincial de Bellas Artes, sin que eso conlleve desatender los estudios aplicados a los diferentes oficios, ya que la tutela de la Junta Particular del Comercio así lo exige. En este sentido, la Escuela Gratuita de Diseño dará también origen a las actuales Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Durante este tiempo, y antes de la separación de los estudios superiores de Bellas Artes y las Escuelas de Artes Aplicadas, se producirán dos cambios más de denominación: Escuela Superior de Arte, Industria y Bellas Artes, según el decreto de 4 de enero de en 1900, y Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes, en 1924.

Posteriormente, y por decreto de 30 de junio de 1940, el Área de Bellas Artes se separará de los estudios aplicados y se creará la Escuela Superior de Bellas Artes de Sant Jordi que, en 1979, se transformará en la actual Facultad de Bellas Artes.

No es la primera vez que Bellas Artes se incluye dentro del ámbito universitario. El antecedente más antiguo lo tenemos en la Academia de Santa Bárbara, precursora de la Real de San Carlos. En 1754 era una facultad integrada en la universidad valenciana.

En 1857, la Escuela de Barcelona, regida entonces por la Academia, pasó a depender del rector de la Universidad, según una ley del 17 de julio. Más tarde, en 1875, se propuso el traslado del material de la Academia y su museo al nuevo edificio de la Universidad de Barcelona.

Así pues, la antigua Escuela Gratuita de Diseño se ha ido transformando de acuerdo con las diferentes necesidades y exigencias de su entorno, pero el caso es que en todo momento ha tenido un espacio propio y ha ido desarrollando los diferentes objetivos para los que fue creada. No sólo ha sido un lugar donde se aprendía un oficio, sino que en muchos momentos se ha constituido en ágora abierta, en espacio donde aprender a pensar y a actuar como artistas.

Han desfilado por sus aulas numerosos alumnos que han acabado convirtiéndose en importantes figuras. Podemos mencionar, entre otros, a personalidades como Damià Campeny, Marià Fortuny, Pablo Gargallo, Josep Llimona, Joan Miró, Isidre Nonell, Pablo Picasso o Modest Urgell, etc.” (BARCELONA, s.f.)

En este referente ubicado en Barcelona-España lo que se busca esencialmente es encontrar los atributos del estudiante con una enseñanza de las artes con un método principal que es adquirir conocimientos de índole teórico, histórico, social y técnico desde una perspectiva netamente de creación creativa con los nuevos discursos contemporáneos, contextualizándolos en el mundo cultural actual. Contando y desarrollando estudiantes que tengan características profesionales del sector artístico, siendo los estudiantes en todo momento versátiles e innovadores ante los retos que plantea el sector artístico en Europa y en todo el mundo en general.

Teniendo como información general el siguiente análisis particular de nuestro referente:

Facultades:

- Artes Visuales y Diseño.
- Artes y Conservación – Restauración.

➤ Bellas Artes.

Características de su estructura curricular:

- Los estudios de estas distintas carreras se dividen en 8 semestres que se concluyen en 4 años.
- Cada una de las carreras profesionales en competencias transversales que ayudan al entendimiento de los siguientes cursos.
- El enfoque que distingue este currículo es el de teórico- práctico desde los primeros semestres los cursos teóricos están en complementados con prácticas de laboratorio o talleres.

Análisis Tipológico:

- En cuanto a la ubicación de la facultad con respecto a la universidad y la ciudad este respeta el tejido urbano con solo la misma trama, con una continuidad urbana, sino también como una continuidad cultural y social.
- También se respeta los llenos y vacíos si como la vegetación como conexiones entre los demás edificios.
- Comprende 5 edificios y conviven en armonía edificios patrimonio con edificios de reciente construcción respetando fachadas a plomo llenos y vacíos.



IMAGEN 16: Fachada Principal.
FUENTE: Universidad de Barcelona. Facultad de Bellas Artes. <http://www.ub.edu/bellesarts/>



IMAGEN 17: Vista del Volumen Ortogonal.
FUENTE: Universidad de Barcelona. Facultad de Bellas Artes. <http://www.ub.edu/bellesarts/>



IMAGEN 18: Vista en Perspectiva del Ingreso.
FUENTE: Universidad de Barcelona. Facultad de Bellas Artes. <http://www.ub.edu/bellesarts/>

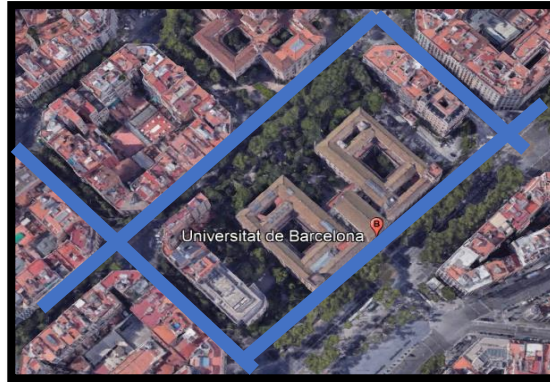


IMAGEN 19: Vista Satelital.
FUENTE: Google Earth .pro

En este primer referente tomamos como aportes para nuestro proyecto, el respeto a la trama o tejido urbano en el contexto en el cual se encuentra este recinto donde se enseña el arte, así como la continuidad cultural y social que se pregona en sus aulas, esto en beneficio de la sociedad española, dichos aportes se plantean replicar en nuestro proyecto arquitectónico "Universidad Nacional Diego Quispe Tito".

➤ **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES (UNIVERSITÄT DER KÜNSTE, BERLIN-ALEMANIA):**

“La Universidad de las Artes (UdK) de Berlín reúne todas las artes y las ciencias relacionadas con ellas bajo un mismo techo. Sus cuatro facultades –música, artes escénicas, artes plásticas y gestión artística—cubren el amplio espectro musical y cultural y, además, es una de las escuelas superiores artísticas más grandes y variadas de Europa.

Lo que se pretende/nuestro compromiso: interdisciplinaridad, profesorado de calidad, buenas relaciones internacionales y gran calidad artística. La Universidad se creó en 1975 con la fusión de la Escuela de artes plásticas y la Escuela Superior de música y artes escénicas de Berlín Occidental. Esas instituciones anteriores se remontan al año 1696. Actualmente hay matriculados cerca de 3.500 alumnos en más de 40 especialidades. Con más de 500 actuaciones al año, la UdK es uno de los organizadores de actos culturales más importantes de Berlín”. (KUNSTE), s.f.)



IMAGEN 20: Vista Fachada Principal.
FUENTE: Pagina “Visit Berlin” <http://www.visitberlin.de>



IMAGEN 21: Vista de los Detalles de la Fachada.
FUENTE: Pagina “Visit Berlin” <http://www.visitberlin.de>

Teniendo como información general el siguiente análisis particular de nuestro referente:

Facultades:

- Facultad de Bellas Artes

Características de su estructura curricular:

- Los estudios de esta carrera se dividen en 2 semestres básicos y 6 de especialidad.
- La curricula de esta universidad da un fuerte enfoque social al mostrar su arte desarrollado en cada semestre a la discusión pública.

- La teoría y la practica está en fuerte conexión con la ciencia al vincularla con una práctica comprometida con los social.

Análisis Tipológico:

- La universidad se encuentra respetando el tejido urbano preexistente.
- Los llenos y vacíos se ocupan como áreas verdes.
- Comprende 4 edificios interconectados por áreas verdes.

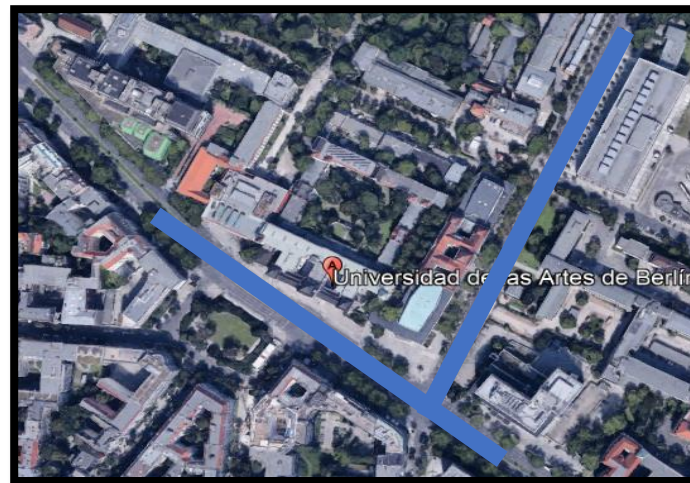


IMAGEN 22: Vista Satelital.
FUENTE: Google Earth Pro.

En este segundo referente, se tomó como aporte que la enseñanza del arte tiene un fuerte enfoque social, el cual se pretende replicar en nuestro proyecto desde la infraestructura con espacios de exposición y áreas culturales que se tienen en el proyecto y desde la curricula con cursos de historia y representaciones gráficas, además de la incidencia de áreas verdes que se usan interior y exteriormente en la infraestructura del referente, apoyando esto último al tema medio ambiental y de diseño.

I.3.2. Análisis de las Metodologías de Enseñanza en Nuestro Medio:

Luego de ver los referentes que tenemos en el mundo de Universidades de Arte, recaemos en algo imprescindible que es el análisis de las metodologías de enseñanza con la que contamos, por lo cual recurrimos a una investigación para poder conocer en qué contexto nos encontramos en nuestro país, así como nuestra región del Cusco.

En nuestro país y en específico en nuestra ciudad la metodología de enseñanza es netamente informativa-demostrativa porque en las escuelas convencionales y universidades lo que se hace es primero que el docente informe sobre los temas a tratar y demuestre mediante ejemplos lo expuesto cuando se dio la información, con esto se pasa a una metodología demostrativa-practica en la cual el alumno recoge la información y pone en práctica todo lo aprendido(ejecuta), por lo que la enseñanza no es precisamente literal como lo vemos.

“El propósito de la enseñanza del arte en la escuela no es precisamente lograr que el niño se convierta en artista. Plantearlo de esta manera sería equivalente a decir que se enseña la escritura para que el niño se vuelva escritor. El arte se enseña para dotar al niño de una visión particular del mundo: una visión creadora y abierta.” (ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, 2003)

Si bien es cierto las metodologías de enseñanza es una para el aprendizaje convencional, tenemos que entender que para enseñar el arte se tiene que contar con enfoques exclusivos para el arte, los cuales sean adecuados y funcionen de una manera correcta en pro y beneficio de los estudiantes que en una etapa infantil y adolescente carecen de herramientas necesarias para desarrollar sus capacidades artísticas, y que ya en una etapa de nivel superior las herramientas tienen que ser las adecuadas para el desarrollo profesional de los alumnos.

Enfocándonos ya, en una etapa superior de educación cada institución que enseña el arte de una manera avanzada y profesional, tiene una metodología de enseñanza particular para enfocar el arte como principal conductor de la enseñanza, pero que no dista una de la otra en todos sus sentidos, por lo que es necesario saber en sí, que es una Metodología Artística de Enseñanza, en la siguiente cita daremos respuesta a la interrogante planteada.

“Entendemos estas metodologías como aquellas basadas en las formas en que el arte utiliza las ideas, los procesos y la materia. Son las específicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje propios y únicos del arte. Y son estas formas y procesos, concebidos como estructuras conceptuales, los que pueden traducirse en o provocar Metodologías Artísticas de enseñanza. Hablamos no solo de manejar la experiencia estética como parte del proceso educativo, sino también de concebir la experiencia educativa como una estructura conceptual estética.” (RUBIO FERNANDEZ, Metodologias Artisticas de Enseñanza: Un Enfoque Escultorico para la Educacion Artistica, 2015).

Sabiendo que las metodologías nos dan un orden de aprendizaje con el cual podemos trazar una ruta adecuada en el desarrollo del arte, se tiene que plantear una estructura, la cual sea el eje principal, en tal sentido como el enfoque es el arte y en cualquiera de sus ramas la estética y el acabado final siempre será lo más resaltante para el alumno, maestros y personas en general, podríamos concluir en que la “Práctico - Estético” siempre será un punto imprescindible para el arte y hacer de este una estructura sobre la cual gire las metodologías.

“La estructura artística puede ser inmediatamente sentida y en ese sentido estética. Lo que es más importante es que ninguna actividad intelectual es un acontecimiento integral (una experiencia) a menos que esta cualidad venga a completarla. Sin ella el pensar no es concluyente. En suma, lo estético no se puede separar de modo tajante de la experiencia intelectual, ya que esta debe llevar una marca estética para ser completa”. (DEWEY, 1934)

Contando ya con una metodología artística de enseñanza, esta misma tiene que tener características que respalden su estructura y desarrollo pedagógico en pro de las personas que aprenden, en tal sentido mencionamos las siguientes:

- “Una metodología artística de enseñanza debería ser artística, activa, participativa y consciente.
- Sus procesos de enseñanza-aprendizaje utilizaran información y procesos estéticos.
- Las metodologías artísticas de enseñanza tienen que partir o incorporar obras o procesos artísticos en su desarrollo para que el proceso educativo sea el adecuado.
- Los elementos, materiales o estructuras didáctico-artísticas deberán tener una calidad estética, conceptual y formal para favorecer un adecuado proceso de aprendizaje a través del arte.
- Las acciones pedagógicas deberán ser adecuadas para integrarse en el contexto educativo concreto y favorecer que este contexto se apropie de ellas”. (RUBIO FERNANDEZ, Metodologías Artísticas de Enseñanza: Un Enfoque Escultórico para la Educación Artística, 2015)

Teniendo desarrollado una metodología de enseñanza que en nuestro caso estamos definiendo como una metodología “Práctico – Estético”, no podemos olvidar que el maestro es un personaje importante en todo este proceso que se plantea anteriormente por lo que tiene que contar con habilidades especiales, tiene que ser un pedagogo que este en constante contacto con sus alumnos, tener la capacidad de valorar y reconocer lo bueno de cada uno de sus alumnos, destacando y potenciando las cualidades con las que cuenten e invitar a los alumnos a la transformación del mundo.

I.3.3. Análisis de Referentes:

I.3.3.1. Centro de Investigación ICTA-ICP · UAB:

- **AUTOR:** H Arquitectes, DATA AE.
- **OBRA:** Centro de Investigación ICTA-ICP · UAB.
- **UBICACIÓN:** MARTIRES-BOGOTÁ.
- **AREA:** 1600.00 M2.
- **AÑO:** 2014.



IMAGEN 23: Vista en Perspectiva del Volumen.
 FUENTE: Arch Daily. <https://www.archdaily.pe/pe/767655/centro-de-investigacion-icta-icp-star-uab-h-arquitectes-plus-dataae>

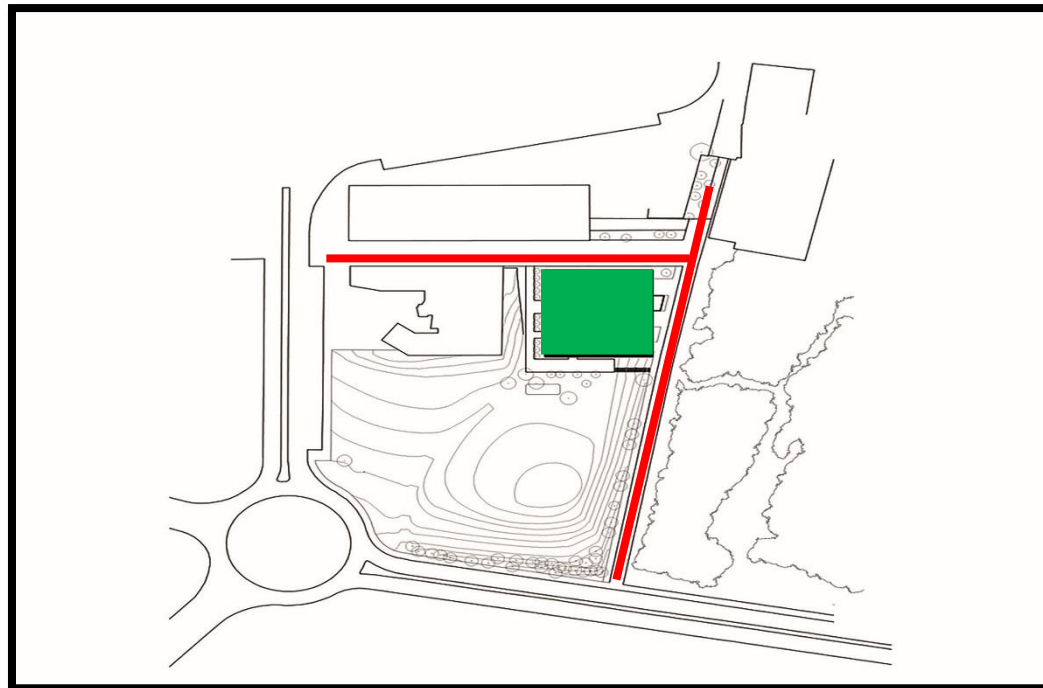


IMAGEN 24: Plano Topográfico del Referente.
 FUENTE: Arch Daily. <https://www.archdaily.pe/pe/767655/centro-de-investigacion-icta-icp-star-uab-h-arquitectes-plus-dataae>

LEYENDA:

- Ubicación:
- Vías:

En cuanto a la composición del edificio se basó en dar una respuesta a los retos de la sostenibilidad combinándola con la trama urbana presente en la Universidad Autónoma de Barcelona, así como guardando una relación formal con edificios existentes anteriormente así como la extensa área verde que rodea el Centro de Investigación.

DE LA FORMA:



IMAGEN 25: En cuanto a la forma en planta es un cuadrado de 40 x 40 .m.

IMAGEN 26: En cuanto a las alturas se asemeja a los demás edificios del campus.

IMAGEN 27: La Arquitectura Sostenible del edificio está presente en los vanos amplios que iluminan naturalmente el interior.

DE LA FUNCION:



IMAGEN 28: El edificio, un volumen aislado de 5 plantas de 40x40m2 cada una y dos subterráneos.

Alberga los siguientes usos: en planta baja, vestíbulo, bar, aulas, salas de reunión y administración; en las 3 plantas siguientes, despachos y laboratorios; en cubierta, huertos (invernaderos) y zonas de descanso.



IMAGEN 29: Plano de Planta del Referente.

En el semisótano, aparcamiento y salas de máquinas y en el sótano los almacenes y el resto de laboratorios.

DEL ESPACIO:

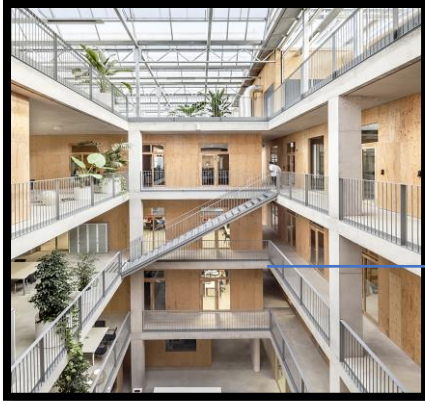


IMAGEN 31: Los espacios iluminados naturalmente.

IMAGEN 30: Se tiene un patio interior alrededor del cual se dispone de las circulaciones horizontales y reduce el consume de energía artificial.



DE LA TECNOLOGIA CONSTRUCTIVA:

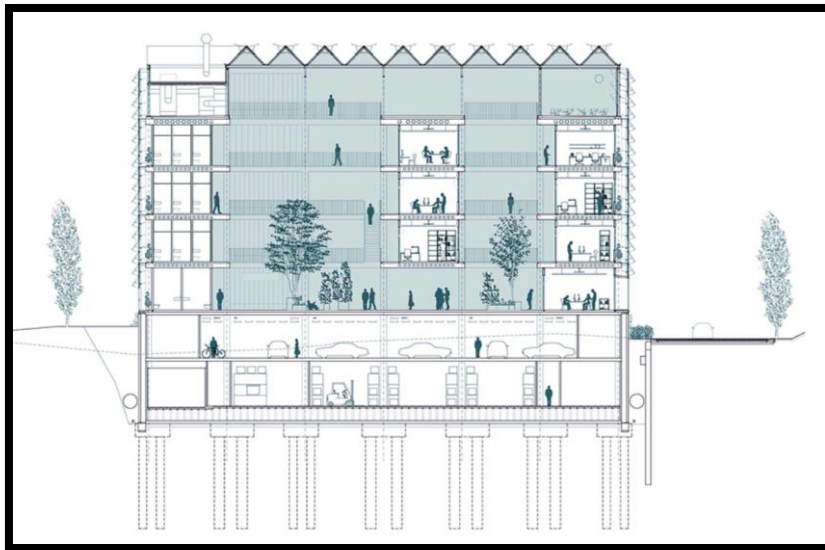


IMAGEN 32: Plano de Corte del Referente.

El intercambio térmico y la inercia térmica son utilizados en el sistema constructivo elegido en este caso la estructura de hormigón de larga durabilidad y bajo coste.

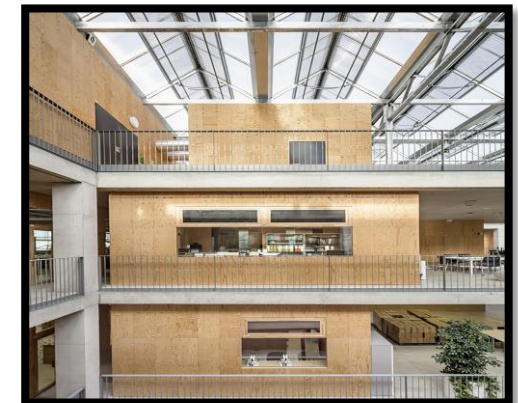
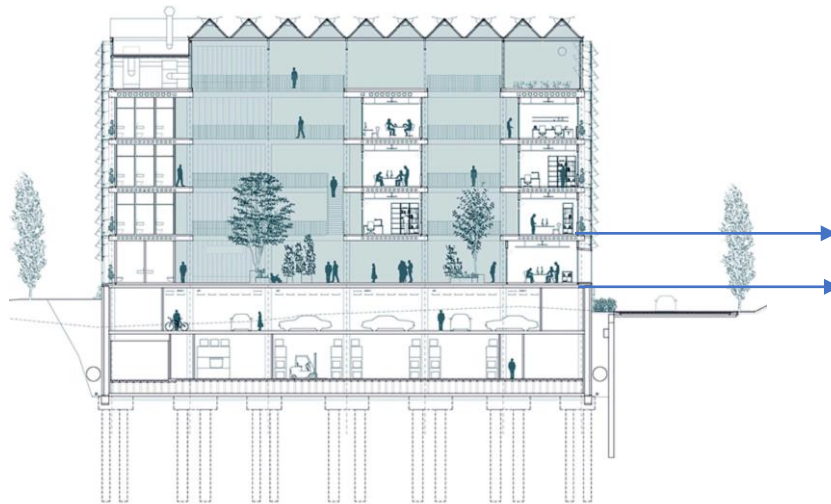


IMAGEN 33: Vista de Ductos de Iluminación.

DE LA TECNOLOGIA AMBIENTAL:

Masa térmica- Inercia Térmica.



La masa térmica se aplica tanto en la parte superior como inferior con sistemas radiantes a partir de energía geotérmica.

IMAGEN 34: La inercia térmica se utilizó al distribuir la masa del hormigón en losas post tensadas y las aligeradas con tubos en la parte central por donde circula el aire.

Materiales.



IMAGEN 35: Los materiales elegidos tienen las siguientes características:

- Material de mucha inercia térmica.
- Bajo impacto ambiental.
- Materiales reutilizables y reciclables.



IMAGEN 36: La piel que envuelve el edificio al exterior es bioclimática creados a partir de sistemas industrializados de invernadero agrícola.

IMAGEN 37: Regula la captación solar y ventilación automáticamente.



Las conclusiones del referente analizado son las siguientes:

Se toma del proyecto los principios de sostenibilidad en cuanto al ahorro de energía y el uso de materiales de bajo impacto ambiental. También la relación del edificio con su contexto inmediato como son la trama ortogonal del campus universitario y los edificios existentes dentro de esa trama.

Además, se toman criterios referentes a: Espacio, usando iluminación natural, patios interiores alrededor del cual se disponen las circulaciones (Bloques Educativos A; B y C de nuestro Proyecto); Forma, utilizando la trama y forma ortogonal que se usa en nuestro referente en el diseño de bloques de nuestro proyecto y en el aspecto ambiental, el uso de vegetación dentro de las áreas comunes.

I.3.3.2. Universidad de la Laguna Nueva - Facultad de Bellas Artes:

- **AUTOR:** Gpy Arquitectos.
- **OBRA:** Universidad de la laguna nueva Facultad de Bellas Artes.
- **UBICACIÓN:** Tenerife-España.
- **AREA:** 32260.00 M2.
- **AÑO:** 2014.

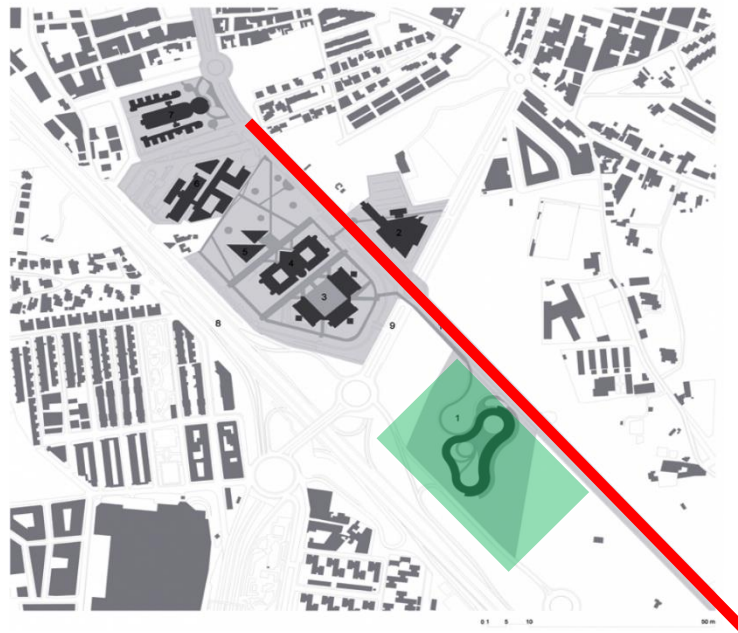


IMAGEN 38: Plano Referencial de la Ubicación del Referente.
 FUENTE: Arch Daily. <https://www.archdaily.pe/pe/788039/facultad-de-bellas-artes-universidad-la-laguna-gpy-arquitectos>

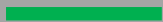

LEYENDA:	
Ubicación	
Vías	



IMAGEN 39: La toma dominante del partido arquitectónico es la relación con el contexto que le rodea, haciendo que los espacios interiores y exteriores tengan una continuidad, formando dentro de la misma edificación un vacío interior que marca la particularidad del edificio.

DE LA FORMA:



IMAGEN 40: La forma y los espacios exteriores se vinculan con un sentido de equilibrio en los ingresos.

IMAGEN 41: Las formas sinuosas de la composición dominan los recorridos y su inserción en la topografía.

IMAGEN 42: Los recorridos interiores siguen la composición dominante de formas sinuosas, así como los espacios destinados a áreas verdes

DE LA FUNCION:

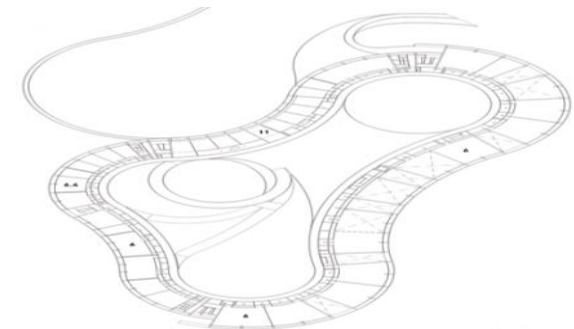
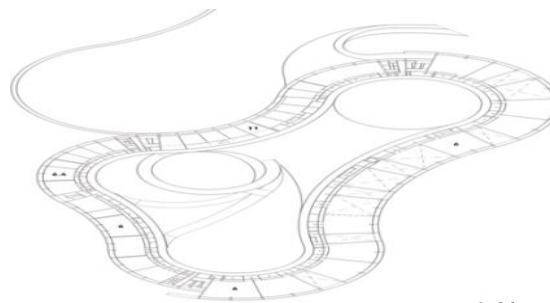
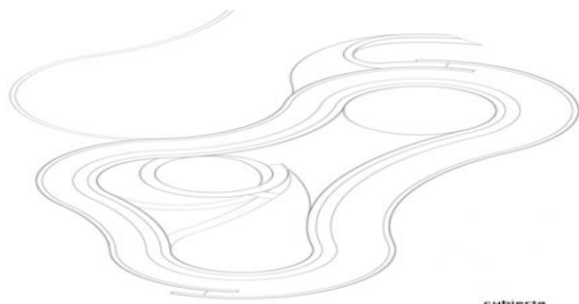


IMAGEN 43: El primer nivel la función es flexible por albergar espacios para exposiciones itinerantes y por qué estas se encuentran en accesos al público en general.

IMAGEN 44: Los siguientes niveles son espacios propios del programa arquitectónico como la Biblioteca, Aulas, Administración, Recepción, etc.

IMAGEN 45: El ultimo nivel contiene los siguientes espacios:
 - Aulas
 - Seminarios
 - Áreas de Departamentos.

DEL ESPACIO:



IMAGEN 46: Los espacios de recorrido por la disposición y orientación dentro de la edificación crean un paseo arquitectónico finalizando este paseo en una plaza elevada o espacios abiertos.

IMAGEN 47: Los espacios de doble altura se utilizaron en aulas y talleres.



DE LA TECNOLOGIA CONSTRUCTIVA:



IMAGEN 48: Se utilizo la estructura de hormigón de larga durabilidad y bajo coste.

IMAGEN 49: El manejo de la luz se hizo por medio de paneles translucidos dispuestos de manera que abarcaran la totalidad del muro y en cuanto a las instalaciones se dejaron vistos sin recubrimiento alguno.



Se toma del proyecto la relación existente de los espacios exteriores e interiores que resalta en los recorridos arquitectónicos que conducen a una plaza elevada, así como los dobles niveles existentes, las salas de exposiciones y espacios comunes expuestas al público en general y el uso de la luz en aulas teóricas y talleres prácticos.

I.4.- MARCO HISTORICO.

Empezamos con una breve reseña sobre la educación artística y su enseñanza de forma general para luego enfocarnos netamente en el Arte Cusqueño, esto para tener idea de lo que significo en nuestra historia el arte conjuntamente con la enseñanza de esta.

➤ Antecedentes de Educación Artística:

Las primeras escuelas de arte datan del 400 a. C. según lo mencionado por Platón. Históricamente en Europa, el arte era enseñado por medio de talleres, donde los artistas adoptaban aprendices de este arte.

Cabe resaltar que el aprendizaje por el diseño tiene más prioridad que las bellas artes. Y en muchos casos, las instituciones de estudios superiores aplican el término de Bellas Artes para designar las áreas de artes plásticas, junto con las artes visuales. Mientras que las escuelas de música se autodenominan como Conservatorio.

➤ El Arte y su Enseñanza:

Educación artística, pedagogía, enseñanza o aprendizaje del arte o de las artes son denominaciones para las diferentes modalidades y metodologías de enseñanza y aprendizaje del arte o las distintas artes y las instituciones creadas en su torno. A pesar de todas las renovaciones conceptuales y metodológicas en la educación en general, y en la artística en particular, la base de todo aprendizaje de las artes siempre ha sido la imitación del maestro por el discípulo y la búsqueda de la perfección a través de la repetición de la copia de los modelos, independientemente del papel mayor o menor que se considere que debe ocupar el desarrollo de la propia creatividad y el concepto de la originalidad. La educación artística desarrolla capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos, potencia habilidades y destrezas, y además es un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos, emociones y actitudes, que permite la formación integral del estudiante.

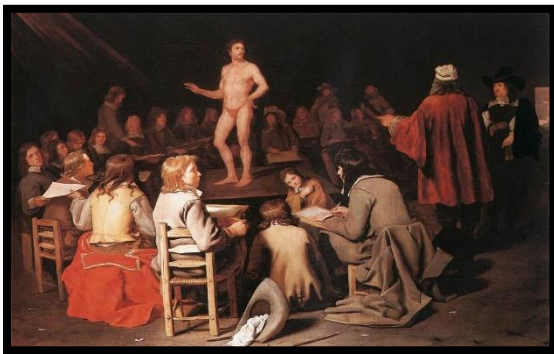


IMAGEN 50: La clase de dibujo, Michael Sweerts, ca. 1656-1658.

FUENTE: Educación Artística. Wikipedia. 2019.
https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_art%C3%ADstica

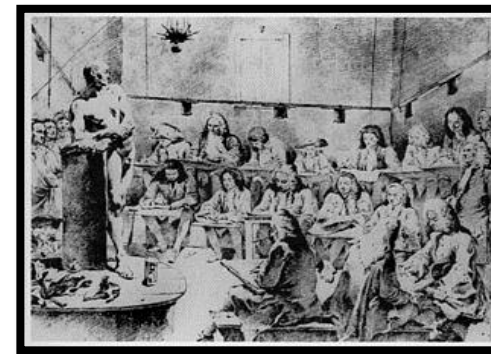


IMAGEN 51: Estudio del desnudo en una academia, Giovanni Battista Tiepolo, 1720.

FUENTE: Educación Artística. Wikipedia. 2019.
https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_art%C3%ADstica

Para poder proyectar y hacer arquitectura, necesitamos saber sobre nuestro pasado como cimiento perfecto para poder hacer arquitectura del presente para el futuro, sin perder la esencia que nos dejaron nuestros antepasados y con mayor razón para hacer un proyecto donde esté presente el arte, el arte que rememora nuestro pasado ahora en nuestro presente, por esta razón es que se hace imperativo hacer un pequeño viaje al pasado donde podamos encontrar y entender todo lo que significaba el arte en aquel momento, las corrientes que imperaban o quienes fueron nuestros máximos estandartes o exponentes de nuestro arte, para poder así revalorar y recuperar nuestro tan afamado Arte Cusqueño.

I.4.1. El Arte Cusqueño:

El conocimiento de la Historia del Arte Cusqueño no es solo exclusivo de una elite de artistas, arquitectos, investigadores o de personas privilegiadas, sino que es una obligación de los profesionales de las ciencias sociales, ya que nos encontramos frente a un sistema muy complejo de representación semiótica del símbolo, de una sociedad con un nuevo proceso histórico – artístico. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

El Periodo de transición sin lugar a duda fue un hecho de suma importancia para el desarrollo del Arte Cusqueño, dicho periodo de transición o también llamado fusión, choque de dos sistemas o el encuentro de dos ideologías que en un principio luchaban por imponerse y sobrevivir, este preciso instante es el enlace que existe entre lo andino y lo occidental.

Entre los elementos y objetos que sobrevivieron al encuentro de estas dos ideologías tenemos el Q'ero y la textilería. El Q'ero por su parte era una fuente de información de los diferentes hechos que se suscitaban en el mundo andino, así como la vida cotidiana que tenían los indígenas de ese tiempo. La textilería, lo propio es el testimonio de los diferentes modos de vida que tenían las personas, se representaba la religión que ellos predicaban, la ideología y el arte en si en todo su esplendor.

“En cuanto a la distribución espacial, el tejido corresponde a una estricta simetría en dos y en cuatro y cada espacio (un cuarto) de dos y dos, es así que el tejido dentro de la historia del arte cusqueño es de suma importancia para el conocimiento del mundo y la sociedad andina”. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

Para el proceso de cambio y de inserción de la nueva ideología foránea, se emitieron diferentes ordenanzas del Virrey Don Francisco de Toledo en la localidad de Chuquisaca en Bolivia (estos documentos se encuentran en el Archivo Nacional Boliviano), en dichos documentos se ratifica que la representación artística andina es netamente Simbólica – Ideográfica, porque en su representación se observan dioses, wakas y diversos elementos del mundo andino.

En los documentos se pueden observar diferentes citas con las que se confirma lo mencionado anteriormente, como son:

“...además que que dichos indios plateros labran vasos y labran en ellos figuras e ídolos cada uno según su propósito...”

“...que no se labren figuras en la ropa ni en vasos ni en las casas.....”

“...y por cuanto dichos naturales también adoran algún genero de aves y animales y para el dicho efecto los pintan y labran en los mates que hacen para beber y de plata en las puertas de sus casas y los tejen en los frontales doseles de los altares y los pintan en las paredes de las iglesias. Ordeno y mando que los que hallaren los hagáis traer y quitarais de las puertas donde los tuvieran y prohibimos que tampoco los tejan en la ropa que visten poniendo sobre estos especial cuidado....” (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994).

Tras estas ordenanzas se viene una nueva conformación y representación del Arte Cusqueño, el cual será el Arte Colonial Cusqueño.

I.4.1.1. El Arte Colonial Cusqueño:

El Arte colonial Cusqueño sin lugar a duda surgió del encuentro de las ideologías andina y occidental, este encuentro cultural es lo que marca el desarrollo y potencia esta etapa en particular.

Para consolidar lo anteriormente mencionado citamos el siguiente párrafo que es de suma importancia:

Es así que en el arte colonial cusqueño se da el descubrimiento de lo indígena por lo europeo y de lo europeo por lo indígena, es pues lo que diríamos una expresión simbiótica de mutuos descubrimientos, de los que fueron los antiguos virreinos y capitanías que esta tuvo. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

El Arte Colonial Cusqueño es un documento invaluable que nos revela el cómo una sociedad trasciende a pesar de las circunstancias en el que esta vivía, nos muestra su sociedad, la cultura, su mentalidad y así nosotros hoy en día poder retrotraer esos conocimientos y adquirirlos para consolidar nuestra identidad. Esta etapa es la que toma el papel de hacernos entender todo lo ocurrido en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX , de lo cual también podemos entender el presente.

La Escuela Cusqueña o mal denominada Escuela Cusqueña según Jorge Escobar Medrano (autor del libro «Historia del Arte Cusqueño»), porque según este autor el termino es confuso, ya que este término indica diferentes conceptos y elementos, por lo cual en su libro cita a Federico kauffman Doig en lo siguiente:

“Parece que estamos frente a lo que en forma más genuina podríamos llamar «Escuela Peruana» por excelencia Cusqueña, aunque este no nos indique si se trata de pintura, arquitectura etc.”

Para Kauffman es toda la producción artística que se reproducía en aquel tiempo, por lo que según esto hablar de Escuela es bastante incierto, por lo que para entender esto se plantea un ejemplo bastante claro que nos ayuda a comprender lo antes mencionado.

“En una comunidad de trabajo que agrupa oficiales y aprendices en torno a un maestro, es así que cuando cambian los estilos se suele afirmar de cierta manera que cambian las escuelas lo que no es real ya que tendría que cambiar el fondo y no la forma estructural, sería el cambio de las supraestructuras, infraestructuras y estructuras de concepto y no de la estructura formal solamente”. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994).

Entonces entendemos que no nos ponemos frente a una escuela sino frente a una serie de diferentes estilos artísticos.

I.4.1.2. El Arte Cusqueño Época Republicana:

Con la llegada de la Época Republicana los talleres y diferentes escuelas de arte desaparecen, siendo los únicos en oponerse y resistirse a esto son los especialistas en plata (plateros) y creadores en madera, empezando a desaparecer la vocación de los jóvenes por inmiscuirse en las artes, existiendo solo cursos de arte o algunos pocos talleres, aproximadamente en 1985, ya muy entrada la Republica, se crea una Escuela de Artes y Oficios por iniciativa de Trinidad Enriquez la cual desapareció sin dejar rastro alguno.

Posteriormente en 1912 se crea la «Sociedad Anónima del Arte.» el cual permite otra vez la incursión del arte cusqueño en la sociedad, dicha escuela fue formada por Ernesto Olazo, naciendo de aquí distinguidos personalidades que ayudaron a renacer nuevamente el arte cusqueño.

Luego en 1926 se crea por gestiones del entonces senador del Cusco, Dr. Miguel Domingo Gonzales, se crea la Escuela de Artes y Oficios, a dicha escuela se trae enseñanzas traídas desde Roma como modelado y anatomía artística

Naciendo en ese momento artistas cusqueños de renombre, gracias a los cambios políticos en 1930 se reestructura la escuela y se convierte en Escuela Artesanal para terminar en Politécnico.

En 1932 se organiza la “Sociedad de Bellas Artes” que, junto a diferentes artistas, pero que desapareció sin pena ni gloria. Ya en 1939 se crea se funda la “Academia de Artes Plásticas” teniendo resultados óptimos y prolongándose hasta 1949.

En 1950 por decreto supremos se busca crear la “Escuela Regional de Bellas Artes del Cusco”, que por circunstancias especiales no logra cumplir su cometido.

Toda es sucesión de hechos y personas, hasta 1950, me parece que preparaban el terreno, porque un buen barbecho siempre precede a una buena siembra. Es de esperar que la cosecha recompensara los sacrificios de hoy, y que el arte cusqueño nuevamente se engrandecerá y

volara por otras latitudes en los lienzos de sus artistas, como el mejor mensaje cusqueño y porque no, peruano. (CRUCINTA UGARTE, 1997).

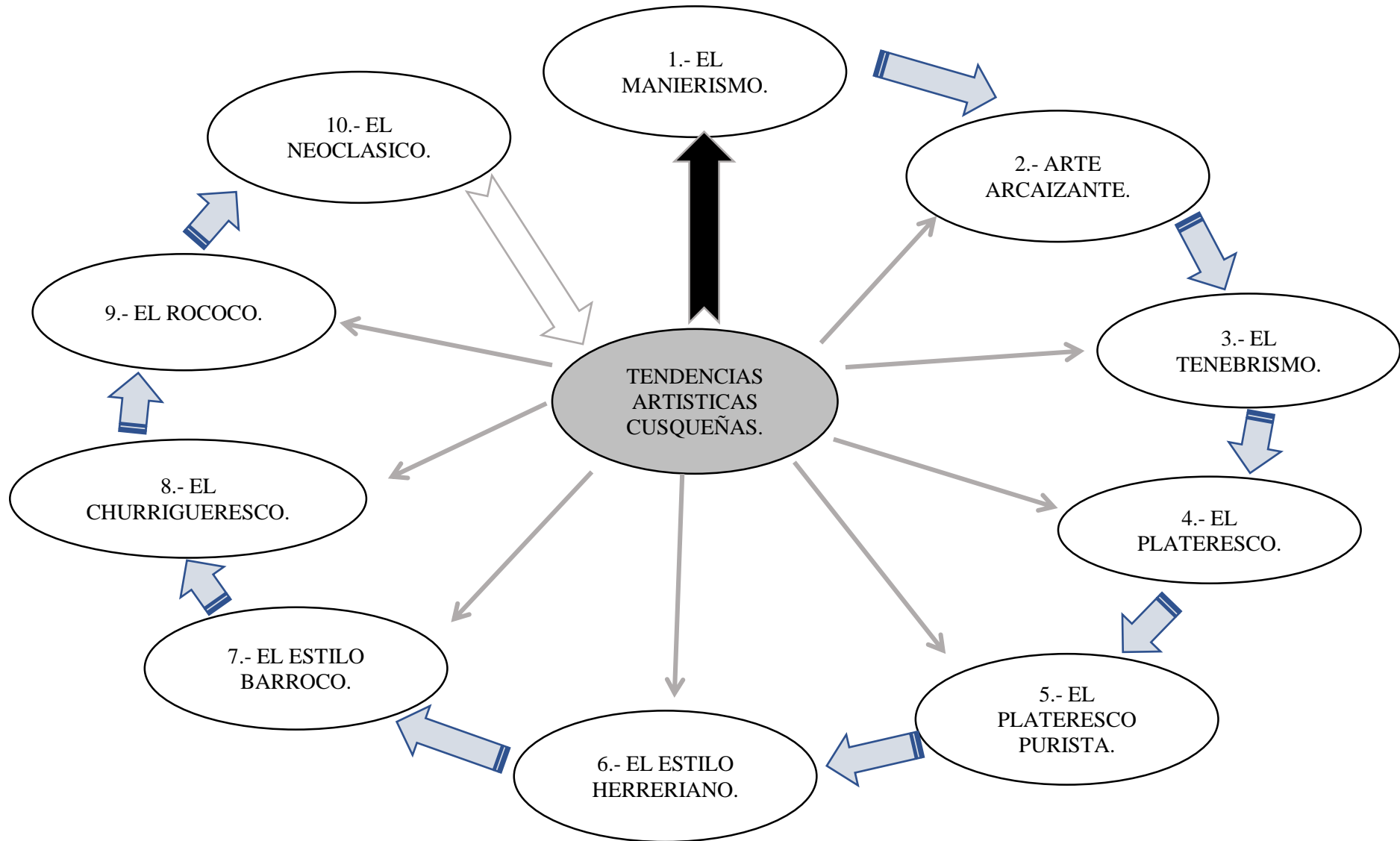
A través del tiempo se denota que el Arte Cusqueño en vez de tener más arraigo entre la gente, perdió su jerarquía, y el poblador contemporáneo no lo ve en su real resplandor, por lo que es necesario recuperar nuestra verdadera posición en el arte peruano, latinoamericano y mundial.

Es por esta razón que tenemos que tener muy en cuenta todo lo que significo nuestro Arte Cusqueño en sus diferentes ramas como son la Pintura, Escultura y Arquitectura las cuales fueron y son legado de la gran majestuosa y fecunda actividad artística que nos dejaron los artistas de antaño.

El Arte Cusqueño es importante porque representa el contexto socio- ideológico de una determinada época aportando conocimientos de los diferentes aspectos históricos y sociales de nuestro Cusco antiguo.

Es así que nos encontramos con una serie de tendencias artísticas que se usaron en nuestra ciudad, en diferentes momentos, uno de detrás del otro por influencia extranjera y reeditada en nuestros talleres artísticos, copiando la tendencia, pero dándole un sutil estilo propio, a continuación, tenemos las siguientes tendencias pertenecientes al Arte Cusqueño:

I.4.2. Tendencias Artísticas Coloniales en el Cusco.



1.-El Manierismo:

Abarca el llamado o denominado tardío renacimiento aun cuando, se hable de renacimiento Veneciano, Español, Alemán etc., en realidad se trata de un manierismo, ósea de un arte al modo o la manera de los grandes maestros. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

En esta etapa se tiene que mencionar a uno de los artistas más representativos de la época que es Bernardo Bitti, el cual tiene una importancia primordial no solo para la pintura peruana o la pintura americana sino para la pintura y arte cusqueño, él es pieza clave para el progreso del Arte Colonial Cusqueño, y quien introdujo el estilo Manierista en la ciudad del Cusco.

2.- Arte Arcaizante:

Este arte se mantuvo básicamente en los lugares alejados de la ciudad, donde no llegaba en toda su extensión el arte impuesto occidental, por tanto su permanencia se dio en los pueblos fuera de la ciudad del Cusco y también en ciertos puntos de la ciudad. Como referente de este arte se tienen los lienzos de la «Virgen de los remedios» y del «Arcángel San Miguel» ubicados en Santa Catalina de Cusco, siendo estos lienzos hechos por mano indígena solamente, actualmente estos cuadros se encuentran en estado de destrucción, también tenemos el altar mayor de la iglesia de Chinchero que recientemente fue sustituido por uno nuevo.

3.- El Tenebrismo:

Nace como tendencia o estilo en la pintura y el arte en general, como una reacción contra el manierismo, es así que en oposición al manierismo, el tenebrismo busca una mayor aproximación a la realidad, para lo cual acentúa y da mayor fuerza al claro oscuro, como una forma de lograr de una manera más fácil, el volumen que es una de las metas y aspiraciones del arte del siglo XVII. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

Este estilo se caracteriza por tener luz en los lienzos en las partes de los personajes u objetos dejando todo el resto del cuadro en tinieblas, la introducción de este arte en el Perú y en especial en el Cusco se dio por el pintor Don Diego de la Puente, quien realizó diferentes obras que entre las más importantes tenemos las que se encuentran en la Compañía de Jesús, lienzos de «San Miguel» y la «Transfiguración».

4.- El Plateresco:

El plateresco esencialmente está constituido por estructura gótica y en su decoración conjuga libremente elementos ovales con formas renacentistas italianas, tratados con el gusto oriental de los mudéjares, es pues, un estilo más postneorenacentista Español. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994).

Aquí se dan las primeras manifestaciones de la decoración, que más adelante recaerá en el Barroco, se manifiestan nuevos elementos como la decoración excesiva y elementos propios del Barroco.

5.- El Plateresco Purista:

Este estilo recae netamente del anterior como ya se anticipaba casi tienen las mismas características, pero en este periodo se toma mucho más énfasis hacia una pureza decorativa y a los efectos monumentales.

Estos dos periodos del plateresco al llegar al Perú y al Cusco, se mezclan rápidamente con los elementos andinos y es ahí donde nace el Plateresco Cusqueño.

6.- El Estilo Herreriano:

El herreriano fue un estilo arquitectónico monumental, sobrio y esquemático que se propagó por la región castellana en el último tercio del siglo XVI. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

Como características principales de este estilo arquitectónico tenemos que solamente responde a los efectos de monumentalidad y masa, están fuera de toda ornamentación, cabe mencionar que el herreriano tiene presencia en el arte cusqueño sobre todo en las construcciones tradicionales de la casa cusqueña, en sus interiores y patios, mas no tanto en la arquitectura religiosa.

7.- El Estilo Barroco:

Sin lugar a duda el Barroco es uno de los estilos más importantes que se manifestaron en el Arte Cusqueño y mundial, su exageración en la decoración es propia del estilo. La palabra Barroco surgió en el siglo XVII con un sentido despectivo, como si fuera malo y de baja calidad, esto por su posición frente al ideal clásico. Los inicios del Barroco se dieron en Roma desde donde su extensión se dio por toda Europa, cabe decir que el Barroco fue un instrumento de la contrarreforma jesuita.

Referente a la arquitectura Barroca, es en el cual se nota más el cambio del renacimiento al arte barroco, entre las características más importantes de la arquitectura Barroca tenemos:

- “Predominio de las líneas curvas y retorcidas.
- Las superficies alabeadas.
- La fineza y la riqueza del colorido

- La exuberancia decorativa en el exterior y en el interior.
- El urbanismo del barroco es monumentalista llegando incluso a un urbanismo teatral, se implanta el radialismo.
- Se usan las fachadas falsas, o sea que no responden a la expresión interna (de los pisos).
- La planta barroca es curva, con el fin de dar un sentido de anticipo y de sorpresa.
- Las bóvedas y cúpulas dejan de ser elementos puramente estructurales, en el barroco se pintan para dar sentido triunfalista”. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

A la vez también el estilo Barroco tiene elementos que son decorativos y constructivos:

- “Los arcos de distintos tipos, de medio punto y otros.
- La columna salomónica, es el sello característico del Barroco.
- El fuste salomónico, formado por varias volutas helicoidales ascendentes.
- Motivos vegetales, grutescos, roleos etc.
- Frontones partidos que mezclan líneas curvas y rectas.
- Esculturas en nichos.
- Cornisas.
- Molduras, se usa como elemento decorativo.
- Se emplean las plantas circulares, mixtilíneas, elípticas, etc”. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

Pues bien, el barroco tuvo una gran influencia y características en todos los lugares en el que se desarrolló, por eso que es importante mencionar el Barroco Andino, que se desarrolla a partir de la séptima década del siglo XVII, aunque en este barroco se denotan rasgos manieristas.

La intención expresiva de esta tendencia es la naturaleza ideal e idealizante, a través de un modelo flamenco, su originalidad consiste en que este barroco es heterodoxo, es español, mestizo y andino. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

La importancia de este estilo en nuestra ciudad resalto más en la pintura, en la representación de lienzos, es así que en los lienzos se representa un paisaje irreal adquiriendo en la pintura una importancia resaltante y sutil, y el contenido que se tiene es netamente religioso. Es así que el Cusco era el punto de máxima importancia en torno al arte, ya que desde aquí se distribuía a toda América por ser un arte del más alto nivel, en especial se resalta el arte Barroco Cusqueño.

8.- El Churrigüesco:

El churrigüesco es una de las etapas del Barroco, que aquí en Cusco tuvo menos impacto que en Europa, esta etapa es en la que se alcanza la mayor complicación en la estructura, sea en pintura, tallado o arquitectura, pero sobre todo la decoración llega a un punto alto y álgido en su exageración y complicación.

9.- El Rococó:

“En este estilo se aprecian dos tendencias muy demarcadas como también son tendencias por periodos, las cuales demuestran el sentido utilitario que algunas veces se le da al arte”. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

10.- El Neoclásico:

El neoclásico es como un retorno a un estilo dejado, por causas de un cansancio de los artistas y población en general en todo lo que significaba el barroco, por esta razón es que se vuelve a los caminos del clasicismo o ahora llamado neoclasicismo.

El estilo neoclásico en el Cusco se da en el último periodo de la etapa virreinal en América y por tanto en el Perú y el Cusco, esta etapa se da entre la etapa virreinal y el comienzo de la etapa republicana en el Perú, por esta razón es que se tiene dos estilos uno es el Grandilocuente y el otro es popular, siendo este último el que adquiere mayor presencia en las zonas y centros rurales.

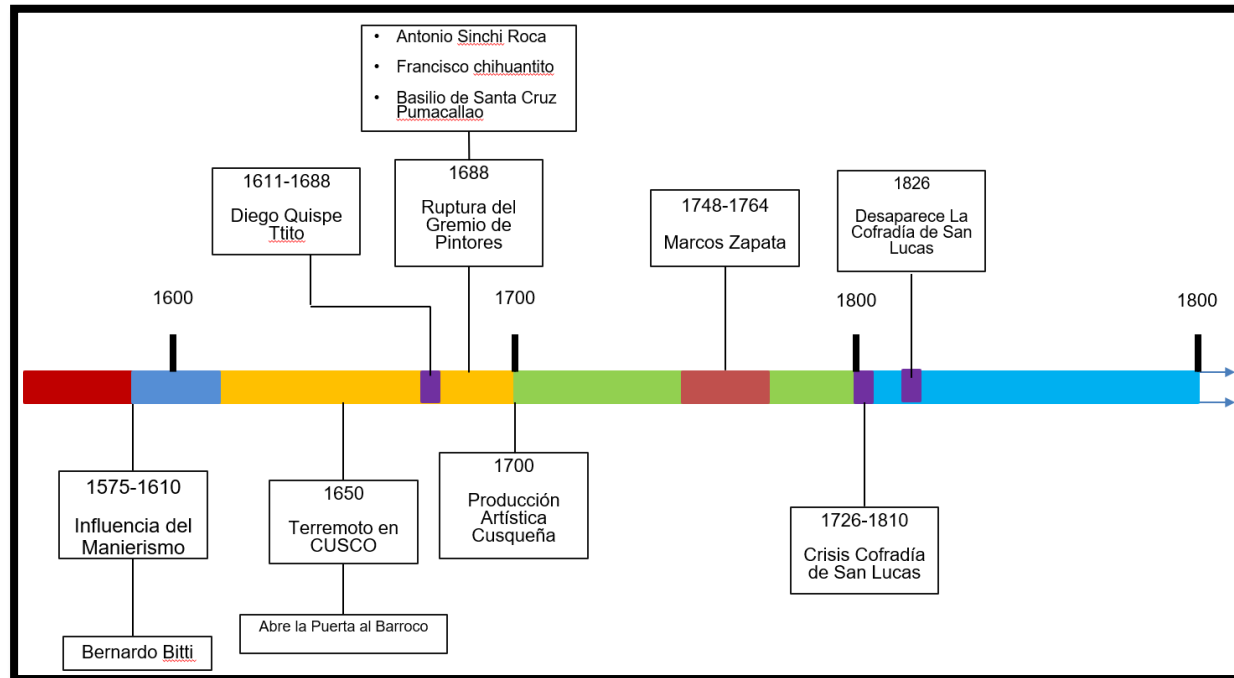
“El arte popular posee un tratamiento indígena del color y el espacio, con una marcada influencia indigenista en el tratamiento de los motivos de la religión católica, realizados sobre todo por maestros aldeanos para luego ser utilizado, el estilo, por mestizos y finalmente aprovechado con fines netamente comerciales”. (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

El arte cusqueño fue la manifestación más importante de toda América, teniendo técnicas propias y mezclado con un arte europeo, el cual lo catapulto a ser el más importante del periodo colonial.

“Es así que el Arte Cusqueño elabora sus técnicas y características propias ya en el siglo XVII, llegando en el siglo XVIII a su plena madurez y máxima expansión como influencia; la técnica simbiótica andina, mal llamada mestiza, es una mezcla de lo autóctono y lo europeo donde la primera utiliza de forma racional el elemento europeo, formándose así un arte independiente, que tendrá influencia

decisiva en varios campos y sectores del arte y sociedad colonial y aun en periodos posteriores a esta época histórica". (ESCOBAR MEDRANO, Historia del Arte Cusqueño, 1994)

Consecuentemente llegamos a desarrollar después del análisis de todo el proceso de las tendencias que se desarrollaron en nuestra ciudad, una línea del tiempo donde podemos encontrar en resumen los años de las tendencias con sus exponentes mas resaltantes que los representaron.



Fuente: Elaboración Propia.

I.5.- NORMATIVIDAD.

Los reglamentos analizados y que más adelante se aplicaran en el proyecto son:

I.5.1. Reglamento Nacional de Edificaciones.

NORMA A.040 EDUCACION:

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 2: Para el caso de las edificaciones para uso de Universidades, estas deberán contar con la opinión favorable de la Comisión de Proyectos de Infraestructura Física de las Universidades del País de la Asamblea Nacional de Rectores.

Artículo 5: Las edificaciones de uso educativo, se ubicarán en los lugares señalados en el Plan Urbano y/o considerando lo siguiente:

- Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- Posibilidad de uso por la comunidad.
- Capacidad para obtener una dotación suficiente de servicios de energía y agua.
- Necesidad de expansión futura.
- Topografía con pendientes menores al 5%.
- Bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo, o posibilidad de ocurrencia de desastres naturales.
- Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad.

CAPÍTULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 4: Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son:

- Idoneidad de los espacios al uso previsto.
- Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes medidas.
- Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario, para cumplir con la función establecida.
- Flexibilidad para la organización de las actividades educativas, tanto individuales como grupales.

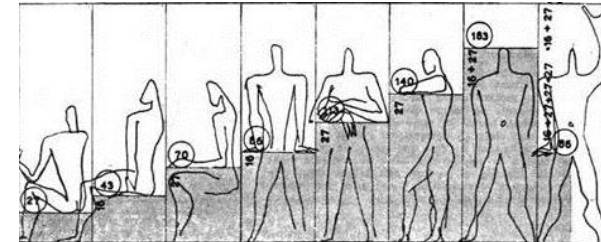


IMAGEN 52: Dimensiones Antropométricas.

Fuente: Neufert. Ernst Neufert. 1936.

Artículo 6: El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear centros propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Para la orientación y asoleamiento se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera que se maximice el confort.

La altura mínima será 2.50m.

- La ventilación en los recintos debe de ser permanente, alta y cruzada.
- El volumen requerido dentro del aula será 3m³ de aire por alumno.
- El área de vanos para la iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto (250luxes, 300luxes, 100luxes, 75luxes).
- La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso al que será destinado:

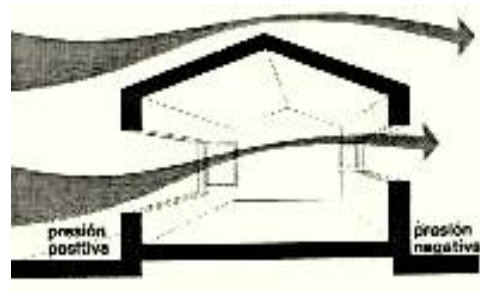


IMAGEN 53: Boceto de un Espacio.
Fuente: Elaboración Propia.

Aulas	: 250luxes
Talleres	: 300 luxes.
Circulaciones	: 100 luxes.
Servicios higiénicos	: 75 luxes.

j) Las condiciones acústicas son:

- Control de interferencia sonora entre los distintos ambientes o recintos (separación de zonas tranquilas, de zonas ruidosas).
- Aislamiento de ruidos recurrentes provenientes del exterior (tráfico, lluvia, granizo).
- Reducción de ruidos generados al interior del recinto (movimiento de mobiliario).

Artículo 7: Además de lo establecido en la presente norma deberán contar con lo establecido en la Norma A.010 "CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO", A.120 "accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores" Y A.130 "requisitos de seguridad del presente reglamento".

Artículo 8: las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deberán ser techados.

Artículo 9: Para el cálculo de la salida de evacuación, pasajes de circulación, ascensores, ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Auditorios	Según el número de asientos
Sala de usos múltiples	1.0 m ² por persona
Salas de clase	1.5 m ² por persona
Camerinos, gimnasios	4.0 m ² por persona
Talleres, laboratorios, bibliotecas	5.0 m ² por persona
Ambientes de uso administrativo	10.0 m ² por persona

CAPÍTULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10: Los acabados deben de cumplir con los siguientes requisitos:

- La pintura debe ser lavable.
- Los interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deberán estar cubiertas con materiales impermeables y de fácil limpieza.
- Los pisos serán de materiales antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y al agua.

Artículo 12: Las escaleras deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ancho mínimo del vano para puertas será 1.20m.
- b) El cálculo del número y ancho de escalera se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.
- c) El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.

<<

1.5.2. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES PARA USO DE LAS UNIVERSIDADES.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

ARTÍCULO 5 - USO EDUCATIVO UNIVERSITARIO

De conformidad con el artículo 1, norma A.040 EDUCACIÓN del RNE, se denomina edificación de uso educativo universitario a toda construcción destinada a prestar servicios de formación académica y profesional de nivel universitario y sus unidades complementarias.

ARTÍCULO 6.- ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS:

Las Actividades educativas de la Universidad comprenden los estudios preuniversitarios, los de ante grado y titulación profesional, los de Segunda Especialidad Profesional, los de posgrado (maestría y doctorado) y los especiales (reciclaje, capacitación laboral, extensión cultura, etc.). Son actividades complementarias la investigación, la proyección social, la producción de bienes y la presentación de servicios.



IMAGEN 54: Referencia de Actividades Universitarias.

Fuente: Imagen Propia.

CAPÍTULO IV: DOTACION DE SERVICIOS

Artículo 13: se debe contar con servicios higiénicos para uso de los alumnos, personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

Centro de educación primaria, secundaria y superior:
L= Lavatorio, U= Urinario, I= Inodoro.

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1U, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2U, 1I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3U, 1I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I

Artículo 15: La dotación de agua para garantizar el diseño de suministro y almacenamiento son:
Educación Secundaria y Superior: 25 Lt. x alumnos x día.

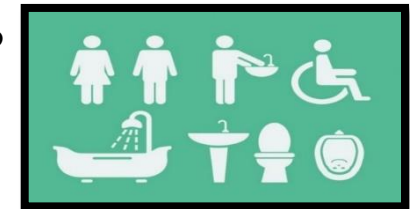


IMAGEN 55: Gráficos Descriptivos de SS. HH..
Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones.

ARTÍCULO 9.- CAPACIDAD DEL ESTABLECIMIENTO:

Con la finalidad de establecer las áreas mínimas del establecimiento universitario, la capacidad total del establecimiento se calculará dividiendo el área total de la superficie de piso interior de aulas y laboratorios (incluye talleres y centros de cómputo para la enseñanza) entre el área unitaria que normativamente ocupa un estudiante, de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta):

a) Aulas de piso plano o en gradería	: 1.20 m2 por estudiante-carpeta.
b) Aulas tipo auditorio	: 090 m2 por estudiante, -carpeta.
c) Talleres y laboratorios	: 2.25 m2 por estudiante.
d) Laboratorios de computación y salas de estudio	: 1.50 m2 por alumno-mesa.
e) Bibliotecas y centros de información (Sala de lectura o trabajo)	: 1.50 m2 por alumno-asiento.

CAPÍTULO II: NORMAS URBANISTICAS.

ARTÍCULO 14- CORRESPONDENCIA ENTRE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS Y EQUIPAMIENTO FÍSICO:

La necesaria correspondencia entre las actividades universitarias y el equipamiento físico lleva a considerar un terreno adecuado, edificaciones apropiadas, servicios accesibles, mobiliario y equipos a nivel óptimo. Por tanto, se debe establecer una relación apropiada entre usuarios del campus universitario y las facilidades existentes.

ARTÍCULO 15.- IMPACTO AMBIENTAL Y VIAL:

Las actividades que se realizan en cada establecimiento universitario deben producir niveles operacionales de Impacto Ambiental y Vial no superiores a los normados para los predios y espacios públicos colindantes. Así mismo, se debe considerar niveles óptimos de impacto ambiental y de seguridad vial al interior del campus universitario.

ARTÍCULO 16.- LOCALIZACIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO:

Se debe cumplir con lo establecido en el artículo 5, norma A.040 EDUCACIÓN del Reglamento Nacional de Edificaciones.

ARTÍCULO 17.- TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS UNIVERSITARIOS:

Por la naturaleza de las Unidades Funcionales que contiene cada establecimiento, se establece la siguiente tipología de establecimientos universitarios:

Tipo A. CIUDAD UNIVERSITARIA:

- Contiene de Clase UF1 a Clase UF7; (obligatoriamente Clase UF1 Y Clase UF7)
- Área mínima de lote: 10,000 m2, cuándo se encuentre cerca o fuera del Centro Urbano;

Área mínima de lote: 3,000 m2 cuando se encuentre dentro del Centro Urbano.

- Zonificación: Educación Superior (E3, E4 o similar; o de uso compatible.



IMAGEN 56: Patio ESABAC – Sede Central.
Fuente: Imagen Propia.



IMAGEN 57: Fachada ESABAC – Sede Calca.
Fuente: Imagen Propia.

ARTÍCULO 20.- CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y RELACIONES DE VECINDAD DEL CAMPUS:

20.1 Los establecimientos Tipo A y Tipo B deben tener el Ingreso principal desde una vía del sistema vial primario de la ciudad (expresa, arterial, o colectora), teniendo como sección mínima la correspondiente a una vía colectora de 21.60 m de ancho que incluya berma central. En el caso de las vías expresas y arteriales el acceso será desde la vía de servicio local que la compone.

20.3 Ningún casino, tragamonedas, salones de baile, discotecas, salas de billar y cabarets, no podrán ubicarse a menos de 200,00 m de los Campus Universitarios.

20.4 Ninguna estación de expendio de combustibles podrá ubicarse a menos de 200.00 m del Campus Universitario.



IMAGEN 58: Fachada ESABAC – Sede Checacupe.
Fuente: Imagen Propia.

CAPÍTULO III: NORMAS DE EDIFICACION

ARTÍCULO 21.- AULAS, TALLERES Y LABORATORIOS DE ENSEÑANZA:

Complementariamente con lo establecido en el artículo 6, norma A 0.40 EDUCACIÓN del RNE, las aulas y otros ambientes de enseñanza deberán cumplir con los siguientes requisitos:

21.1 La altura mínima de piso a cielorraso será de 2.80m; En las localidades con temperatura máxima en el año superior a 30C, la altura mínima será de 3.50 m. Los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m.

21.2 La ventilación en forma natural de las aulas deberá de ser permanente, afta y cruzada, de conformidad con el artículo 6, inc. d, norma A.040 EDUCACIÓN del RNE y los vanos con apertura serán no menores del 10% del área del piso del aula en la Costa, 5% en la Sierra y 15% en la Selva.

21.3 La iluminación con forma natural de un aula o taller se hará de conformidad con los incisos a), f), g) y h) del artículo 6, norma A.p40 EDUCACIÓN del RNE, salvo que cuente con iluminación artificial complementaria, debiendo asegurar un nivel uniforme de 500 luxes en aulas y talleres, de conformidad con la norma EM.010 del RNE.

21.4 El cumplimiento del inciso j) del artículo 6, norma A.040 EDUCACIÓN del RNE, el nivel de ruido máximo admisible en las aulas será de 50 decibeles.

21.7 Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación.

El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, se calcula a razón de:

- a) Aulas con capacidad no mayor de 40 alumnos: una puerta de 1.20 m.
- b) Aulas entre 41 y 80 alumnos o más: dos puertas separadas de 1.20 m. c/u.

ARTÍCULO 22.- ÁREA LIBRE:



IMAGEN 59: Aula ESABAC – Sede Checacupe.
Fuente: Imagen Propia.

a) **Área Libre mínima:** Se deberá cumplir con los niveles mínimos de área libre para los siguientes establecimientos. Tipo A, Tipo B, Tipo C:

Área libre mínima:

- 30% del área total del terreno.
- 25% del área total del terreno, en lotes ubicados en esquinas.

Para el cálculo del área libre solo se considerará el área neta, es decir solo los espacios abiertos, no formara parte del área libre ductos interiores ni foso de ascensor.

b) Características de las áreas libres:

Áreas de estacionamiento: El área destinada a estacionamiento vehicular no forma parte del área libre computable para el cumplimiento de este parámetro.

Área Libre cubierta: Los patios, plazas y/o áreas de circulación exteriores podrán considerar el 20% del área techada total como área libre cubierta para protección del sol y la lluvia, siempre que los materiales sean ligeros, transparentes.

Área libre en pisos superiores: Se puede considerar en pisos superiores área libre techada o sin techar, con la finalidad de ser áreas de descanso o estudio, como áreas complementarias al mínimo establecido para áreas de refugio, siempre que reúnan condiciones adecuadas de accesibilidad, confort y seguridad.

Área Verde: Se considera área verde toda superficie sembrada de terreno cubierto de vegetación o parque-plaza arborizado, con un mínimo de 70% de área cubierta de vegetación.

ARTÍCULO 23.- CIRCULACIONES INTERIORES:

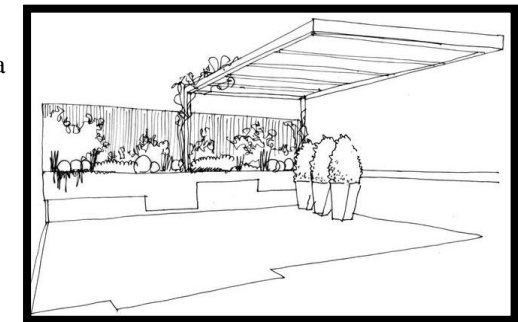
Los pasajes de circulación y las escaleras de los diversos edificios deberán cumplir con las siguientes condiciones:

a) El ancho libre de circulación será, por piso, de hasta:

- 150 personas: 1.50 m de ancho mínimo pasajes y escaleras.
- 225 personas: 1.80 m escaleras, 1.50 m pasaje.
- 300 personas: 2.40 m escaleras, 1.80 pasaje (o 2 esc. de 1.50 m)
- 360 personas: 3.00 m escaleras, 1.80 pasaje
- 450 personas: 3.60 m escaleras, 2.40 pasaje
- 525 personas: 4.20 escaleras, 3.00m pasaje

IMAGEN 60: Boceto de un Área Libre.

Fuente: Elaboración Propia.



A partir de 526 personas agregar un módulo de 0.60 m de escalera por cada 75 personas o fracción.

A partir de escaleras mayores de 2.40m. Debe instalarse una baranda cada dos módulos de ancho.

b) Cada tramo de escalera tendrá un máximo de 18 contrapasos, de 16 a 17.50 (máximo), y 17 pasos, de 28 a 30 cm.

c) Las escaleras de uso exclusivo de escape podrán tener un ancho mínimo de 1.20 m.

d) La altura de pasamanos, antepecho de ventana o paredes acristaladas, deberán tener una protección de 1,13m del NPT.

e) Cuando exista un cambio de desnivel en los pasajes de circulación, se deberá proponer como mínimo 2 gradas.

ARTÍCULO 24.- ASCENSORES:

Los ascensores en los edificios de enseñanza deberán cumplir con lo siguiente:

b) Todo Campus Universitario deberá contar con edificaciones accesibles a un ascensor para el caso de minusválidos.

ARTÍCULO 25.- FACILIDADES DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTO:

Las facilidades de acceso y estacionamiento vehicular en el campus universitario se deben establecer considerando las necesidades de:

a) Los estudiantes segregados por categorías (preuniversitaria, prepago, posgrado, otras) y medio de transporte a la Universidad, considerando la máxima demanda horaria.

b) Los docentes y administrativos, en la máxima demanda.

c) Los visitantes y público asistente a eventos.

d) Los vehículos de transporte público que sirven al establecimiento.

e) El espacio para maniobra y estacionamiento para los vehículos de servicio y el parque vehicular propio de la Universidad.

f) La demanda adicional producida por las actividades complementarias indicadas en el artículo 6 del presente reglamento.

ARTÍCULO 27.- ESPACIOS DE ACCESO PEATONAL AL CAMPUS:

Las vías públicas desde las que se accede al campus, peatonalmente y/o por vehículo no motorizado, deben estar provistas de lo siguiente;

a) Espacio de parada de vehículos de transporte público y privado, en carril propio, o refugio habilitado en la berma, de 3,00 m un ancho mínimo.

b) Sobre ancho en la acera correspondiente al espacio de parada de transporte Público, debiendo tener la acera un ancho de 2.40 m como mínimo.

c) Sobre ancho en la acera correspondiente al espacio de parada de transporte Privado, debiendo tener la acera un ancho de 2.00 m como mínimo.

d) Las puertas de ingreso no deben abrir ocupando el espacio de las aceras.

e). Cuando exista un cambio de desnivel en la acera peatonal, se deberá proponer como mínimo 2 gradas.

ARTÍCULO 29.- CÁLCULO DE LA CAPACIDAD MÍNIMA DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR:

Para establecer las necesidades mínimas de estacionamiento vehicular en el campus o sede anexa se podrá optar por una de las siguientes modalidades:

a) **Pauta, General:** En el presente reglamento se establece una relación fija entre población usuaria y número de vehículos a proporcionar simultáneamente la facilidad de estacionamiento. En el indicador vehículo/ estudiante-carpeta está considerada la demanda tanto de los estudiantes como del personal docente y administrativo correspondiente, así como de las actividades universitarias complementarias que tiene finalidad académica exclusiva.

ARTÍCULO 30.- INDICADOR NORMATIVO VEHÍCULO/ ESTUDIANTE-CARPETA:

Los valores de la relación vehículo-carpeta para uso como pauta general indicada en el inciso a) del artículo anterior, son los siguientes:

- a) Estudios de ante grado y titulación profesional (licenciatura, etc.): 1 estacionamiento de automóvil por cada 15 estudiante - carpeta.

El número de estacionamientos para bicicletas y motocicletas serán previstas por el Arquitecto proyectista y estará en función a la población estudiantil.

Adicionalmente al estacionamiento para alumnos, el Arquitecto bajo su responsabilidad deberá prever el número de estacionamiento para el personal de administración y profesorado en razón de 1 estacionamiento cada 50 m² de área neta de oficinas administrativas, valor que ya considera los estacionamientos para profesores.

- b) Estudios de Segunda Especialidad Profesional y los de Posgrado (maestría y doctorado): 1 estacionamiento por cada 10.00 estudiantes-carpeta.

- c) Estudios Preuniversitarios: 1 estacionamiento por cada aula.

- d) Estudios Especiales (reciclaje, capacitación laboral, extensión cultural, etc.): 1 estacionamiento por cada 5 estudiante- carpeta.

ARTÍCULO 32.-CRITERIOS DE ESTRUCTURACIÓN:

El análisis y diseño estructural de las edificaciones destinadas a locales de universidades debe realizarse respetando las normas relacionadas con estructuras contenidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

NORMA A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD

SUB-CAPITULO IV

CALCULO DE CAPACIDAD DE MEDIOS DE EVACUACIÓN

Artículo 22.- Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación:

- a)** Ancho libre para puertas y rampas peatonales: Para determinar el ancho libre de la puerta o rampa se debe considerar la cantidad de personas por el área piso o nivel que sirve y multiplicarla por el factor de 0.005 m por persona. Siendo 0.90 m el ancho libre mínimo aceptable para puertas o rampas peatonales. Las puertas de evacuación podrán tener un ancho libre mínimo medido entre las paredes del vano de 1.00 m.
- b)** Ancho libre de pasajes de circulación: Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se sigue el mismo procedimiento, debiendo tener un ancho mínimo de 1.20 m. En edificaciones de uso de oficinas los pasajes que aporten hacia una ruta de escape interior y que reciban menos de 50 personas podrán tener un ancho de 0.90 m.



IMAGEN 61: Ancho mínimo puertas de evacuación 1.00 m.

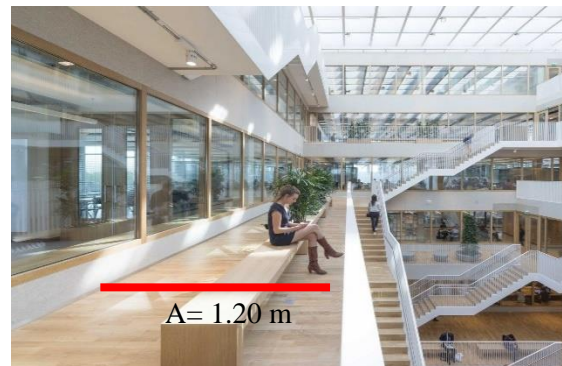


IMAGEN 62: Ancho mínimo de circulaciones 1.20 m.



IMAGEN 63: Ancho mínimo rampas 0.90 m.

Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación:

- c)** Ancho libre para las escaleras: Debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirven hacia una escalera y multiplicar por el factor de 0.008 m por persona.

Artículo 23.- Las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1.20 m. Se exceptúan: edificios existentes de vivienda y oficinas, así como en edificaciones con un aforo total menor de 50 personas. En cuyo caso el ancho mínimo de escalera podrá ser 0.90 m. Cuando se requieran escaleras de ancho mayor de 3.60 m. deberá instalarse una baranda obligatoria por cada dos módulos de 0,60 m. El número mínimo de escaleras que requiere una edificación se establece en la presente Norma y la Norma A.010 del presente Reglamento Nacional de Edificaciones

Artículo 26.- La cantidad de puertas de evacuación, pasillos, escaleras está directamente relacionado con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes del edificio y teniendo adicionalmente que utilizarse el criterio de distancia de recorrido horizontal de 45 m para edificaciones sin rociadores y de 60 m para edificaciones con rociadores. Así como las distancias establecidas en la Norma A.010.



IMAGEN 64: Ancho mínimo escalera de evacuación 1.20 m

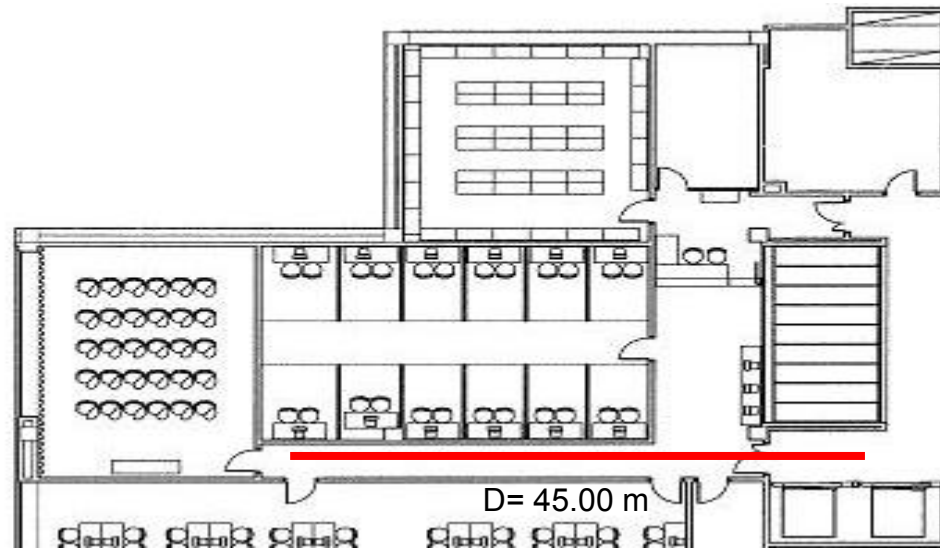
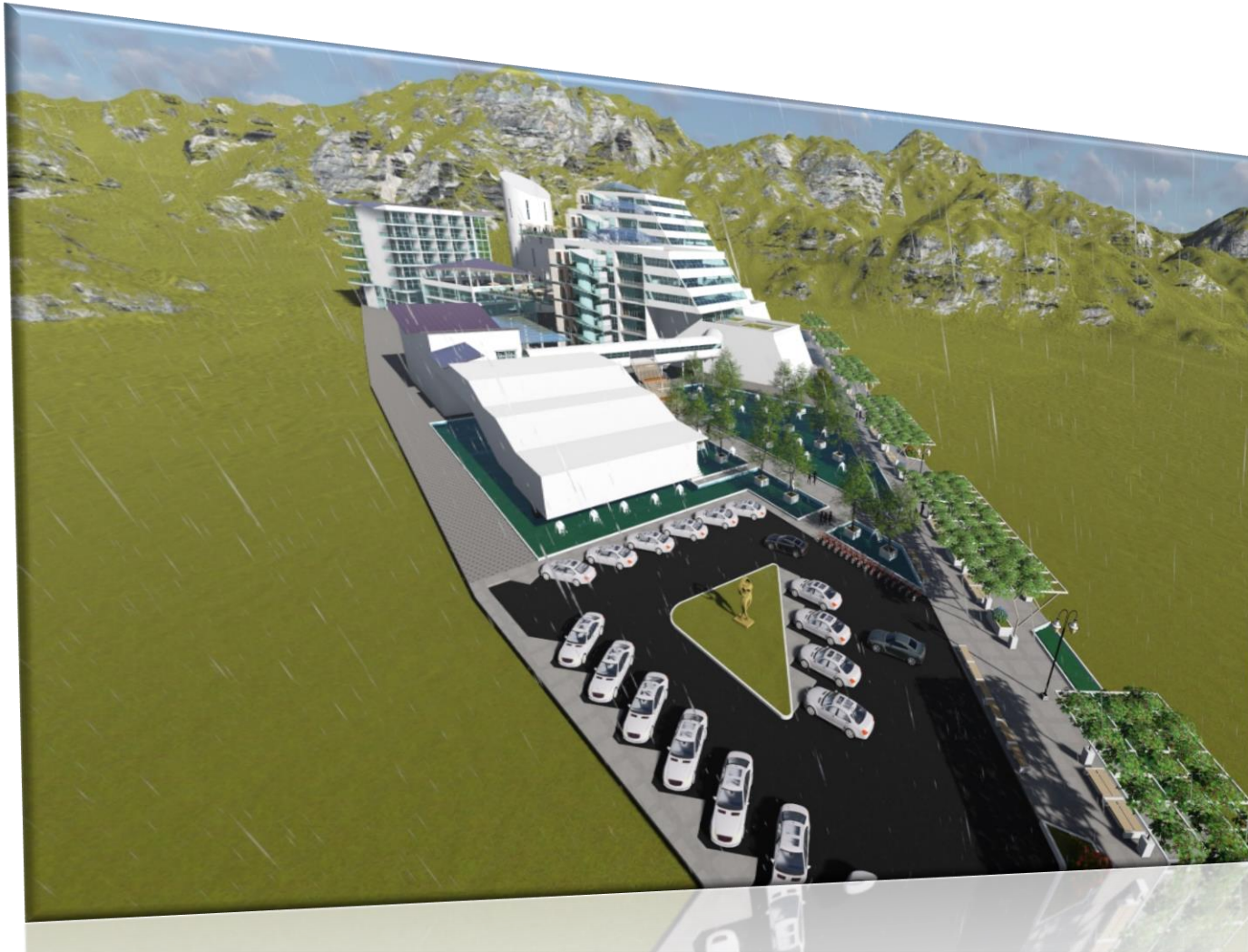


IMAGEN 65: Distancia de recorridos/ rociadores 45 y c/rociadores de 60.00 m.



CAPITULO II: DIAGNOSTICO.

II.1. ANALISIS CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS ESABAC (ANTIGUO - 2009).

La "Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Cusco" (ESABAC) anteriormente, hoy "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" contaba con tres facultades y una de ellas dividido en 4 especialidades, siendo las siguientes:

- Facultad de "Artes Visuales".
- Facultad de "Conservación y Restauración de Obras de Arte".
- Facultad de "Educación Artística".

Seguidamente teniendo y subdividido la facultad de "Artes Visuales" en cuatro especialidades, siendo las siguientes:

- Especialidad de "Dibujo y Pintura".
- Especialidad de "Dibujo y Cerámica".
- Especialidad de "Dibujo y Escultura".
- Especialidad de "Dibujo, Grabado y Diseño Gráfico".

Teniendo los siguientes requisitos de créditos y semestres en cada una de las especialidades y carreras profesionales:

- Facultad de "Artes Visuales":
 - Especialidad de "Dibujo y Pintura", requiere 10 semestres con un total de 209 créditos aprobados.
 - Especialidad de "Dibujo y Cerámica", requiere 10 semestres con un total de 204 créditos aprobados.
 - Especialidad de "Dibujo y Escultura", requiere 10 semestres con un total de 209 créditos aprobados.
 - Especialidad de "Dibujo, Grabado y Diseño Gráfico", requiere 10 semestres con un total de 212 créditos aprobados.
- Facultad de "Conservación y Restauración de Obras de Arte", requiere 10 semestres con un total de 221 créditos aprobados.
- Facultad de "Educación Artística", requiere 10 semestres con un total de 209 créditos aprobados.

Teniendo los semestres una duración de 17 semanas, al concluir el programa académico los egresados alcanzan el Grado Académico de Bachiller en Artes Visuales. La denominación del título profesional es de licenciado en Artes Visuales previa sustentación de tesis u otras modalidades. Así también contando con las siguientes componentes curriculares:

- Formación General. (FG)

- Formación de Especialidad. (FE)
- Formación Profesional. (FP)
- Cursos Electivos (EL).

Teniendo los siguientes conceptos y definiciones:

“Formación General (FG): Las universidades del país tienen la misión de preparar a los profesionales en aspecto humanístico, consiguientemente, estas experiencias y estas actividades de enseñanza y aprendizaje le posibilitan al estudiante la apropiación de conocimientos y conceptos básicos de la cultura general para que se inserte al mercado laboral con amplia gama de conocimientos generales y pueda desenvolverse dentro de su realidad y a nivel internacional.

La formación de Cultura General (FG) por la naturaleza de la institución se llevará en forma paralela con los de Formación de Especialidad y Formación Profesional durante toda la duración del programa y es de carácter obligatorio. Las distintas asignaturas serán atendidas por el programa con el apoyo de la Facultad de Educación en lo que les corresponda, según su ámbito de competencia.

Formación Especializada (FE): Este componente curricular de la Facultad de Arte: Carreras de Artes Visuales y CROA, tiene la finalidad de dotar a los estudiantes conocimientos de las artes visuales y conservación y restauración de obras de arte. En su perfeccionamiento para la producción artística en las diferentes técnicas. Es de carácter obligatorio.

Formación Profesional (FP): Este componente está caracterizado por dar herramientas a los estudiantes sobre conocimientos respecto a la carrera y está compuesto por los campos de formación en investigación y la Práctica, su desarrollo durante su formación profesional es obligatorio.

Cursos Electivos (EL): Son asignaturas de libre elección y que corresponden a intereses particulares de los estudiantes y contribuye a su formación integral”. ((ESABAC), 2009)

A continuación, realizaremos un análisis de todas las especialidades que se tenían en la ESABAC, teniendo en cuenta sus cursos y ciclos con los que se contaba, para poder así tomar en cuenta esta información en nuestro proyecto actual que es la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito”, empezando por la Facultad de “Artes Visuales”, sus especialidades y así sucesivamente con todas las carreras profesionales existentes.

II.1.1. Facultad de "Artes Visuales".
II.1.1.1. Especialidad de "Dibujo y Pintura".

Cursos de Cultura general llevados conjuntamente con cursos de especialidad.

Ciclo I	Ciclo II
Comunicación I	Comunicación II
Metodología de los Estudios Universitarios	Matemática
Dibujo Geométrico	Cerámica
Dibujo I	Dibujo II
Pintura	Escultura
Artes Gráficas	Perspectiva
Composición I	Composición II

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren:

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
- Los cursos de especialidad como es Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado.

- Humanidades Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
- Ciencias Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
- Metodología Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
- Gestión Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
- Arte Talleres- Mobiliario Especializado
- Informática Talleres- Mobiliario Especializado

Cursos de especialidad llevados conjuntamente con los de Investigación.

Ciclo III	Ciclo IV
Filosofía	Psicología del Arte (percepción y forma)
Teoría del Color I	Teoría del Color II
Dibujo III	Dibujo IV
Pintura I	Pintura II
Percepción y Lenguaje Visual	Anatomía Artística I
Historia del Arte I (arte cusqueño)	Historia del Arte II (arte peruano y americano)
	Comunicación Visual I
Ciclo V	Ciclo VI
Filosofía del Arte	Apreciación y Critica de Obras de Arte
Comunicación Visual II	Taller de expresión y Creatividad I
Dibujo V	Dibujo VI
Pintura III	Pintura IV
Anatomía Artística II	Semiología de la Imagen
Historia del Arte III (universal)	Historia del Arte IV (universal)
Ciclo VII	Ciclo VIII
Gestión Empresarial Y Proyectos.	Mural I
Sociología del Arte	Dibujo VIII
Dibujo VII	Pintura VI
Pintura V	Taller de expresión y Creatividad. III
Taller de Expresión y Creatividad II	Investigación II (estadística)
Investigación I (metodología)	
Ciclo IX	Ciclo X
Fotografía y Video	Ética Profesional
Mural II	Quechua
Perfeccionamiento Profesional I	Perfeccionamiento Profesional II
Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II
Electivo	Museología y Curaduría
	Electivo (FE)

II.1.1.2. Especialidad de "Dibujo y Cerámica".

Cursos de Cultura general llevados conjuntamente con cursos de especialidad.

Comunicación I	Comunicación II
Metodología de los Estudios Universitarios	Matemática
Dibujo Geométrico	Cerámica
Dibujo I	Dibujo II
Pintura	Escultura
Artes Gráficas	Perspectiva
Composición I	Composición II

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren:

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
- Los cursos de especialidad como es Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado.

● Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Arte	Talleres- Mobiliario Especializado
● Informática	Talleres- Mobiliario Especializado

Cursos de especialidad llevados conjuntamente con los de Investigación.

<p>Ciclo III</p> <p>Filosofía</p> <p>Laboratorio Cerámico I</p> <p>Dibujo III</p> <p>Cerámica I</p> <p>Historia del Arte I (Arte Cusqueño)</p>	<p>Ciclo IV</p> <p>Psicología del Arte (percepción y forma)</p> <p>Laboratorio Cerámico II</p> <p>Dibujo IV</p> <p>Cerámica II</p> <p>Anatomía Artística I</p> <p>Historia del Arte II (Art. peruano y americano)</p>
<p>Ciclo V</p> <p>Apreciación y Critica de Obras de Arte</p> <p>Laboratorio Cerámico III</p> <p>Dibujo V</p> <p>Cerámica III</p> <p>Anatomía Artística II</p> <p>Historia del Arte III (universal)</p>	<p>Ciclo VI</p> <p>Investigación Cerámica I</p> <p>Laboratorio Cerámico IV</p> <p>Dibujo VI</p> <p>Cerámica IV</p> <p>Semiología de la Imagen</p> <p>Historia del Arte IV (universal)</p>
<p>Ciclo VII</p> <p>Ética Profesional</p> <p>Investigación Cerámica II</p> <p>Dibujo VII</p> <p>Cerámica V</p> <p>Mural Cerámico I</p> <p>Investigación I (metodología)</p>	<p>Ciclo VIII</p> <p>Gestión Empresarial y Proyectos</p> <p>Investigación Cerámica III</p> <p>Dibujo VIII</p> <p>Cerámica VI</p> <p>Mural Cerámico II</p> <p>Investigación II (estadística)</p>
<p>Ciclo IX</p> <p>Fotografía y Video</p> <p>Investigación Cerámica IV</p> <p>Perfeccionamiento Profesional I</p> <p>Seminario de Investigación I</p> <p>Electivo</p>	<p>Ciclo X</p> <p>Investigación Cerámica V</p> <p>Perfeccionamiento Profesional II</p> <p>Seminario de Investigación II</p> <p>Quechua</p> <p>Museología y Curaduría</p> <p>Electivo</p>

II.1.1.3. Especialidad de "Dibujo y Escultura".

Cursos de Cultura general llevados conjuntamente con cursos de especialidad.

Ciclo I	Ciclo II
Comunicación I	Comunicación II
Metodología de los Estudios Universitarios	Matemática
Dibujo Geométrico	Cerámica
Dibujo I	Dibujo II
Pintura	Escultura
Artes Gráficas	Perspectiva
Composición I	Composición II

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad como es Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado.

● Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Arte	Talleres- Mobiliario Especializado
● Informática	Talleres- Mobiliario Especializado

Cursos de especialidad llevados conjuntamente con los de Investigación.

Ciclo III Filosofía Anatomía Artística I Dibujo III Escultura I Teoría de la Comunicación Visual Historia del Arte I (arte cusqueño)	Ciclo IV Psicología General Anatomía Artística II Dibujo IV Escultura II Historia del Arte II (arte peruano y americano) Investigación Escultórica I
Ciclo V Filosofía del Arte Investigación Escultórica II Dibujo V Escultura III Anatomía III (comparada) Historia del Arte III (Universal)	Ciclo VI Psicología del Arte Investigación Escultórica III Dibujo VI Escultura IV Semiología de la Imagen Historia del Arte IV (universal)
Ciclo VII Apreciación y Crítica de Obras de Arte Investigación Escultórica IV Dibujo VII Escultura V Mural Escultórico I Investigación I (metodología)	Ciclo VIII Gestión Empresarial y Proyectos Mural Escultórico II Escultura en Metal Dibujo VIII Escultura VI Investigación II (estadística)
Ciclo IX Fotografía y Video Maquetería Escultórica Perfeccionamiento Profesional I Seminario de Investigación I Electivo	Ciclo X Ética Profesional Quechua Perfeccionamiento Profesional II Seminario de Investigación II Museología y Curaduría Electivo

II.1.1.4. Especialidad de "Dibujo, Grabado y Diseño Gráfico".

Cursos de Cultura general llevados conjuntamente con cursos de especialidad.

Ciclo I	Ciclo II
Comunicación I	Comunicación II
Metodología de los Estudios Universitarios	Matemática
Dibujo Geométrico	Cerámica
Dibujo I	Dibujo II
Pintura	Escultura
Artes Gráficas	Perspectiva
Composición I	Composición II

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad como es Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado.

● Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Arte	Talleres- Mobiliario Especializado
● Informática	Talleres- Mobiliario Especializado

Cursos de especialidad llevados conjuntamente con los de Investigación.

Ciclo III Filosofía Diseño Grafico I Dibujo III Grabado I Comunicación Visual (Grafica) Historia Del Arte I (Arte Cusqueño)	Ciclo IV Psicología Del Arte Diseño Grafico II Dibujo IV Grabado II Anatomía Artística I Historia Del Arte II (Arte Peruano Y Americano)
Ciclo V Filosofía Del Arte Diseño Grafico III Dibujo V Grabado III Anatomía Artística II Historia Del Arte III (Universal)	Ciclo VI Diseño Grafico IV Conceptualización Gráfica I Dibujo VI Grabado IV Semiología De La Imagen Historia Del Arte IV (Universal)
Ciclo VII Apreciación y Crítica de Obras de Arte Conceptualización Gráfica II Dibujo VII Grabado V Diseño Grafico V Investigación I (Metodología)	Ciclo VIII Gestión Empresarial Y Proyectos Sociología Del Arte Diseño Grafico VI Dibujo VIII Grabado VI Investigación II (Estadística)
Ciclo IX Fotografía Y Video Gráfica I Perfeccionamiento Profesional I (Ayudantía) Seminario De Investigación I Electivo	Ciclo X Ética Profesional Grafica II Perfeccionamiento Profesional II (Estación De Trabajo) Seminario De Investigación II Quechua Museología y Curaduría Electivo

II.1.2. Facultad de "Conservación y Restauración de Obras de Arte".

Cursos de Cultura general llevados conjuntamente con cursos de especialidad.

Ciclo I	Ciclo II
Comunicación I	Comunicación II
Metodología de los Estudios Universitarios	Matemática
Dibujo Geométrico	Cerámica
Dibujo I	Dibujo II
Pintura	Escultura
Artes Gráficas	Perspectiva
Composición	Teoría de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad como es Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado.

● Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
● Arte	Talleres- Mobiliario Especializado
● Informática	Talleres- Mobiliario Especializado

Cursos de especialidad llevados conjuntamente con los de Investigación.

Ciclo III Filosofía Anatomía Dibujo Aplicado a la Restauración I Pintura Aplicado a la Restauración I Semiología de la Imagen Historia del Arte I (arte cusqueño)	Ciclo IV Química Aplicado a la Restauración I Técnicas de Reintegración Cromática Dibujo Aplicado a la Restauración II Pintura Aplicado a la Restauración II Heráldica y Paleografía Historia del Arte II (Arte peruano y americano)
Ciclo V Iconografía e Iconología Química Aplicada a la Restauración II Dibujo y Pintura Aplicado a la Restauración III Conservación y Restauración de Pintura de Caballete I Conservación y Restauración de Escultura Policromada I Historia del Arte III (universal)	Ciclo VI Estética y apreciación de Obras de Arte Fotografía Aplicado a la Restauración Conservación y Restauración de Obras de Arte en Papel. Registro y Catalogación de Obras de Arte Conservación y Restauración de Pintura de Caballete II Conservación y Restauración. de Escultura Policromada II
Ciclo VII Conservación y Restauración en Arqueología Análisis de Materiales Formulación de Proyectos en CROA Conservación y Restauración de Pintura de Caballete III Conservación y Restauración de Retablos I Conservación y Restauración. de Escultura Policromada III Investigación I (metodología)	Ciclo VIII Conservación y Restauración de Cerámica Conservación y Restauración. Lítica Conservación y Restauración de Pintura Mural I Conservación y Restauración de Retablo II Investigación II (estadística) Museología Museografía
Ciclo IX Legislación y Defensa de Patrimonio Cultural Conservación y Restauración de Pintura Mural II Seguridad e Higiene en Taller Perfeccionamiento Profesional I Seminario de Investigación I Electivo	Ciclo X Ética Profesional Perfeccionamiento Profesional II Seminario de Investigación II Quechua Electivo

II.1.3. Facultad de "Educación Artística".

Cursos de Cultura general llevados conjuntamente con cursos de especialidad.

Ciclo I		Ciclo II	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
HU150G	Comunicación I	HU250G	Comunicación II
HU151G	Metodología de los Estudios Universitarios	CF251G	Matemática
DG160A	Dibujo Geométrico	EA252G	Ecología y Medio Ambiente
DB161A	Dibujo I	DB261A	Dibujo II
PI162A	Pintura I	PI262A	Pintura II
ED170P	Fundamentos de la Educación Artística	AA263A	Anatomía Artística
HA164A	Historia del Arte I	HA264A	Historia del Arte II

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad como es Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado.

	Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
	Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
	Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
	Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
	Arte	Talleres- Mobiliario Especializado
	Informática	Talleres- Mobiliario Especializado

Cursos de especialidad llevados conjuntamente con los de Investigación.

Ciclo III		Ciclo IV	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
DH352G	Psicología del Desarrollo Humano	ID460G	Quechua
DB361A	Dibujo III	DB461A	Dibujo IV
MU362A	Música I	MU462A	Música II
ES361A	Técnicas de la Escultura	EC464A	Expresión y Creatividad II
EC364A	Expresión y Creatividad I	PC470P	Planificación Curricular
HA364A	Historia del Arte III	HA464A	Historia del Arte IV

Ciclo V		Ciclo VI	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
FE550G	Filosofía de la Educación	AP650E	Apreciación Artística
DB561A	Dibujo V	DB661A	Dibujo VI
TE562A	Teatro I	TE662A	Teatro II
DA563A	Danza I	DA663A	Danza II
EC564A	Expresión y Creatividad III	EC664A	Expresión y Creatividad IV
FE570P	Estrategias de la Enseñanza - Aprendizaje	ME670P	Medios y Materiales Educativos

Ciclo VII		Ciclo VIII	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
CP750G	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	PA860G	Psicología del Aprendizaje
DH760E	Dibujo Humorístico e Historieta	GD860E	Grabado y Diseño Gráfico
LG761E	Lenguaje Gráfico en la Educación	TC863E	Técnicas de la Cerámica
EC764A	Expresión y Creatividad V	DI871E	Didáctica de la Educación Artística
IN770P	Investigación Educativa I (Metodología)	IN870P	Investigación Educativa II (Estadística)
EV771P	Evaluación Educativa	PP872P	Práctica Pre Profesional I (Observación Dirigida)

Ciclo IX		Ciclo X	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
ET900G	Ética Profesional	PS960F	Psicomotricidad
ME910E	Mural Educativo	TU950G	Tutoría y Orientación Educativa
SE920P	Seminario de Investigación I	SE970P	Seminario de Investigación II
PP922P	Práctica Pre Profesional II (Nivel Primario)	PP972P	Práctica Pre Profesional III (Nivel Secundario)
	Electivo	EB974P	Educación Bilingüe Intercultural
			Electivo

II.1.4. Cursos Electivos.

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad como es Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado.

Como se aprecia los cursos electivos están ligados a las distintas especialidades siendo estos cursos de complementarios para ahondar más en un tema en específico dentro del plan curricular.

<ul style="list-style-type: none"> ● Humanidades ● Ciencias ● Metodología ● Gestión ● Arte ● Informática 	<ul style="list-style-type: none"> Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional Talleres- Mobiliario Especializado Talleres- Mobiliario Especializado
--	--

ASIGNATURA
Dibujo Humorístico
Museología y Manejo de Obras de Arte
Taller de Acuarela
Restauración en Lienzo
Restauración en Cerámica
Restauración Escultórica
Restauración en Papel
Soldadura en escultura de metal
Grabado II
Escultura II
Cerámica II
Pintura II
Literatura
Poesía
Taller de Música
Oratoria
Ecología y medio Ambiente
Ceramografía
Marketing
Gestión Cultural
Proyectos Artísticos


II.1.5. Cursos Electivos CROA.

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad como es Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado.

Como se aprecia los cursos electivos están ligados a las distintas especialidades siendo estos cursos de complementarios para ahondar más en un tema en específico dentro del plan curricular.

	Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
	Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
	Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
	Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional
	Arte	Talleres- Mobiliario Especializado
	Informática	Talleres- Mobiliario Especializado

ASIGNATURAS
Conservación y restauración de textiles.
Tallado y dorado en madera.
Restauración de obras de arte contemporáneo.
Restauración de fotografía
Conservación y Restauración en Metal
Grabado II
Escultura II
Cerámica II
Pintura II
Gestión empresarial
Literatura.
Psicomotricidad.
Ecología y Medio Ambiente

II.1.6. Líneas de Formación Profesional.

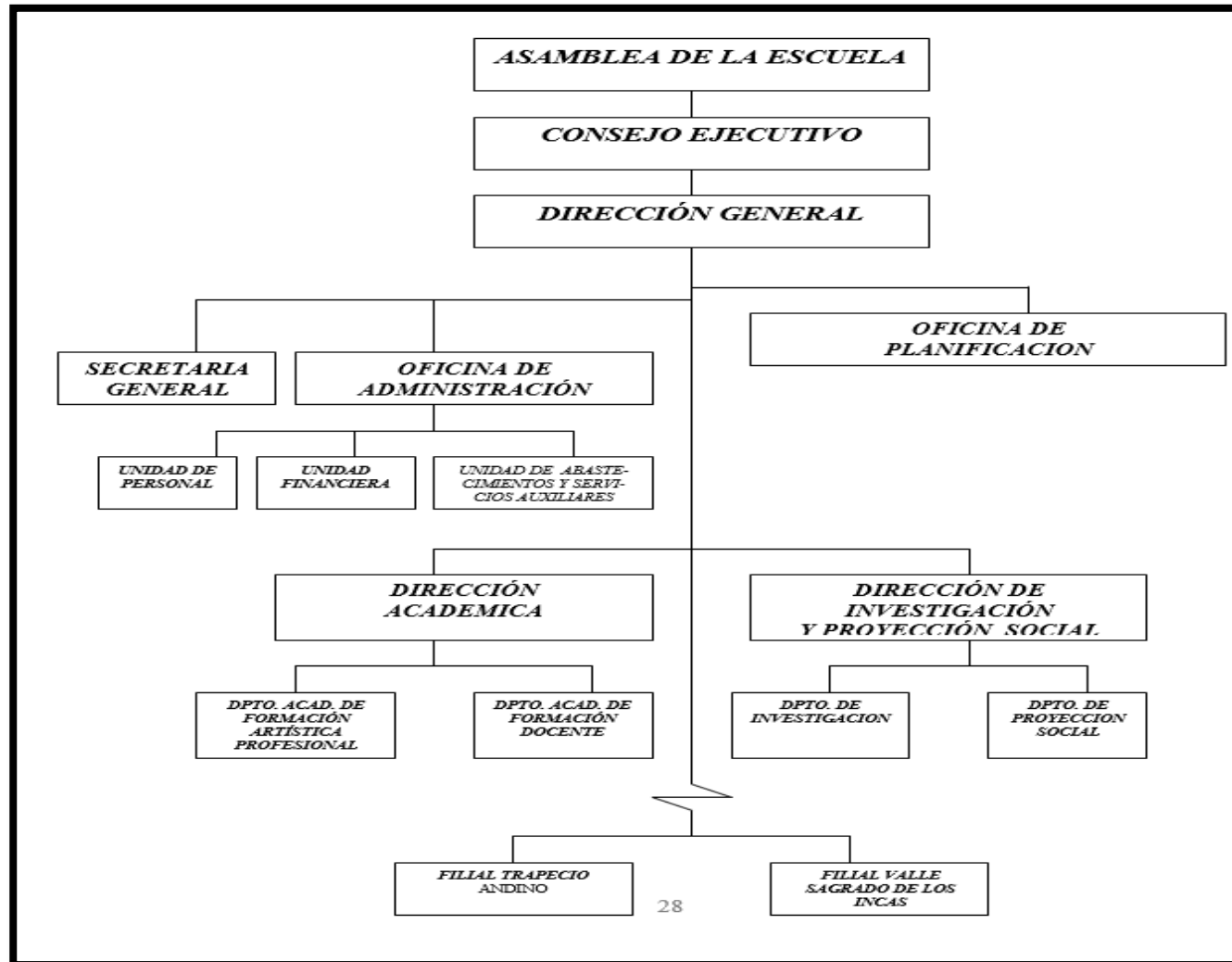
Bajo esta estructura curricular antigua perteneciente a la “Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Cusco” (ESABAC), concluimos que anteriormente el grado o nivel alcanzado era de bachilleres, por lo cual a continuación presentamos un cuadro donde se explicara de forma cuantitativa y en resumen los datos que nos proporcionaron en las oficinas de logística de dicha institución.

	EGRESADOS	BACHILLERES	DESERCIONES	TOTAL ALUMNOS
AÑO 2009	335	91	210	636
AÑO 2010	396	49	256	701
AÑO 2011	361	52	296	709
AÑO 2012	417	74	284	775
AÑO 2013	386	105	190	681
AÑO 2014	382	84	211	677
AÑO 2015	343	102	195	640
AÑO 2016	365	117	183	665
AÑO 2017	378	108	176	662
TOTAL	3360	782	2001	6146

FUENTE: Departamento de Logística ESABAC.

Según estos datos observamos que el índice de deserción es alto y llega aproximadamente al 35% del total de alumnos matriculados, esto por razones ya antes mencionadas en las generalidades. Es así que la infraestructura de la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” ayudara a que estos índices de deserción bajen, acompañados por el cambio de currículum realizado que ya se tiene este 2018, esto último mejorando en la cantidad de egresados y bachilleres, así como en la calidad de estudiantes que ingresen y egresen, apoyando y mejorando la potencialidad de todo el recurso humano que interactuara en dicha institución de educación superior.

II.1.7. Organigrama Estructural de la "Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Cusco" hoy convertido a "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" del Cusco.



28

Fuente: <http://www.bellasartescusco.edu.pe/carreras/educacion-artistica/>

Según este análisis por facultades y especialidades encontramos que cada curso y semestre tiene un enfoque adecuado para las actividades que se realizan, teniendo cursos Electivos, Generales y de Especialidad, siendo estos últimos los que marcan la estructura y criterios para el desarrollo profesional del educando, potenciando y creando un sesgo y una inclinación hacia el tipo de arte que se proyecta hacer, teniendo y creando los fundamentos psico - pedagógicos, sociales y filosóficos que marcan los cimientos de esta institución, es así que remitiéndonos a los informes de la institución consideramos los siguientes conceptos que fundamentan y dan el porqué de lo anteriormente analizado:

➤ **Fundamentación Psico – Pedagógico.**

“En el siglo XXI, la materia prima del desarrollo humano es el conocimiento, por tanto, es el principal objetivo del sistema educativo con mayor incidencia de la educación superior.

La Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” del Cusco no debe hacer programaciones de aprendizaje elementales y muy sencillas ya que la competitividad profesional es alta y con tendencia a la internacionalización, en este contexto de movilidad social se debe programar experiencia de aprendizaje más complejos, por tanto, se recurre a los aportes de la psicología cognitiva, ya que en la actualidad, se considera el conocimiento como motor del mundo contemporáneo, a fin de que los estudiantes de la facultad de Arte, de las carreras profesionales de Artes Visuales y Conservación y Restauración de Obras de Arte adquieran las competencias meta – cognitivas básicas e imprescindibles para su formación profesional”. ((ESABAC), 2009)

➤ **Fundamentación Sociológica.**

“La educación como fenómeno histórico social forma parte de la realidad social, el educando se relaciona con todos los elementos de la estructura social y los cambios sociales, nunca está divorciada del contexto social. Este proceso que podríamos llamar aprendizaje social es la forma que tienen los hombres de perpetuar y alimentar la cultura. Fuera del contexto social la educación no tiene lugar”. ((ESABAC), 2009)

➤ **Fundamentación Filosófica.**

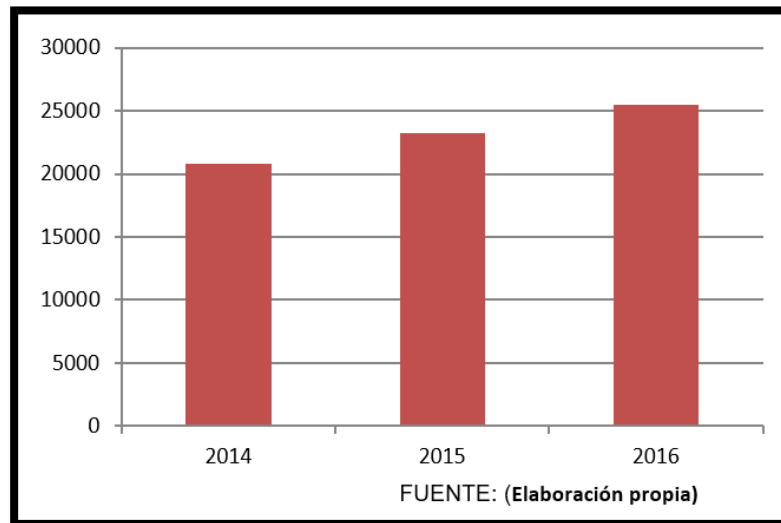
“La educación traspasa fronteras, y se comienza a hablar de la transnacionalización de los procesos formativos (universitarios) sobre todo en arte esta posibilidad debe incidir en los planes curriculares. De este modo se contribuiría a comprender y dominar las dificultades de la comunicación transcultural y de los conflictos para los estudiantes.

En esta perspectiva la escuela debe asumir la formación humana, que la hace conocer el mundo y su ser, identificar y revalorar su cultura”. ((ESABAC), 2009).

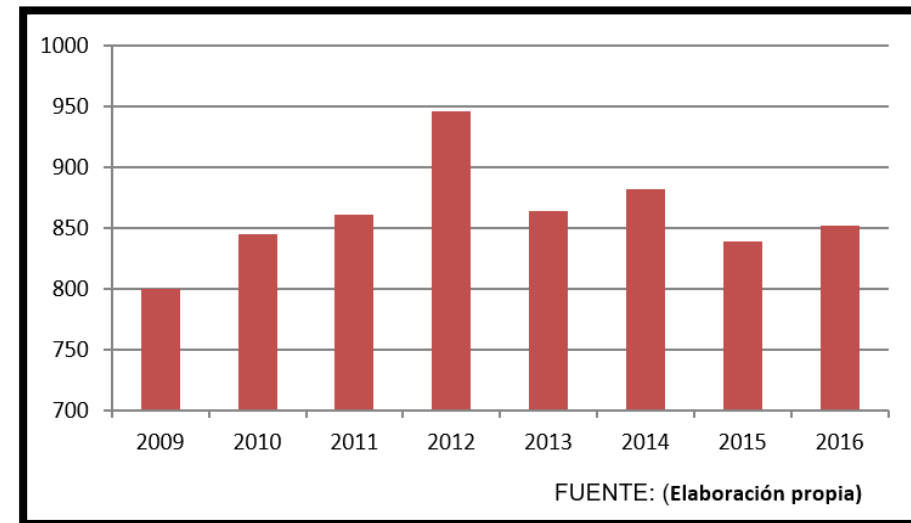
II.1.8. Análisis de la Demanda.

- Existe una demanda potencial por parte de los usuarios a quienes se dirige el proyecto "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" que son los estudiantes.
- Estudiantes que requieren de una infraestructura acorde a la educación que se le brindara.
- Docentes requieren de la infraestructura necesaria para desempeñar su labor de enseñanza.

Según el censo elaborado por la MINEDU en el ESCALE 2016.

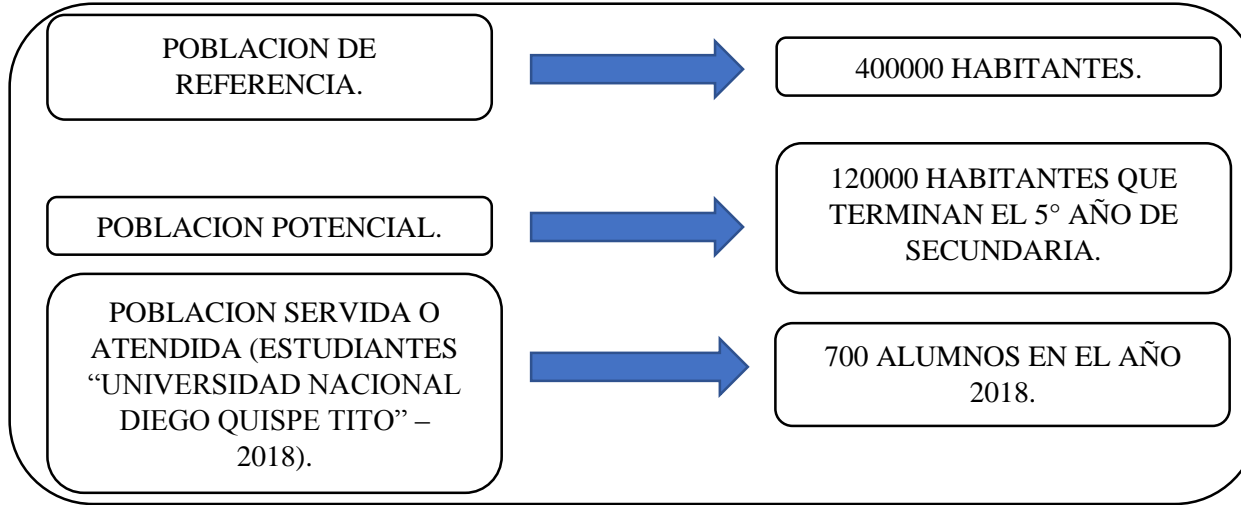


La SNU (superior no universitario) en Cusco en las distintas instituciones dedicadas a la enseñanza del arte es de 852 matriculados representando 3.35%.



Como se muestra en el grafico existe una estabilización de la demanda pero que sugiere un incremento para los subsiguientes años.

ANALISIS POBLACIONAL

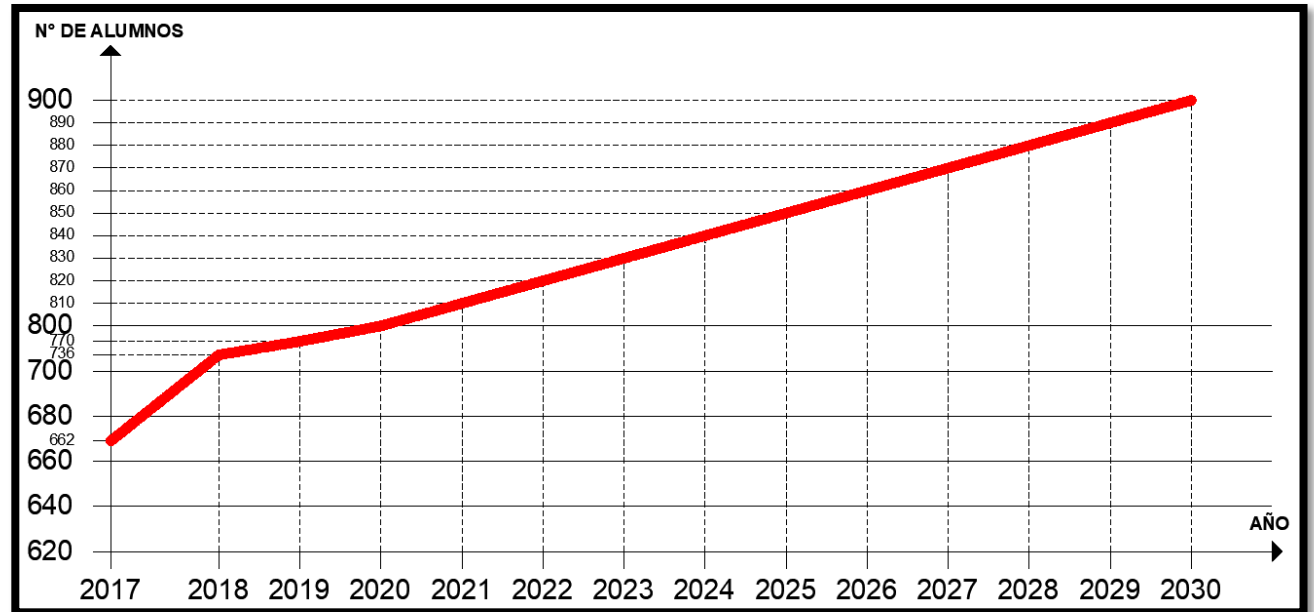


Observando los datos de población postulamos que para el año 2030 tengamos un aproximado de 887 alumnos matriculados en la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" y que esta cifra siga en ascenso en los años posteriores de manera estable y proporcional, justificando así la envergadura del proyecto, dicho dato estadístico de población al futuro se obtuvo con el Método "Geométrico o Exponencial" usando la siguiente formula "P.Fut.= P.Act. x (1 + r)^K" detallada y explicada a continuación.

P.Fut.	Población Estudiantil Futura 2030	X
P.Act.	Población Estudiantil Actual 2018	700
r	Tasa de Crecimiento	0.02
K	Nº de Años (2018-2050)	12

FUENTE: Elaboración Propia (Datos obtenidos del "Departamento logístico de la ESABAC")

$P.Fut. = P.Act. \times (1 + r)^K$
$P.Fut. = 700 \times (1 + 0.02)^{12}$
$P.Fut. = 700 \times (1.02)^{12}$
$P.Fut. = 700 \times 1.26824179456$
$P.Fut. = 887.769256194$
P.Fut. = 887 Estudiantes.

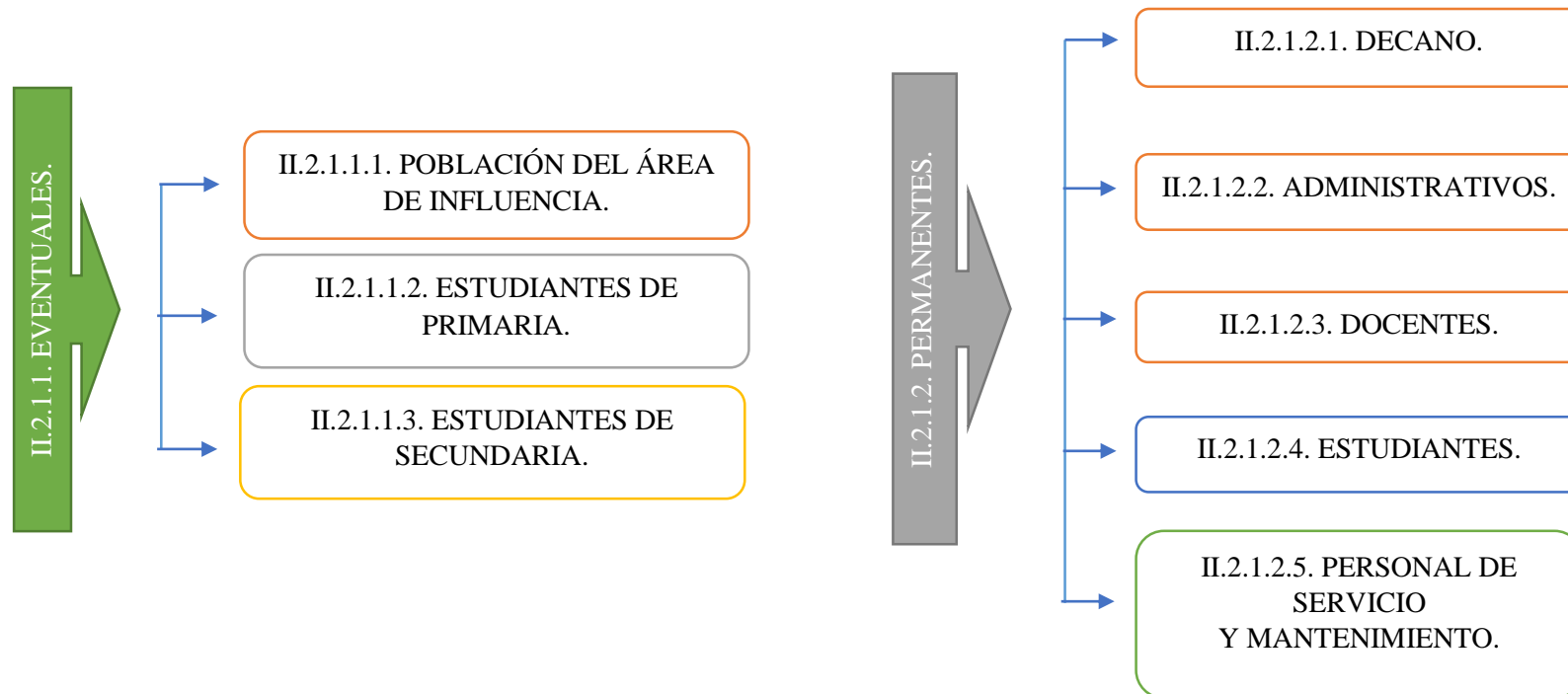


FUENTE: Elaboración Propia.

II.2. Análisis de Usuarios.

II.2.1. Clasificación de Usuarios.

Es necesario definir al usuario y sus necesidades, que han de ser el porqué del proyecto arquitectónico, se necesita tener una clara idea de esta clasificación, no solo por lo ya existente sino también tener prevista la demanda a futuro que se pueda generar, a continuación, veremos los diversos tipos de usuarios clasificándolos en dos grupos que serán:



II.2.1.1. Eventuales.

II.2.1.1.1. Población del Área de Influencia.

DIAGNOSTICO		CUALITATIVO	CARACTERISTICAS DEL TIPO DE USUARIO	NECESIDADES
CUANTITATIVO				
Demografía	Según datos del INEI, en el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total del departamento de Cusco se incrementó en 142,640 habitantes, llegando a alcanzar un total de 1,171,403 moradores. Por su parte, la población total estimada para la región para el 2012 es de 1,292,175 habitantes, con una densidad demográfica de 16.3 hab. /km ² ; destacando la provincia de Cusco, con un promedio de 596.1 habitantes por Km ²	La provincia del cusco tiene la mayor concentración de población seguida por las provincias de la Convención y Canchis.	El habitante del medio urbano esta menos expuesto a las condiciones físicas del ambiente por las comodidades y servicios que brinda la ciudad a diferencia del habitante rural está mucho más expuesto a las condiciones del medio físico y a las variaciones de esas condiciones y en un contacto mucho más estrecho con la naturaleza.	La Población entre del área de influencia tiene el derecho de contar con una infraestructura educativa que le brinde los servicios educativos para su desarrollo personal y social frente a la actualidad. Una población que tiene intenciones de: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprender. ➤ Capacitarse ➤ Informarse. ➤ Investigar. ➤ Relajarse. ➤ Ejercitarse física y psicológicamente. ➤ Recrearse. ➤ Socializar.
PEA	El PEA a nivel de la provincia del Cusco, alcanza sus valores más altos entre las edades de 25 a menos de 60 años de edad.	La población económica activa de la provincia del cusco se está dando sobre todo en trabajos eventuales y sin beneficios.	Con características psicosociales más homogéneas, con poca diferencia en los estratos sociales, son más	
Educación	La población escolar en la provincia del cusco para el año 2007 es de 418 mil 854 alumnos matriculados, de los 91,5% se encuentran estudiando en la modalidad escolarizada y 8,5% en la no escolarizada.	El nivel de educación en la provincia del Cusco tiene una evidente alza, aunque en las áreas rurales se aprecia un alza, este no se		

		compara con el del área urbana.	solidarios y existe una poca frecuencia en la actividad social, existiendo aun una desconfianza frente a lo desconocido	
Salud	En la provincia del cusco para el año 2014 se dispone de 2,3 establecimientos de salud y 9,6 camas por cada 10 000 habitantes, cidras que en comparación con años anteriores en el primer caso permanece igual y en el segundo se nota un crecimiento de 2.1 camas por cada 10,000 habitantes.	Las necesidades de atención medica en la provincia del cusco no están siendo atendidas satisfactoriamente en su totalidad existe un gran déficit.		
Accesibilidad	El cusco cuenta con redes viales que no han sido proyectadas a las nuevas exigencias de nuestros tiempos esto lo vemos en la gran congestión ya que desde el año 2013 se aprecia un alza de 23,46% en la adquisicio0n de vehículos nuevos.	La accesibilidad a los diferentes puntos de la provincia del Cusco empieza a ser cada vez más dificultosa por el alza de la cantidad de vehículos, que generan congestiona evitando el normal desplazamiento por la ciudad.		

II.2.1.1.2. Estudiantes de Primaria.

DIAGNOSTICO		CUALITATIVO	CARACTERISTICAS DEL TIPO DE USUARIO	NECESIDADES
CUANTITATIVO				
Demografía	Según datos del INEI, en el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total del departamento de Cusco se incrementó en 142,640 habitantes, llegando a alcanzar un total de 1,171,403 moradores. Por su parte, la población total estimada para la región para el 2012 es de 1,292,175 habitantes, con una densidad demográfica de 16.3 hab. /km ² ; destacando la provincia de Cusco, con un promedio de 596.1 habitantes por Km ²	La población estudiantil primaria en el medio urbano es amplia a comparación del medio rural.	Los estudiantes de nivel primario aún tienen dependencia a sus padres, aunque esto no se da del todo en las zonas rurales ya que hay algunos estudiantes de nivel primario ya realizan trabajos ganan su propio dinero es decir realizan actividades remuneradas apoyando de alguna manera a sus familias, aunque esto hace que algunos estudiantes descuiden sus estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicar, Ejercitarse, Recrearse y relajarse ➤ Conversar, exponer, leer y actuar. (Desarrollo personal) ➤ Dialogar, exponer y resolver (Emprendimiento) ➤ Dialogar, Exponer, Conversar y leer (Estudios Sociales y Ciudadanía) ➤ Experimentar, analizar, producir y Explorar
Educación	En la provincia del cusco al año 2015 se tuvo 57,549 alumnos matriculados en el nivel primario.	La educación primaria en el medio urbano es casi total excepto por un déficit mínimo en el área rural.		
Salud	En el año 2015, del total de la población estudiantil (alumnos de primaria) de 10 años a menos, el 58,4% tenía algún seguro de salud, Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS) u Otro seguro	La población estudiantil primaria recibe vacunas contra los principales virus que atacan al estudiantado en este periodo de su desarrollo para que puedan		

		realizar su desempeño laboral con normalidad.		(Ciencia y Tecnología)
Accesibilidad	El cusco cuenta con redes viales que no han sido proyectadas a las nuevas exigencias de nuestros tiempos esto lo vemos en la gran congestión ya que desde el año 2013 se aprecia un alza de 23,46% en la adquisicio0n de vehículos nuevos. Esta afecta a los alumnos en su normal desplazamiento a sus respectivos centros de estudios.	Se posee una red de transporte variado para llegar al distrito de Ccorao mas no para acceder a la institución ya que por ahora solo existe una trocha carrozable.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dialogar, exponer, leer y actuar. (Comunicación) ➤ Pintar, Hacer música, Danzar, Hacer esculturas y actuar (Arte)

II.2.1.1.3. Estudiantes de Secundaria.

DIAGNOSTICO		CUALITATIVO	CARACTERISTICAS DEL TIPO DE USUARIO	NECESIDADES
CUANTITATIVO				
Demografía	Según datos del INEI, en el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total del departamento de Cusco se incrementó en 142,640 habitantes, llegando a alcanzar un total de 1,171,403 moradores. Por su parte, la población total estimada para la región para el 2012 es de 1,292,175 habitantes, con una densidad demográfica de 16.3 hab. /km ² ; destacando la provincia de Cusco, con un promedio de 596.1 habitantes por Km ²	La población estudiantil secundaria en el medio urbano es amplia a comparación del medio rural.	Los estudiantes de secundaria aún tienen dependencia de sus padres, aunque en la zona rural muchos ya no dependen de sus padres e incluso ya poseen una familia propia convirtiéndose en padres a temprana edad por la falta de información.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar, exponer, dialogar y comunicar. (Desarrollo personal) ➤ Dialogar, Exponer, Conversar y leer (Estudios Sociales y Ciudadanía) ➤ Pintar, Hacer música, Danzar, Hacer esculturas y actuar (Arte) ➤ Experimentar, analizar, producir y Explorar (Ciencia y Tecnología)
Educación	En la provincia del cusco al año 2015 se tuvo 57,549 alumnos matriculados en el nivel primario.	La educación secundaria en el medio urbano es casi total excepto por un déficit mínimo en el área rural.		
Salud	En el año 2015, del total de la población estudiantil de 11 y más años de edad, el 64,4% (9 millones 70 mil 500 personas) tenía algún seguro de salud, Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS) u Otro seguro	La población estudiantil secundaria recibe vacunas contra los principales virus que atacan al estudiantado en este periodo de su desarrollo para que puedan realizar su desempeño laboral con normalidad.		

<p>Accesibilidad</p>	<p>El cusco cuenta con redes viales que no han sido proyectadas a las nuevas exigencias de nuestros tiempos esto lo vemos en la gran congestión ya que desde el año 2013 se aprecia un alza de 23,46% en la adquisicio0n de vehículos nuevos. Esta afecta a los alumnos en su normal desplazamiento hacia sus centros de estudio.</p>	<p>Se posee una red de transporte variado para llegar al distrito de Poroy mas no para acceder a la institución ya que por ahora solo existe una trocha carrozable.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Resolver, Practicar y Aplicar (Matemática) ➤ Dialogar, exponer, leer y actuar. (Comunicación) ➤ Practicar, Ejercitarse, Recrearse y relajarse (Educación Física y Deporte)
-----------------------------	---	---	--	--

II.2.1.2. Permanentes.

II.2.1.2.1. Decano.

DIAGNOSTICO	CARACTERISTICA DEL USUARIO	NECESIDADES
<p>Se tendrá a un decano que será un profesional con experiencia y contará con la infraestructura adecuada para el correcto desempeño de sus labores.</p>	<p>Persona encargada de la dirección que Interactúa con los Docentes y estudiantes, debe velar por el cumplimiento de los lineamientos de política institucional de la institución educativa.</p>	<p>El Decano tiene el derecho de contar con una infraestructura educativa de calidad que le brinde los servicios educativos para su desempeño normal, necesita de ambientes que le ayuden a cumplir con los lineamientos de política institucional, Asesorar, coordinar, dirigir, evaluar y orientar los procesos de planificación, organización, ejecución y supervisión de todas las actividades de la institución.</p>



IMAGEN 66: Render de Oficina.
FUENTE: Imagen Propia.

II.2.1.2.2. Administrativos.

DIAGNOSTICO	CARACTERISTICA DEL USUARIO	NECESIDADES
<p>Se contará con un grupo administrativo compuesto por secretaria, recepción, informes, contabilidad, área de atención a estudiante y un área de marketing. Estos contarán con la adecuada infraestructura para el cumplimiento de sus deberes.</p>	<p>Personal administrativo que Interactúen con el director, Docentes, estudiantes, padres de familia, personal de servicio y otros, debe velar por el cumplimiento de los lineamientos de política institucional de la institución.</p>	<p>Los administrativos tienen el derecho de contar con una infraestructura educativa que le brinde los servicios educativos para su desempeño normal, necesita de ambientes que le ayuden a cumplir con organizar, programar, supervisar, evaluar y ejecutar el desarrollo programático de las clases de todas las asignaturas.</p>



IMAGEN 67: Personal Administrativo.
FUENTE: Imagen Propia.

II.2.1.2.3. Docentes.

DIACNOSTICO	CARACTERISTICA DEL USUARIO	NECESIDADES
Los docentes son profesionales capacitados para ejercer la función de enseñanza.	Docentes personas capacitadas para impartir conocimiento que Interactúen con el director, los administrativos, estudiantes, padres de familia, personal de servicio y otros, debe velar por el cumplimiento del marco curricular nacional.	Los docentes contarán con una infraestructura educativa que le brinde los servicios educativos para su desempeño normal, necesita de ambientes que le ayuden a cumplir con aplicar métodos, procedimientos y estrategias que optimicen las capacidades de autoaprendizaje de los alumnos.



IMAGEN 68: Render de Área de Docente.
FUENTE: Imagen Propia.

II.2.1.2.4. Estudiantes.

DIAGNOSTICO	CARACTERISTICA DEL USUARIO	NECESIDADES
Los estudiantes jóvenes capaces con ganas de aprender y desarrollar sus habilidades sensitivas y artísticas.	Estudiantes personas aptas y dispuestos a aprender interactuando con los docentes y entre ellos mismos para su desarrollo personal.	Los alumnos contarán con la infraestructura adecuada para el aprendizaje y desarrollo de sus facultades artísticas para lo cual requerirán de espacios que propicien la creatividad.



IMAGEN 69: Render de Estudiante.
FUENTE: Imagen Propia.

II.2.1.2.5. Personal de Servicio y Mantenimiento.

DIAGNOSTICO	CARACTERISTICA DEL USUARIO	NECESIDADES
<p>Existirá un grupo de personas encargadas del mantenimiento y buen funcionamiento de la infraestructura educativa.</p>	<p>El personal de servicio y mantenimiento, deben ser personas activas que puedan desarrollar las actividades de mantenimiento y servicio de la institución.</p> <p>Pueden ser, el encargado de atender mesa de partes, los porteros o guardianes, personal de limpieza y mantenimiento y la cocinera.</p>	<p>El Personal de servicio y mantenimiento tienen el derecho de contar con una infraestructura que le brinde los servicios para su desempeño normal, necesita de ambientes que le ayuden a cumplir con supervisar al personal de limpieza y mantenimiento, organizar las labores de mesa de partes y los guardianes o porteros y mantener informado de todas las actividades que ocurran en la institución.</p>



IMAGEN 70: Render Área Exterior.
FUENTE: Imagen Propia.

II.3. Impacto Poblacional.

II.3.1. Población.

Área de Influencia:

Ubicado en el distrito de San Sebastián Localidad de Ccorao, provincia y región del Cusco.

Las localidades que serán afectadas por el siguiente estudio serán las provincias:

- Cusco.
- Acomayo
- Anta.
- Calca.
- Canas.
- Canchis.
- Chumbivilcas.
- Espinar.
- La convención.
- Paruro.
- Paucartambo.
- Quispicanchi.
- Urubamba.

Entes geográficos sobre los cuales se desarrolló el siguiente diagnóstico, el área influenciada será el Cusco como región.

	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD
Reg. Cusco	1,299,609	71,986.50	17.27

Fuente: INEI Censo Población y Vivienda



Localidades	Población Total
AREA DE INFLUENCIA	
CUSCO	118,231
CCORCA	2,311
CCORAO	1,350
SAN JERONIMO	43,406
SAN SEBASTIAN	105,388
SANTIAGO	90,319
SAYLLA	4,700
WANCHAQ	63,858
TOTAL	434,563

Fuente: INEI Censo Población y Vivienda

La población del área de influencia directa del proyecto se encuentra en los distritos de la provincia del Cusco.

II.3.2. Estructura Poblacional.

Población Referencial:

Este proyecto por su envergadura tendrá un gran impacto en el ámbito educacional en toda la región del Cusco, es decir las siguientes provincias:

- Cusco.
- Acomayo
- Anta.
- Calca.
- Canas.
- Canchis.
- Chumbivilcas.
- Espinar.
- La convención.
- Paruro.
- Paucartambo.
- Quispicanchi.
- Urubamba

Población Potencial:

Los estudiantes postulantes a la universidad nacional de bellas artes son considerados como población potencial.

Entes geográficos sobre los cuales se desarrolló el siguiente diagnóstico, el área influenciada será el Cusco como región.

	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD
Reg. Cusco	1,299,609	71,986.50	17.27

Fuente: INEI Censo Población y Vivienda



IMAGEN 72: Mapa de la Región del Cusco.

FUENTE: http://www.promoregioncusco.com/poblacion_cusco.php

Población Potencial:

Los estudiantes ingresantes son considerados como población atendida y están distribuidos de la siguiente manera:

SEDE	VACANTES
CUSCO	155
CALCA	50
CHECACUPE	25
TOTAL	230

II.4. Análisis del Entorno.

II.4.1. Lugar y sus Características.

II.4.1.1. Localización y Ubicación.

El terreno para el proyecto de la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" se encuentra ubicado en el distrito de San Sebastián, comunidad campesina de Ccorao, provincia y región del Cusco a 3618 m.s.n.m.

Ccorao es una comunidad campesina del Distrito de San Sebastián, de la ciudad del Cusco a la cual se accede mediante la vía Cusco – Ccorao, cuenta con una superficie de 4.96 km².

II.4.1.2. Estructura Vial.

La zonificación de vías de la comunidad campesina de Ccorao, esta jerarquizada por una vía inter-Provincial que va desde Cusco hasta Urubamba, esta vía tiene mediano flujo vehicular, perpendicularmente se sitúa la vía de segundo orden que conecta las vías de acceso a las calles principales de Ccorao y demás poblaciones que se encuentran en esta ruta.



IMAGEN 73: Vista de la Vía Interprovincial Cusco - Urubamba.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 74: Ubicación del Terreno – Vista Satelital.
FUENTE: Google Earth.

La vía interprovincial que conecta la comunidad campesina de Ccorao y la ciudad del Cusco, tiene el mayor flujo vehicular y mayor sección vial en comparación con la vía de segundo orden.

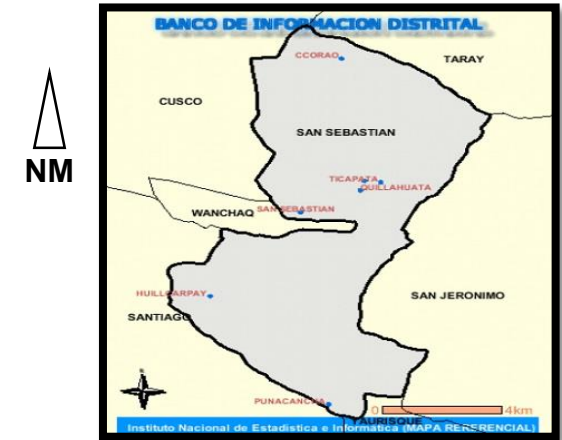


IMAGEN 75: Mapa del Distrito de San Sebastián - Cusco.
FUENTE: <http://www.deperu.com/centros-poblados/ccorao-43123>.

Para acceder al terreno existe una trocha carrozable el cual no está asfaltada, esta trocha conecta el centro poblado de Ccorao con el terreno destinado para la Universidad Nacional Diego Quispe Tito.



IMAGEN 76: Vista de la Trocha Carrozable (Acceso al terreno).
FUENTE: Imagen Propia.

LEYENDA

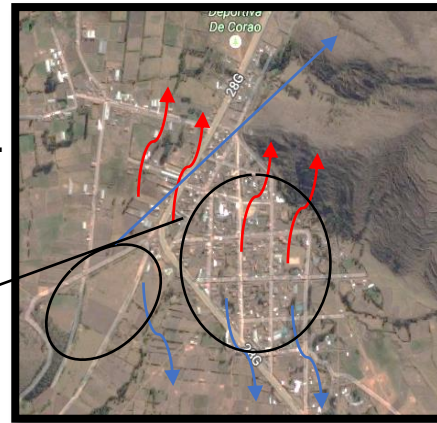
Vía inter Provincial	
Vía de segundo orden	
Trocha de acceso	

II.4.1.3. Paisaje Urbano.

En la comunidad campesina de Ccorao se puede apreciar una baja concentración de habitantes en espacios amplios. Cuenta con 1350 habitantes en una superficie de 4.96 km².

La comunidad campesina de Ccorao se concentra en un solo núcleo, mientras que las comunidades aledañas se expanden en diferentes direcciones.

UBICACIÓN DEL TERRENO



Al norte de Ccorao se encuentra la comunidad de Quesermayo.

Al Sur de Ccorao se encuentra la comunidad de Pumamarca.



IMAGEN 77: Ubicación del Terreno – Vista Satelital.
FUENTE: Google Earth – Imagen Editada.

II.4.1.4. Morfología Urbana.



TRAMA URBANA
La trama urbana es regular, y esta organizada a partir del limite de la vía inter-provincial Cusco-Urubamba, contiene calles estrechas y sinuosas, muchas de ellas sin salida, originadas por la inexistencia de planificación previa a la construcción; algunas de las manzanas de viviendas no tienen las calles alineadas y la sección de vías varia por la falta de planificación.

LEYENDA	
Vía inter Provincial	
Vía de segundo orden	

IMAGEN 78: Morfología Urbana.
FUENTE: Google Earth – Imagen Editada.

II.4.1.5. Perfil Urbano.

TIPOLOGICO TEJIDO CONSTRUIDO

En cuanto a la tecnología constructiva de la zona aproximadamente el 42% de las construcciones son de 1 nivel, mientras que el 53% de las construcciones son de 2 niveles y el 5% son de 3 a más niveles. Por lo que no se tiene una altura homogénea la escala es variante en la vía inter provincial, mientras que en centro poblado de Ccorao predomina las edificaciones de 2 niveles.



IMAGEN 79: Vista del Pueblo de Ccorao.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 80: Vía Principal Cusco - Urubamba.
FUENTE: Imagen Propia.

PERFIL DE LA ZONA

Por el Sur se aprecia un cerro con pendiente pronunciada, mientras que en poblado de Ccorao y el terreno destinado para la universidad nacional del arte se encuentran en una zona con pendientes mínimas, además el terreno cuenta con amplia visibilidad del entorno paisajístico.

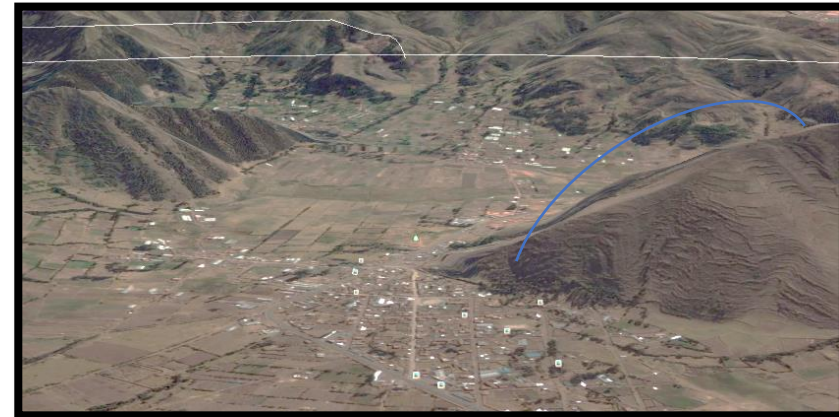


IMAGEN 81: Vista Satelital en Perspectiva.
FUENTE: Google Earth.



IMAGEN 82: Vista del Pueblo de Ccorao.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 83: Vista del Pueblo de Ccorao.
FUENTE: Imagen Propia.

MATERIAL

En la comunidad campesina de Ccorao se utilizó el adobe como material predominante, el adobe se aplicó en el 73% de edificaciones mientras que en el 29% de edificaciones se empleó el material noble (bloqueta, ladrillo).

II.4.1.6. Uso de Suelos.

El proyecto se emplazara en la comunidad campesina de Ccorao el cual colinda en su mayoría con zona de expansión urbana.

El terreno esta adyacente a la vía interprovincial Cusco – Urubamba.

A lo largo de la vía inter provincial, predomina el uso de suelo comercial, que es por donde hay mayor afluencia de personas.

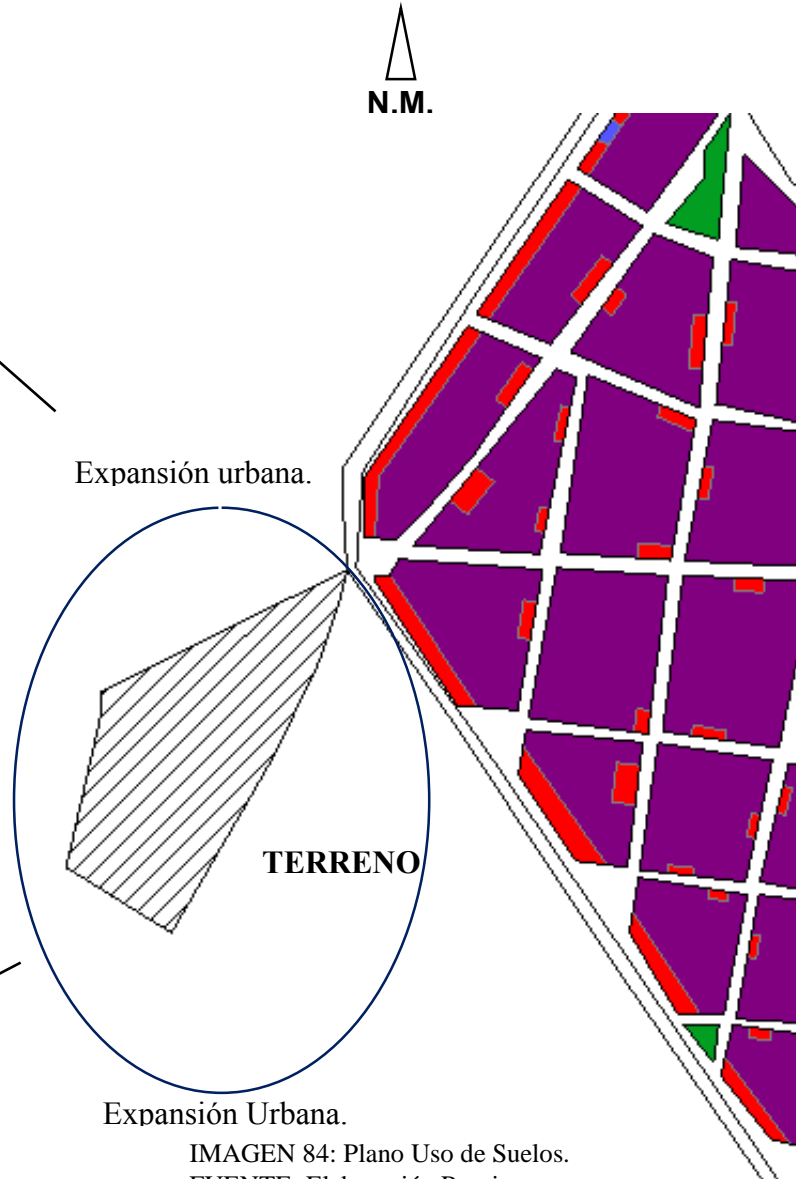
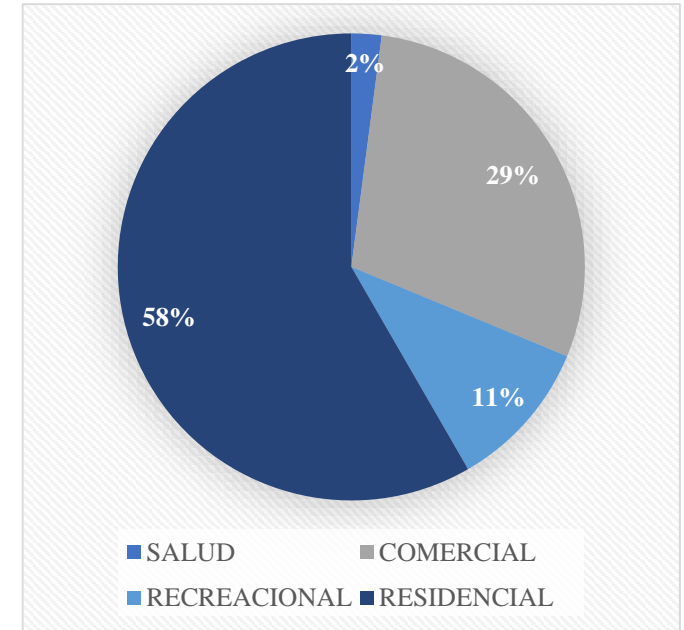


IMAGEN 84: Plano Uso de Suelos.
FUENTE: Elaboración Propia.



En la comunidad campesina de Ccorao predomina el uso residencial y comercial.



II.4.2. Análisis del Terreno.

II.4.2.1. Ubicación.

El terreno se encuentra ubicado la comunidad campesina de Ccorao distrito de San Sebastián provincia y región del Cusco 3248 m.s.n.m.
 Latitud sur: 13.37
 Longitud oeste: 71.54

Linderos.

- N** **Por el norte:** limita con la comunidad campesina de Mandorani.
- E** **Por el este:** limita con la comunidad campesina de Ccorao.
- O** **Por el oeste:** limita con la comunidad campesina de Mandorani.
- S** **Por el sur:** limita con la comunidad campesina de Ccorao.

Ubicación del Terreno.

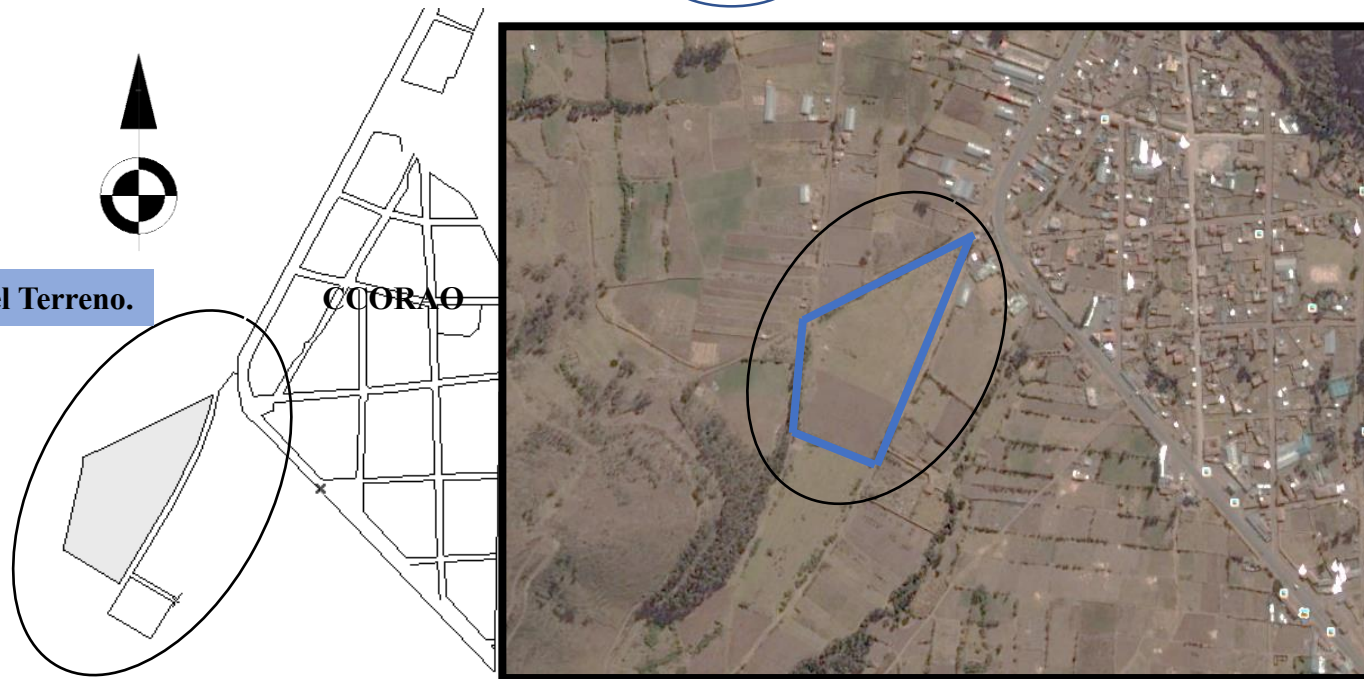
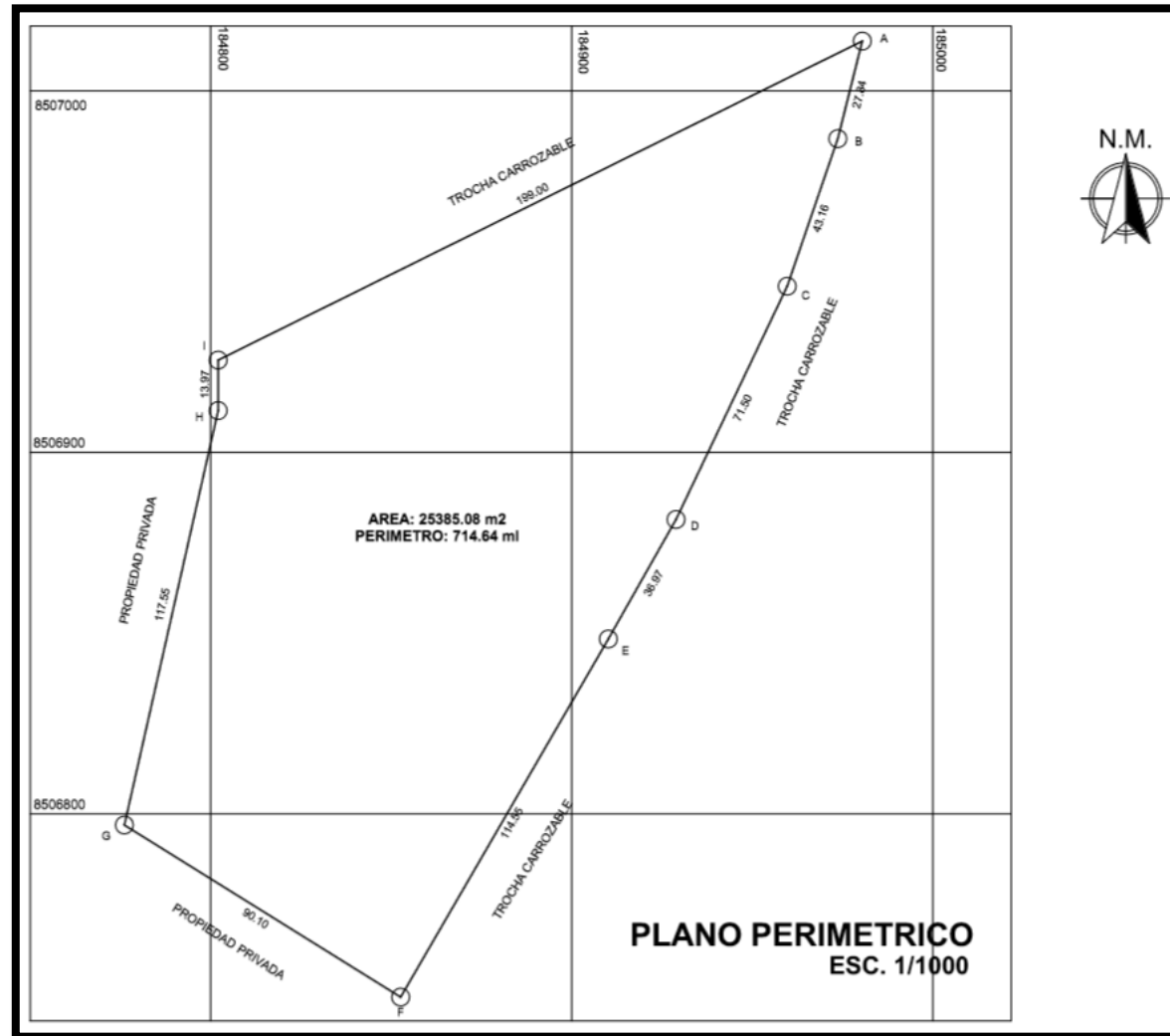


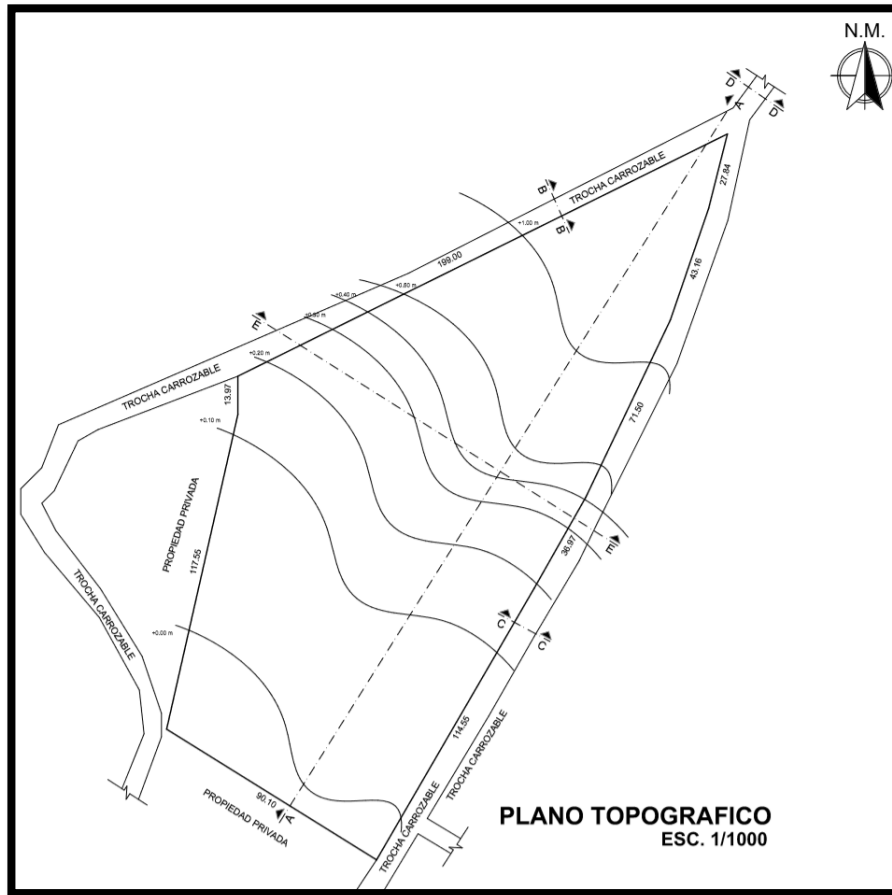
IMAGEN 85: Vista Satelital del Terreno.
 FUENTE: Google Earth – Imagen Editada.

II.4.2.2. Área y Perímetro.

- El terreno cuenta con un área total de 25385.11 m² y un perímetro de 715.67 ml.
- El terreno tiene forma irregular y cuenta con 14 vértices.



II.4.2.3. Topografía.



El terreno tiene forma irregular (triangular) la pendiente del terreno es mínima, tiene 0.1 % de pendiente, alcanzando un desnivel de 1 metro.



IMAGEN 86: Vista del Terreno.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 87: Vista del Terreno.
FUENTE: Imagen Propia.

Imágenes de la topografía del terreno.



IMAGEN 88: Vista del Terreno.
FUENTE: Imagen Propia.

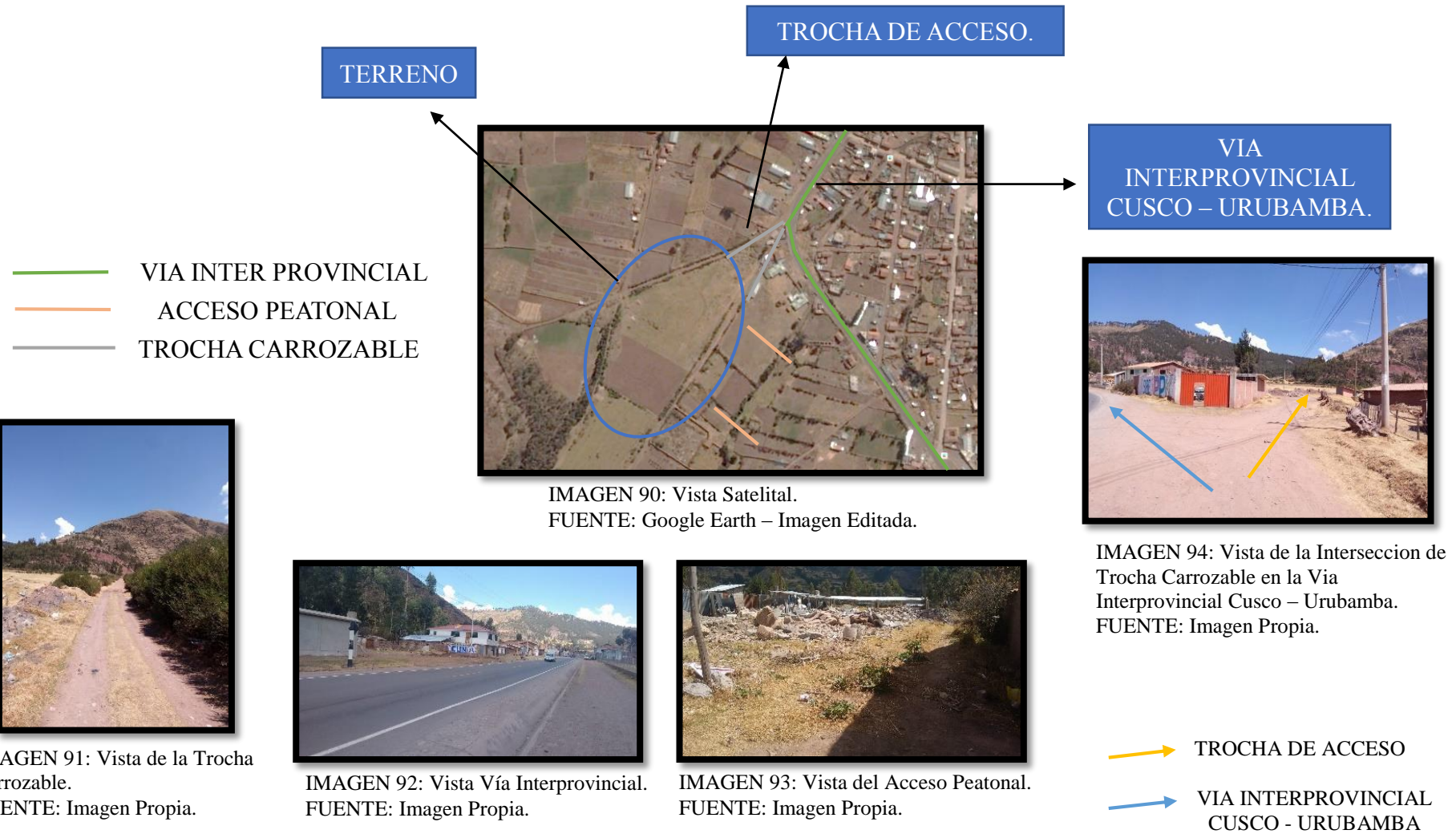


IMAGEN 89: Vista del Terreno.
FUENTE: Imagen Propia.



II.4.2.4. Vías y Acceso.

El acceso principal al terreno se dará mediante la trocha carrozable, que conecta directamente con la vía inter provincial cusco Urubamba. Existen también accesos peatonales, que atraviesan la comunidad campesina de Ccorao.



II.4.3. Factores Ambientales.

II.4.3.1. Iluminación.

Ya que el proyecto está destinado a educación, deberá plantear el aprovechamiento de la iluminación de manera estratégica, de tal forma que haya confort para los usuarios. La iluminación natural es indispensable para el proyecto, así como el uso de dispositivos para el aprovechamiento del calor.

El terreno no cuenta con mayores obstáculos que impidan el paso de la luz natural.

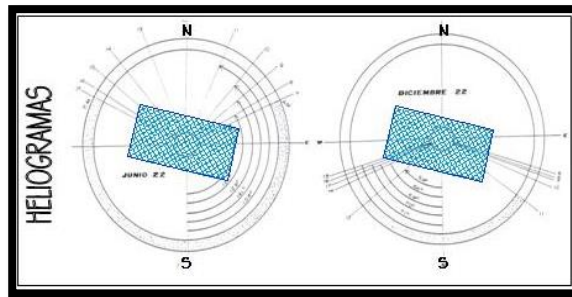


IMAGEN 95: Análisis de Iluminación.
FUENTE: Elaboración Propia.

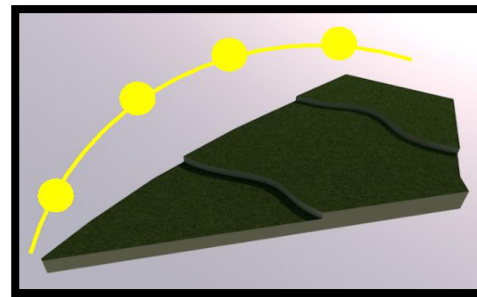


IMAGEN 96: Análisis de Asoleamiento.
FUENTE: Elaboración Propia.

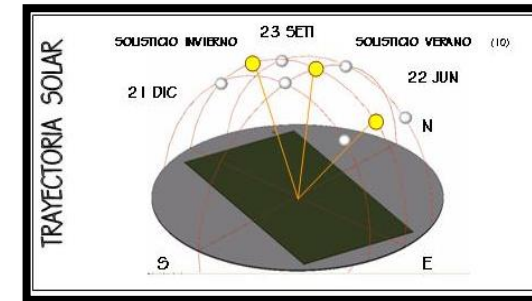


IMAGEN 97: Análisis de Asoleamiento.
FUENTE: Elaboración Propia.

II.4.3.2. Ventilación.

Dependiendo el uso que se le asigne, los ambientes deben tener una renovación de aire constante.

El ingreso de flujos de aire al terreno se da por sus 4 lados (este, oeste, norte y sur) siendo la dirección sur-oeste la que predomina.

ALTURA INTERIOR DE LAS AULAS		TABLA DE RENOVACIÓN MÍNIMA DE VOLUMEN DE AIRE		TABLA DE APERTURA DE VANOS	
TIPO DE CLIMA	ALTURA PROMEDIO LIBRE	AMBIENTES	Nº DE RENOVACIONES POR HORA	CLIMA	% de área de ambiente
Costa templada y Cálida	3,00-3,50m	Aulas	6 veces/ hora	Costa templada y Cálida	7% - 10%
Sierra	2,85-3,00m	Laboratorios y talleres	10 veces / hora	Sierra	5% - 7%
Selva	3,50-4,00m	oficinas, bibliotecas y otros	5 veces / hora	Selva	10% - 15%

* % Referido únicamente a área de paños de ventanas con control de abrir y cerrar vanos.

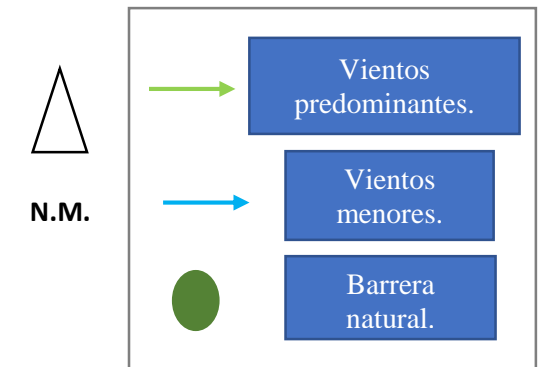
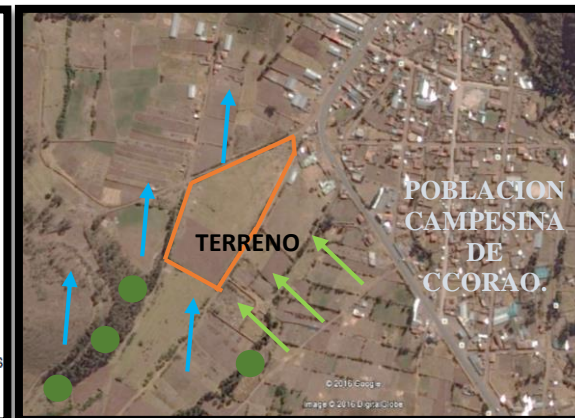


IMAGEN 98: Vista Satelital del Terreno.
FUENTE: Google Earth – Imagen Editada.

II.4.3.3. Vientos.

La presencia de los vientos con mayor intensidad, se da entre los meses de junio a setiembre, los vientos predominantes van en dirección nor-este, y los vientos con menor incidencia van en dirección de Sur. En el terreno contamos con muchas barreras naturales que obstaculizan los vientos al estar ubicado aledaño a zonas de cultivo, contamos con la presencia de diversos árboles.

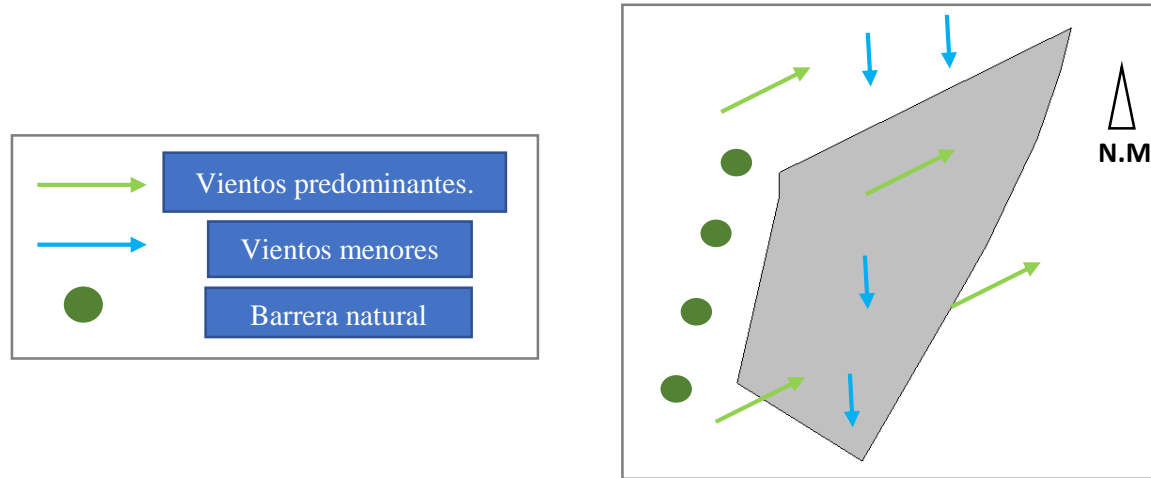


IMAGEN 99: Análisis de Vientos.
FUENTE: Elaboración Propia.

II.4.3.4. Asoleamiento.

El centro poblado de Ccorao corresponde al típico clima del valle interandino teniendo en cuenta que el terreno se encuentra ubicado en la parte baja de la comunidad campesina de Ccorao, no existen interferencias para que los rayos solares lleguen con facilidad al terreno en conjunto. Se deberá tener en cuenta la orientación del proyecto.

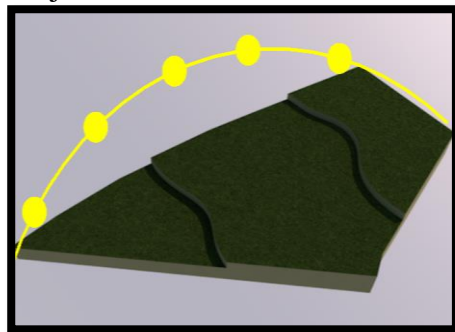


IMAGEN 100: Solsticio de Verano.
FUENTE: Elaboración Propia.

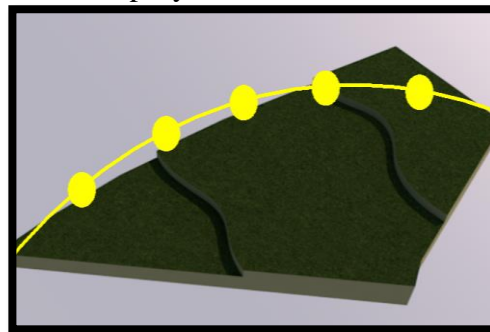


IMAGEN 101: Solsticio de Invierno.
FUENTE: Elaboración Propia.

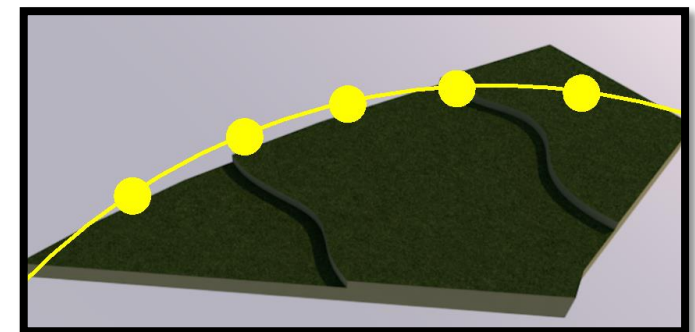


IMAGEN 102: Equinoccio.
FUENTE: Elaboración Propia.

II.4.3.5. Humedad y Precipitación Pluvial.

- La humedad relativa media mensual varía entre 64.0% y 81.3% con un promedio anual de 76.4%.
- En la comunidad campesina de Ccorao las **precipitaciones pluviales** varían cada mes, la precipitación media anual oscila entre (230 mm – 1520 mm) con un promedio anual de 689.3 mm.

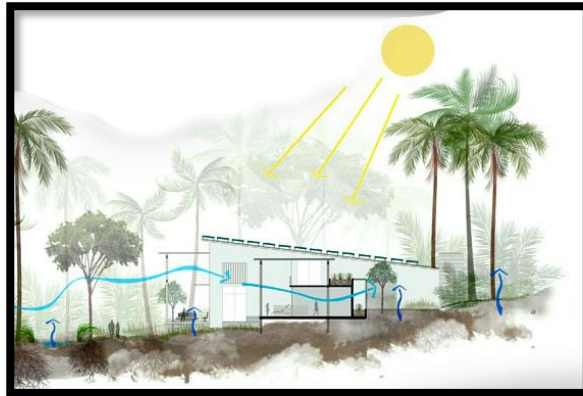
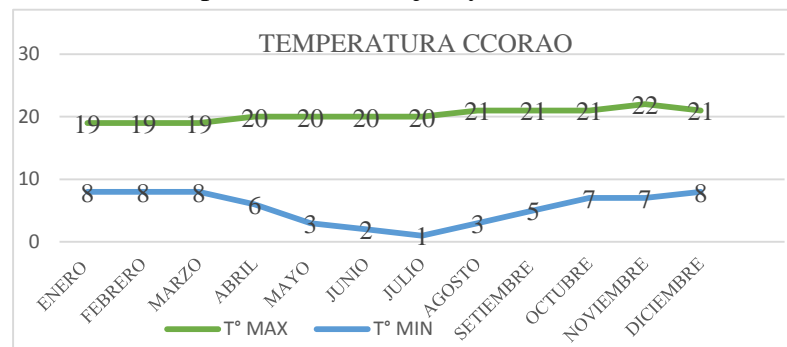


IMAGEN 103: Factores Ambientales.
FUENTE: Imagen Propia.

PRECIPITACION PLUVIAL		
Precipitación pluvial máx. Mensual (mm)	➤ 160	➤ Enero
Precipitación pluvial mínima Mensual (mm)	➤ 1.00	➤ Julio
Precipitación pluvial máx. (días al mes)	➤ 25	➤ Enero
Temporadas de lluvias.	➤ De Dic. a Mar.	
Temporadas secas	➤ De May. a Ago	

II.4.3.6. Temperatura.

La temperatura media mensual en la comunidad campesina de Ccorao, varía entre (1°C y 22°C), con un promedio anual de 17.5°C, registrándose en el mes de Julio las temperaturas más bajas, y en el mes de noviembre las temperaturas más altas.



FUENTE: <http://www.temperatureweather.com/pacific/tiempo/es-tiempo-en-peru-cusco.htm>

II.4.3.7. Ruido y Acústica.

- En el terreno no se registran mayores sonidos que sobrepasen los 10 db, está en una zona muy tranquila lo cual es ideal para la actividad académica que se le dará.
- El terreno está ubicado en una zona muy tranquila, está rodeado de suelos agrícolas por lo que no se registran ruidos de gran intensidad, al Este del terreno existe una trocha carrozable, por la cual el tránsito vehicular es mínimo. Por lo que el terreno es ideal para el uso educativo que se le dará.

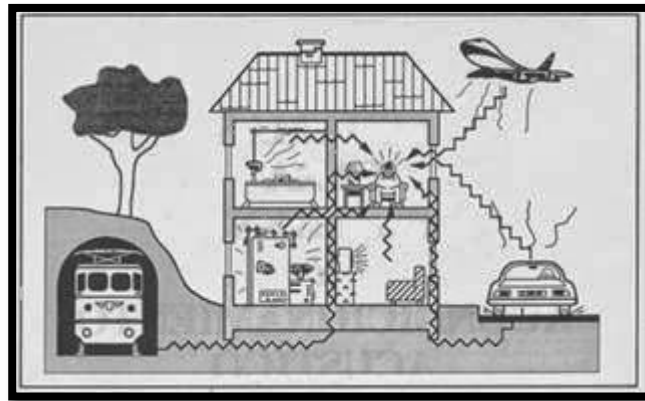


IMAGEN 104: Dibujo Esquemático.
FUENTE: Imagen Propia.

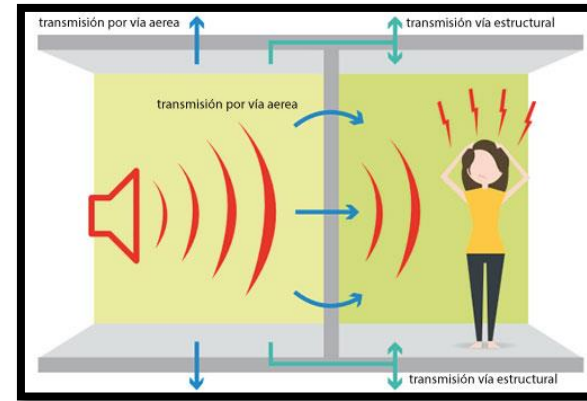








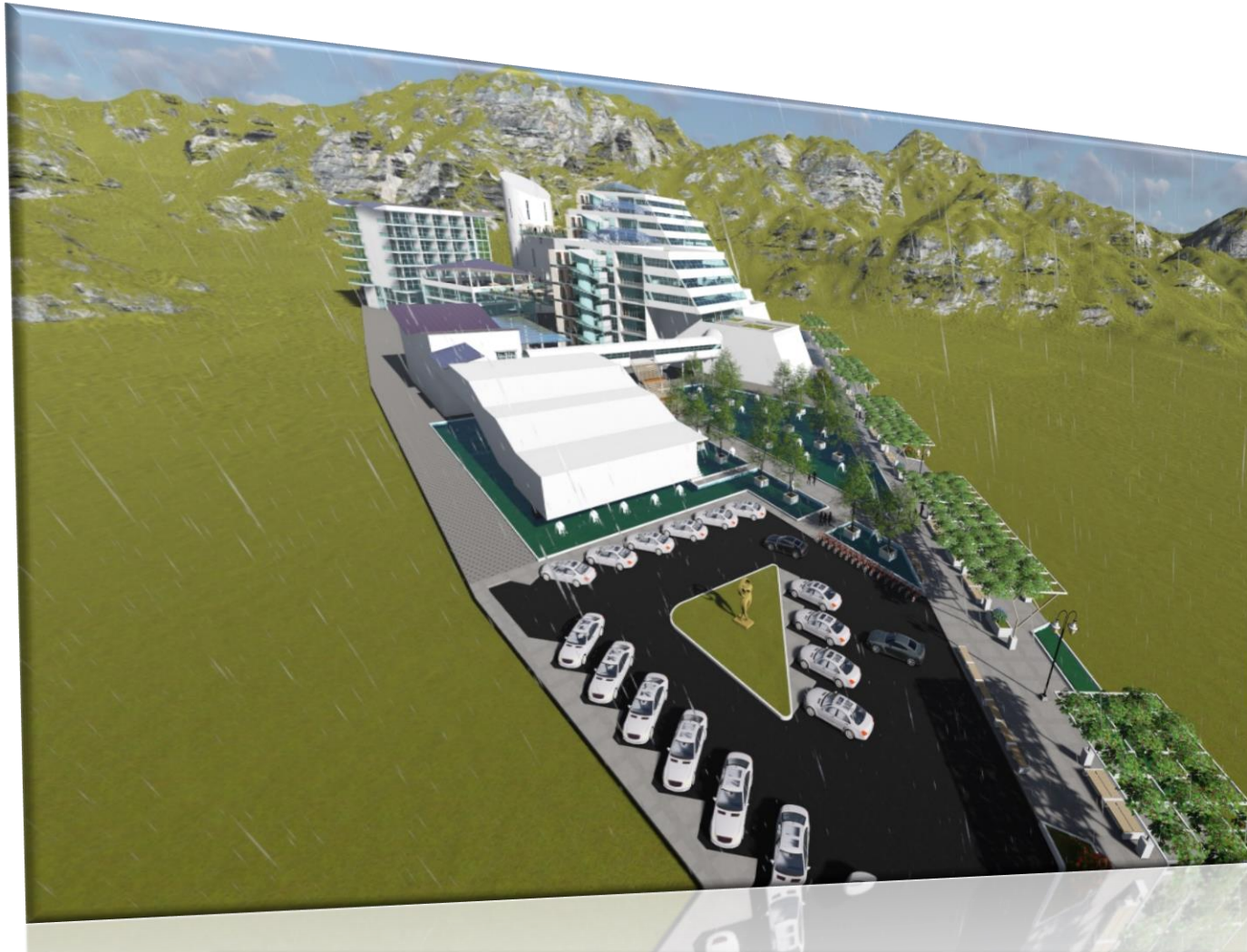
IMAGEN 105: Tipos de Variación del Sonido.
FUENTE: Imagen Propia.

II.4.3.8. Vegetación.

En el sector se aprecia diversas muestras de especies arbóreas y arbustivas, así como gran cantidad de área verde. Aledaño al terreno se encuentra áreas de cultivo de aloe, quishuar y eucalipto, entre las muestras de vegetación tenemos lo siguiente:

NOMBRE	DESCRIPCION	USOS	FOTO
Quishuar	arbusto pequeño a mediano de 1 a 2m de altura, corteza externa agrietada de color verde claro.	como cerco vivo alrededor del predio agrícola y la vivienda del agricultor	
Rosales arbustivos	su altura varia entre 1.5 y 2.0 m presentan flores simples a plenamente dobles, dispuestas en solitario o bien en racimos.	ejemplares aislados en el cespèd, setos floridos libres	
Eucalipto	Pueden llegar a medir más de 60 m de altura, si bien se habla de ejemplares ya desaparecidos que han alcanzado los 150 metros.	El aceite esencial de las hojas de eucalipto es usado como descongestionante y para combatir infecciones respiratorias. Se utiliza en forma de ungüento, en pastillas, caramelos inhalantes, infusiones, jarabes o en vaporizaciones.	
Hortensia	es una planta de sombra o semi-sombra solo crecen bien a pleno sol si esta en un clima con alta humedad ambiental.	es común para la mayoría de las personas que gustan de la jardinería, además tiene propiedades medicinales.	

NOMBRE	DESCRIPCION	USOS	FOTO
Aloe	La mayoría de las especies forman una roseta de grandes hojas carnosas y gruesas que salen de un tallo corto (en algunas especies es muy largo e incluso ramificado). Estas hojas son normalmente lanceoladas con un afilado ápice y márgenes espinosos.	Estas plantas se cultivan frecuentemente como ornamentales tanto en jardines como en macetas, por su atractivo y dureza.	
NOMBRE	DESCRIPCION	USOS	FOTO
Cactus	Una planta que secularmente se ha adaptado a un medio seco. Han desaparecido sus hojas, convertidas en espinas la mayor parte de las veces y ha transformado su tallo en lugar de almacenamiento de agua y de asimilación de la clorofila.	Es muy común el uso como plantas decorativas en jardines de clima templado-cálido. Quedan muy bien en rocallas con el suelo recubierto de gravas o áridos (aplicación clara en Xerojardinería).	



CAPITULO III: PROGRAMACION ARQUITECTONICA.

III.1. Estructura Curricular “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” del Cusco – Diseño Curricular 2017.

“La reestructuración del currículo enfrenta nuevos retos derivados del avance científico-tecnológico sustentadas en la sociedad del conocimiento, con implicancias contradictorias, donde existen dos grupos cada vez más diferenciados; por un lado, grupos de poder y por el otro lado, gran segmento de población sumergidos en la pobreza, o como otros autores lo llaman segregados sociales.

Ante esta situación la UNDQT en su proceso de reestructuración curricular, se encamina a la formación profesional en sus dimensiones: intelectual, artístico, humano, social y profesional, considerando que el mundo está cambiando permanentemente y por lo tanto se es necesidad la constante y general revisión e innovación de los propósitos y contenidos curriculares para detectar si los conocimientos, habilidades y destrezas que pretenden desarrollarse en el alumno son los que requieren las sociedades actuales, si responden a la internacionalización de la formación profesional, a la nueva sensibilidad humana y a las problemáticas del hombre en general.

El presente currículo plantea la formación de un individuo que esté capacitado para brindar sus servicios no solo en el ámbito nacional sino también internacionalmente, con un enfoque por competencias, con dominio de los lenguajes que le faciliten la comunicación y la introducción en la cultura artística adecuada que le garantice una práctica profesional exitosa.

El currículo responde a estos desafíos, al acercar el aprendizaje de los saberes a los problemas prácticos de la vida, entendiendo los conocimientos artísticos y educativos no como fin en sí mismos sino por el valor de uso que tienen, es decir, como instrumentos necesarios para ejercer una ciudadanía de calidad en el mundo actual. Siendo ello que este conocimiento práctico, que sustenta la acción humana, no puede ser un conocimiento que se aplique de manera mecánica sino un saber hacer adaptativo, susceptible de adecuarse a los diferentes contextos y por ello necesarios para todos los ciudadanos, sin excepción alguna, en razón a sexo, contexto o condición social y cultural, etc., con ello abordar la formación de los estudiantes universitarios que de modo integral que responda a las exigencias de este milenio”. ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017)

La actual “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” del Cusco, catalogada ya como tal, reestructura su malla o estructura curricular para poder mejorar y llegar al nivel que ahora tiene, valga la redundancia de Universidad, por las exigencias que esta nueva catalogación lo exige, teniendo estrictas y rigurosas supervisiones de toda índole por entes superiores como la SUNEDU en aspectos como enseñanza o infraestructura, entre otras; es por esta razón que se hace necesario el análisis de esta nueva estructura curricular para así poder nosotros proponer y plantear los diferentes espacios, con formas adecuadas y con una función bien definida en todo el proyecto, satisfaciendo todas las necesidades que una infraestructura de esta envergadura lo requiere.

Es así que nos encontramos con diferentes fundamentos que sustentan y justifican la estructura de esta nueva Estructura Curricular de la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” del Cusco, las cuales tenemos entre las más importantes las siguientes:

III.1.1. Fundamentos del Currículo.

III.1.1.1. Fundamento Filosófico Estético.

“A través del arte el hombre ha logrado desarrollar su actitud estética con respecto al mundo, ya que por el medio artístico es capaz de expresar y reflejar los valores y al mismo tiempo la actitud subjetiva del artista.

La filosofía del arte, como preocupación humana se acerca a aquello que afecta a la naturaleza, a la belleza humana, a la del universo, a la belleza de los sentimientos y de los conocimientos. Versa sobre todo aquello que el arte en todas sus dimensiones, cubre el significado tanto del gran arte como de las artes populares o de prácticas que son a la vez religiosas, mágicas o rituales; no se priva a sí misma de desbordar el dominio del arte; siendo su preocupación todo aquello que puede ser visto como lo bello, no está en juego el arte, sino la belleza de las cosas, de la naturaleza, de las conductas y de los seres humanos –en particular de los cuerpos, la pareja conceptual que ejercita, en realidad, es la filosofía de lo bello y estética.

Ello es precisado a partir de la noción de estética, al sostener que ello se trata de la experiencia sensible vinculada a lo bello, al no tomar en consideración sólo el arte respecto a su existencia y a sus modos de operación sobre la sensibilidad, sino también la experiencia estética en general; lo que le lleva a la consideración de formas de la sensibilidad no necesariamente vinculadas al arte.

La estética es parte de la filosofía y está ligada a las formas sociales y a la conciencia de hombre de su entorno, así como la creatividad en el arte, que viene a ser el método artístico, el estilo y la dirección ayudan al hombre a encontrar una orientación útil, humanista que encuentra una razón en la existencia de los diferentes fenómenos de la vida, al elaborar un ideal estético avanzado de acuerdo con la vida social y el desarrollo de la creatividad.

El arte como reflexión filosófica y de cultura es un factor determinante en el proceso de formación de nivel superior universitario, al posibilitar individuos con actitud abierta y progresiva capaces de pensar por sí solos, con espíritu de crítica y capacidad de romper lineamientos ya estructurados; es importante intervenir en ella con actitud creativa, que de soluciones y expectativas estimulando con el desarrollo estético y eliminando conceptualizaciones cerradas de belleza absoluta que definitivamente obstaculizan el pensamiento creativo.

A partir de ello la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, en su finalidad de innovar la formación profesional, busca nuevos rumbos estéticos, siendo consciente de su pasado, entiende que este proceso se desde de nuestros ancestros y encuentra en el: posibilidades de construcción de lenguajes propios, y articulados al desarrollo científico y tecnológico, ya que ellos también brindan herramientas para la elaboración del objeto artístico cultural.” ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017).

III.1.1.2. Fundamento Sociocultural.

“Los postulados del desarrollo de la sociedad contemporánea, sostienen que educación se posibilita desde una perspectiva individual, el perfeccionamiento de la persona y su preparación para el éxito, a tal punto, que el individuo es la unidad de análisis y se enfatiza el aspecto técnico, en este caso, el arte por arte, donde la escuela debe proporcionarle un nivel de calificación de la fuerza laboral. Debido a esto se busca un vínculo estrecho entre formación y producción.

Dentro de esta concepción sociológica funcionalista, una de las teorías de mayor incidencia, es la teoría del capital humano, teoría que asume el principio “que las personas que tienen más educación reciben más ingresos, puesto que cuentan con más conocimientos útiles en el mercado de competencia perfecta en donde el salario realmente mide la productividad del trabajador”. (HIRSCH ADLER)

Con los movimientos surgidos a partir del siglo XVIII, la atención se fue ubicando en las colectividades y desde esta perspectiva la educación es un fenómeno esencialmente histórico, social e ideológico y, como tal, es una de las instituciones sociales donde se confrontan interacciones políticas, económicas, sociales y culturales. En todas las sociedades la educación siempre ha estado presente y siempre lo estará. Weber cita a José María Quiroga quien afirma “la sociedad promueve la educación en su seno, siempre y en todas partes. Lo mismo que promueve todos los fenómenos sociales: el lenguaje, las guerras, la economía, la religión, el consumo, el progreso o las modas. La educación es pues, un fenómeno típicamente social” donde el docente no debe perder el punto de vista lo que pasa en el entorno social, y éste es el que condiciona finalmente y en gran medida su trabajo dentro de aula.

La educación como fenómeno histórico social forma parte de la realidad social, el educando se relaciona con todos los elementos de la estructura social y los cambios sociales, nunca está divorciado del contexto social. Este proceso que podríamos llamar aprendizaje social es la forma que tienen los hombres de perpetuar y alimentar la cultura. Fuera del contexto social la educación no tiene lugar”. ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017).

III.1.1.3. Fundamento Psicopedagógico y Artístico.

“La formación del profesional del nivel universitario, asume la enseñanza, de hecho, como la aplicación de los principios del aprendizaje; pero la realidad pedagógica evidencia la coexistencia de varias teorías del aprendizaje y no hay acuerdo pleno al respecto, pero diversas teorías conviven sin ser excluyentes.

La actividad formadora precisa y asume la asociación de los principios de tales teorías, las acciones de las estrategias seleccionadas, los distintos tipos de materiales educativos que incluyen las nuevas tecnologías, aun cuando su uso y distribución puedan ser en un medio distinto de la computadora.

Al elegir una teoría de aprendizaje (o varias) es posible formular un diseño instruccional apoyado en ella; siendo ello el elemento central de los materiales de aprendizaje y representa el factor crítico de su posible éxito o fracaso.

En la formación el aprendizaje del arte, los medios y recursos en su gran mayoría recurren a la percepción visual, auditiva, o ambas. El contexto actual demanda formar potencial humano preparados para enfrentar nuevas necesidades por lo que las actividades académicas tradicionales, particularmente la enseñanza, se han visto rebasadas en cuanto a su posibilidad de cumplir con esta tarea. Se reconoce internacionalmente que los modelos vigentes de formación profesional resultan inadecuados ante las características del nuevo contexto debido a que la formación se ha limitado al espacio escolar, en donde los estudiantes consumen cierta información -en ocasiones obsoleta- y adquieren habilidades y, eventualmente, actitudes y valores implicados en los perfiles establecidos, con base en ciertas suposiciones acerca del individuo, de sus procesos cognitivos y socio afectivos, así como de la actividad que realizará como profesional, que en poco contribuyen a su pertinencia.

La Escuela Profesional de Artes Visuales – especialidad de Dibujo y Pintura, asume la formación integral del estudiante de forma armónica y equilibrada desarrollando dimensiones en lo artístico, estético, intelectual, cognitivo, humano, afectivo, espiritual y corporal con lineamientos actuales de la corriente cognitiva y con un enfoque constructivo centrado en el estudiante, constructor de su propio aprendizaje significativo, dotándolo de instrumentos necesarios para integrar sus conocimientos en el proceso de creación y de experimentación interdisciplinaria y con un claro dominio del oficio acorde a las técnicas tradicionales y a las exigencias tecnológicas contemporáneas”. ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017)

III.1.2. Áreas Curriculares.

Las áreas curriculares son de suma importancia para el correcto desarrollo de la estructura curricular, porque en ellos recae los principios de los cursos que se realizaran en el plan de estudios, a continuación, tenemos las diferentes áreas curriculares que se tiene actualmente en la Universidad Nacional Diego Quispe Tito:

III.1.2.1. Estudios Generales.

III.1.2.2. Estudios Específicos.

III.1.2.3. Estudios de Especialidad.

III.1.2.4. Actividades Extracurriculares.

III.1.2.5. Practicas Pre - Profesionales.

Desarrollamos a continuación cada una de estas áreas curriculares:

III.1.2.1. Estudios Generales.

Siendo la misión de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, formar profesionales del arte, de modo integral; para ello es necesario la de preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad,

teniendo en cuenta el concepto amplio de cultura, el conocimiento de las diversas áreas; no solo de los saberes por sí mismo, sino también su relación con las otras áreas como las ciencias, literatura, historia, humanidades, expresiones artísticas propias de la naturaleza fundamental, que guardan relación uno con otros y cómo se vinculan estrechamente como parte de un todo, que le permita al estudiante discernir de manera consciente su vida profesional, actuar con

libertad de modo consciente y madura su elección profesional; a partir de ello los estudios generales tiene la finalidad, de adquirir conocimiento, desarrollar habilidades y valores estéticos y éticos que se integran a su desarrollo y formación profesional integral. ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017).

III.1.2.2. Estudios Específicos.

Es el área curricular que refiere al cuerpo de conocimiento y habilidades que son necesarios para el desempeño del artista profesional, la que está determinado por el análisis del trabajo o tarea y el consenso de la comunidad con el que son reconocidos como profesionales en el campo del arte.

Se asume los estudios específicos al conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación del artista, la cual le permita asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de su profesión; siendo el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para realizar la función artística de calidad, para abordar de forma satisfactoria los problemas que la realidad les plantea. ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017).

III.1.2.3. Estudios de Especialidad.

Es el área curricular que refiere al cuerpo de saberes y habilidades que conllevan a la capacidad de reconocer las características esenciales de una investigación artística y científica, que conlleva a la capacidad de interpretar las evidencias artísticas y científicas del cual extraer conclusiones. A partir de ello dar especial importancia a las investigaciones y propuestas del arte de acuerdo a las tendencias contemporáneas, con una visión crítica del sustento filosófico, estético, y conocer las herramientas de valoración de los materiales artísticos; orientado hacia la experimentación por medio de la investigación, potenciando la capacidad de autonomía y de trabajo cooperativo entre estudiantes; diseñando salidas al campo como las visitas a instituciones o museos, de manera que verdaderamente constituyan una actividad artística curricular coherente con los contenidos que se están trabajando. ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017).

III.1.2.4. Actividades Extracurriculares.

La formación universitaria en arte, busca el equilibrio y la formación integral de la persona y ello favorece su desarrollo personal, el aprendizaje, la retención y la satisfacción con su educación; ello le permite asumir el nivel de compromiso o involucramiento con su

proceso de formación; se asume como parte del desarrollo curricular las actividades y/o talleres como: teatro, música, deportes, comités o clubes, danza, servicio comunitario. Las experiencias extracurriculares a las que acceden los estudiantes pueden surgir tanto desde la universidad, institucionalmente, como desde organizaciones formales e informales de estudiantes y organizaciones externas a la universidad. ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017).

Se entiende por “extracurriculares” a aquellas actividades estructuradas e inestructuradas a las cuales los estudiantes acceden en el contexto universitario, que no son parte de los procesos de instrucción formal de la institución educativa, y que sin embargo influyen en el desarrollo global de los estudiantes, fomentando la adquisición de habilidades cognitivas y sociales en sus participantes. (Terenzini, Pascarella, & Blimling, 1999).

III.1.2.5. Practicas Pre - Profesionales.

“Se asume como Prácticas Pre Profesionales, al trabajo desarrollado por los estudiantes en condición de egresado, con la finalidad de poner en práctica los conocimientos teóricos, artísticos desarrollados en su formación profesional durante cinco años de estudio.

Ello le permite que puedan desarrollarse profesionalmente en instituciones de prestigio, este proceso debe culminar con la inserción laboral del graduado, que involucra las diferentes actividades que la institución realiza y promueve para facilitar el ingreso del egresado o por egresar al mercado de trabajo. Dentro de estas se encuentra el impulso de las prácticas pre profesionales y profesionales, que permiten acumular experiencia en el ámbito profesional, determinar el interés sobre las diferentes actividades que le generen formar una red de contactos, o bien ganar méritos para el ejercicio de la profesión.

Las prácticas pre profesionales son parte del Currículo de Estudios de la Facultad de Artes visuales, en las carreras profesionales de Dibujo y Pintura, Dibujo y Escultura; Dibujo Grabado y Artes Gráficas; Dibujo y Cerámica; Conservación Restauración de Obras de Arte, en los que se exigen como requisito de titulación, después de haber obtenido el Grado Académico de Bachiller en Artes Visuales”. ((UNDQT) Diseño Curricular, 2017).

III.1.3. Estructura de Facultades, Escuelas Profesionales y Especialidades.

La "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" cuenta con dos facultades, siendo las siguientes:

- Facultad de "Artes Visuales".
- Facultad de "Educación".

Seguidamente teniendo subdividido las facultades en escuelas profesionales, siendo las siguientes:

- Facultad de "Artes Visuales":
 - Escuela Profesional de "Artes Visuales".
 - Escuela Profesional de "Conservación y Restauración de Obras de Arte".
- Facultad de "Educación":
 - Escuela Profesional de "Educación Artística".

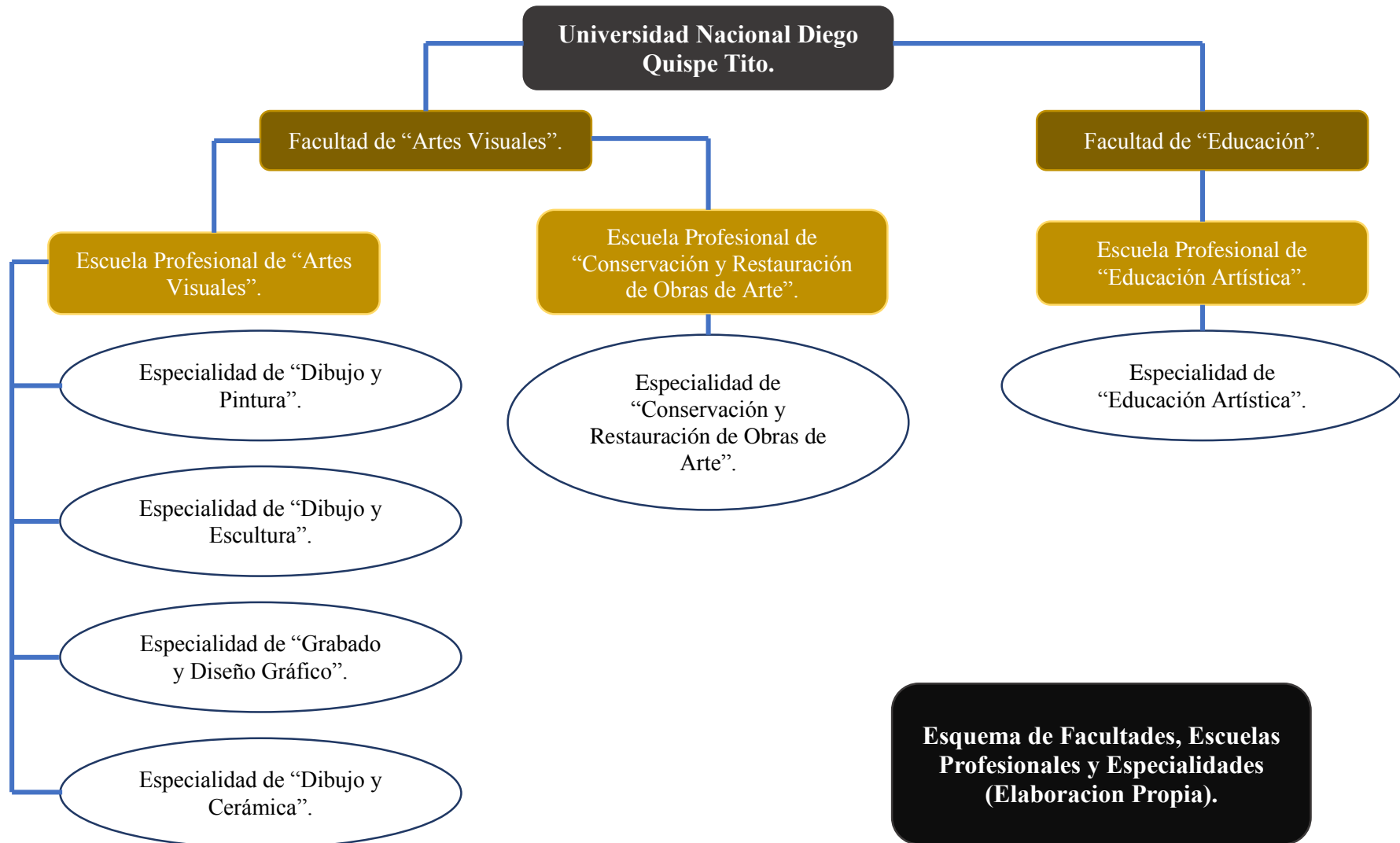
Y las escuelas profesionales teniendo las siguientes especialidades:

- Escuela Profesional de "Artes Visuales":
 - Especialidad de "Dibujo y Pintura".
 - Especialidad de "Dibujo y Escultura".
 - Especialidad de "Grabado y Diseño Gráfico".
 - Especialidad de "Dibujo y Cerámica".
- Escuela Profesional de "Conservación y Restauración de Obras de Arte":
 - Especialidad de "Conservación y Restauración de Obras de Arte".
- Escuela Profesional de "Educación Artística":
 - Especialidad de "Educación Artística".

Teniendo los siguientes requisitos de créditos y semestres en cada una de las especialidades existentes en las facultades:

- Especialidad de "Dibujo y Pintura", requiere 10 semestres con un total de 233 créditos aprobados.
- Especialidad de "Dibujo y Escultura", requiere 10 semestres con un total de 232 créditos aprobados.
- Especialidad de "Dibujo, Grabado y Diseño Gráfico", requiere 10 semestres con un total de 233 créditos aprobados.

- Especialidad de "Dibujo y Cerámica", requiere 10 semestres con un total de 232 créditos aprobados.
- Especialidad de "Conservación y Restauración de Obras de Arte", requiere 10 semestres con un total de 233 créditos aprobados.
- Especialidad de "Educación Artística", requiere 10 semestres con un total de 234 créditos aprobados.



III.1.4. Plan de Estudios por Especialidades.

III.1.4.1. Especialidad de "Dibujo y Pintura".

➤ **Malla Curricular.**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
		03 cred Historiografía del Perú	03 cred Historia critica del arte cusqueño	03 cred Historia critica del arte peruano	03 cred Lenguajes creativos en el arte I	03 cred Lenguajes creativos en el arte II	03 cred Lenguajes creativos en el arte III		
03 cred Comunicación I	03 cred Comunicación II		02 cred Filosofía andina						
		02 cred Filosofía	03 cred Estética del arte	02 cred Semiótica de la imagen	02 cred Psicología del arte	02 cred Arte sociedad y medio ambiente	02 cred Apreciación y crítica del arte		
03 cred Dibujo I	03 cred Dibujo II	04 cred Dibujo III	04 cred Dibujo IV	04 cred Dibujo V	04 cred Dibujo VI	04 cred Dibujo VII	04 cred Dibujo VIII	02 cred Quechua	02 cred Taller de actividades culturales
03 cred Taller de pintura I	03 cred Taller de pintura II	07 cred Pintura I	07 cred Pintura II	07cred Pintura III	07 cred Pintura IV	07 cred Pintura V	07 cred Pintura VI	07 cred Taller de perfeccionamiento y titulación I	07 cred Taller de perfeccionamiento y titulación II
03 cred Taller de escultura I	03 cred Taller de escultura II	03 cred Comunicación visual I	03 cred Comunicación visual II	03 cred Proyectos creativos I	03 cred Proyectos creativos II	03 cred Proyectos creativos III	03 cred Proyectos creativos IV		
03 cred Taller de cerámica I	03 cred Taller de cerámica II	02 cred Psicomotricidad			03 cred Gestión Cultural	03 cred Metodología de la investigación artística		04 cred Proyecto de grado	04 cred Informe de grado
03 cred Taller de artes gráficas I	03 cred Taller de artes gráficas II		03 cred Anatomía artística I	03 cred Anatomía artística II			2 Museología y curaduría		
03 cred Composición	03 cred Perspectiva					5 Mural I	5 Mural II		
03 cred Laboratorio del color I	03 cred Laboratorio del color y la Forma II	03 cred Diseño grafico		03 cred Fotografía	03 cred Cine y Video Arte			03 cred Arte y medios digitales	03 cred Marketin Digital
8 cursos 24 créditos	8 cursos 24 créditos	7 cursos 24 Créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 27 créditos	7 cursos 26 créditos	4 cursos 16	4 cursos 16 credits

Total de Créditos: 233.

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Ciclos y Cursos.

Cursos Generales.

I CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB113U	DIBUJO -I	--	FG	1	4	5	3
TP113U	TALLER DE PINTURA -I	--	FG	1	4	5	3
TE113U	TALLER DE ESCULTURA - I	--	FG	1	4	5	3
TC113U	TALLER DE CERÁMICA -I	--	FG	1	4	5	3
CO113U	COMPOSICIÓN	--	FG	3	0	3	3
CM113U	COMUNICACIÓN -I	--	FG	3	0	3	3
LC113U	LABORATORIO DEL COLOR	--	FG	2	2	4	3
TG113U	TALLER DE ARTES GRÁFICAS-I	--	FG	1	4	5	3
08 CURSOS				13	22	35	24

II CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB223U	DIBUJO -II	DB113U	FG	1	4	5	3
TP223U	TALLER DE PINTURA -II	TP113U	FG	1	4	5	3
TE223U	TALLER DE ESCULTURA - II	TE113U	FG	1	4	5	3
TC223U	TALLER DE CERÁMICA-II	TC113U	FG	1	4	5	3
CM223U	COMUNICACIÓN -II	CM113U	FG	3	0	3	3
LC213U	LABORATORIO DEL COLOR Y FORMA	LC113U	FG	2	2	4	3
TG223U	TALLER DE ARTES GRÁFICAS -II	TG113U	FG	1	4	5	3
PT213U	PERSPECTIVA	CO113U	FE	2	3	5	3
8 CURSOS				12	25	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

Cursos, Horas y Semestres.

ESPECIALIDAD DE DIBUJO Y PINTURA.							
CICLO III							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CA T.	HT	HP	TH	CRE
HA313U	Historiografía del Perú	--	FE	3		3	3
FI312U	Filosofía	--	FE	2		2	2
DB334P	Dibujo III	DB213U	EP		8	8	4
PI337P	Pintura I	TP213U	EP	2	10	12	7
CV313P	Comunicación visual I	--	EP	2	2	4	3
PS312U	Psicomotricidad	--	AC	1	2	3	2
DG312U	Diseño grafico	--	FE		4	4	2
				10	26	36	24

CICLO IV							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA423U	Historia y crítica de arte cusqueño	HP313U	FE	3		3	3
FA422U	Filosofía Andina	FI312U	FE	1	2	3	2
EA413U	Estética del Arte	DB334P	FE	3		3	3
DB444P	Dibujo IV	PI337P	EP		8	8	4
PI447P	Pintura II	CV313P	EP	2	10	12	7
CV423P	Comunicación visual II	PS312U	EP	2	2	4	3
AA413P	Anatomía Artística I	DG312U	FE	2	2	4	3
				13	24	37	25

CICLO V							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA533U	Historia critica del arte peruano	HA423U	FE	3		3	3
SI512U	Semiótica de la imagen	--	FE	2		2	2
DB554P	Dibujo V	DB444P	EP		8	8	4
PI557P	Pintura III	PI447P	EP	2	10	12	7
PC533P	Proyectos creativos I	CV423P	EP	1	4	5	3
AA523P	Anatomía artística II	AA413P	EP	2	2	4	3
FT522P	Fotografía	DG312U	FE	1	2	3	2
				12	26	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

CICLO VI							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
LC613P	Lenguajes creativos en el arte I	--	FE	3		3	3
PA612U	Psicología del arte	--	FE	1	2	3	2
DB664P	Dibujo VI	DB554P	EP		8	8	4
PI667P	Pintura IV	PI557P	EP	2	10	12	7
PC643P	Proyectos creativos II	PC533P	EP	1	4	5	3
MI613P	Metodología de la investigación artística I	CM213U	FE	3		3	3
VA633P	Cine y video arte	FT522P	FE	2	2	4	3
				12	26	38	25

CICLO VII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
LC723P	Lenguajes Creativos en el Arte II	LC613P	FE	3		3	3
MI723P	Metodología de la investigación artística II	MI613P	FE	3		3	3
DB774P	Dibujo VII	DB664P	EP		8	8	4
PI777P	Pintura V	PI667P	EP	2	10	12	7
PC753P	Proyectos creativos III	PC643P	EP	1	4	5	3
GC712U	Gestión cultural	--	FE	2	1	3	2
MU715P	Mural I	--	EP	2	6	8	5
MA712U	Arte sociedad y medio ambiente	--	FE	1	2	3	2
				14	31	45	27

CICLO VIII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
LC833P	Lenguajes creativos en el arte III	LC723P	FE	3		3	3
DB884P	Dibujo VIII	DB774P	EP		8	8	4
PI887P	Pintura VI	PI777P	EP	2	10	12	7
PC863P	Proyectos creativos IV	PC753P	EP	1	4	5	3
MC812U	Museología y curaduría	GC712U	FE	2	1	3	2
MU825P	Mural II	MU715P	EP	2	6	8	5
AC812U	Apreciación y crítica del arte	--	EP	2	1	3	2
				12	30	42	26

CICLO IX							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
AD913P	Arte y medios digitales	VA633P	EP	2	2	4	3
QH912U	Quechua	--	FE	1	2	3	2
TP918P	Taller de perfeccionamiento y titulación I	PI887P	PP	1	14	15	8
PG934P	Proyecto de grado artístico	MI723P	FE	4		4	4
				08	18	26	17

CICLO X							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TP928P	Taller de perfeccionamiento y titulación II	TP918P	PP	1	14	15	8
PG944P	Informe de grado artístico	PG934P	FE	4		4	4
TA912U	Taller de actividades culturales	--	AC		4	4	2
MG913U	Márquetin digital y Gestión Cultural	--	FE	2	2	4	3
				07	20	27	17

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

- **Humanidades** Aulas tradicionales - Mobiliario
- **Ciencias** Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- **Metodología** Aulas tradicionales - Mobiliario
- **Gestión** Aulas tradicionales - Mobiliario
- **Arte** Talleres- Mobiliario Especializado.
- **Informática** Talleres- Mobiliario Especializado.

Conclusiones:
 Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad en Dibujo y Pintura requieren talleres con mobiliario especializado y espacios bastante cómodos para el uso de sus herramientas de trabajo, teniendo las condiciones óptimas de habitabilidad.

III.1.4.2. Especialidad de "Dibujo y Escultura".

➤ **Malla Curricular.**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
		03 cred Historiografía del Perú	03 cred Historia critica del arte cusqueño	03 cred Historia critica del arte peruano	03 cred Gestion cultural	03 cred Proyecto Cultural	03 cred Cine y video arte		
03 cred Comunicación I	03 cred Comunicación II		02 cred Filosofia andina					02 cred. Arte sociedad y medio ambiente	
		02 cred Filosofía DEL ARTE	03 cred GESTION EMPRESARIAL Y MERCADOTECNIA	02 cred COMUNI. VISUAL Semiótica de la imagen	02 cred Psicología del arte			02 cred. Apreciacion critica del arte	
03 cred Taller de Dibujo I	03 cred Taller de Dibujo II	04 cred – 8 horas Dibujo Escultórico I Cabeza y torso	04 cred – 8 horas Dibujo Escultórico II (mujer)	04 cred. – 8 horas Dibujo Escultórico III (varon)	04 cred. – 8 hs. Dibujo Escultórico IV (composición varón y mujer)	04 cred. – 8 horas Dibujo Escultórico V ESCORIZO PROYECTOS ARTISTICOS	04 cred – 8 horas Dibujo Escultórico VI DIGITAL	02 cred Quechua	02 cred actividades ARTISTICO CULTURALES
03 cred Taller de pintura I	03 cred Taller de pintura II	07 cred - 12 horas Escultura I Modelado media figura	07 cred 12 horas Escultura II Figura completa mujer modelado	07 cred – 12 hrs Escultura III Figura completa varón modelado	07 cred – 12 hrs Escultura IV Conj. escultórico modelado	07 cred – 12 hrs Escultura V madera	07 cred - 12 hrs Escultura VI piedra	07 cred – 12 hrs Taller de perfeccionamiento y titulación I	07 cred – 12 hrs Taller de perfeccionamiento y titulación II
03 cred Taller de escultura I percepción y forma	03 cred Taller de escultura II (percepción y forma)	03 cred – 5 horas Escultura en metal TECNICAS DIVERSAS		03 cred – 5 horas Investigación Escultórica I TERRACOTA PRE HISPANICO	03 cred – 5 hs. Investigación Escultórica II IMAGINERIA COLONIAL	03 cred – 5 horas Investigación Escultórica III CORRIENTES ARTISTICAS	03 cred – 5 horas Investigación Escultórica IV EXPERIMENTAL		
03 cred Taller de cerámica I	03 cred Taller de cerámica II				03 cred Metodología de la investigación artística I	03 cred Metodología de la investigación artística II		03 cred Proyecto de grado	03 cred Informe de grado
03 cred Taller de artes gráficas I	03 cred Taller de artes gráficas II	03 cred – 5 horas Anatomía artística I	03 cred – 5 hrs Anatomía artística II	03 cred – 5 hrs Anatomía artística III			02 cred Museología y curaduría		Electiva 02 cred. 3hrs.
03 cred Composición	03 cred Perspectiva					05 Cred – 8 horas Mural Escultórico I PROYECTO	05 Cred – 8 horas Mural Escultórico II- EJEC. MURO	03 cred. 05 hs. FUNDICION	Electivos 03 cred. – 5 hrs
03 cred Laboratorio del color I	03 cred Laboratorio del color y forma II	03 cred – 5 horas Tecnología de materiales escultóricos y seguridad-I	03 cred – 5 hrs Tecnología de mat. escultóricos I seguridad-II	03 cred – 5 hrs Maquetería	03 cred – 5 hrs Fotografía				02 cred. Psicomotricidad
8 cursos 24 créditos	8 cursos 24 créditos	7 cursos 25 Créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 25 créditos	6 cursos 25 créditos	6 cursos 24 créditos	6 cursos 19créditos	6 cursos 19 créditos

Total de Créditos: 232.

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Ciclos y Cursos.

Cursos Generales.

I CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB113U	DIBUJO -I	--	FG	1	4	5	3
TP113U	TALLER DE PINTURA -I	--	FG	1	4	5	3
TE113U	TALLER DE ESCULTURA - I	--	FG	1	4	5	3
TC113U	TALLER DE CERÁMICA -I	--	FG	1	4	5	3
CO113U	COMPOSICIÓN	--	FG	3	0	3	3
CM113U	COMUNICACIÓN -I	--	FG	3	0	3	3
LC113U	LABORATORIO DEL COLOR	--	FG	2	2	4	3
TG113U	TALLER DE ARTES GRAFICAS-I	--	FG	1	4	5	3
08 CURSOS				13	22	35	24

II CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB223U	DIBUJO -II	DB113U	FG	1	4	5	3
TP223U	TALLER DE PINTURA -II	TP113U	FG	1	4	5	3
TE223U	TALLER DE ESCULTURA - II	TE113U	FG	1	4	5	3
TC223U	TALLER DE CERÁMICA-II	TC113U	FG	1	4	5	3
CM223U	COMUNICACIÓN -II	CM113U	FG	3	0	3	3
LC213U	LABORATORIO DEL COLOR Y FORMA	LC113U	FG	2	2	4	3
TG223U	TALLER DE ARTES GRAFICAS -II	TG113U	FG	1	4	5	3
PT213U	PERSPECTIVA	CO113U	FE	2	3	5	3
8 CURSOS				12	25	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

Cursos, Horas y Semestres.

ESPECIALIDAD DE DIBUJO ESCULTURA.							
CICLO III							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA313U	Historiografía del Perú		FE	3		3	3
FI312U	Filosofía		FE	2		2	2
DB334E	Dibujo escultórico I	DB213U	EP		8	8	4
ES337E	Escultura I	TE213U	EP	2	10	12	7
TE313E	Tecnología de materiales escultórico I	--	EP	2	2	4	3
EM313E	Escultura en metal		FE	1	4	5	3
AA312U	Anatomía artística I	--	FE		4	4	2
				10	28	38	24

CICLO IV							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA423U	Historia y crítica de arte cusqueño	HA313U	FE	3		3	3
FA422U	Filosofía andina	FI312U	FE	1	2	3	2
GE413U	Gestión empresarial y mercadotecnia	--	FE	3		3	3
DB444E	Dibujo escultórico II	DB334E	EP		8	8	4
ES447E	Escultura II	ES337E	EP	2	10	12	7
TE423E	Tecnología de materiales escultórico II	--	EP	2	2	4	3
AA423E	Anatomía artística II	AA312U	FE	2	2	4	3
				13	24	37	25

CICLO V							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA533U	Historia crítica del arte peruano	HA423U	FE	3		3	3
CS512U	Comunicación visual y Semiótica de la imagen	--	FE	2		2	2
DB554E	Dibujo escultórico III	DB444E	EP		8	8	4
ES557E	Escultura III	ES447E	EP	2	10	12	7
IV513E	Investigación escultórica I	IE413E	EP	1	4	5	3
AA523U	Anatomía artística III	AA423E	EP	2	2	4	3
MQ913E	Maquetaría	--	EP	2	2	4	3
				12	26	38	25

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

CICLO VI							
OCODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
GC712U	Gestión cultural	--	FE	2	1	3	2
PA612U	Psicología del arte	--	FE	1	2	3	2
DB664E	Dibujo escultórico IV	DB554E	EP		8	8	4
ES667E	Escultura IV	ES557E	EP	2	10	12	7
IV623E	Investigación escultórica II	IV523E	EP	1	4	5	3
MI613U	Metodología de la investigación artística I	CM213U	FE	3		3	3
FT622P	Fotografía	--	FE	1	2	3	2
				10	27	37	23

CICLO VII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
PC713E	Proyecto cultural	--	EP	1	4	5	3
MI723U	Metodología de la investigación artística II	MI613U	FE	3		3	3
DB774E	Dibujo escultórico V	DB664E	EP		8	8	4
ES777E	Escultura V	ES667E	EP	2	10	12	7
IV733E	Investigación escultórica III	IV633E	EP	1	4	5	3
ME715E	Mural escultórico I	--	EP	2	6	8	5
				9	32	41	25

CICLO VIII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
DA884E	Dibujo escultórico VI	DB774E	EP	2	4	6	4
ES887E	Escultura VI	ES777E	EP	2	10	12	7
IV843E	Investigación escultórica IV	IV633E	EP	1	4	5	3
MC812U	Museología y curaduría	GC712U	FE	2	1	3	2
ME825E	Mural escultórico II	ME715E	EP	2	6	8	5
VA833P	Cine y video arte	FT522P	FE	2	2	4	3
				11	27	38	24

CICLO IX							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
MA712U	Arte sociedad y medio ambiente	--	FE	1	2	3	2
QH912U	Quechua	--	FE	1	2	3	2
TP918E	Taller de perfeccionamiento y titulación I	ES887E	PP	2	10	12	7
PG934E	Proyecto escultórico de grado	MI723U	FE	2	2	4	3
AC912U	Apreciación y crítica del arte	--	EP	2	1	3	2
TF913	Taller de fundición		FE	1	4	5	3
				9	17	30	19

CICLO X							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TP928E	Taller de perfeccionamiento y titulación II	TP918E	PP	1	14	15	8
PG944E	Informe de grado	PG934E	FE	4		4	4
AC912U	Actividades artístico culturales	--	AC		4	4	2
PS312U	Psicomotricidad	--	AC	1	2	3	2
	ELECTIVO						2
				07	20	27	19

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
➤ Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
➤ Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario
➤ Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario
➤ Arte	Talleres- Mobiliario Especializado.
➤ Informática	Talleres- Mobiliario Especializado.

Conclusiones:
 Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad en Dibujo y Escultura requieren talleres con mobiliario especializado y espacios bastante cómodos para el uso de sus herramientas de trabajo, teniendo las condiciones óptimas de habitabilidad.

III.1.4.3. Especialidad de "Grabado y Diseño Gráfico".

➤ **Malla Curricular.**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
		3 Historiografía del Perú	3 Historia crítica del arte cusqueño	3 Historia crítica del arte peruano	3 Lenguajes creativos en el arte I	3 Lenguajes creativos en el arte II	3 Lenguajes creativos en el arte III		
3 Comunicación I	3 Comunicación II		2 Filosofía andina						
		2 Filosofía	3 Estética del arte	2 Semiótica de la imagen	2 Psicología del arte	3 cred Arte sociedad y medio ambiente	2 Apreciación y crítica del arte		
3 Dibujo I	3 Dibujo II	Dibujo III 4 cred. / 8 horas	Dibujo IV 4 cred. / 8 horas	Dibujo V 4 cred. / 8 horas	Dibujo VI 4 cred. / 8 horas	Dibujo VII 4 cred. / 8 horas	Dibujo VIII 4 cred. / 8 horas	Quechua 2 cred/ 4 hrs	Electivos
3 Taller de pintura I	3 Taller de pintura II	Grabado I 7 cred. / 12 horas	Grabado II 7 cred. / 12 horas	Grabado III 7 cred. / 12 horas	Grabado IV 7 cred. / 12 horas	6 Grabado V 7 cred. / 12 horas	6 Grabado VI 7 cred. / 12 horas	Taller de perfeccionamiento profesional y titulación 8 cred. / 15 horas	Taller de perfeccionamiento y titulación II 6 cred. / 15 horas
3 Taller de escultura I percepción y forma	3 Taller de escultura II percepción y forma	Comunicación visual (GRAFICA) 3 cred. / 4 horas	Diseño gráfico II 3 cred / 5 horas	Diseño gráfico III 3 cred. / 5 horas	Diseño gráfico IV 3cred / 5 horas	Diseño gráfico V 3cred / 5 horas	Diseño gráfico VI 3cred / 5 horas		
3 Taller de cerámica I	E	Psicomotricidad 2 cred. 3 horas.			3 Metodología de la investigación artística I	3 Metodología de la investigación artística II		Proyecto de grado 4 cred/ 4 hrs	Informe de grado 4 cred/ 4 hrs
3 Taller de artes gráficas I	3Taller de artes gráficas II		3 Anatomía artística I 3 cred. / 4 horas	Anatomía artística II 3 cred. / 4 horas		Conceptualización Grafica I 5 cred. / 8 horas	Conceptualización Grafica II 5 cred. / 8 Horas		
3 Composición	3Perspectiva							Electivos	
3Laboratorio del color I	3Laboratorio del color y la forma	Diseño gráfico I 3 cred. / 6 horas		Fotografía 3 cred / 4 horas	3 Cine y Video Arte 4 horas	Gestión Cultural 2 cred/ 3 hrs		3 Arte y medios digitales 4 horas	Marketin digita
8 cursos 24 créditos	8 cursos 24 créditos	7 cursos 24 Créditos	7 cursos 24 créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 25 créditos	8 cursos 27 créditos	6 cursos 24 créditos	5 cursos 19 cred	4 cursos 17 créditos

Total de Créditos: 233.

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Ciclos y Cursos.

Cursos Generales.

I CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB113U	DIBUJO -I	--	FG	1	4	5	3
TP113U	TALLER DE PINTURA -I	--	FG	1	4	5	3
TE113U	TALLER DE ESCULTURA - I	--	FG	1	4	5	3
TC113U	TALLER DE CERÁMICA -I	--	FG	1	4	5	3
CO113U	COMPOSICIÓN	--	FG	3	0	3	3
CM113U	COMUNICACIÓN -I	--	FG	3	0	3	3
LC113U	LABORATORIO DEL COLOR	--	FG	2	2	4	3
TG113U	TALLER DE ARTES GRAFICAS-I	--	FG	1	4	5	3
08 CURSOS				13	22	35	24

II CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB223U	DIBUJO -II	DB113U	FG	1	4	5	3
TP223U	TALLER DE PINTURA -II	TP113U	FG	1	4	5	3
TE223U	TALLER DE ESCULTURA - II	TE113U	FG	1	4	5	3
TC223U	TALLER DE CERÁMICA-II	TC113U	FG	1	4	5	3
CM223U	COMUNICACIÓN -II	CM113U	FG	3	0	3	3
LC213U	LABORATORIO DEL COLOR Y FORMA	LC113U	FG	2	2	4	3
TG223U	TALLER DE ARTES GRAFICAS -II	TG113U	FG	1	4	5	3
PT213U	PERSPECTIVA	CO113U	FE	2	3	5	3
8 CURSOS				12	25	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

Cursos, Horas y Semestres.

ESPECIALIDAD DE DIBUJO GRABADO Y ARTES GRAFICAS							
CICLO III							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA313U	Historiografía del Perú	--	FE	3		3	3
FI312U	Filosofía	--	FE	2		2	2
DB334G	Dibujo III	DB213U	EP		8	8	4
GR337G	Grabado I	GR213U	EP	2	10	12	7
CV313G	Comunicación visual I	--	EP	2	2	4	3
PS312U	Psicomotricidad	--	AC	1	2	3	2
DG314G	Diseño gráfico I	--	FE	2	4	6	4
				12	26	38	25

CICLO IV							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA423U	Historia y crítica de arte cusqueño	HA313U	FE	3		3	3
FA422U	Filosofía andina	FI312U	FE	1	2	3	2
EA413U	Estética del arte	--	FE	3		3	3
DB444G	Dibujo IV	DB334G	EP		8	8	4
GR447G	Grabado II	GR337G	EP	2	10	12	7
DG424G	Diseño Gráfico II	DG314G	EP	2	4	6	4
AA413U	Anatomía Artística I	--	FE	2	2	4	3
				13	26	39	26

CICLO V							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA533U	Historia crítica del arte peruano	HA423U	FE	3		3	3
SI512U	Semiótica de la imagen	--	FE	2		2	2
DB554G	Dibujo V	DB444G	EP		8	8	4
GR557G	Grabado III	GR447G	EP	2	10	12	7
DG534G	Diseño gráfico III	DG424G	EP	1	4	5	3
AA523U	Anatomía artística II	AA413U	EP	2	2	4	3
FT512U	Fotografía	--	FE	1	2	3	2
				12	26	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

CICLO VI							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
LC613U	Lenguajes creativos en el arte I	--	FE	3		3	3
PS612	Psicología del arte	--	FE	1	2	3	2
DB664P	Dibujo VI	DB554G	EP		8	8	4
GR667G	Grabado IV	GR557G	EP	2	10	12	7
DG643G	Diseño gráfico IV	DG534G	EP	1	4	5	3
MI613U	Metodología de la investigación artística I	CM213U	FE	3		3	3
CV623U	Cine y video arte	FT512U	FE	2	2	4	3
				12	26	38	25

CICLO VII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
LC723U	Lenguajes Creativos en el Arte II	LC613U	FE	3		3	3
MI723U	Metodología de la investigación artística II	MI613U	FE	3		3	3
DB774G	Dibujo VII	DB664P	EP		8	8	4
GR777G	Grabado V	GR667G	EP	2	10	12	7
DG753G	Diseño Gráfico V	DG643G	EP	1	4	5	3
GC712U	Gestión cultural	--	FE	2	1	3	2
CG715G	Conceptualización grafica I	--	EP	2	6	8	5
MA712U	Arte sociedad y medio ambiente	--	FE	1	2	3	2
				14	31	45	27

CICLO VIII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
LC833U	Lenguajes creativos en el arte III	LC723U	FE	3		3	3
DB884G	Dibujo VIII	DB774G	EP		8	8	4
GR888G	Grabado VI	GR777G	EP	2	10	12	7
DG863G	Diseño gráfico VI	DG753G	EP	1	4	5	3
CG825U	Conceptualización grafica II	GC712U	EP	2	6	8	5
AC812G	Apreciación y critica del arte	CG715G	EP	2	1	3	2
				12	30	42	24

CICLO IX							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
MD913G	Arte y medios digitales	--	EP	2	2	4	3
QH912U	Quechua	--	FE	1	2	3	2
TP918G	Taller de perfeccionamiento y titulación I	GR887G	PP	1	14	15	8
PG934G	Proyecto de grado	MI723U	FE	4		4	4
EL912U	Electivo	--		1	2	3	2
				08	18	26	19

CICLO X							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TP928G	Taller de perfeccionamiento y titulación II	TP918G	PP	1	14	15	8
PG944G	Informe de grado	PG934G	FE	4		4	4
EL922U	Electivo	EL912U	AC		4	4	2
MD913G	Márquetin digital	--	FE	2	2	4	3
				07	20	27	17

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

- **Humanidades** Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- **Ciencias** Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- **Metodología** Aulas tradicionales - Mobiliario
- **Gestión** Aulas tradicionales - Mobiliario
- **Arte** Talleres- Mobiliario Especializado.
- **Informática** Talleres- Mobiliario Especializado.

Conclusiones:

Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad como en Grabado y Diseño Gráfico requieren talleres con mobiliario especializado y espacios bastante cómodos para el uso de sus herramientas de trabajo, teniendo las condiciones óptimas de habitabilidad.

III.1.4.4. Especialidad de "Dibujo y Cerámica".

➤ **Malla Curricular.**

	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
		03 cred Historiografía del Perú	03 cred Historia critica del arte cusqueño	03 cred Historia critica del arte peruano	03 cred Lenguajes creativos en el arte I	03 cred Lenguajes creativos en el arte II	03 cred Lenguajes creativos en el arte III		
03 cred Comunicación I	03 cred Comunicación II		02 cred Filosofía andina						
		02 cred Filosofía	03 cred Estética del arte	02 cred Semiótica de la imagen	02 cred Psicología del arte	02 cred Arte sociedad y medio ambiente	02 cred Apreciación y crítica del arte		
03 cred Dibujo I	03 cred Dibujo II	04 cred Dibujo diseño cerámico III	04 cred Dibujo iconografía cerámico IV	04 cred Ceramografía y registro arqueológico	04 cred Restauración cerámica I	04 cred Restauración cerámica II	03 cred Restauración cerámico	02 cred Quechua	03 cred Taller de actividades culturales
03 cred Taller de pintura I	03 cred Taller de pintura II	07 cred Cerámica I	07 cred Cerámica II	07 cred Cerámica III	07 cred Cerámica IV	07 cred Cerámica V	07 cred Cerámica VI	07 cred Taller de perfeccionamiento y titulación I	07 cred Taller de perfeccionamiento y titulación II
03 cred Taller de escultura I percepción y forma	03 cred Taller de escultura II percepción y forma	03 cred Laboratorio análisis pre hispánico	03 cred Laboratorio análisis colonial republicano	03 cred Investigación cerámico I	03 cred Investigación cerámico II		04 cred Investigación Anal cerámico contemporáneo		
03 cred Taller de cerámica I	03 cred Taller de cerámica II	03 cred Psicomotricidad			03 cred Metodología de la investigación artística I	03 cred Metodología de la investigación artística II		04 cred Proyecto de grado	04 cred Informe de grado
03 cred Taller de artes gráficas I	03 cred Taller de artes gráficas II	03 cred Anatomía artística I	03 cred Anatomía artística comparada en cerámica	03 cred Conservación cerámico colonial pre hispanico	03 cred Conservación cerámico colonial republicano	03 cred Taller de producción I	03 cred Taller de producción II		
03 cred Composición	03 cred Perspectiva					05 Cred Mural cerámico I	05 Cred Mural cerámico II		
03 cred Laboratorio del color I	03 cred Laboratorio del color II			03 cred Fotografía				03 cred Arte y medios digitales	02 cred Fundición
8 cursos 24 créditos	8 cursos 24 créditos	7 cursos 24 Créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 25 créditos	7 cursos 27 créditos	7 cursos 26 créditos	4 cursos 16	4 cursos 16 créditos

Total de Créditos: 232.

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Ciclos y Cursos.

Cursos Generales.

I CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB113U	DIBUJO -I	--	FG	1	4	5	3
TP113U	TALLER DE PINTURA -I	--	FG	1	4	5	3
TE113U	TALLER DE ESCULTURA - I	--	FG	1	4	5	3
TC113U	TALLER DE CERÁMICA -I	--	FG	1	4	5	3
CO113U	COMPOSICIÓN	--	FG	3	0	3	3
CM113U	COMUNICACIÓN -I	--	FG	3	0	3	3
LC113U	LABORATORIO DEL COLOR	--	FG	2	2	4	3
TG113U	TALLER DE ARTES GRAFICAS-I	--	FG	1	4	5	3
08 CURSOS				13	22	35	24

II CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB223U	DIBUJO -II	DB113U	FG	1	4	5	3
TP223U	TALLER DE PINTURA -II	TP113U	FG	1	4	5	3
TE223U	TALLER DE ESCULTURA - II	TE113U	FG	1	4	5	3
TC223U	TALLER DE CERÁMICA-II	TC113U	FG	1	4	5	3
CM223U	COMUNICACIÓN -II	CM113U	FG	3	0	3	3
LC213U	LABORATORIO DEL COLOR Y FORMA	LC113U	FG	2	2	4	3
TG223U	TALLER DE ARTES GRAFICAS -II	TG113U	FG	1	4	5	3
PT213U	PERSPECTIVA	CO113U	FE	2	3	5	3
8 CURSOS				12	25	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

Cursos, Horas y Semestres.

ESPECIALIDAD DE DIBUJO CERÁMICA Y RESTAURACIÓN.							
CICLO III							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA313U	Historiografía del Perú	--	FE	3		3	3
FI312U	Filosofía	--	FE	2		2	2
DB334C	Dibujo diseño cerámico III	DB213U	EP		8	8	4
CE337C	Cerámica I	CE213U	EP	2	10	12	7
LA313C	Laboratorio análisis prehispánico	--	EP				
				2	2	4	3
PS312U	Psicomotricidad	--	AC	1	2	3	2
CC312C	Conservación cerámico pre hispánico	--	FE		4	4	2
				10	26	36	24

CICLO IV							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA423U	Historia y crítica de arte cusqueño	HA313U	FE	3		3	3
FI422U	Filosofía andina	FI312U	FE	1	2	3	2
EA413U	Estética del arte	--	FE	3		3	3
DB444C	Dibujo iconografía cerámico IV	DB334C	EP		8	8	4
CE447C	Cerámica II	CE337C	EP	2	10	12	7
LA423C	Laboratorio análisis colonial republicano	LP313C	EP				
				1	4	5	3
CC423C	Conservación cerámico colonial republicano	CC312C	FE		2	2	3
				13	25	38	25

CICLO V							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA533U	Historia crítica del arte peruano	HA423U	FE	3		3	3
SA512U	Semiótica de la imagen	--	FE	2		2	2
CA514U	Ceramografía y registro arqueológico	DB444C	EP		8	8	4
CE557C	Cerámica III	CE447C	EP	2	10	12	7
IV513C	Investigación cerámico I	LA423C	EP	1	4	5	3
AA513C	Anatomía artística I	--	EP	2	2	4	3
FT512U	Fotografía	--	FE	1	2	3	2
				12	26	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

CICLO VI							
OCODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
AA623C	Anatomía artística comparada	AA513C	FE	3		3	3
PS612U	Psicología del arte	--	FE	1	2	3	2
RT614C	Restauración cerámico I	CA514U	EP		8	8	4
CE667C	Cerámica IV	CE557C	EP	2	10	12	7
IV523C	Investigación cerámico II	IV513C	EP	1	4	5	3
MI613U	Metodología de la investigación artística I	CM213U	FE	3		3	3
CV623U	Cine y video arte	FT512U	FE	2	2	4	3
				12	26	38	25

CICLO VII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TP713C	Taller de producción I	RT614C	FE	3		3	3
MI723C	Metodología de la investigación artística II	MI613U	FE	3		3	3
RT614C	Restauración cerámico II	RT614C	EP		8	8	4
CE777C	Cerámica V	CE667C	EP	2	10	12	7
IV733C	Investigación cerámica III	IV523C	EP	1	4	5	3
MA712C	Arte sociedad y medio ambiente	--	FE	2	1	3	2
MU715	Mural cerámico I	--	EP	2	6	8	5
				13	29	42	25

CICLO VIII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
IV843C	Investigación análisis cerámico contemporáneo	IV733C	FE	1	4	5	3
RT824C	Restauración cerámico	RT614C	EP	2	4	6	4
CE887C	Cerámica VI	CE777C	EP	2	10	12	7
TP823C	Taller de producción II	TP713C	EP	1	4	5	3
MC812U	Museología y curaduría	--	FE	2	1	3	2
MU825C	Mural cerámico II	MU715	EP	2	6	8	5
AC812U	Apreciación y crítica del arte	--	EP	2	1	3	2
				12	30	42	26

CICLO IX							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
MD913C	Arte y medios digitales	--	EP	2	2	4	3
QH912U	Quechua	--	FE	1	2	3	2
TP918C	Taller de perfeccionamiento y titulación I	CE887C	PP	1	14	15	8
PG934C	Proyecto cerámico de grado	MI723U	FE	4		4	4
				08	18	26	17

CICLO X							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TP918C	Taller de perfeccionamiento y titulación II	TP918C	PP	1	14	15	8
PG934C	Informe de grado	PG934C	FE	4		4	4
TA912U	Taller de actividades culturales	--	AC		4	4	2
EL913U	Electivos	--	FE	2	2	4	3
				07	20	27	17

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
➤ Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
➤ Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario
➤ Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario
➤ Arte	Talleres- Mobiliario Especializado.
➤ Informática	Talleres- Mobiliario Especializado.

Conclusiones:
Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.
➤ Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
➤ Los cursos de especialidad en Dibujo y Cerámica requieren talleres con mobiliario especializado y espacios bastante cómodos para el uso de sus herramientas de trabajo, teniendo las condiciones óptimas de habitabilidad.

III.1.4.5. Especialidad de "Conservación y Restauración de Obras de Arte".

➤ **Malla Curricular.**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
			03 cred Historia del arte cusqueño 3 hrs.	03 cred Historia del arte peruano 3 hrs.	03 cred Historia del arte universal. 3 hrs.	03 cred Conserv. y Rest. en arqueología. I 4 hrs.	04 cred Conserv. y Rest. en arqueología. II 6 hrs.	02 cred Electivo I	02 cred Electivo I
03 cred Comunicación I	03 cred Comunicación II	02 cred Filosofía 2 hrs.						02 cred Quechua 3 hrs.	
03 cred Dibujo I	03 cred Dibujo II	04 cred Dibujo aplicado a la restauración I 5 hrs.	04 cred Dibujo aplicado a la restauración II 5 hrs.	04 cred Dibujo aplicado a la restauración III 6 hrs.	04 cred Conservación preventiva 5 hrs.	03 cred Análisis de materiales 4 hrs.	04 cred Conservación y restauración lítica I 8 hrs.	04 cred Conservación y restauración lítica II 8 hrs.	03 cred Legislación y defensa del patrimonio. 3 hrs.
03 cred Taller de pintura I	03 cred Taller de pintura II	04 cred Pintura aplicada a la restauración I 5 hrs.	04 cred Pintura aplicada a la restauración II 5 hrs.	04 cred Conservación y restauración de Pint.Caballote I 7 hrs.	04 cred Conservación y restauración de Pint.Caballote II 7 hrs.	04 cred Conservación y restauración de Pint.Caballote III 7 hrs.	04 cred Perfeccionam. profesional I 8 hrs.	08 cred Perfeccionam. profesional II 15 hrs	08 cred Perfeccionam. Profesional III 15 hrs
03 cred Taller de escultura I percepción y forma	03 cred Taller de escultura II percepción y forma	2 cred. Fotografía aplic. A la CROA 03 hrs.	03 cred. Estudio analítico de la madera aplicada a Rest. 03 hrs	04 cred Conserv. Restaur. De Escultura policromada I 6 hrs.	04 cred Conserv. Restaur. De Escultura policromada II 7 hrs.	04 cred Conserv. Restaur. De Escultura policromada III 7 hrs.	04 cred Conserv. y rest. Pintura mural I 6 hrs.	04 cred Conserv. y rest. Pintura mural II 6 hrs.	
03 cred Taller de cerámica I	03 cred Taller de cerámica II			02 cred Psicomotricidad 3 hrs.	03 cred Metodología de la investigación I 2 hrs.	03 cred Metodología de la investigación II 2 hrs.	04 cred Proyecto de grado 4 hrs.		04 cred Informe de grado 4 hrs.
03 cred Taller de artes gráficas I	03 cred Taller de artes gráficas II	03 cred Anatomía artística 4 hrs.	04 cred Técnicas de la reintegración cromática 6 hrs.	03 cred Iconografía e iconología 3 hrs.		02 cred paleografía hispanoamericana 3 hrs.	02 cred. Heráldica 3 hrs.	03 cred. Museología y museografía 4 hrs.	04 cred. Conserv. y rest. De cerámica. 6 hrs.
03 cred Composición	03 cred Perspectiva	02 cred Apreciación estética y semiología. 3 hrs.		03 cred. Instalación seguridad e higiene en taller. 3 hrs.	03 cred. Registro y catalogación de OA. 4 hrs.	04 Cred Formulación de proyectos en CROA. 6 hrs.			
03 cred Laboratorio del color I	03 cred Laboratorio del color II	03 cred Principios de la teoría de la restauración 3 hrs.	02 cred. Química aplicada a la restauración I 3 hrs.	02 cred. Química aplicada a la restauración II 3 hrs.	04 cred. Conserv y Restauración de papel 6 hrs.	04 cred. Conservación y Restauración retablo I 6 hrs.	04 cred. Conservación y Restauración retablo II 6 hrs.	03 cred Historia del Arte contemporáneo 4 hrs.	04 cred Conserv. y Restauración de arte contemporáneo 6 hrs.
8 cursos 24 créditos	8 cursos 24 créditos	7 cursos 20 Créditos	6 cursos 20 créditos	8 cursos 25 créditos	7 cursos 25 créditos	8 cursos 27 créditos	7 cursos 26 créditos	7 cursos 26 créditos	6 cursos 25 créditos

Total de Créditos: 233.

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Ciclos y Cursos.

Cursos Generales.

I CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB113U	DIBUJO -I	--	FG	1	4	5	3
TP113U	TALLER DE PINTURA -I	--	FG	1	4	5	3
TE113U	TALLER DE ESCULTURA - I	--	FG	1	4	5	3
TC113U	TALLER DE CERÁMICA -I	--	FG	1	4	5	3
CO113U	COMPOSICIÓN	--	FG	3	0	3	3
CM113U	COMUNICACIÓN -I	--	FG	3	0	3	3
LC113U	LABORATORIO DEL COLOR	--	FG	2	2	4	3
TG113U	TALLER DE ARTES GRAFICAS-I	--	FG	1	4	5	3
08 CURSOS				13	22	35	24

II CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB223U	DIBUJO -II	DB113U	FG	1	4	5	3
TP223U	TALLER DE PINTURA -II	TP113U	FG	1	4	5	3
TE223U	TALLER DE ESCULTURA - II	TE113U	FG	1	4	5	3
TC223U	TALLER DE CERÁMICA-II	TC113U	FG	1	4	5	3
CM223U	COMUNICACIÓN -II	CM113U	FG	3	0	3	3
LC213U	LABORATORIO DEL COLOR Y FORMA	LC113U	FG	2	2	4	3
TG223U	TALLER DE ARTES GRAFICAS -II	TG113U	FG	1	4	5	3
PT213U	PERSPECTIVA	CO113U	FE	2	3	5	3
8 CURSOS				12	25	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

Cursos, Horas y Semestres.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES.							
CICLO III							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
FA312R	Fotografía aplicada a la restauración.	--	FE	1	2	3	2
FI312U	Filosofía	--	FE	2		2	2
DB334R	Dibujo aplicado a la restauración I	DB213U	EP	3	2	5	4
PI334R	Pintura aplicada a la restauración I	PI213U	EP	3	2	5	4
AA313U	Anatomía artística	--	EP	2	2	4	3
AE312R	Apreciación estética y semiología	--	EP	1	2	3	2
PR312R	Principios de la teoría de la restauración	--	EP	1	2	3	2
				13	12	25	19

CICLO IV							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT	HT	HP	TH	CRE
HA423U	Historia del arte cusqueño	HA313U	FE	3		3	3
EM313R	Estudio analítico de la madera aplicada a la restauración	--	FE	3		3	3
DB444R	Dibujo aplicado a la restauración II	DB334R	EP	3	2	5	4
PI444R	Pintura aplicada a la restauración II	PI335R	EP	3	2	5	4
TR414R	Técnicas de la reintegración cromática	--	EP	2	4	6	4
QA412R	Química aplicada a la restauración I	--	EP	1	2	3	2
				15	10	25	20

CICLO V							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
HA533U	Historia del arte peruano	HA423U	FE	3		3	3
DB554R	Dibujo aplicado a la restauración III	DB444R	EP	2	4	6	4
PC555R	Conservación y Restauración de Pintura de caballete I	PI445R	EP	2	4	6	4
EP514U	Conservación y Restauración de Escultura Policromada I	ES213U	EP	2	4	6	4
IC513R	Iconografía e iconología	--	EP	3		3	3
QA522R	Química aplicada a la restauración II	QA412U	EP	1	2	3	2
PS512U	Psicomotricidad	--	AC	1	2	3	2
				3	3	3	3
				17	16	33	25

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

CICLO VI							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
	Historia del arte universal.	HA533U	EP	3		3	3
CP614R	Conservación preventiva	--	EP	3	2	5	4
PC665R	Conservación y Restauración de Pintura de caballete II	PC555R	EP	1	6	7	4
EP624R	Escultura policromada II	EP514U	EP	1	6	7	4
MI613U	Metodología de la investigación I	IC513R	FE	3		3	3
RC613R	Registro y catalogación de obras de arte	--	FE	2	2	4	3
RP614R	Conservación y Restauración de Papel	--	FE	2	4	6	4
				15	20	35	25

CICLO VII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
CA713R	Conservación y restauración en arqueología I	--	FE	2	2	4	3
MI723U	Metodología de la investigación II	MI613U	FE	3		3	3
AM713R	Análisis de materiales	RC613R	FE	2	2	4	3
PC734R	Conservación y Restauración de Pintura de caballete III	PC665R	FE	1	6	7	4
EP734R	Conservación y Restauración de Escultura Policromada III	EP624R	FE	1	6	7	4
FP714R	Formulación de proyectos en CROA	- IC513R.-	FE	2	4	6	4
CR714R	Conservación y Restauración de Retablo I	--	FE	2	4	6	4
PH712R	Paleografía hispanoamericana		FE	1	2	3	2
				14	26	40	27

CICLO VIII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
CA814R	Conservación y restauración en arqueología II	CA713R	FE	2	4	6	4
CL814R	Conservación y restauración lítica I	EP734R	EP		8	8	4
PP814R	Perfeccionamiento Profesional I	PC775R	EP		8	8	4
CM814R	Conservación y Restauración de Pintura Mural I	--	EP	2	4	6	4
HE812R	Heráldica	IC513R	EP	1	2	3	2
CR714R	Conservación y Restauración de Retablo II	CR714R	EP	2	4	6	4
PG934R	Proyecto de grado	MI723U	FE	4		4	4
				11	30	41	26

CICLO IX							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
QH912U	Quechua	--	FE	1	2	3	2
MM812R	Museología y museografía		EP	2	2	4	3
PP928R	Perfeccionamiento Profesional II	PP918R	PP	1	14	15	8
CM924R	Conservación y Restauración de Pintura Mural II	CM814R	EP	2	4	6	4
CL924R	Conservación y restauración lítica II	CL814R	EP		8	8	4
HC943R	Historia del arte contemporáneo	HA533U	EP	2	2	4	3
	Electivo I			1	2	3	2
				9	34	43	26

CICLO X							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
PP938R	Perfeccionamiento Profesional III	PP928R	PP	1	14	15	8
PG944R	Informe de grado	PG934R	FE	4		4	4
LP913R	Legislación y defensa del patrimonio	--	AC	3		3	3
CA914R	Conservación y Restauración de Arte Contemporáneo	--	FE	2	4	6	4
CC914R	Conservación y restauración de cerámica.			2	4	6	4
	Electivo II			1	2	3	2
				13	24	37	25

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

- **Humanidades** Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- **Ciencias** Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- **Metodología** Aulas tradicionales - Mobiliario
- **Gestión** Aulas tradicionales - Mobiliario
- **Arte** Talleres- Mobiliario Especializado.
- **Informática** Talleres- Mobiliario Especializado.

- Conclusiones:**
- Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.
- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
 - Los cursos de especialidad en Conservación y Restauración de Obras de Arte requieren talleres con mobiliario especializado y espacios bastante cómodos para el uso de sus herramientas de trabajo, teniendo las condiciones óptimas de habitabilidad.

III.1.4.6. Especialidad de "Educación Artística".

➤ **Malla Curricular.**

FACULTAD DE ARTE Y EDUCACIÓN: EAP										
CICLOS AREAS	I (22 CRÉDITOS)	II (22 CRÉDITOS)	III (22 CRÉDITOS)	IV (22 CRÉDITOS)	V (22 CRÉDITOS)	VI (22 CRÉDITOS)	VII (22 CRÉDITOS)	VIII (22 CRÉDITOS)	IX (22 CRÉDITOS)	X (22 CRÉDITOS)
ESTUDIOS GENERALES (44) 22 – 25%	3 TALLER DE DIBUJO I	3 TALLER DE DIBUJO II	4 TALLER DE DIBUJO III	4 TALLER DE DIBUJO IV	4 TALLER DE DIBUJO V	4 TALLER DE DIBUJO VI	4 TALLER DE DIBUJO VII	4 TALLER DE DIBUJO VIII	3 PROMOCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL	2 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE
	3 TALLER DE PINTURA I	3 TALLER DE PINTURA II	4 TALLER DE PINTURA III	4 TALLER DE PINTURA IV	4 TALLER DE PINTURA V	4 TALLER DE PINTURA VI	4 MURAL EDUCATIVO I	4 MURAL EDUCATIVO II	3 TUTORIA	2 DESARROLLO ÉTICO PROFESIONAL
	3 TALLER DE ESCULTURA I	3 TALLER DE ESCULTURA II	3 PROGRAMAS DIGITALES	3 CURRÍCULO I Planificación y Programación Curricular	3 CURRÍCULO II Metodología Estrategias de Enseñanza Aprendizaje	3 TEORIAS Y CORRIENTES EDUCATIVAS		3 MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA		3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PEDAGÓGICA
	3 TALLER DE CERAMICA I	3 TALLER DE CERAMICA II	3 MÚSICA I	3 MUSICA II	3 DIDACTICA DE LA MUSICA	3 CURRÍCULO III Evaluación del Aprendizaje	3 CRÍTICA DEL ARTE	3 FOTOGRAFÍA Y VIDEO ARTE		
	3 COMPOSICIÓN	3 PERSPECTIVA	3 TEATRO I	3 PSICOLOGÍA EDUCATIVA (Psicología del Aprendizaje)	2 QUECHUA	3 DANZA I	3 DANZA II	3 DIBUJO HUMORISTICO	3 DIDACTICA DE LA DANZA	3 DIDACTICA DE LA DANZA
	3 COMUNICACIÓN I	3 COMUNICACIÓN II	2 CORRIENTES CONTEMPORANEAS	3 TEATRO II	3 DIDACTICA DEL TEATRO	2 FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN	3 CURRÍCULO IV Medios y Materiales Educativos		3 ICONOGRAFÍA ANDINA	
	3 LABORATORIO DEL COLOR I	3 LABORATORIO DEL COLOR I	3 PSICOLOGIA DEL DESARROLLO HUMANO	3 ESTÉTICA	2 PSICOLOGIA DEL ARTE	3 SEMIOTICA VISUAL	4 OBSERVACIÓN DIRIGIDA I	4 OBSERVACIÓN II	6 PPP I	6 PPP II
	3 TALLER DE ARTES GRÁFICAS I	3 TALLER DE ARTES GRÁFICAS I	2 HISTORIA DEL ARTE I	2 HISTORIA DEL ARTE II	2 HISTORIA DEL ARTE III	2 EDUCACIÓN PARA LA SALUD PERSONAL Y COMUNITARIA	3 INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA I	3 INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA II	4 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	4 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
24 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	22 CRÉDITOS	20 CRÉDITOS

Total de Créditos: 234.

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Ciclos y Cursos.

Cursos Generales.

I CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB113U	DIBUJO -I	--	FG	1	4	5	3
TP113U	TALLER DE PINTURA -I	--	FG	1	4	5	3
TE113U	TALLER DE ESCULTURA - I	--	FG	1	4	5	3
TC113U	TALLER DE CERÁMICA -I	--	FG	1	4	5	3
CO113U	COMPOSICIÓN	--	FG	3	0	3	3
CM113U	COMUNICACIÓN -I	--	FG	3	0	3	3
LC113U	LABORATORIO DEL COLOR	--	FG	2	2	4	3
TG113U	TALLER DE ARTES GRAFICAS-I	--	FG	1	4	5	3
08 CURSOS				13	22	35	24

II CICLO							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ	CAT	HT	HP	TH	CRED
DB223U	DIBUJO -II	DB113U	FG	1	4	5	3
TP223U	TALLER DE PINTURA -II	TP113U	FG	1	4	5	3
TE223U	TALLER DE ESCULTURA - II	TE113U	FG	1	4	5	3
TC223U	TALLER DE CERÁMICA-II	TC113U	FG	1	4	5	3
CM223U	COMUNICACIÓN -II	CM113U	FG	3	0	3	3
LC213U	LABORATORIO DEL COLOR Y FORMA	LC113U	FG	2	2	4	3
TG223U	TALLER DE ARTES GRAFICAS -II	TG113U	FG	1	4	5	3
PT213U	PERSPECTIVA	CO113U	FE	2	3	5	3
8 CURSOS				12	25	37	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

Cursos, Horas y Semestres.

ESPECIALIDAD DE DIBUJO Y PINTURA.							
CICLO III							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TD334D	Taller de dibujo III	DB223U	FE	1	6	7	4
TP334D	Taller de pintura III	TP223U	FE	1	6	7	4
PD313D	Programas digitales	--	FE	1	4	5	3
MU313D	Música I	--	FE	1	4	5	3
TE313D	Teatro I	--	FE	1	4	5	3
CC312D	Corrientes contemporáneas	--	EP	1	2	3	2
HA312D	Historia del arte I	--	EP	1	2	3	2
PS313D	Psicología del desarrollo humano	--	EP	2	2	4	3
				9	30	39	24

CICLO IV							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TD444D	Taller de dibujo IV	TD334D	FE	1	6	7	4
TP444D	Taller de pintura IV	TP334D	FE	1	6	7	4
CU413D	Currículo I (diseño curricular)	CC312D	EP	1	4	5	3
MU423D	Música II	MU313D	FE	1	4	5	3
PS423D	Psicología educativa	PS313D	EP	1	4	5	3
TE423D	Teatro II	TE313D	FE	1	4	5	3
ET413D	Estética	--	EP	2	2	4	3
HA422D	Historia del arte II	HA312D	EP	1	2	3	2
				9	32	41	25

CICLO V							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TD554D	Taller de dibujo V	TD444D	FE	1	6	7	4
TP554D	Taller de pintura V	TP444D	FE	1	6	7	4
CU523D	Currículo II (Estrategias)	CU413D	EP	1	4	5	3
DM533D	Didáctica de la Música	MU313D	FE	1	4	5	3
QH512D	Quechua	--	EP	1	2	3	2
DT523D	Didáctica del teatro	TE313D	FE	1	4	5	3
ET513D	Estética	--	EP	2	2	4	3
HA532D	Historia del arte III	HA422D	EP	1	2	3	2
				9	30	39	24

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

CICLO VI							
OCODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TD664D	Taller de dibujo VI	TD554D	FE	1	6	7	4
TP664D	Taller de pintura VI	TP554D	FE	1	6	7	4
CU633D	Currículo III (Evaluación)	CU523D	EP	1	4	5	3
TC613D	Teorías y corrientes educativas	CC312D	EP	2	2	4	3
DZ613D	Danza I	--	FE	1	4	5	3
FI612D	Filosofía de la educación	--	EP	1	2	3	2
SE613D	Semiótica visual	--	FE	2	2	4	3
ES612D	Educación para la salud personal y comunitaria	--	EP	1	2	3	2
				10	28	38	24

CICLO VII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TD774D	Taller de dibujo VII	TD664D	FE	1	6	7	4
ME714D	Mural educativo - I	TP664D	FE	1	6	7	4
CU743D	Currículo IV (Medios y recursos educativos)	CU633D	EP	1	4	5	3
CA723D	Crítica del arte	ET513D	FE	2	2	4	3
DZ723D	Danza II	DZ613D	FE	1	4	5	3
OD714D	Observación dirigida I	--	EP	1	6	7	4
IV713D	Investigación artística I	CM213U	EP	1	4	5	3
				8	32	40	24

CICLO VIII							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
TD884D	Taller de dibujo VIII	TD774D	FE	1	6	7	4
ME824D	Mural educativo II	ME774D	FE	1	6	7	4
MM813D	Museología y museografía	--	FE	2	2	4	3
FV713D	Fotografía y video arte	--	FE	1	4	5	3
DH813D	Dibujo humorístico	TD774D	FE	1	4	5	3
OD824D	Observación dirigida II	OD712D	EP	1	6	7	4
IV823D	Investigación artística II	IV713D	EP	1	4	5	3
				8	32	40	24

CICLO IX							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
PG913D	Promoción y gestión cultural	MM813D	EF	2	2	4	3
TU913D	Tutoría	--	EP	2	2	4	3
FA913D	Filosofía andina	--	EF	2	2	4	3
PP916D	Práctica pre profesional I	OD824D	EP	2	8	10	6
SM914D	Seminario de investigación I	IV823D	EP	2	4	6	4
				10	18	28	19

CICLO X							
CODIGO	ASIGNATURA	REQ.	CAT.	HT	HP	TH	CRE
EI912D	Educación intercultural bilingüe	--	EP	1	2	3	2
EP912D	Desarrollo ético profesional	--	EP	1	2	3	2
GPP13D	Gestión de la administración Pedagógica	--	EP	2	2	4	3
DD933D	Didáctica de la Danza III	DZ723D	EP	1	4	5	3
PP926D	Práctica pre profesional II	PP916D	EP	2	8	10	6
SM924D	Seminario de investigación II	SM914	EP	2	4	6	4
				9	22	31	2

FUENTE: Diseño Curricular, Facultad de Arte, Universidad Nacional Diego Quispe Tito, 2017.

➤ Humanidades	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
➤ Ciencias	Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
➤ Metodología	Aulas tradicionales - Mobiliario
➤ Gestión	Aulas tradicionales - Mobiliario
➤ Arte	Talleres- Mobiliario Especializado.
➤ Informática	Talleres- Mobiliario Especializado.

Conclusiones:
 Los cursos de naturaleza teórica humanidades, ciencias, gestión, metodología y cursos como historia del arte requieren.

- Aulas tradicionales - Mobiliario Convencional.
- Los cursos de especialidad en Educación Artística requieren talleres con mobiliario especializado y espacios bastante cómodos para el uso de sus herramientas de trabajo, teniendo las condiciones óptimas de habitabilidad.

III.1.5. Cuadros Resumen de Horas Teóricas y Horas Practicas por Semana.

Especialidad de "Dibujo y Pintura".

Ciclos	Horas Teóricas	Horas Practicas	Total Horas/Semana
I	13	22	35
II	12	25	37
III	10	26	36
IV	13	24	37
V	11	26	37
VI	12	26	38
VII	14	31	45
VIII	12	30	42
IX	8	18	26
X	7	20	27
Total	112	248	360

Especialidad de "Dibujo y Escultura".

Ciclos	Horas Teóricas	Horas Practicas	Total Horas/Semana
I	13	22	35
II	12	25	37
III	10	28	38
IV	13	24	37
V	12	26	38
VI	10	27	37
VII	9	32	41
VIII	11	27	38
IX	9	21	30
X	7	20	27
Total	106	252	358

Especialidad de "Grabado y Diseño Gráfico".

Ciclos	Horas Teóricas	Horas Practicas	Total Horas/Semana
I	13	22	35
II	12	25	37
III	12	26	38
IV	13	26	39
V	11	26	37
VI	12	26	38
VII	14	31	45
VIII	12	30	42
IX	8	18	26
X	7	20	27
Total	114	250	364

Especialidad de "Dibujo y Cerámica".

Ciclos	Horas Teóricas	Horas Practicas	Total Horas/Semana
I	13	22	35
II	12	25	37
III	10	26	36
IV	13	25	38
V	11	26	37
VI	12	26	38
VII	13	29	42
VIII	12	30	42
IX	8	18	26
X	7	20	27
Total	111	247	358

FUENTE: Elaboración Propia.

FUENTE: Elaboración Propia.

Especialidad de “Conservación y Restauración de Obras de Arte”.

Ciclos	Horas Teóricas	Horas Practicas	Total Horas/Semana
I	13	22	35
II	12	25	37
III	13	12	25
IV	15	10	25
V	17	16	33
VI	15	20	35
VII	14	26	40
VIII	11	30	41
IX	9	34	43
X	13	24	37
Total	132	219	351

FUENTE: Elaboración Propia.

Especialidad de “Educación Artística”.

Ciclos	Horas Teóricas	Horas Practicas	Total Horas/Semana
I	13	22	35
II	12	25	37
III	9	30	39
IV	9	32	41
V	9	30	39
VI	10	28	38
VII	8	32	40
VIII	8	32	40
IX	10	18	28
X	9	22	31
Total	97	271	368

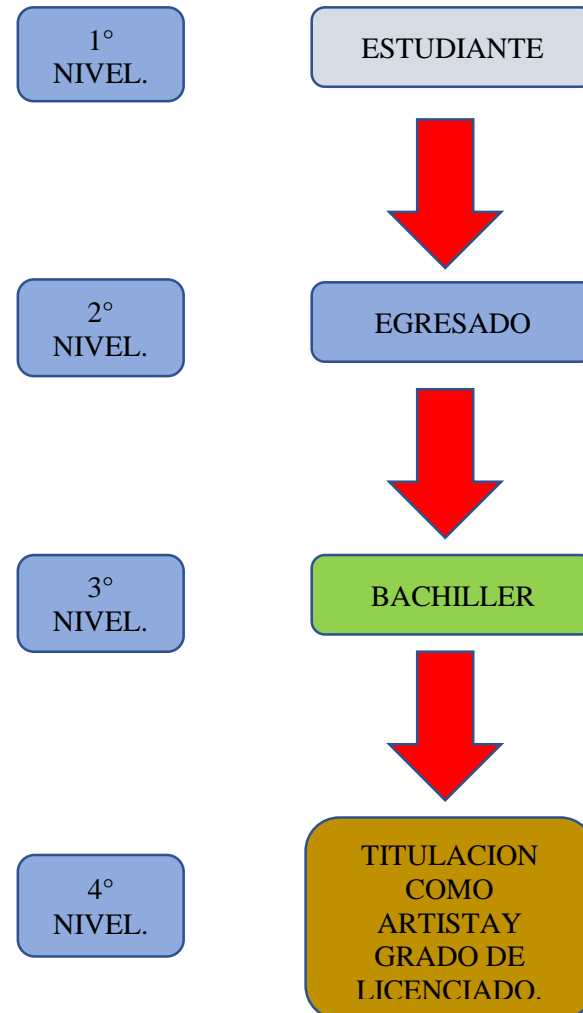
FUENTE: Elaboración Propia.

Estos cuadros de resumen realizados por nosotros y recopilados del plan de estudios anteriormente presentado, nos otorga indicadores de cuantas horas teóricas y cuantas horas practicas se desarrollan en el periodo de un ciclo lectivo, los cuales posteriormente recaerán en la propuesta del “Programa Arquitectónico”, obteniendo gracias a estos datos resultados de cantidad de espacios y aulas necesarias para que así se pueda lograr el óptimo desarrollo del dictado de clases teóricas, así como el desarrollo de las clases prácticas que por los cuadros antes desarrollados es mayor en horas a comparación de las clases teóricas, esto por las actividades y especialidades que se desempeñan en este recinto del saber artístico como la pintura o escultura por mencionar algunas de las especialidades con las que se cuenta, siendo desde una perspectiva de mayor preponderancia el desarrollo practico que el teórico, para poder así perfeccionar las técnicas aprendidas en las clases teóricas.

Para poder confirmar que las horas teóricas son menores a las horas practicas solo basta con observar los cuadros los cuales nos ayuda a concluir que las horas teóricas son a las horas prácticas como 1 es a 2 en la mayoría de los casos, confirmando así que el enfoque de la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” será Practico – Estético, llevando a los alumnos netamente por una corriente de plasticidad, dinamismo y encuentro con uno mismo en el periodo de la realización de una obra de arte, proponiendo como punto importante para el aprendizaje practico el encuentro e interrelación entre el docente y el estudiante, teniendo una relación horizontal mas no vertical, siendo esta la manera correcta para la enseñanza en esta casa del saber artístico, extrayendo la mejor faceta y talento del alumno en beneficio de la institución y de la región del Cusco.

III.1.6. Líneas de Formación Profesional.

En la antigua curricula del año 2009 los estudiantes solo alcanzaban el grado de bachilleres, por lo que los estudiantes no se sentían con la motivación necesaria para poder concluir sus estudios, pero a raíz del cambio de curricula y la conversión de la “Escuela Autónoma de Bellas Artes del Cusco” a “Universidad Nacional Diego Quispe Tito”, surge un nuevo objetivo como línea de formación profesional que es la titulación y el grado de licenciado en artes.



FUENTE: Esquema Elaboración Propia.

III.1.7. Generalidades de la Institución.

III.1.7.1. Misión.

“La Universidad Nacional Diego Quispe Tito, es una institución pública superior, forma profesionales en **Artes Visuales, Educación Artística, Conservación y Restauración de Obras de Arte**. Promueve la investigación artística y proyección social con carácter humanista e innovadora, identificada con los principios y valores de la cultura andina milenaria, reconocida internacionalmente, que permite lograr una institución académica sólida, líder, moderna, autónoma, descentralizada; con gobierno de gestión eficiente y eficaz. Estimula la creatividad y productividad de sus miembros, preservando el medio ambiente sin discriminación alguna, con calidad y oportunidad”. ((UNDQT), 2016)

III.1.7.2. Visión.

“Al 2030 la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, es una institución de arte acreditada nacional e internacionalmente, con crecimiento sostenido y altamente especializado en la formación integral de profesionales creativos e innovadores investigadores y líderes en el arte, en Educación Artística, en Conservación y Restauración de Obras de Arte; que promueve la defensa del patrimonio natural y cultural; factor indispensable en la construcción de una nación con referentes culturales propios, valores estéticos e identidad que desarrolla sus potencialidades a nivel regional, nacional e internacional, constituyéndose como polo de desarrollo económico, social político y cultural”. ((UNDQT), 2016)

III.1.7.3. Objetivos.

- “Desarrollar y garantizar una formación profesional en Arte y Pedagogía acorde a las tendencias de la educación contemporánea y las exigencias del mercado laboral. Así como la preservación del patrimonio artístico cultural.
- Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar una gestión institucional académica eficiente y eficaz orientado al desarrollo Local, Nacional e Internacional”. ((UNDQT), 2016).

III.1.7.4. Estructura Organizacional.



FUENTE: Página Web, <http://www.bellasartescusco.edu.pe/quienes-somos/>

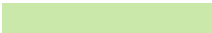



III.2. Programa Arquitectónico.

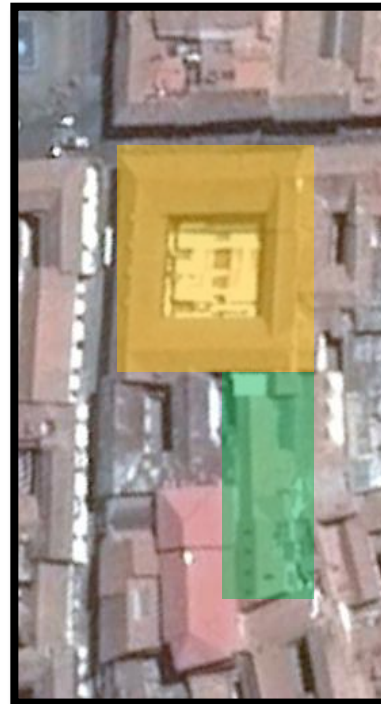
III.2.1. Programa Arquitectónico Actual de la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" – Sede Cusco.

Patrimonial.

ZONA	
EDUCATIVA	CSH-101
	CSH-102
	CSH-103
	Sala de Musica
ADMINISTRATIVA	Pinacoteca
	Biblioteca ESABAC
	Mesa de partes
	Unidad de personal
	Direccion de Investigacion y Proyeccion Social
	Centro Federado
	Control interno
	Departamento Medico y Sicologico
	Relaciones Publicas
	Sala Docentes
	Direccion de Administracion
	Direccion
	Secretaria general
	Direccion general
	Centro de comando
Direccion de Asesoramiento y planificacion	

Leyenda



Zona	
Educativa	
Administrativa	
Complementarios	
Accesos	



No -Patrimonial.

ZONA	
EDUCATIVA	PI-201
	PI-201
	PI-202
	PI-203
	PI-204
	PI-205
	PI-206
	PI-207
	PI-208
	PI-209
	PI-210
	E-103
	E-102
	E-103
	E-104
	E-105
	E-201
	E-202
	E-203
	E-204
	E-205
E-301	
COMPLEMENTARIOS	Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
	Cafetin
ACCESOS	SS.HH. Generales
	Escalera
	Circulaciones

Leyenda

<i>Patrimonial</i>	
<i>No -Patrimonial</i>	

III.2.2. Programa Arquitectónico Propuesto para la “Universidad Nacional Diego Quispe Tito” del Cusco.

III.2.2.1. Zona Administrativa.



ZONA ADMINISTRATIVA

- Administración.
- Recepción.
- Snack.

AREA TOTAL: 705.57 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO "PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO""					
ZONA	SUBZONA	SUB UNIDAD ESPACIAL	CANTIDAD	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	RECTORADO +SECRETARIA+SS.HH.	1	50.17 m2	50.17 m2
		SALA DE REUNIONES	1	24.90 m2	24.90 m2
		ADMINISTRACION C/ S.H.	1	25.40 m2	25.40 m2
		VICE-RECTORADO	1	32.80 m2	32.80 m2
		COORDINACIÓN ACADEMICA	1	15.30 m2	15.30 m2
		SECRETARIA GENERAL	1	15.00 m2	15.00 m2
		ALMACEN DE DOCUMENTOS ARCHIVO	1	14.00 m2	14.00 m2
		CONTABILIDAD	1	16.00 m2	16.00 m2
		TESORERIA	1	12.00 m2	12.00 m2
		PLANIFICACION	1	22.00 m2	22.00 m2
		SS.HH. V/M	1	22.00 m2	22.00 m2
		DEPARTAMENTO ACADEMICO	1	18.00 m2	18.00 m2
	RECEPCION	CENTRO DE COMPUTO	1	34.00 m2	34.00 m2
		HALL	1	20.00 m2	20.00 m2
		SALA DE ESPERA	1	14.00 m2	14.00 m2
		INFORMES	1	10.00 m2	10.00 m2
		PROMOCION Y MARKETING	1	15.00 m2	15.00 m2
		ASESORIA	1	14.00 m2	14.00 m2
	SNACK	PSICOLOGIA	1	20.00 m2	20.00 m2
		TOPICO + SS.HH.	1	25.00 m2	25.00 m2
		COCINA	1	60.00 m2	60.00 m2
		ALMACEN	1	9.00 m2	9.00 m2
		DESPENSA	1	4.00 m2	4.00 m2
		BARRA	1	18.00 m2	18.00 m2
COMEDOR		1	160.00 m2	160.00 m2	
SS.HH. V/M	1	35.00 m2	35.00 m2		

III.2.2.2. Zona Educativa - Especialidades.
III.2.2.2.1. Especialidad de "Dibujo y Pintura".

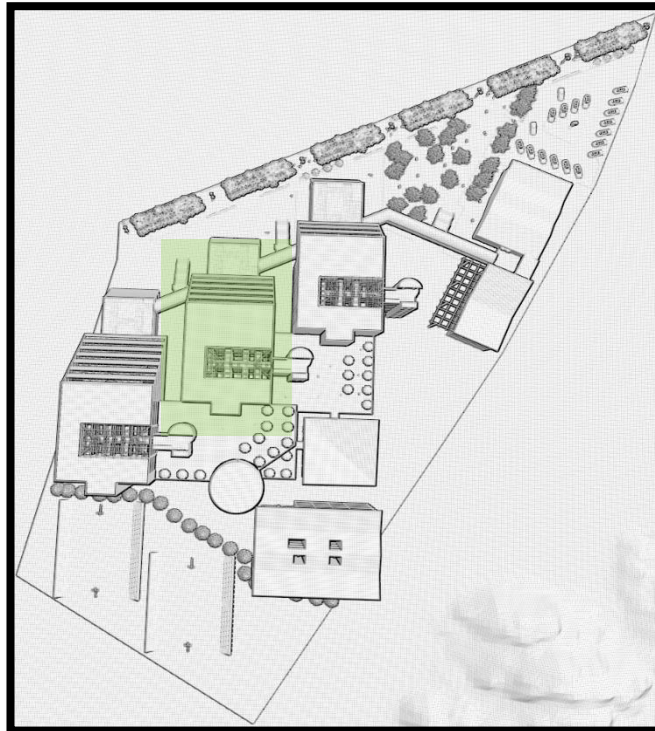


Especialidad de Dibujo y Pintura.

- Aulas Académicas.
- Salas.
- Laboratorios.
- Sub - Administración.
- Áreas de exposición.
- Snack.

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD DE DIBUJO Y PINTURA	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	8	59.64 m2	477.12 m2	
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m2	238.56 m2	
				DEPOSITO	12	6.91 m2	82.92 m2	
				INVERNADERO	12	13.06 m2	156.72 m2	
			SALAS	SS.HH V/M	4	33.78 m2	135.12 m2	
				SALAS AUDIOVISUALES	2	50.84 m2	101.68 m2	
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m2	50.84 m2	
			LABORATORIOS	SALA DE COMPUTO	1	50.84 m2	50.84 m2	
				LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	4	66.98 m2	267.92 m2	
			SUB ADMINISTRACION	INVERNADERO	4	13.06 m2	52.24 m2	
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	79.29 m2	79.29 m2
					DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m2	41.35 m2
	SALA DE REUNIONES	1			48.83 m2	48.83 m2		
	SECRETARIA	1			7.95 m2	7.95 m2		
	PLANIFICACION	1			17.55 m2	17.55 m2		
	ASESORIA	1			17.55 m2	17.55 m2		
	CONTABILIDAD	1			21.41 m2	21.41 m2		
	COORDINACION	1			21.41 m2	21.41 m2		
	OFICIO	1			7.45 m2	7.45 m2		
	DEPOSITO DE SERVICIO	1			5.51 m2	5.51 m2		
	SNACK	HALL	1		47.38 m2	47.38 m2		
		INFORMES + ESTAR	1	8.90 m2	8.90 m2			
		SALA DE EXPOSICION	2	220.51 m2	441.02 m2			
		SS.HH V/M	2	22.50 m2	45.00 m2			
	SNACK	DEPOSITO	1	26.45 m2	26.45 m2			
		HALL	1	30.08 m2	30.08 m2			
		COCINETA	1	13.20 m2	13.20 m2			
		COMEDOR	1	43.69 m2	43.69 m2			
		BARRA	1	7.20 m2	7.20 m2			
				ESTAR	1	44.22 m2	44.22 m2	

III.2.2.2.2. Especialidad de "Dibujo y Escultura".

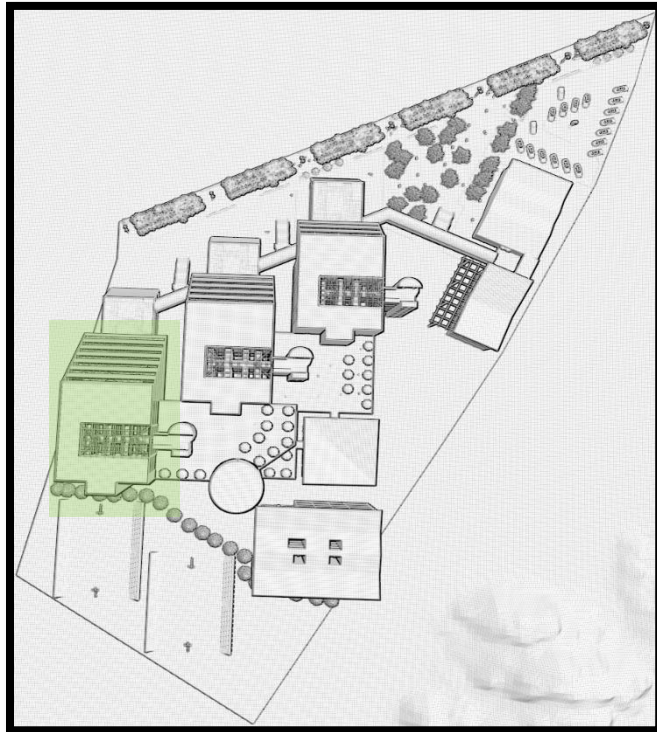


Especialidad Dibujo y Escultura.

- Aulas Académicas.
- Salas.
- Laboratorios.
- Sub - Administración.
- Áreas de exposición.
- Snack.

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD DIBUJO Y ESCULTURA	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	8	59.64 m ²	477.12 m ²		
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m ²	238.56 m ²		
				DEPOSITO	12	6.91 m ²	82.92 m ²		
				INVERNADERO	12	13.06 m ²	156.72 m ²		
				SS.HH V/M	4	33.78 m ²	135.12 m ²		
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	2	50.84 m ²	101.68 m ²		
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²		
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m ²	50.84 m ²		
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	4	66.98 m ²	267.92 m ²		
				INVERNADERO	4	13.06 m ²	52.24 m ²		
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m ²	79.29 m ²		
				DIRECTORI SS.HH.	1	41.35 m ²	41.35 m ²		
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m ²	48.83 m ²		
				SECRETARIA	1	7.95 m ²	7.95 m ²		
				PLANIFICACION	1	17.55 m ²	17.55 m ²		
				ASESORIA	1	17.55 m ²	17.55 m ²		
				CONTABILIDAD	1	21.41 m ²	21.41 m ²		
				COORDINACION	1	21.41 m ²	21.41 m ²		
				OFICIO	1	7.45 m ²	7.45 m ²		
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m ²	5.51 m ²		
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m ²	47.38 m ²	
					INFORMES + ESTAR	1	8.90 m ²	8.90 m ²	
			SALA DE EXPOSICION		2	220.51 m ²	441.02 m ²		
			SS.HH V/M		2	22.50 m ²	45.00 m ²		
			DEPOSITO		1	26.45 m ²	26.45 m ²		
			SNACK	HALL	1	30.08 m ²	30.08 m ²		
				COCINETA	1	13.20 m ²	13.20 m ²		
				COMEDOR	1	43.69 m ²	43.69 m ²		
				BARRA	1	7.20 m ²	7.20 m ²		
						ESTAR	1	44.22 m ²	44.22 m ²

III.2.2.2.3. Especialidad de "Grabado y Diseño Gráfico".



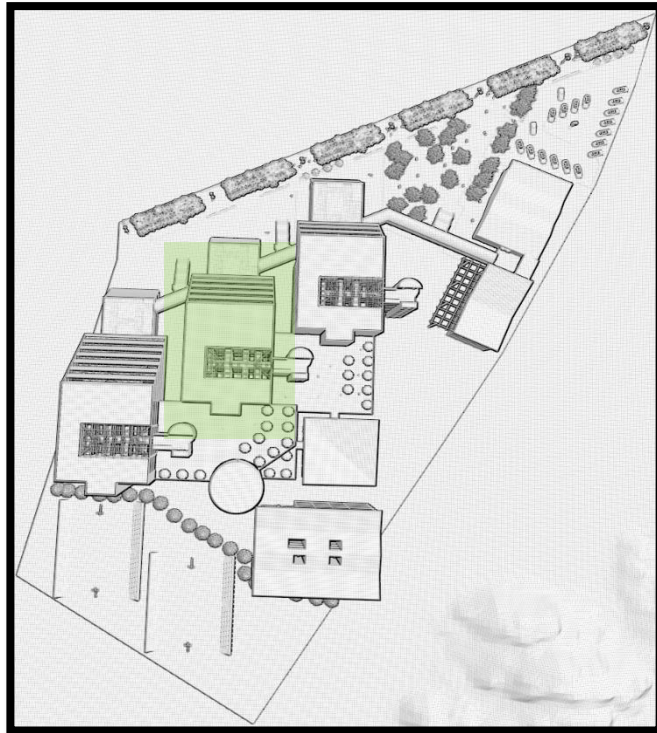
Especialidad Grabado y Diseño Gráfico.

- Aulas Académicas.
- Salas.
- Laboratorios.
- Sub - Administración.
- Áreas de exposición.
- Snack.



ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD DIBUJO GRABADO Y DISEÑO GRAFICO	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	6	59.64 m ²	357.84 m ²
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m ²	238.56 m ²
				DEPOSITO	10	6.91 m ²	69.10 m ²
				INVERNADERO	10	13.06 m ²	130.60 m ²
				SS.HH V/M	3	33.78 m ²	101.34 m ²
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m ²	50.84 m ²
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	2	66.98 m ²	133.96 m ²
				INVERNADERO	2	13.06 m ²	26.12 m ²
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m ²	79.29 m ²
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m ²	41.35 m ²
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m ²	48.83 m ²
				SECRETARIA	1	7.95 m ²	7.95 m ²
				PLANIFICACION	1	17.55 m ²	17.55 m ²
				ASESORIA	1	17.55 m ²	17.55 m ²
				CONTABILIDAD	1	21.41 m ²	21.41 m ²
				COORDINACION	1	21.41 m ²	21.41 m ²
				OFICIO	1	7.45 m ²	7.45 m ²
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m ²	5.51 m ²
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m ²
			INFORMES + ESTAR		1	8.90 m ²	8.90 m ²
			SALA DE EXPOSICION		2	220.51 m ²	441.02 m ²
			SS.HH V/M		2	22.50 m ²	45.00 m ²
			DEPOSITO		1	26.45 m ²	26.45 m ²
			SNACK	HALL	1	30.08 m ²	30.08 m ²
COCINETA	1	13.20 m ²		13.20 m ²			
COMEDOR	1	43.69 m ²		43.69 m ²			
BARRA	1	7.20 m ²		7.20 m ²			
ESTAR	1	44.22 m ²		44.22 m ²			

III.2.2.2.4. Especialidad de "Dibujo y Cerámica".

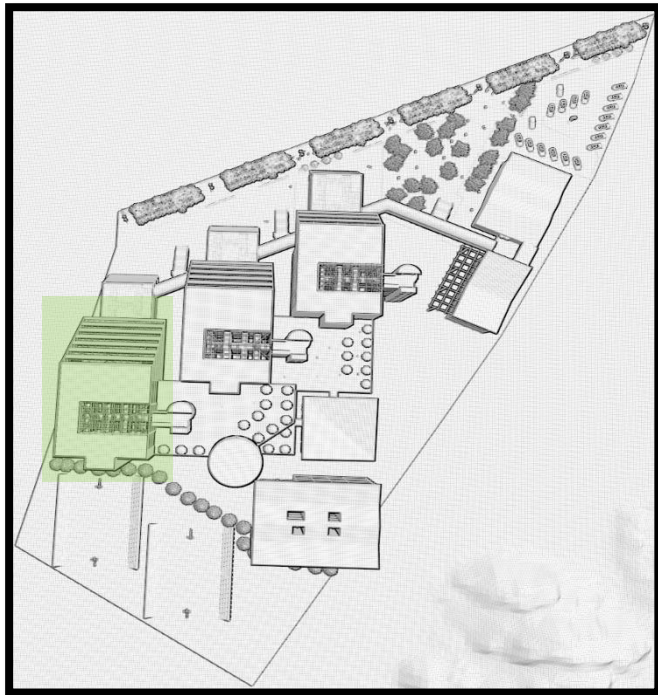


Especialidad Dibujo y Cerámica.

- Aulas Académicas.
- Salas.
- Laboratorios.
- Sub - Administración.
- Áreas de exposición.
- Snack.

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD DIBUJO Y CERAMICA	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	6	59.64 m ²	357.84 m ²
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m ²	238.56 m ²
				DEPOSITO	10	6.91 m ²	69.10 m ²
				INVERNADERO	10	13.06 m ²	130.60 m ²
				SS.HH V/M	3	33.78 m ²	101.34 m ²
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m ²	50.84 m ²
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	2	66.98 m ²	133.96 m ²
				INVERNADERO	2	13.06 m ²	26.12 m ²
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m ²	79.29 m ²
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m ²	41.35 m ²
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m ²	48.83 m ²
				SECRETARIA	1	7.95 m ²	7.95 m ²
				PLANIFICACION	1	17.55 m ²	17.55 m ²
				ASESORIA	1	17.55 m ²	17.55 m ²
				CONTABILIDAD	1	21.41 m ²	21.41 m ²
				COORDINACION	1	21.41 m ²	21.41 m ²
				OFICIO	1	7.45 m ²	7.45 m ²
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m ²	5.51 m ²
			AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m ²	47.38 m ²
				INFORMES + ESTAR	1	8.90 m ²	8.90 m ²
				SALA DE EXPOSICION	2	220.51 m ²	441.02 m ²
				SS.HH V/M	2	22.50 m ²	45.00 m ²
				DEPOSITO	1	26.45 m ²	26.45 m ²
			SNACK	HALL	1	30.08 m ²	30.08 m ²
				COCINETA	1	13.20 m ²	13.20 m ²
				COMEDOR	1	43.69 m ²	43.69 m ²
BARRA	1	7.20 m ²		7.20 m ²			
ESTAR	1	44.22 m ²		44.22 m ²			

III.2.2.2.5. Especialidad de "Conservación y Restauración de Obras de Arte".



Especialidad Dibujo y Pintura.

- Aulas Académicas
- Salas
- Laboratorios
- Sub-Administración
- Áreas de exposición
- Snack

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	6	59.64 m ²	357.84 m ²
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m ²	238.56 m ²
				DEPOSITO	10	6.91 m ²	69.10 m ²
				INVERNADERO	10	13.06 m ²	130.60 m ²
				SS.HH V/M	3	33.78 m ²	101.34 m ²
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m ²	50.84 m ²
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	2	66.98 m ²	133.96 m ²
				INVERNADERO	2	13.06 m ²	26.12 m ²
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m ²	79.29 m ²
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m ²	41.35 m ²
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m ²	48.83 m ²
				SECRETARIA	1	7.95 m ²	7.95 m ²
				PLANIFICACION	1	17.55 m ²	17.55 m ²
				ASESORIA	1	17.55 m ²	17.55 m ²
				CONTABILIDAD	1	21.41 m ²	21.41 m ²
				COORDINACION	1	21.41 m ²	21.41 m ²
				OFICIO	1	7.45 m ²	7.45 m ²
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m ²	5.51 m ²
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m ²
			INFORMES + ESTAR		1	8.90 m ²	8.90 m ²
			SALA DE EXPOSICION		2	220.51 m ²	441.02 m ²
			SS.HH V/M		2	22.50 m ²	45.00 m ²
			DEPOSITO		1	26.45 m ²	26.45 m ²
			SNACK	HALL	1	30.08 m ²	30.08 m ²
				COCINETA	1	13.20 m ²	13.20 m ²
				COMEDOR	1	43.69 m ²	43.69 m ²
				BARRA	1	7.20 m ²	7.20 m ²
						ESTAR	1

III.2.2.2.6. Especialidad de "Educación Artística".



Especialidad Educación Artística

- Aulas Académicas.
- Salas.
- Laboratorios.
- Sub - Administración.
- Áreas de exposición.
- Snack.

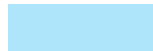
AREA TOTAL ZONA EDUCATIVA: 15378.80 M2

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD EDUCACION ARTISTICA	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	4	59.84 m ²	238.56 m ²	
				AULAS TEORICAS	3	59.84 m ²	178.92 m ²	
				DEPOSITO	7	6.91 m ²	48.37 m ²	
				INVERNADERO	7	13.06 m ²	91.42 m ²	
			SALAS	SS.HH V/M	2	33.78 m ²	67.56 m ²	
				SALAS AUDIOVISUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²	
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m ²	50.84 m ²	
			LABORATORIOS	SALA DE COMPUTO	1	50.84 m ²	50.84 m ²	
				LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	1	66.98 m ²	66.98 m ²	
			SUB ADMINISTRACION	INVERNADERO	1	13.06 m ²	13.06 m ²	
				HALL	1	79.29 m ²	79.29 m ²	
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m ²	41.35 m ²	
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m ²	48.83 m ²	
				SECRETARIA	1	7.95 m ²	7.95 m ²	
				PLANIFICACION	1	17.55 m ²	17.55 m ²	
				ASESORIA	1	17.55 m ²	17.55 m ²	
				CONTABILIDAD	1	21.41 m ²	21.41 m ²	
				COORDINACION	1	21.41 m ²	21.41 m ²	
				OFICIO	1	7.45 m ²	7.45 m ²	
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m ²	5.51 m ²	
				AREA DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m ²	47.38 m ²
					INFORMES + ESTAR	1	8.90 m ²	8.90 m ²
					SALA DE EXPOSICION	2	220.51 m ²	441.02 m ²
			SS.HH V/M		2	22.50 m ²	45.00 m ²	
			DEPOSITO		1	26.45 m ²	26.45 m ²	
			SNACK	HALL	1	30.08 m ²	30.08 m ²	
				COCINETA	1	13.20 m ²	13.20 m ²	
COMEDOR	1	43.69 m ²		43.69 m ²				
BARRA	1	7.20 m ²		7.20 m ²				
ESTAR	1	44.22 m ²		44.22 m ²				
COCINA	3	29.70 m ²		89.10 m ²				
ZONA EDUCATIVA	PISO VERDE	SNACK	BARRA	3	16.32 m ²	48.96 m ²		
			ALMACEN	3	6.00 m ²	18.00 m ²		
			COMEDOR	3	89.63 m ²	268.89 m ²		
			AREA DE LECTURA Y DESCANSO	3	193.98 m ²	587.94 m ²		
		RECREACION PASIVA	SS.HH.V/M	3	33.78 m ²	101.34 m ²		
			CAJA	2	14.87 m ²	29.74 m ²		
		LIBRERÍA	SALA DE VENTA	2	35.78 m ²	71.56 m ²		
			AREA DE LECTURA Y DESCANSO	2	297.60 m ²	595.20 m ²		

III.2.2.3. Zona de Difusión Cultural.



Difusión Cultural



- Auditorio
- Biblioteca General
- Concha Acústica.

**AREA TOTAL ZONA DIFUSION CULTURAL:
1638.50 M2**

DIFUSION CULTURAL	AUDITORIO	ZONA PUBLICO	BOLETERIA	1	3.00 m2	3.00 m2
			FOYER	1	75.00 m2	75.00 m2
			SS. HH. MUJERES	1	20.00 m2	20.00 m2
			SS.HH. VARONES	1	20.00 m2	20.00 m2
			AREA DE BUTACAS	1	330.00 m2	330.00 m2
			OFICIO	1	25.00 m2	25.00 m2
			DEPOSITO	1	25.00 m2	25.00 m2
		ZONA DE ACTORES	VESTUARIOS MUJERES	1	18.00 m2	18.00 m2
			VESTUARIOS VARONES	1	18.00 m2	18.00 m2
			SS.HH. VARONES	1	7.00 m2	7.00 m2
			SS.HH. MUJERES	1	7.00 m2	7.00 m2
			SALA DE ESTAR	1	8.00 m2	8.00 m2
			HALL	1	15.00 m2	15.00 m2
	BIBLIOTECA GENERAL	ESCENARIO	1	60.00 m2	60.00 m2	
		DEPOSITO DE LIMPIEZA	1	6.00 m2	6.00 m2	
		DEPOSITO GENERAL	1	25.00 m2	25.00 m2	
		HALL	1	36.00 m2	36.00 m2	
		ATENCION	1	3.50 m2	3.50 m2	
		DEPOSITO DE LIBROS	1	38.00 m2	38.00 m2	
		COMPUTADORAS	1	11.00 m2	11.00 m2	
FOTOCOPIAS		1	4.00 m2	4.00 m2		
SALA DE LECTURA		3	75.00 m2	225.00 m2		
CONTROL Y REPARTO DE LIBROS		3	10.00 m2	30.00 m2		
CONCHA ACUSTICA	HEMEROTECA	1	76.00 m2	76.00 m2		
	AREA VERDE	1	33.00 m2	33.00 m2		
	FOTOTECA	1	70.00 m2	70.00 m2		
	MEDIATECA	1	70.00 m2	70.00 m2		
	SALA DE INVESTIGACION	1	70.00 m2	70.00 m2		
	SS.HH. V/M	3	20.00 m2	60.00 m2		
	ESCENARIO + TRIBUNA	1	250.00 m2	250.00 m2		

III.2.2.4. Zona Recreativa.



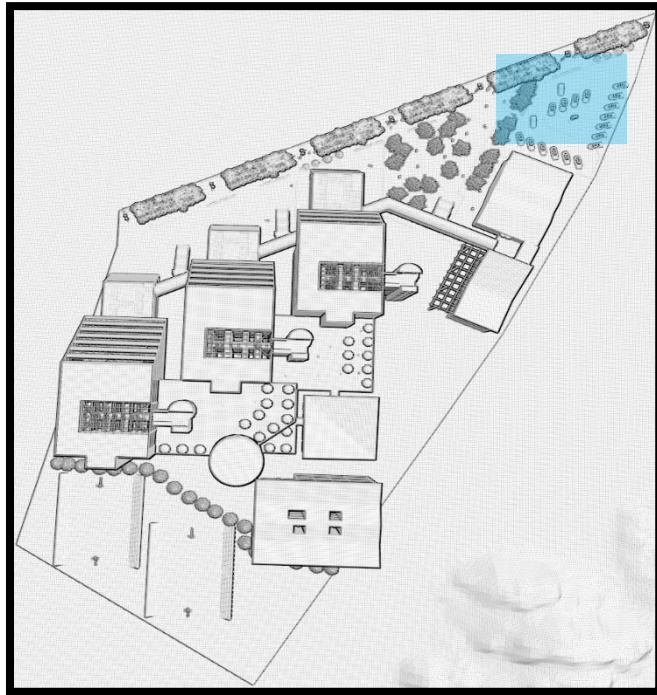
ZONA RECREATIVA	RECREACION PASIVA	LUGARES DE ENCUENTRO	1	1150.00 m ²	1150.00 m ²
		JARDINES Y AREAS VERDES	1	2500.00 m ²	2500.00 m ²
		AREAS DE CONTEMPLACION	1	500.00 m ²	500.00 m ²
		INVERNADEROS	1	500.00 m ²	500.00 m ²
		SENDEROS PEATONALES	1	800.00 m ²	800.00 m ²
	RECREACION ACTIVA	CANCHA DE USO MULTIPLE	2	896.47	1792.94 m ²
		RECREACION AL AIRE LIBRE	1	600.00 m ²	600.00 m ²

Zona Recreativa

- Recreación Pasiva
- Recreación Activa

AREA TOTAL ZONA RECREATIVA: 1792.94

III.2.2.5. Zona de Servicios Generales.



ZONA DE SERVICIOS GENERALES	ESTACIONAM IENTO	ESTACIONAMIENTO PUBLICO	VEHICULOS	1	400.00 m2	400.00 m2
			PATIO DE MANIOBRAS	1	600.00m2	600.00m2
		ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS	BICICLETAS	1	60.00 m2	60.00 m2
			PATIO DE MANIOBRAS	1	60.00 m2	60.00 m2

Zona de Servicios Generales

➤ Estacionamiento

AREA TOTAL: 1120 M2

III.2.2.6. Zona de Servicios Complementarios.



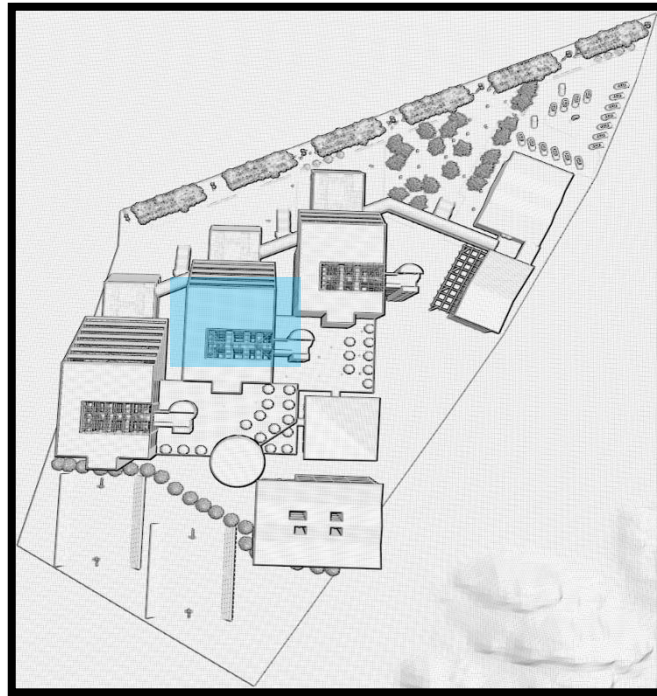
Zona de Servicios Complementarios.

- Comedor Universitario.
- Vivienda Universitaria

AREA TOTAL: 3595 M2

ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	COMEDOR UNIVERSITARIO	COCINA	ALMACEN	1	21.00 m2	21.00 m2
			CAMARA SECA	1	9.00 m2	9.00 m2
			CAMARA FRIA	1	9.00 m2	9.00 m2
			DEP DE BEBIDAS	1	5.00 m2	5.00 m2
			COMEDOR DEL PERSONAL	1	18.00 m2	18.00 m2
			VESTIDORES V/M	1	20.00 m2	20.00 m2
			COCINA	1	80.00 m2	80.00 m2
			SERVIDO	1	8.00 m2	8.00 m2
			HALL	1	20.00 m2	20.00 m2
			BARRA	1	12.00 m2	12.00 m2
	AREA VERDE	1	15.00 m2	15.00 m2		
	SS.HH V/M	2	24.00 m2	48.00 m2		
	VIVIENDA UNIVERSITARIA	ALOJAMIENTO	DORMITORIO TRIPLE + SS.HH.	54	40.00 m2	2160 m2
			DORMITORIOCUADRUPLE + SS.HH.	6	50.00 m2	300.00 m2
			SALA ESTAR	6	25.00 m2	150.00 m2
			TERRAZA	60	12.00 m2	720.00 m2

III.2.2.7. Zona de Mantenimiento y de Servicios.



Zona de Servicios Complementarios.

- Depósitos.
- Módulos de Control.
- Servicios.

AREA TOTAL: 247 M2

ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	DEPOSITOS	DEP. DE MANTENIMIENTO		1	20	20	
		DEP. DE HERRAMIENTAS		1	20	20	
		DEP. DE SERVICIO		1	15	15	
	MODULOS DE CONTROL	CUARTO DE SEGURIDAD		1	30	30	
		MONITOREO(VIDEO VIGILANCIA		1	40	40	
	SERVICIOS	VESTUARIOS h/m		1	30	30	
		SERVICIOS HIGIENICOS h/m		1	30	30	
		GRUPOS DE EMERGENCIA	GRUPO ELECTROGENO		1	12	12
			TANQUE CISTERNA		1	15	15
			CONTROL DE ACOND. AMB.		1	15	15
	EVACUACION DE DESECHOS SOLIDOS Y LIGUIDOS		1	20	20		

III.3. Intenciones del Proyecto Arquitectónico.

III.3.1. Intenciones Espaciales.

- Generar espacios de dobles alturas, que establezcan relación y conexión vertical entre niveles inferiores y superiores.
- Generar espacios amplios que permitan el ingreso de iluminación natural.
- Generar espacios de encuentro interiores y exteriores que se relacionen con el hecho arquitectónico.
- Generar espacios dinámicos de circulación que brinden claridad al usuario.
- Generar espacios flexibles con carácter educativo, brindando confort térmico, acústico y ambiental.
- En las aulas educativas lograr controlar la luz natural a favor del confort del estudiante, generando efectos de iluminación.



IMAGEN 106: Referencia de Espacios de Doble Altura.

FUENTE: Página Web. migriferia.blogspot.com

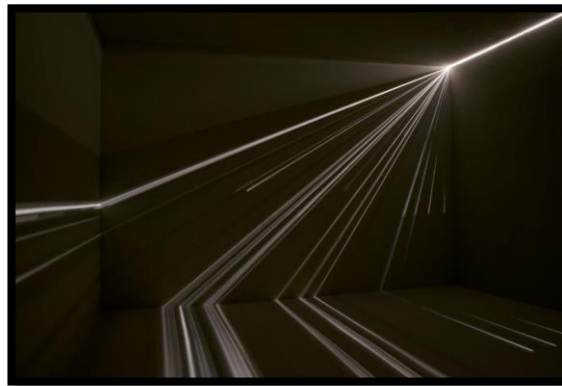


IMAGEN 107: Referencia del Manejo de la Luz Natural.

FUENTE: Pagina Web. migriferia.blogspot.com



IMAGEN 108: Referencia de la Relación de Espacios de Encuentro con Áreas Construidas.

FUENTE: Pagina Web. migriferia.blogspot.com

III.3.2. Intenciones Funcionales.

- Lograr espacios conectores de circulación funcionales que ayuden a la correcta distribución y funcionamiento de las zonas.
- Lograr que el proyecto cumpla correctamente y funcionalmente con actividades simultaneas en espacios determinados.
- Lograr la jerarquización de las funciones de los diferentes usuarios en espacios y zonas determinadas.
- Lograr que las funciones de cada zona sean correctas independientemente y entre ellas mismas.
- Lograr que todas las zonas y espacios tengan un carácter funcional correcto con espacios verticales y horizontales.
- Lograr espacios flexibles y dinámicos para el mejor funcionamiento del proyecto.

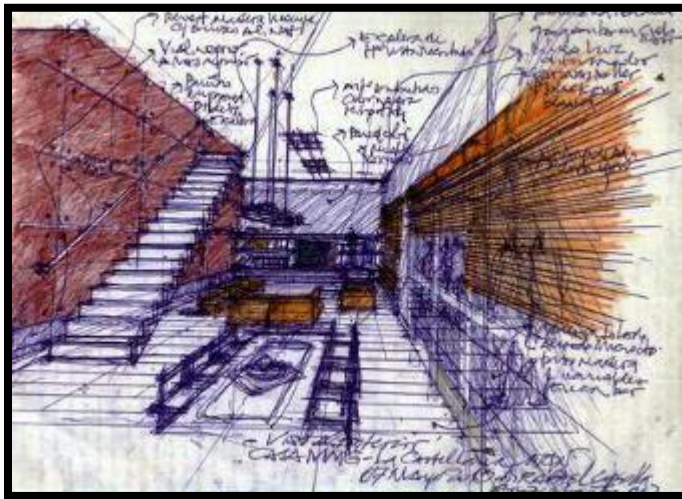


IMAGEN 109: Referencia de Espacios Conectores de Distribución.
FUENTE: Elaboración Propia.

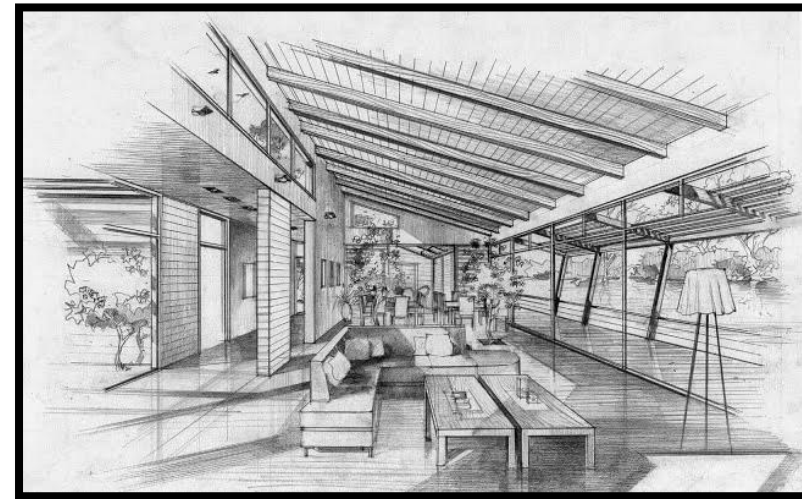


IMAGEN 110: Referencia de Espacios Dinámicos y Flexibles para tener una Función Adecuada.
FUENTE: Elaboración Propia.

III.3.3. Intenciones Formales.

- Se planteará formas regulares de carácter educativo de tal forma que se pueda leer como una infraestructura educativa.
- Se buscará una composición formal contemporánea tomando como base la geometría del terreno.
- Se utilizará el principio de adición y sustracción en los volúmenes.
- Se buscará un lenguaje contemporáneo en el tratamiento de las fachadas con proporciones adecuadas entre llenos y vacíos.
- Se plantearán volúmenes proporcionales con el área libre de tal forma que se adecue de manera correcta con el contexto.

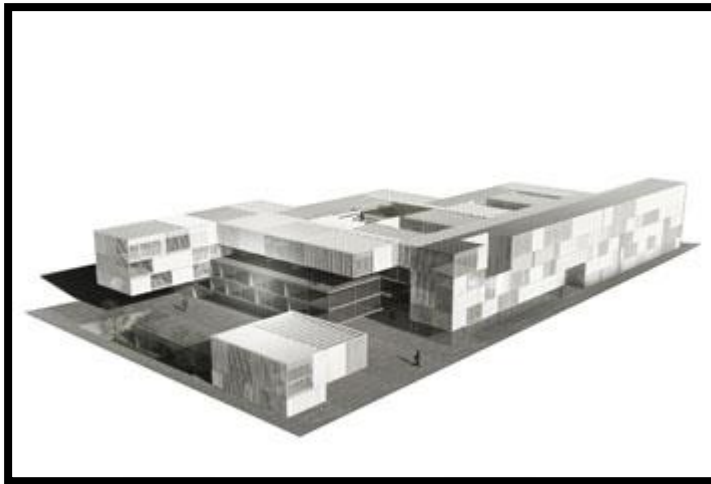


IMAGEN 111: Referencia Formas Regulares de
Carácter Educativo.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 112: Referencia de Principios de Adición y
Sustracción en los Volúmenes.
FUENTE: Imagen Propia.

III.3.4. Intenciones Tecnológicas Constructivos.

- Se planteará estructuras sismo resistente, con el sistema de pórticos de columnas, placas y vigas.
- Se utilizará estructuras metálicas con el fin de cubrir grandes luces.
- Se plantearán coberturas con planchas metálicas, planchas traslucidas, así como losas inclinadas para responder a las exigencias climáticas del medio.
- Se utilizará el vidrio como elemento predominante para las fachadas y de esta forma jerarquizar ingresos.

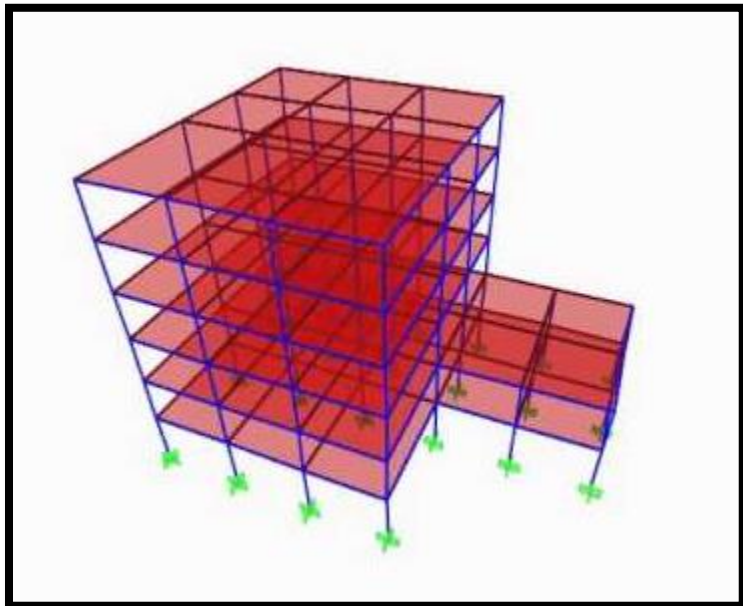


IMAGEN 113: Referencia del Sistema Aporricado.
FUENTE: Imagen Propia.

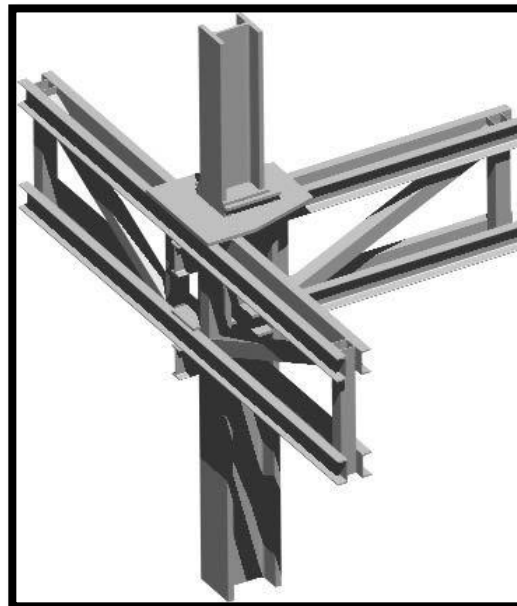


IMAGEN 114: Estructura de Acero.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 115: Uso Predominante de Vidrio en las Fachadas.
FUENTE: Imagen Propia.

III.3.5. Intenciones Tecnológicas Ambientales.

Asoleamiento:

- Lograr la mayor obtención de iluminación natural en todo el proyecto.
- Emplazar el proyecto con una orientación adecuada para la obtención de calor, regulando este último según sea la zona y cantidad que se necesite con barreras naturales como los árboles.

Ventilación:

- Lograr una ventilación natural en toda la propuesta del proyecto.
- Lograr una ventilación cruzada para la renovación de aire.

Energética:

- Lograr el correcto uso de paneles fotovoltaicos en las partes elevadas del proyecto para la obtención de energía.

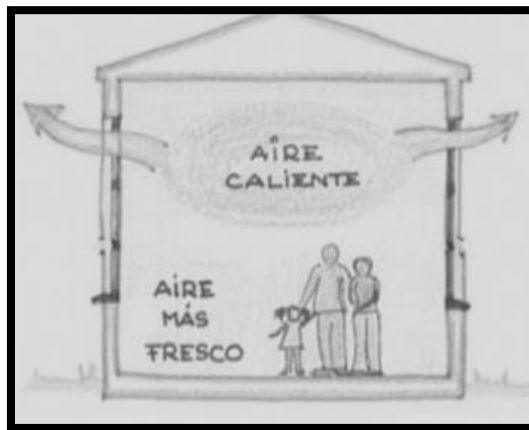


IMAGEN 116: Ventilación Cruzada.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 117: Orientación Adecuada y
Protección Natural de Árboles.
FUENTE: Imagen Propia.

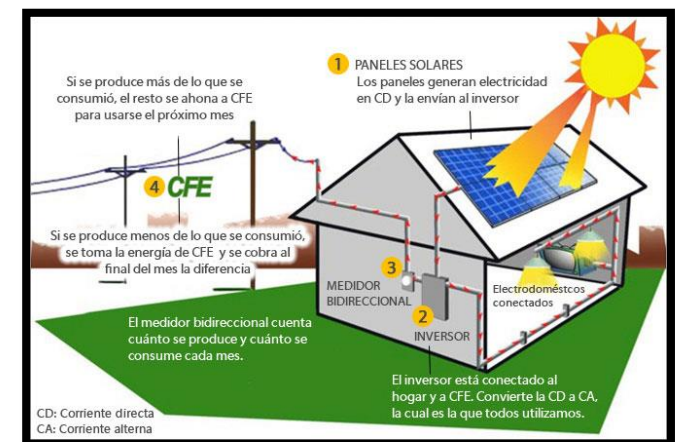


IMAGEN 118: Uso de Paneles Fotovoltaicos.
FUENTE: Imagen Propia.

III.4. Programación.

III.4.1. Programación Espacial.

- Los espacios interiores de encuentro se plantearán de doble altura, el cual permitirá el ingreso de la luz natural.
- Los espacios de circulación previos a las aulas educativas serán dinámicos y amplios.
- Los espacios exteriores de encuentro (plazas aéreas) serán amplias y orientadas a tener una óptima visibilidad del entorno natural.
- Se plantearán espacios al aire libre de exposición, lo cual permitirá la interacción con la luz natural.



IMAGEN 119: Espacios de Exposición al Aire Libre.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 120: Plazas Aéreas Relacionadas con el Entorno.
FUENTE: Imagen Propia.

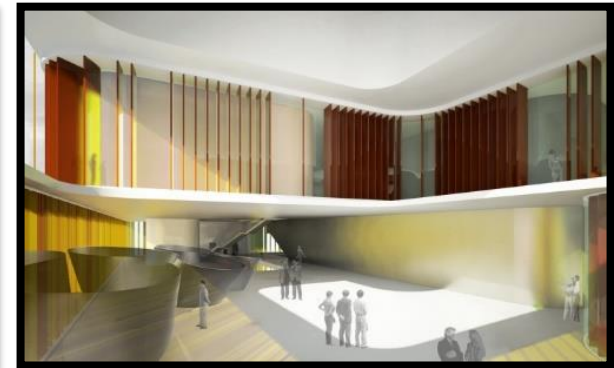


IMAGEN 121: Espacios de Doble Altura con Manejo de la Luz Natural.
FUENTE: Imagen Propia.

III.4.2. Programación Funcional.

- Establecer halls de distribución amplios que unan los espacios uno con otros, contando con características espaciales y funcionalmente con el mobiliario adecuado.
- Espacios como Salas de Uso Múltiple, salones y otros tienen que tener una distribución adecuada para el correcto funcionamiento del espacio.
- Para los espacios jerárquicos la circulación funcional se diferenciará por los acabados de piso, materiales y colores.
- Para hacer flexibles y dinámicos los espacios de circulación (pasillos) se dotará con halls los cuales servirán de articuladores que dependiendo a la zona variará en alturas o acabados de piso.



IMAGEN 122: Función Dinámica y Flexible.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 123: Pasillos con Acabados de Piso.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 124: Hall de Distribución Amplio.
FUENTE: Imagen Propia.

III.4.3. Programación Formal.

- Para los bloques educativos se utilizarán formas puras utilizando los principios de adición y sustracción dándole un carácter educativo.
- La composición formal en planta obedece a la forma del terreno y a las fuerzas de lugar.
- Los bloques educativos serán interrelacionados a través de plazas aéreas, lo cual hace que el proyecto se lea formalmente como una unidad.
- Se busca el crecimiento vertical en los bloques educativos, y esto permitirá mayor espacio libre que será aprovechado para áreas verdes y espacios recreativos.



IMAGEN 125: Composición en Planta.
FUENTE: Imagen Propia.

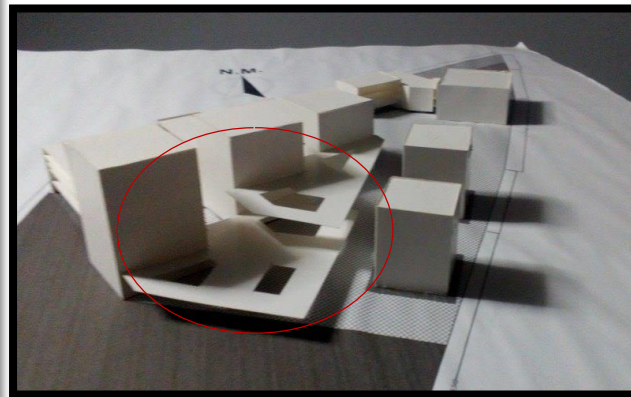


IMAGEN 126: Interrelación a través de
Plazas Aéreas.
FUENTE: Imagen Propia.

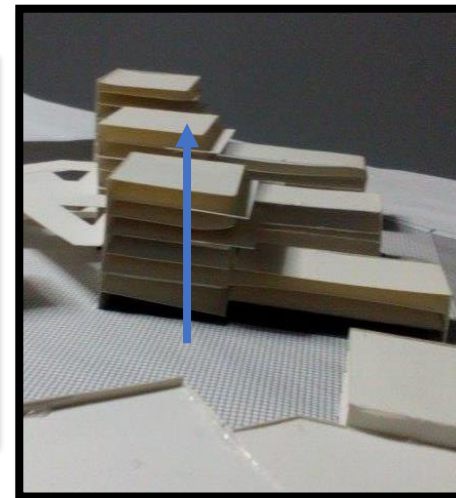


IMAGEN 127: Crecimiento Vertical de
los Bloques Educativos.
FUENTE: Imagen Propia.

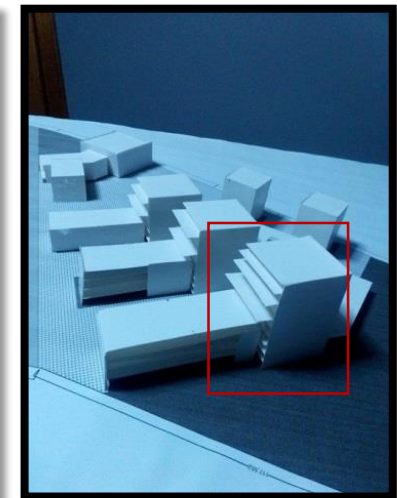


IMAGEN 128: Formas Puras en
Bloques Educativos.
FUENTE: Imagen Propia.

III.4.4. Programación Tecnológico Constructivo.

- Se utilizará placas de concreto armado para los bloques educativos que tendrán mayor altura.
- Se utilizará estructura de acero para las plazas aéreas, las cuales tendrán grandes luces.
- Se utilizará el sistema a porticado para los bloques de menor altura.



IMAGEN 129: Utilización de Acero para Sustener las Plazas Aéreas.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 130: Utilización de Placas de Concreto Armado para Bloques de Mayor Altura.
FUENTE: Imagen Propia.



IMAGEN 131: Utilización de Sistema Aporticado para Bloques de menor Altura.
FUENTE: Imagen Propia.

III.4.5. Programación Tecnológico Ambiental.

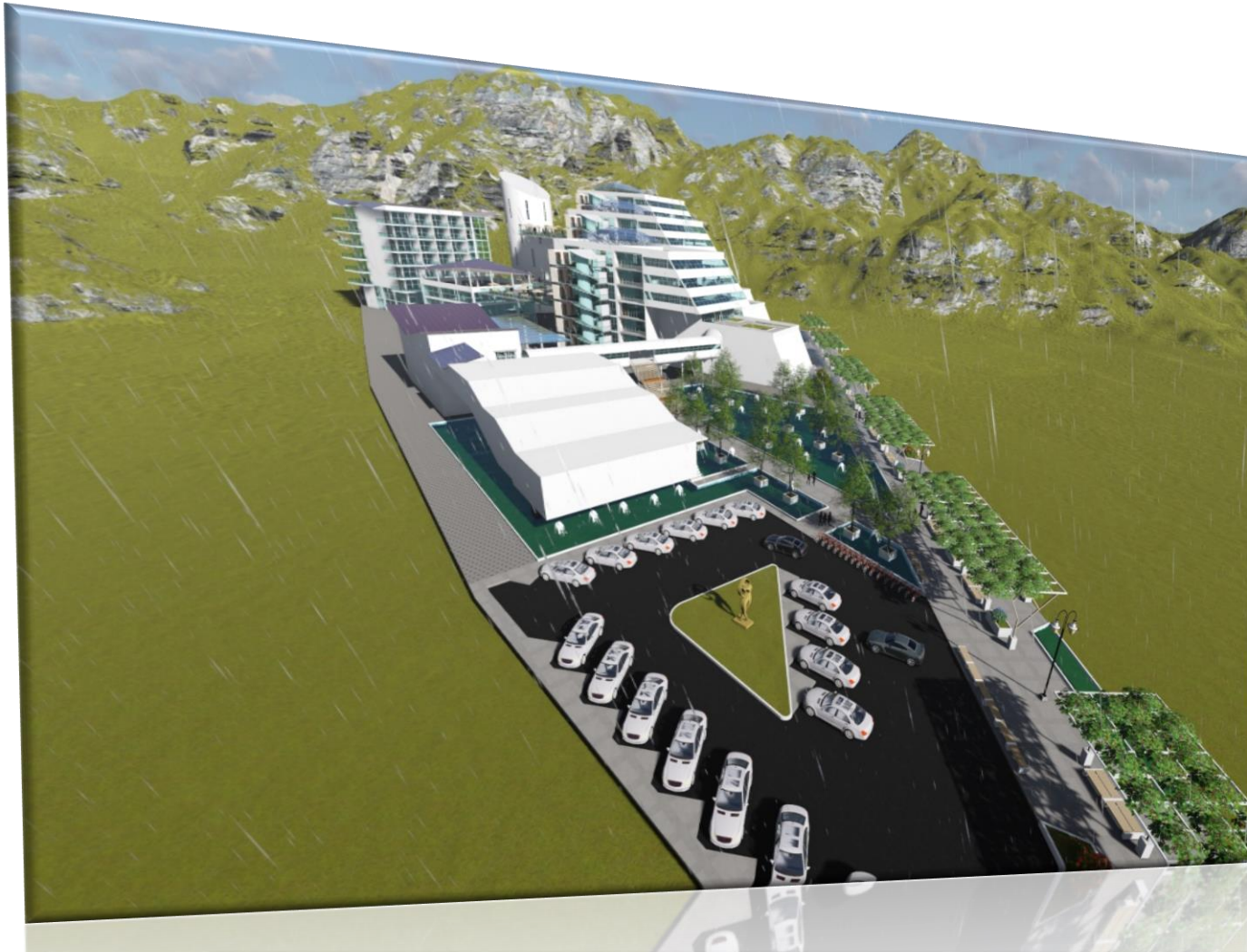
- Para la obtención de iluminación natural se tendrá en cuenta la dimensión y ubicación de los vanos en las zonas con mayor orientación al sol.
- Se colocará vanos con alfeizar para lograr la ventilación cruzada y natural en la zona que lo necesiten.
- Se utilizará paneles fotovoltaicos en las cubiertas para poder así obtener energía natural y usarlos en beneficio del proyecto.



IMAGEN 132: Vanos para Iluminación y Ventilación.
FUENTE: Imagen Propia.



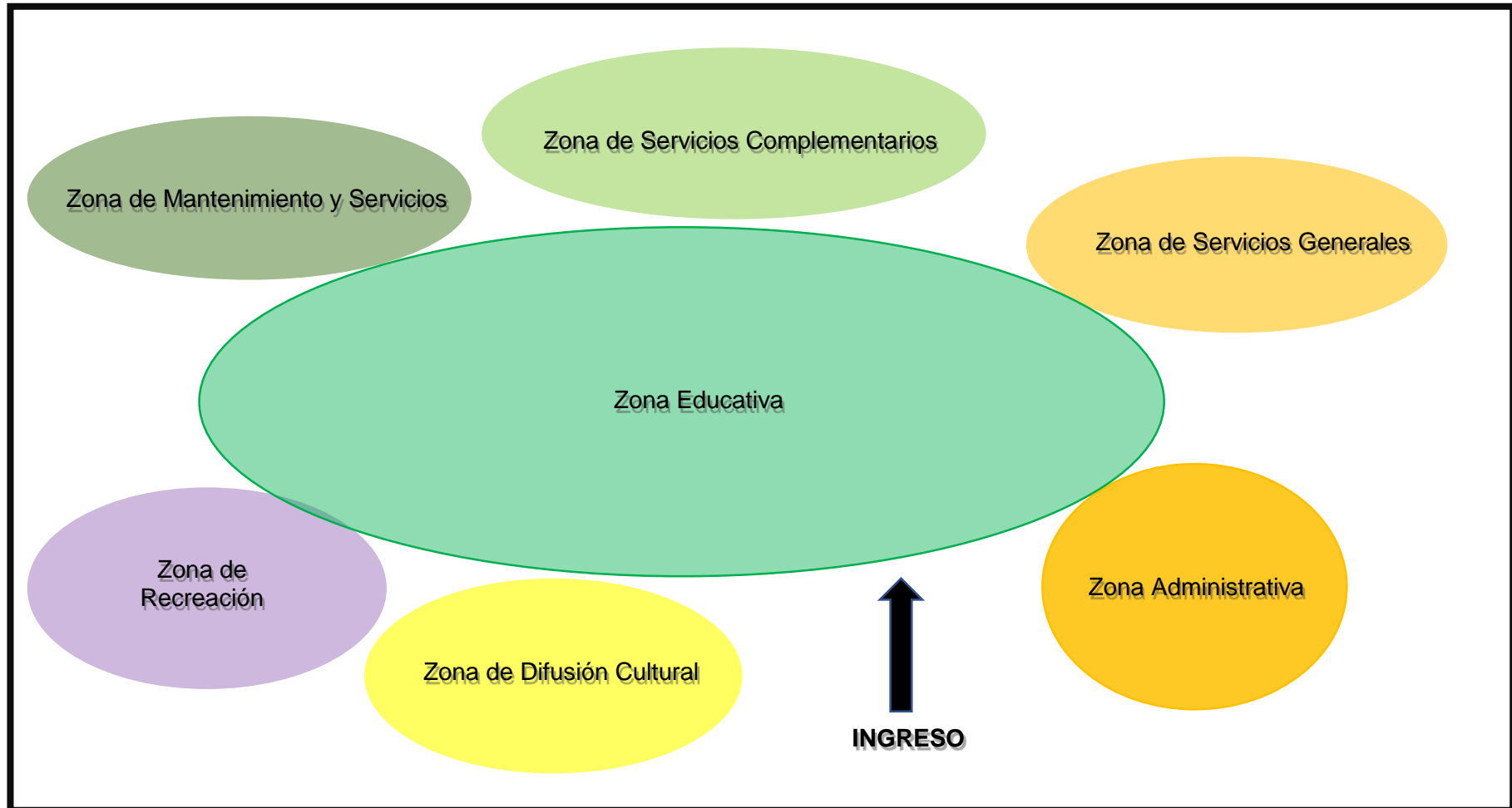
IMAGEN 133: Paneles Fotovoltaicos en Cubiertas.
FUENTE: Imagen Propia.



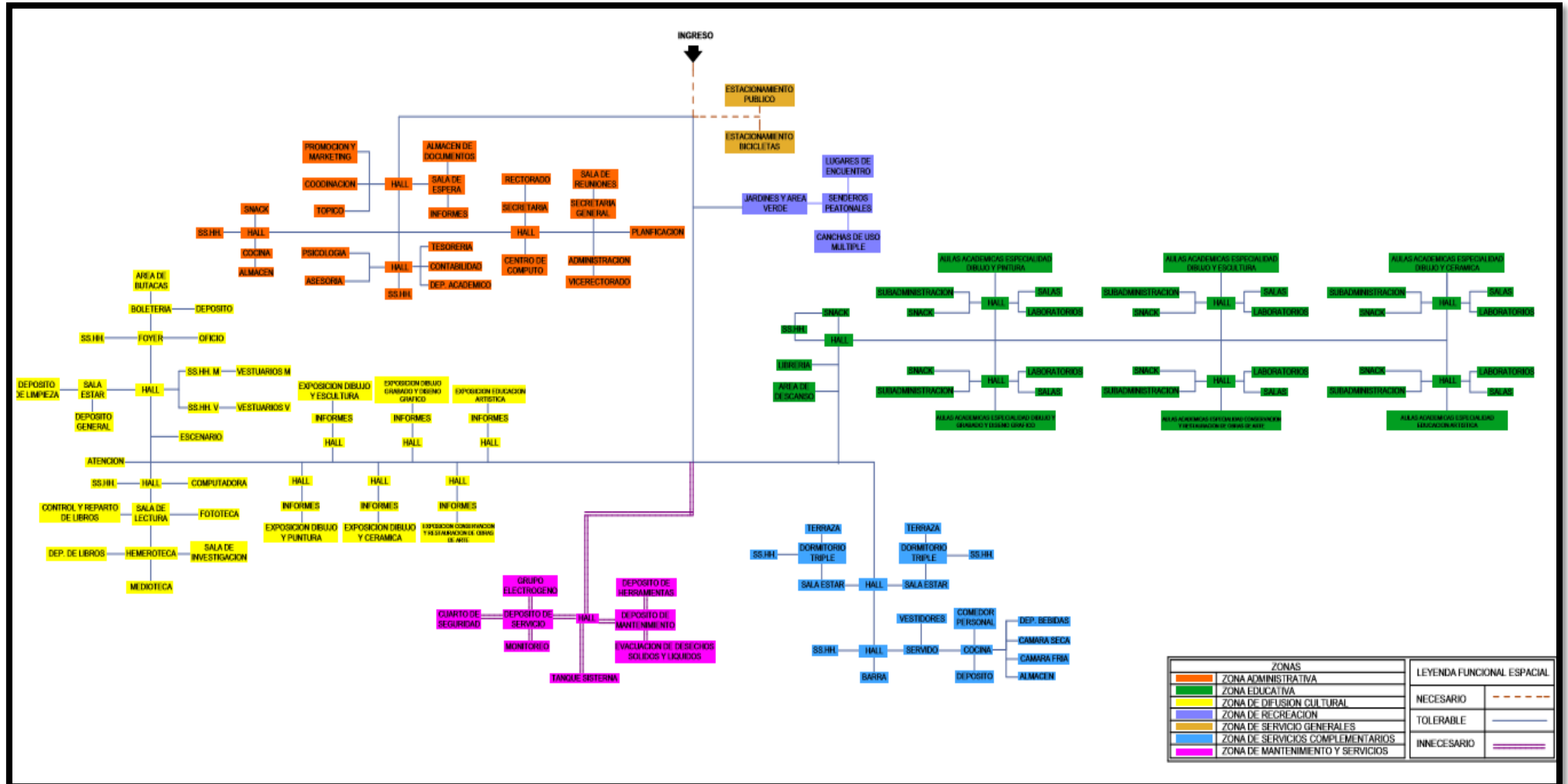
CAPITULO IV: TRANSFERENCIA.

IV.1. Zonificación Abstracta.

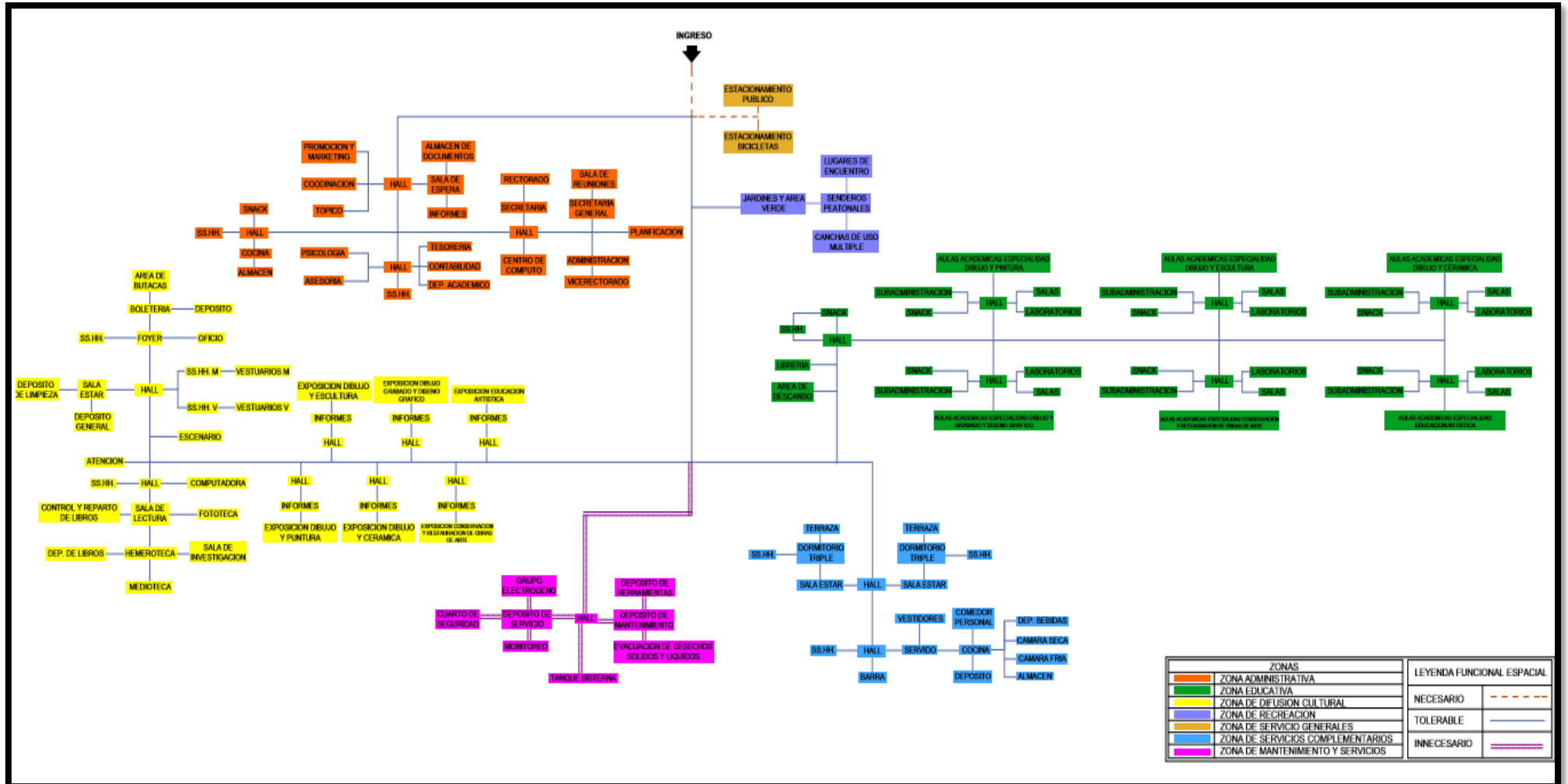
IV.1.1. Zonificación Abstracta General.



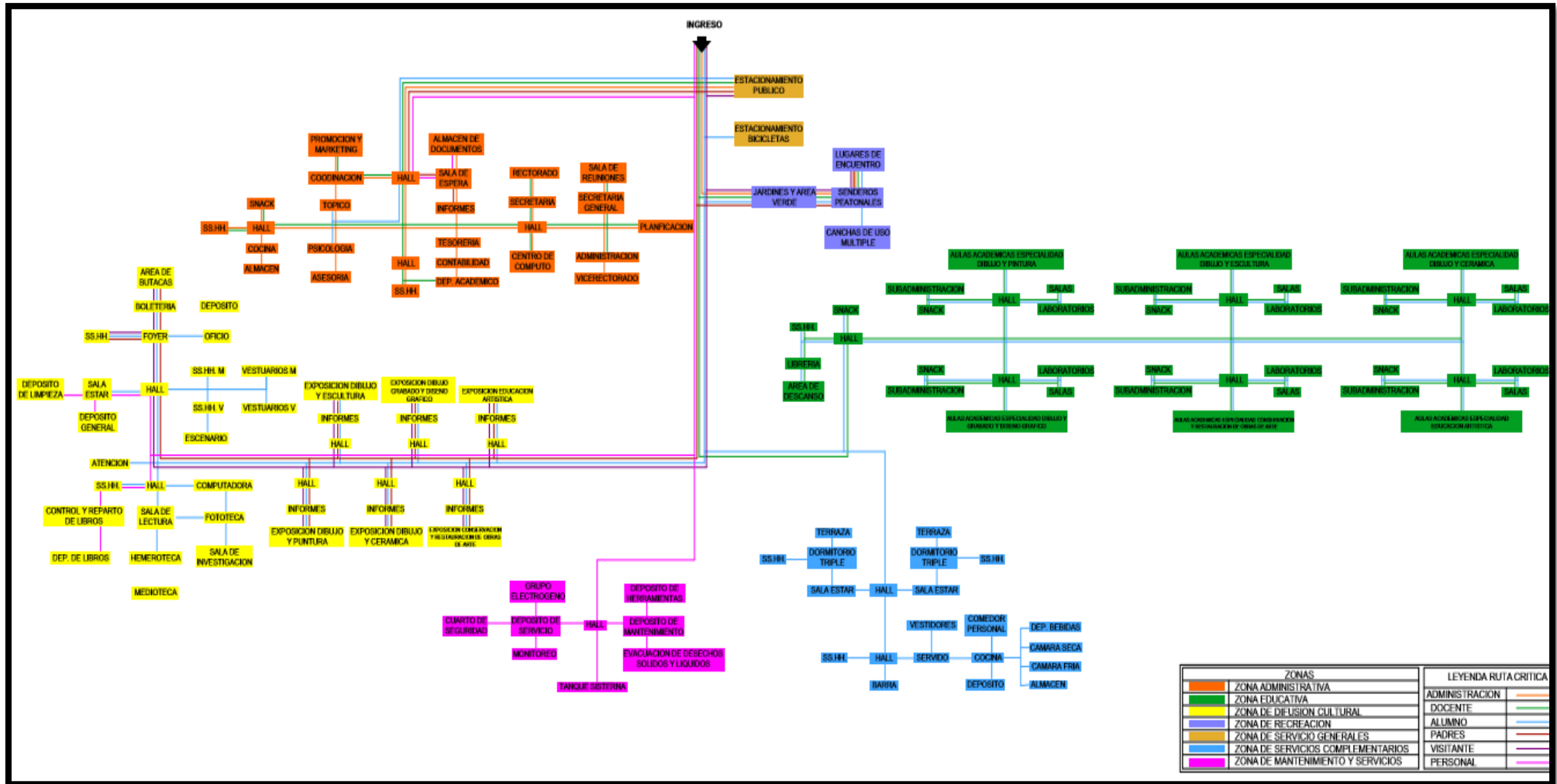
IV.1.2. Zonificación Abstracta Funcional.



IV.1.3. Zonificación Abstracta Espacial.

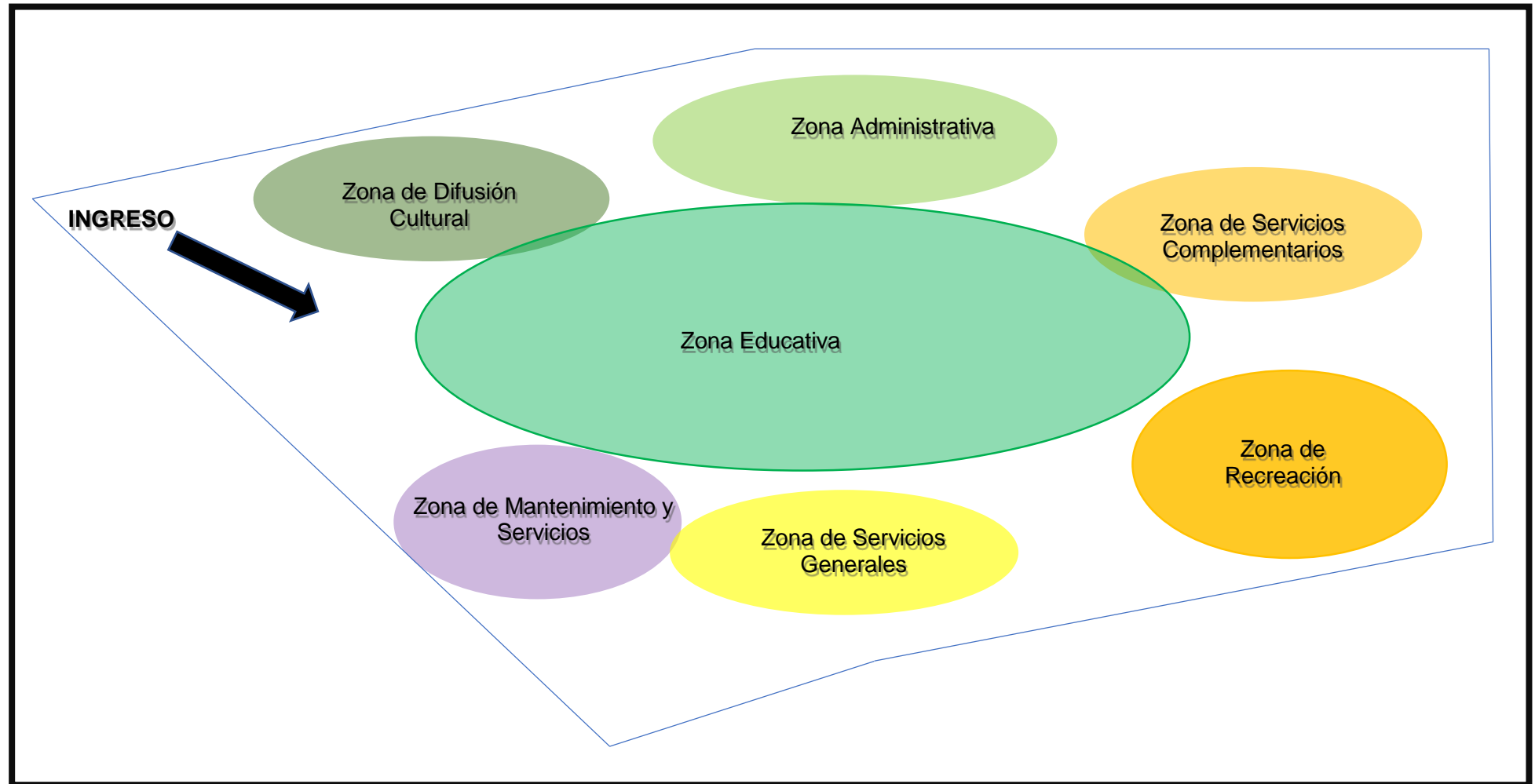


IV.1.4. Zonificación Abstracta de Circulación.

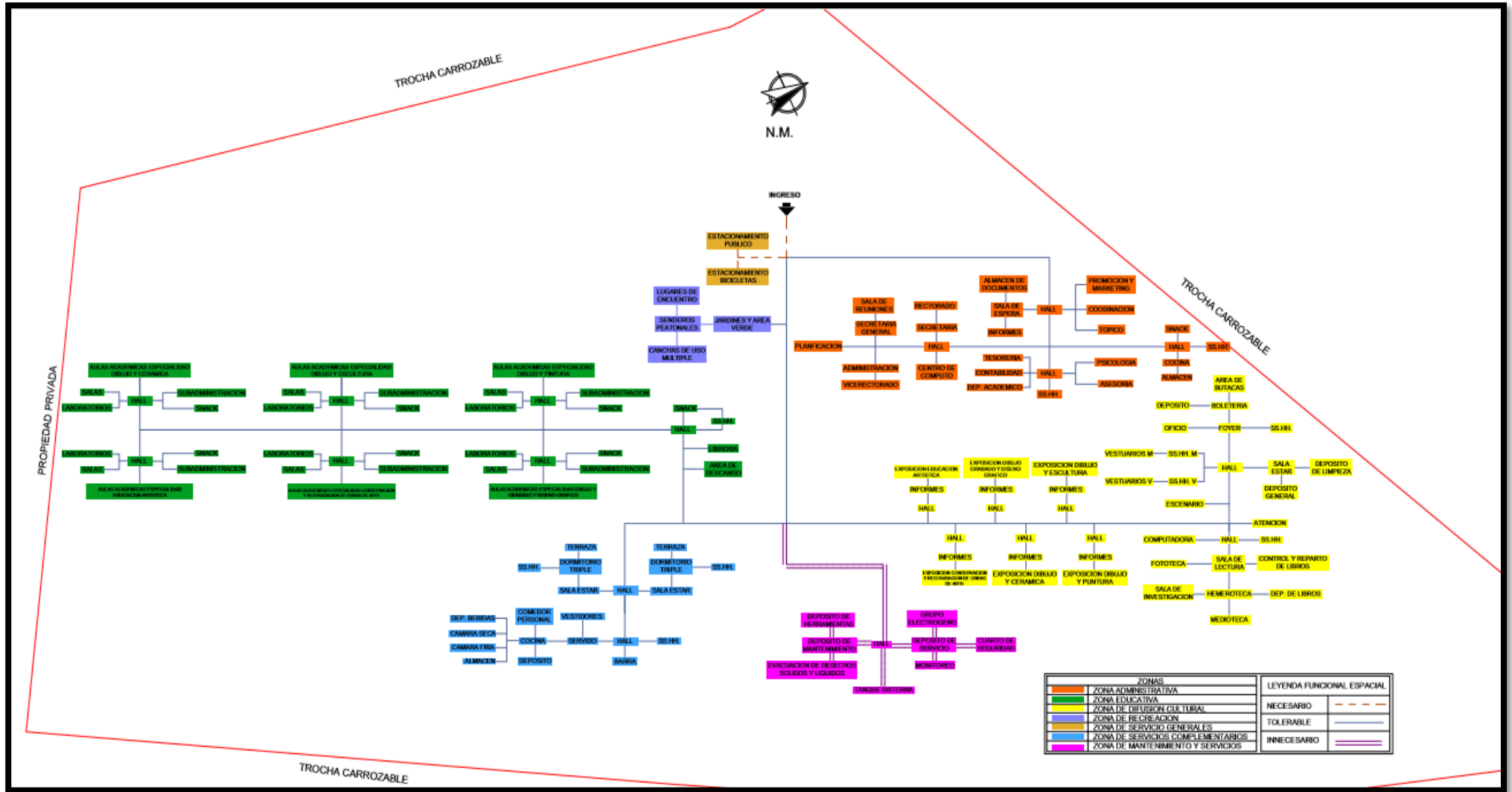


IV.2. Zonificación Concreta.

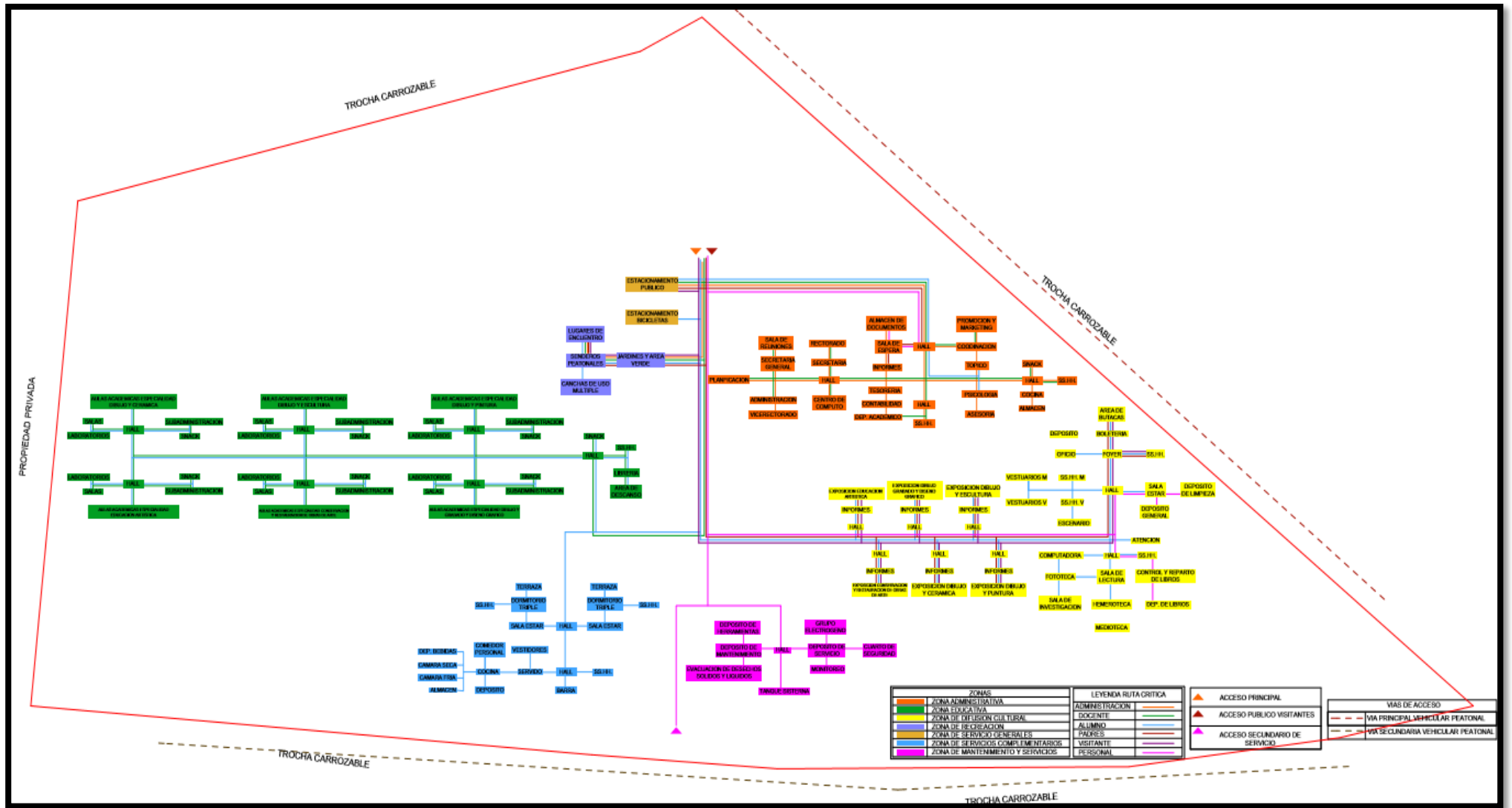
IV.2.1. Zonificación Concreta por Zonas.



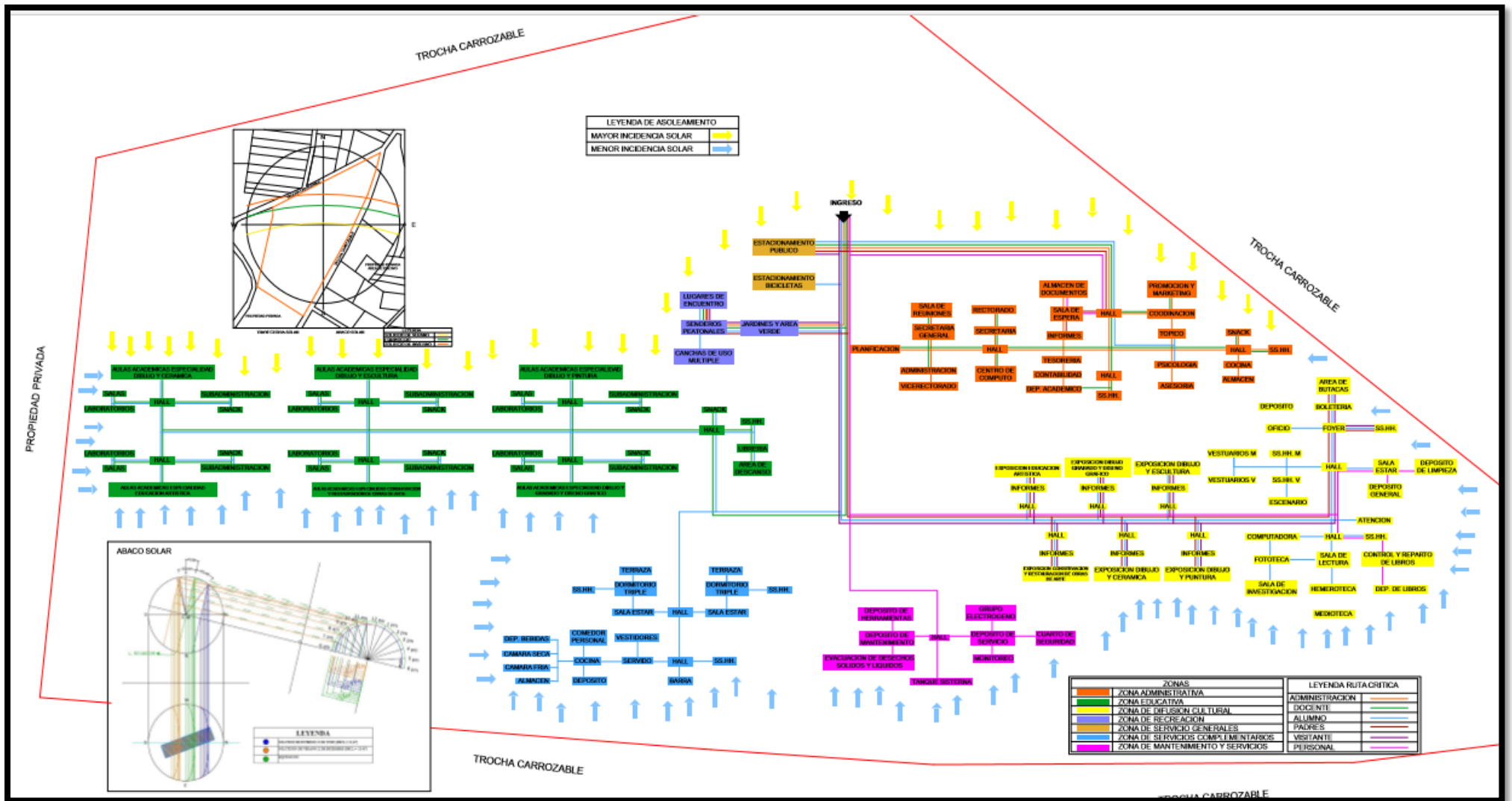
IV.2.2. Zonificación Concreta Funcional.



IV.2.3. Zonificación Concreta de Accesibilidad.



IV.2.4. Zonificación Concreta de Iluminación Natural.



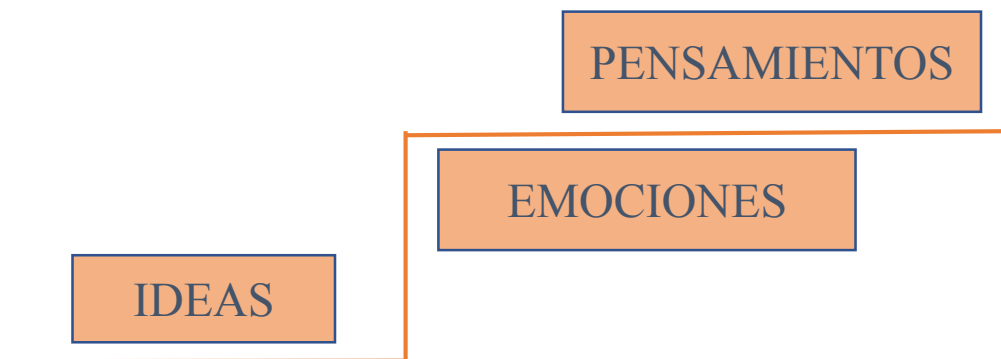
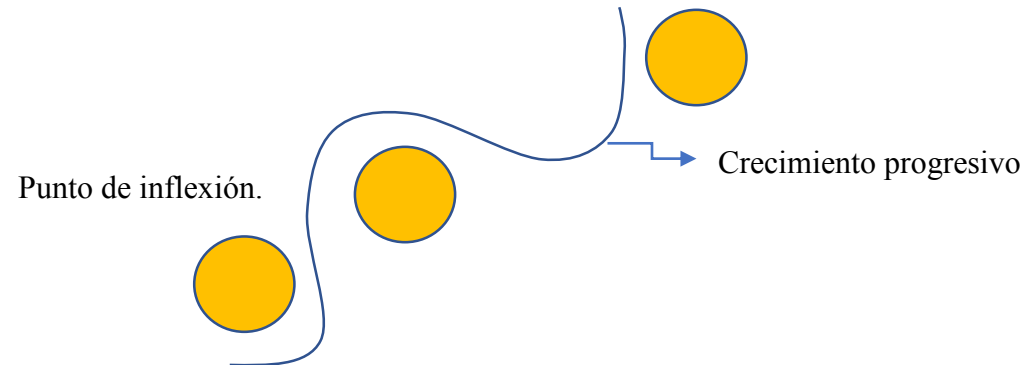
IV.3. Toma de Partido Arquitectónico.
IV.3.1. Conceptualización e Idea Projectual.

Concepto: Una institución destinada a la enseñanza del Arte es el espacio, escenario, de formación especializada, es decir formación del conocimiento en la rama del arte, se propicia el desarrollo de habilidades y capacidades enfocadas en el desarrollo de actividades para incentivar la creatividad y espíritu crítico a nivel individual y social, además de fortalecer un conocimiento teórico y práctico de la realidad del arte en los diferentes procesos históricos, sociales, culturales, económicos, políticos, religión y tradiciones. Esta formación esta ordenada y sistematizada de tal manera que la producción y aprendizaje del arte en general sea un producto de los diversos fenómenos que ocasiona el ser humano.

“El lenguaje de la UNDQT reflejara las condicionantes que debe tener instituciones de este tipo (normativo), así como son la experiencia y visión que el artista le pone a las obras que produce y también teniendo en cuenta el entorno en el cual estará inscrito.

”ARTE”
 Actividad o producto realizado con finalidad estética y comunicativa, en el cual se expresan IDEAS, EMOCIONES, PENSAMIENTOS de manera conjunta.

Por la sistematización y secuencia lógica que amerita este tipo de instituciones en cuanto a su organización espacial y funcionamiento.



IV.3.2. Idea Generatriz.

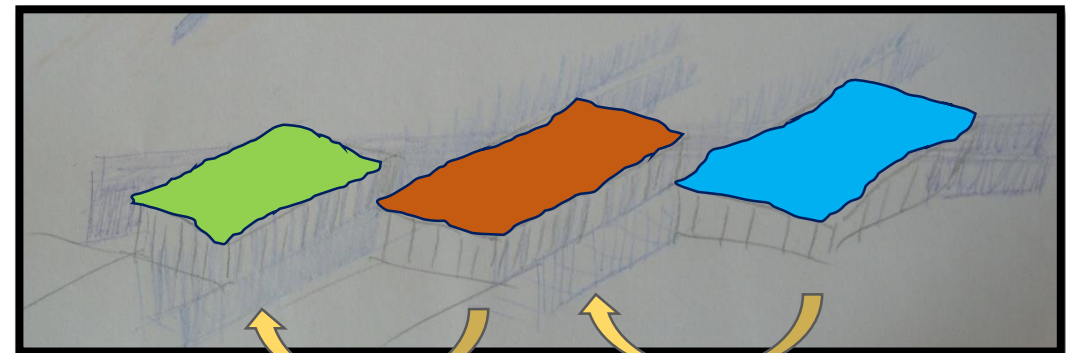
La idea generatriz se basa en la consecución de objetivos de manera escalonada haciendo que cada uno de estos escalones sea alcanzar cierto grado de aprendizaje del arte y que este es progresivo, con puntos de inflexión que se transfiguran en la propia organización espacial, funcional y formal acorde con la formación del arte.

De la trama urbana se toma como eje rector que una estos escalones a modo de eslabón o puntos de inflexión.



De la misma trama urbana del poblado se nota claramente la predominancia de diagonales que conectan las calles dominados a la vez por dos vías que las circundan.

Idea Generatriz + Trama urbana.



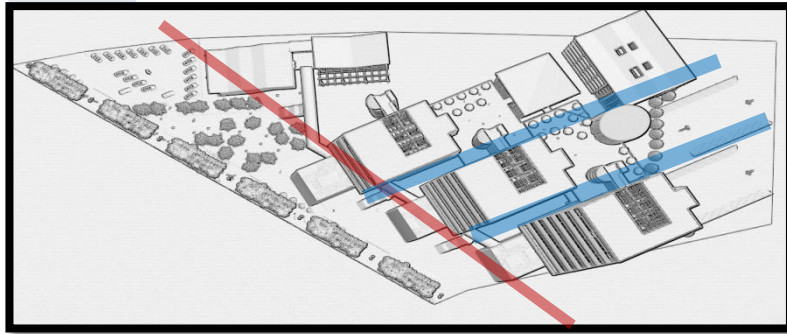
Relación de actividad.



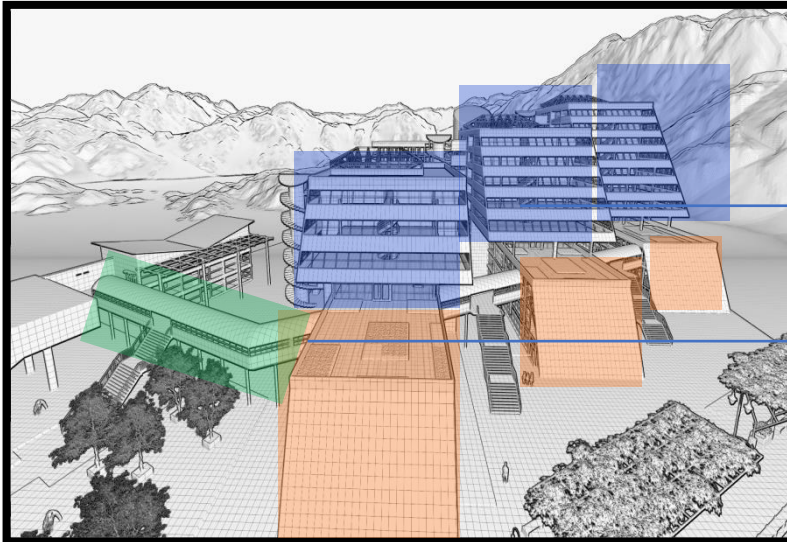
Idea Generatriz + Trama urbana.

IV.3.2.1. Principios Ordenadores.

EJES



--- EJE PRINCIPAL
--- EJE SECUNDARIO



JERARQUIA

REPETICION

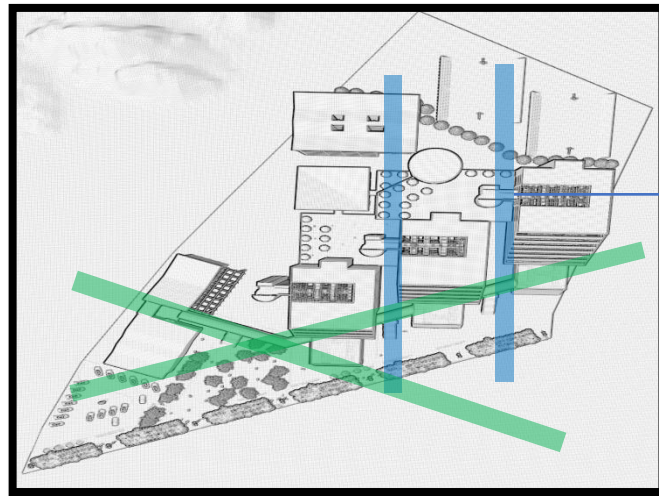
YUXTAPOSICION

PENETRACION

ASIMETRIA



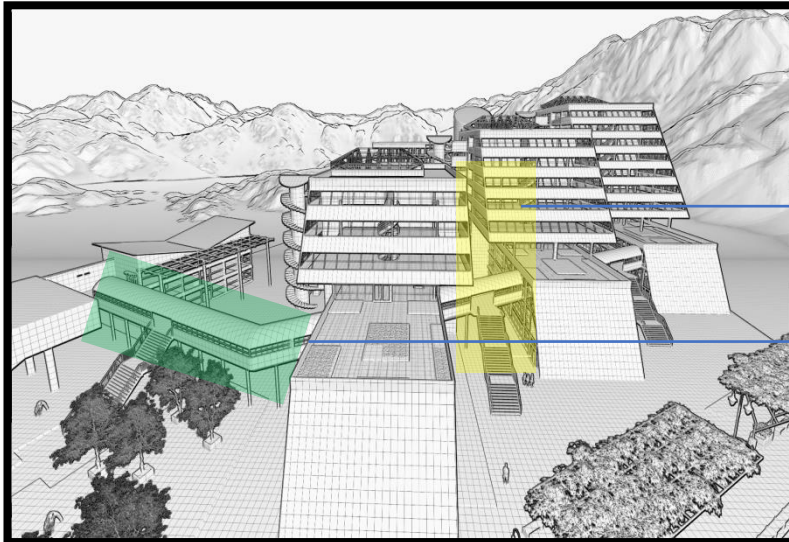
ASIMETRIA



TRAMA

SUSTRACCION

REPETICION



TENSION

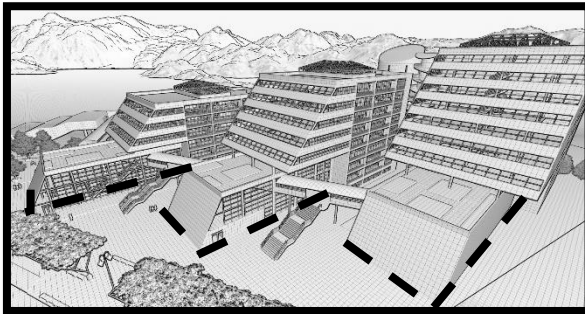
ARTICULACION



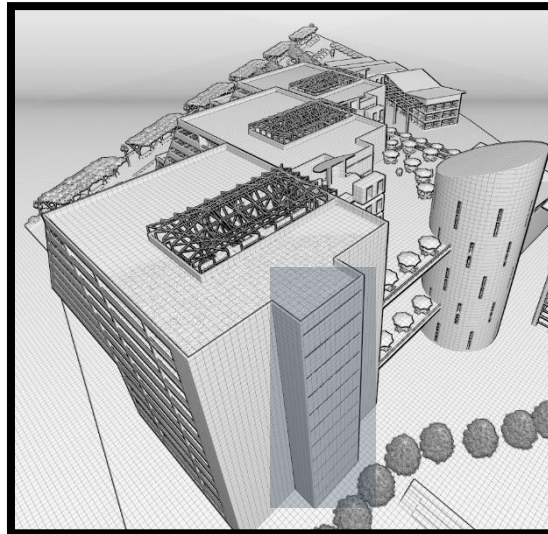
ASIMETRIA

ASIMETRIA

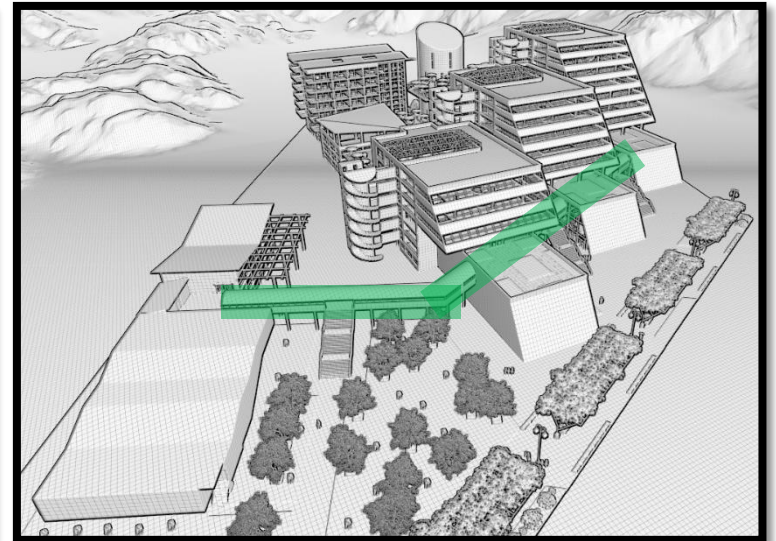
IV.3.2.2. Principios Compositivos.



TENSION



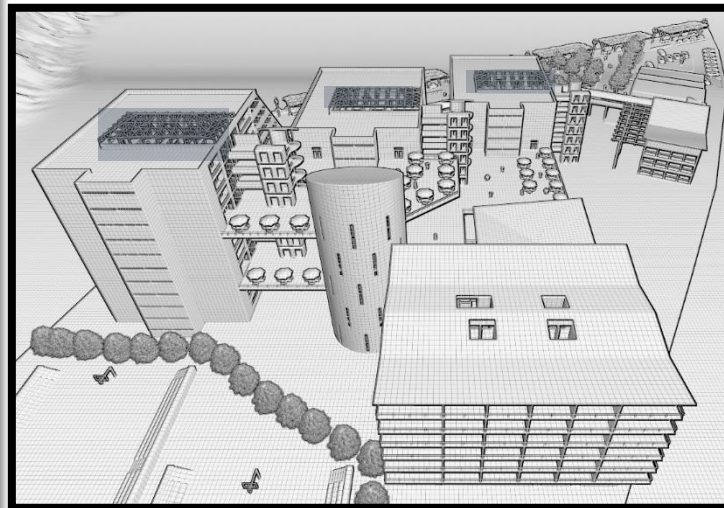
ADICION



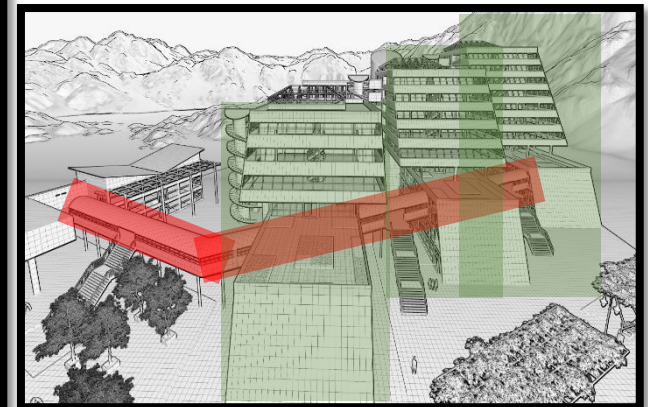
INTERSECCION Y ARTICULACION



REPETICION



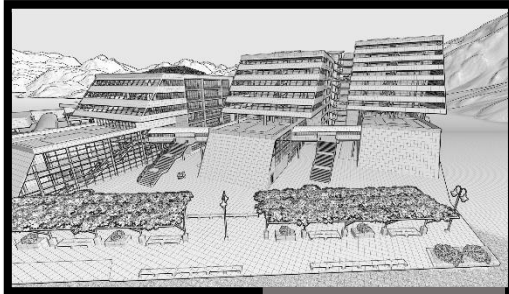
SUSTRACCION



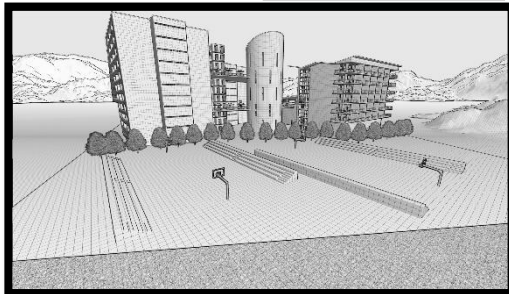
PENETRACION

IV.3.3. Planteamiento Formal.

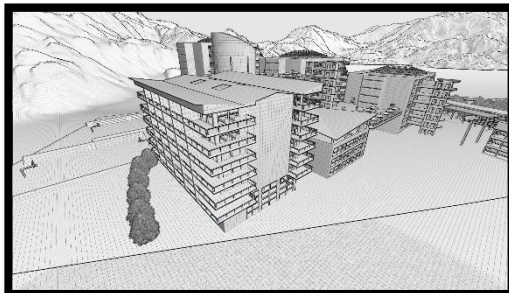
ZONAS	
	ZONA ADMINISTRATIVA
	ZONA EDUCATIVA
	ZONA DE DIFUSION CULTURAL
	ZONA RECREATIVA
	ZONA DE SERVICIOS GENERALES
	ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



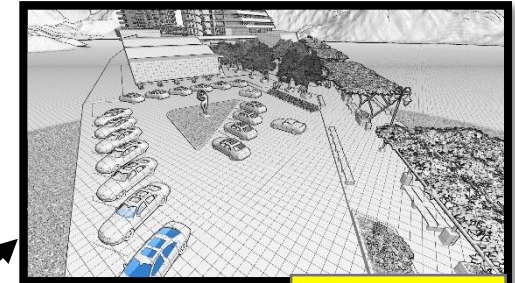
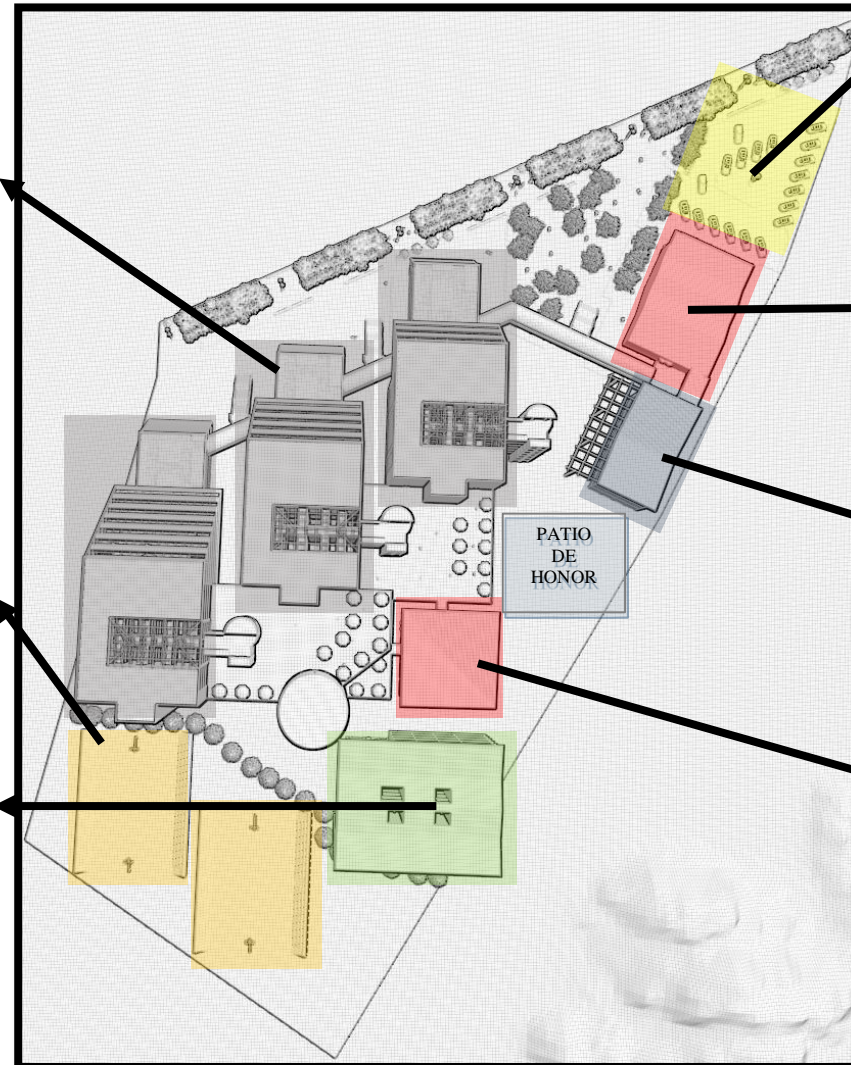
BLOQUES EDUCATIVOS



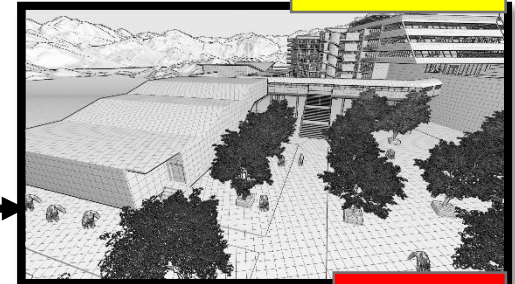
LOSAS DEPORTIVAS



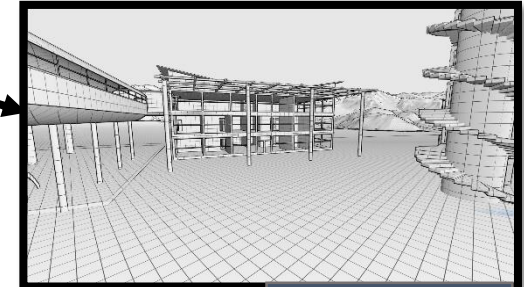
COMEDOR Y VIVIENDA UNIVERSITARIA



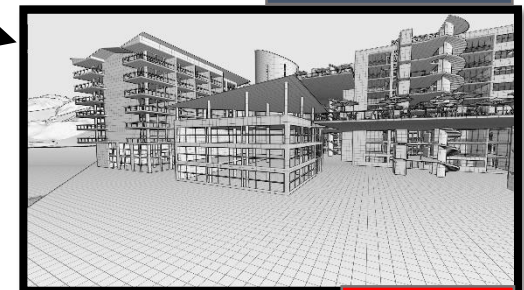
ESTACIONAMIENTO



AUDITORIO

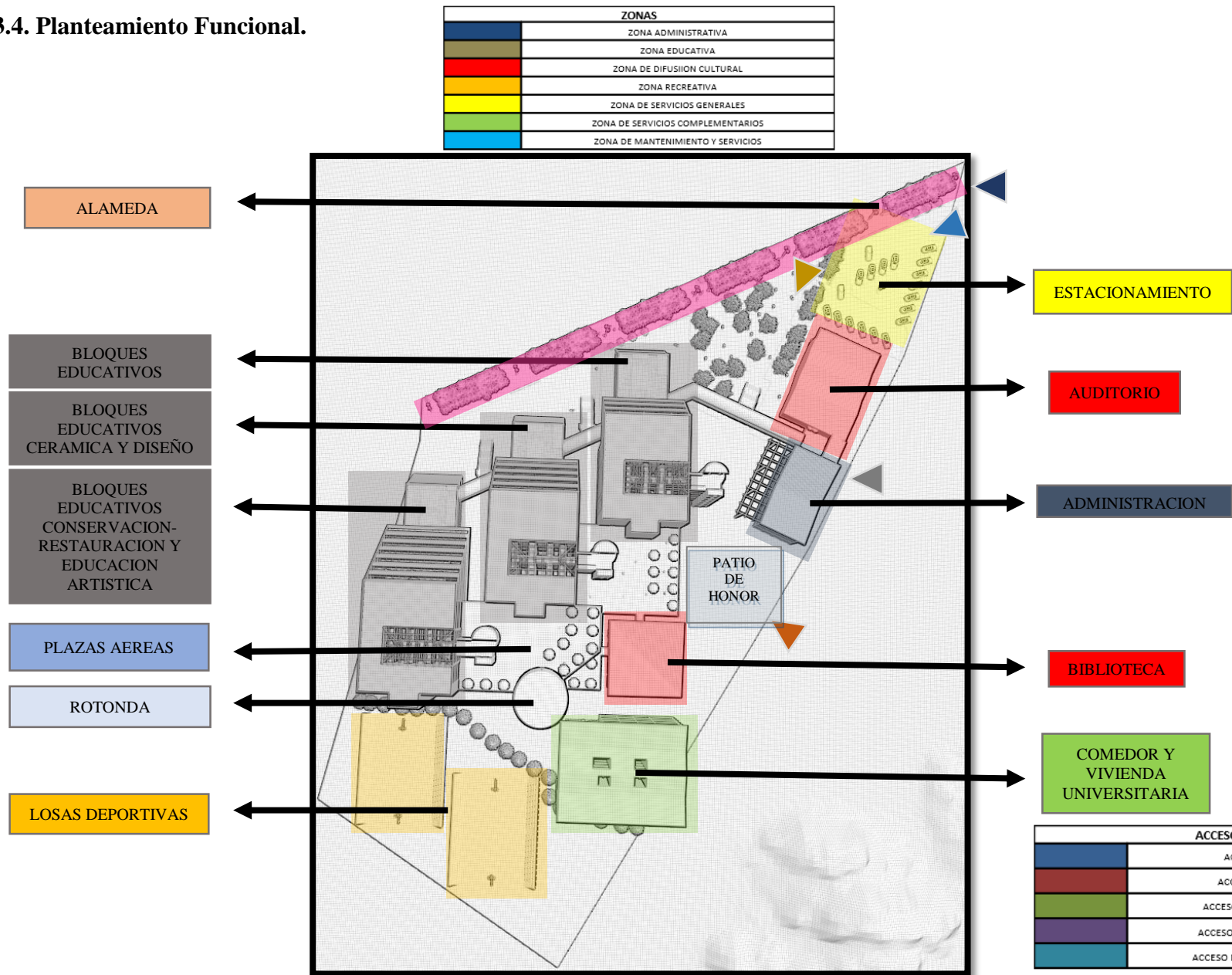


ADMINISTRACION



BIBLIOTECA

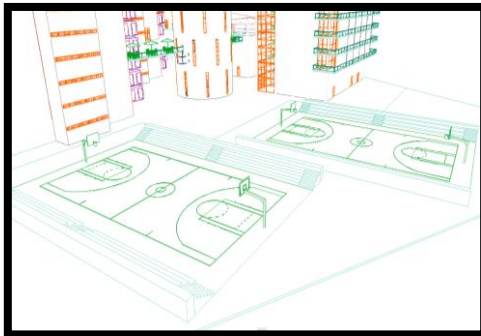
IV.3.4. Planteamiento Funcional.



IV.3.5. Planteamiento Espacial.



BLOQUES EDUCATIVOS

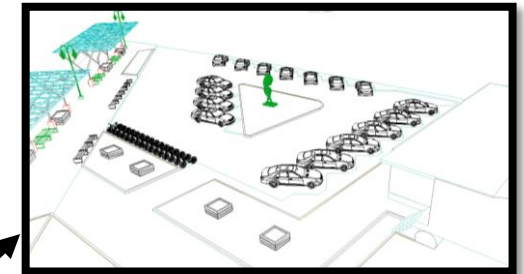
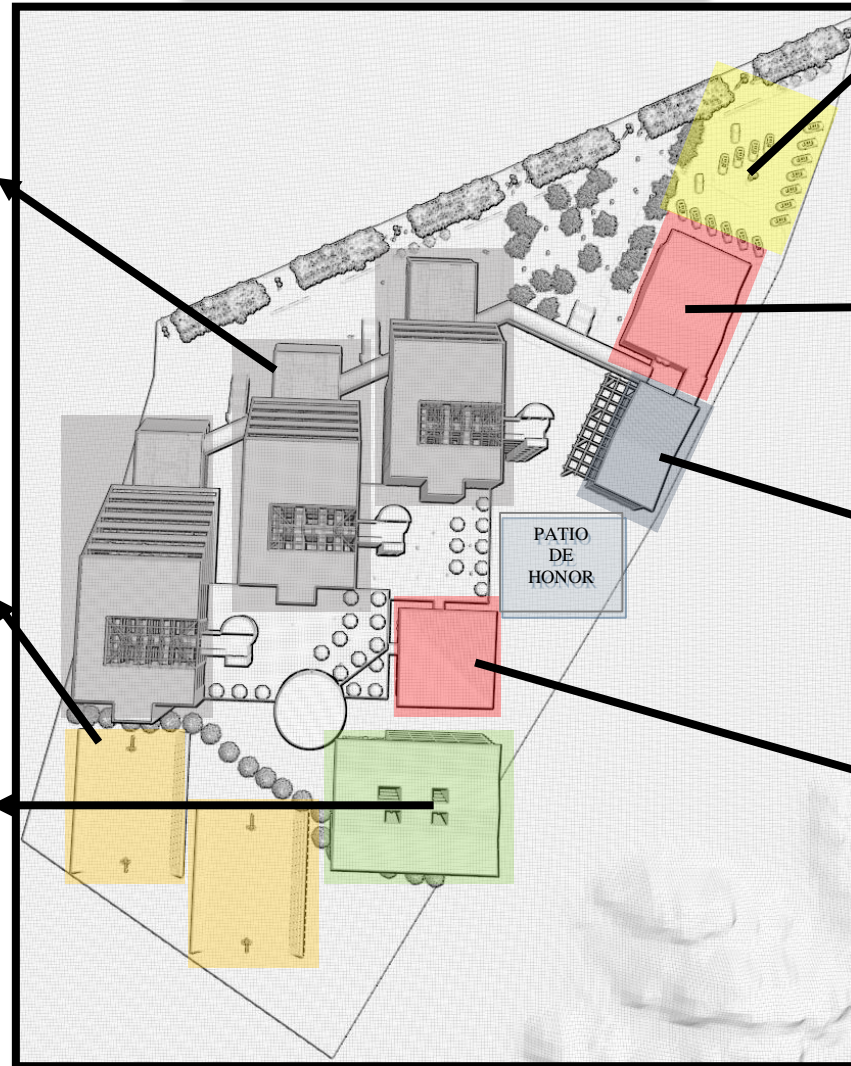


LOSAS DEPORTIVAS



COMEDOR Y VIVIENDA UNIVERSITARIA

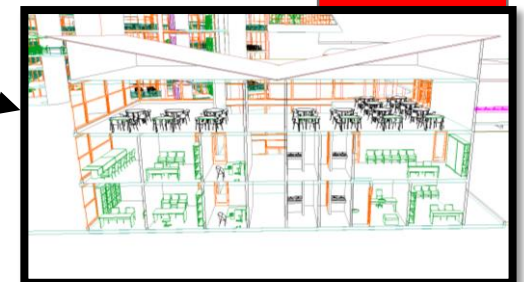
ZONAS	
	ZONA ADMINISTRATIVA
	ZONA EDUCATIVA
	ZONA DE DIFUSION CULTURAL
	ZONA RECREATIVA
	ZONA DE SERVICIOS GENERALES
	ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



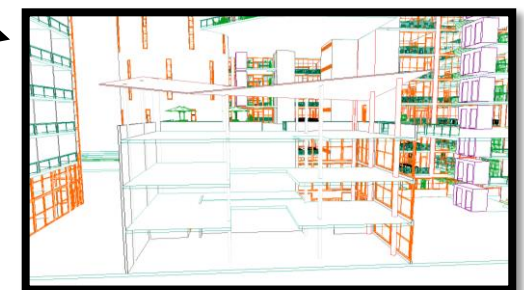
ESTACIONAMIENTO



AUDITORIO



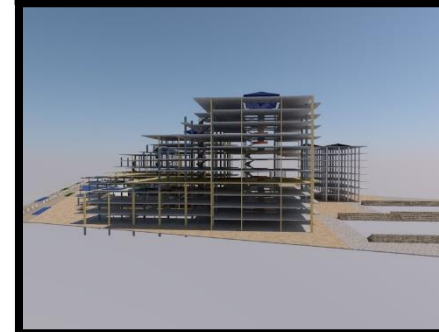
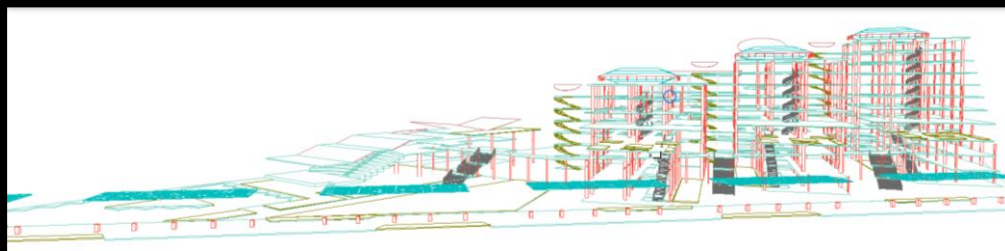
ADMINISTRACION



BIBLIOTECA

IV.3.6. Planteamiento Tecnológico Constructivo.

El planteamiento que se da es de pórticos con columnas, placas y vigas de concreto armado, utilizando losas horizontales en todo el conjunto y muros inclinados en los bloques académicos, garantizando de esta manera que la infraestructura sea sismo resistente que es un requerimiento obligatorio por ser una construcción destinada a la enseñanza educativa superior universitario. Respetando el juego de alturas y el juego de techos verdes para potenciar la morfología del conjunto y el contexto inmediato.



IV.3.7. Planteamiento Tecnológico Ambiental.

ILUMINACION



ASOLEAMIENTO

La incidencia y preponderancia de la luz natural es dada por el norte magnético que marca el recorrido solar en la infraestructura.

Razón por la que la volumetría transparente está orientada hacia el norte para poder aprovechar esta luz en los invernaderos y así poder llegar a una temperatura óptima.

VENTILACION



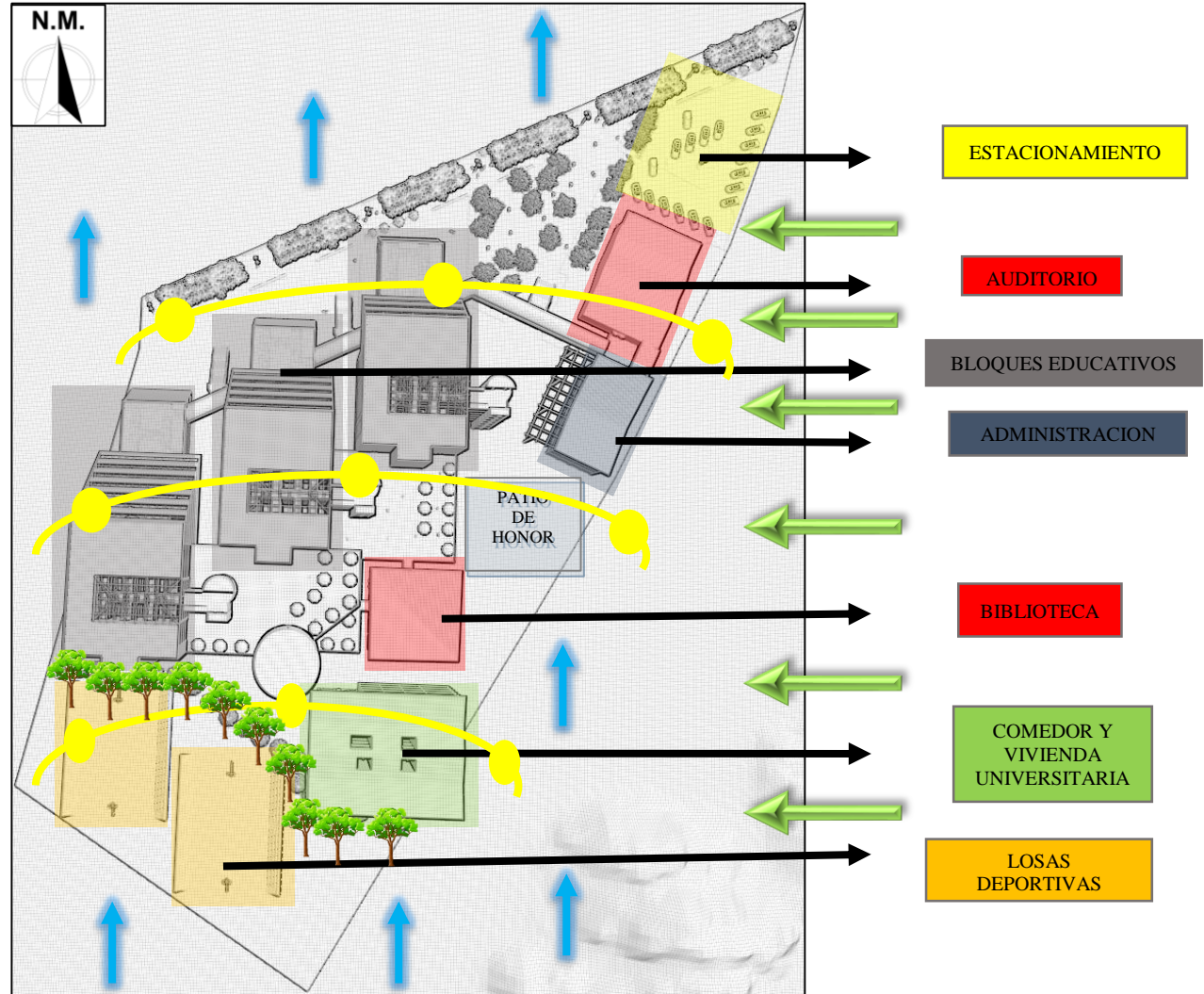
El ingreso de flujos de aire al terreno se da por sus 4 lados (este, oeste, norte y sur) siendo la dirección sur-oeste la que predomina.

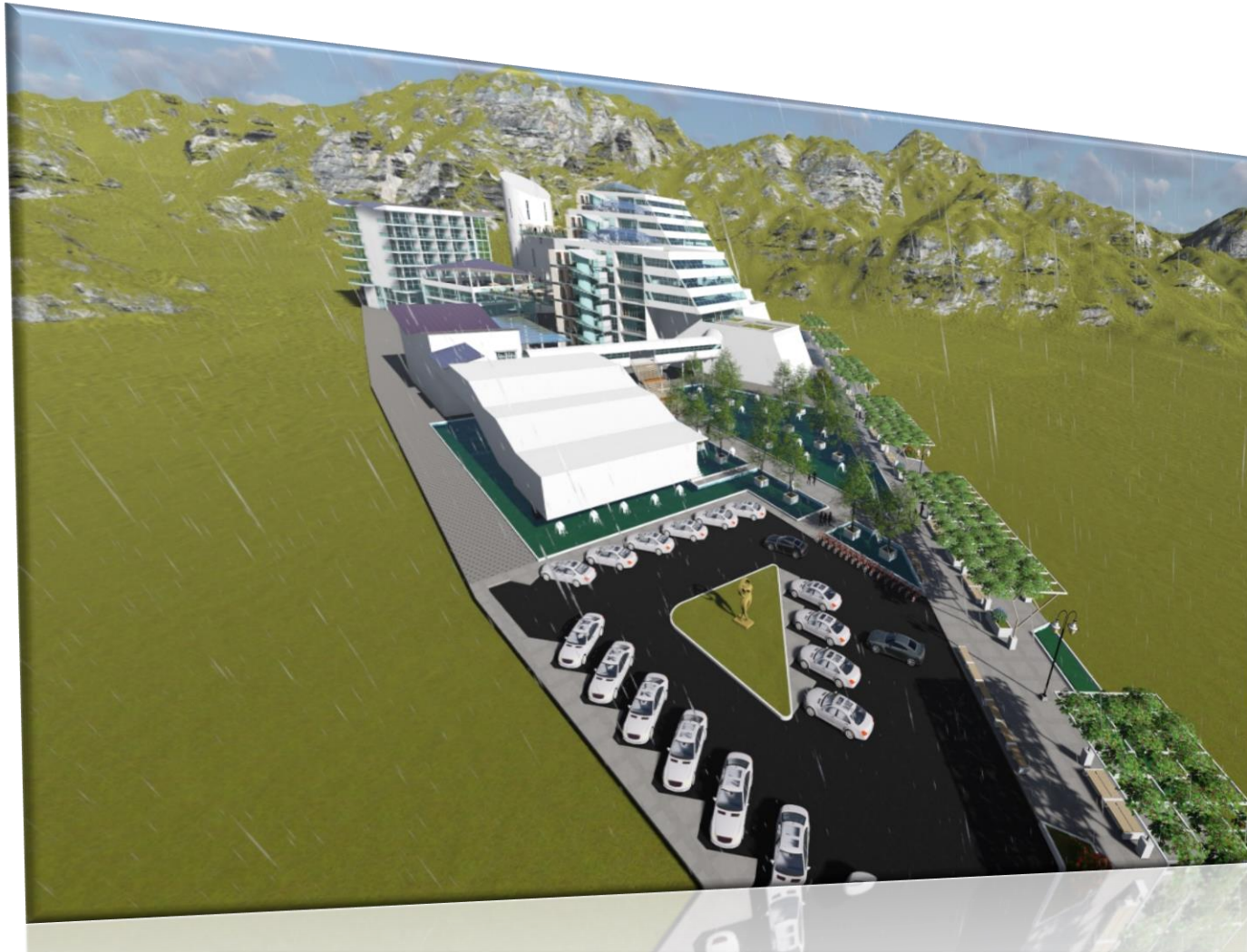
PROTECCION CONTRA VIENTOS



BARRERA

ZONAS	
	ZONA ADMINISTRATIVA
	ZONA EDUCATIVA
	ZONA DE DIFUSION CULTURAL
	ZONA RECREATIVA
	ZONA DE SERVICIOS GENERALES
	ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS





CAPITULO V: PROYECTO ARQUITECTONICO.

V.1. Compendio Arquitectónico.

V.1.1. Memoria Descriptiva.

1.- **PROYECTO:** Proyecto Arquitectónico "Universidad Nacional Diego Quispe Tito".

2.- **UBICACION:** Al sur del poblado de Ccorao – Calle S/N (Trocha Carrozable).

- **Centro Poblado:** Ccorao.
- **Distrito:** San Sebastián.
- **Provincia:** Cusco.
- **Departamento:** Cusco.

3.- **PROPIEDAD:** A cargo de la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" supervisado por la SUNEDU y oficialmente reconocido por el Ministerio de Educación.

4.- LAS CARACTERISTICAS DEL TERRENO:

4.1. Accesos:

El terreno tiene dos frentes con vías de segundo orden en su perímetro (Trocha Carrozable) y una de primer orden que esta ubicada a una cuadra del terreno, de uso vehicular como peatonal, en ambos sentidos.

Para el proyecto arquitectónico se determina el ingreso principal según los criterios para centros educativos superiores (Universidades) el cual indica debe de estar ubicado en una zona de bajo tránsito vehicular, además el proyecto está ubicado a una manzana de la vía principal con alto flujo vehicular de transporte urbano local, interdistrital e interprovincial, por lo tanto se plantea el ingreso principal del proyecto arquitectónico alejado de la vía de primer orden según indica los criterios establecidos.

4.2. Área y Perímetro:

- **Área:** 25385.08 m²
- **Perímetro:** 714.64 ml.

4.3. Linderos:

- **Por el Norte:** Con la Calle S/N por la Trocha Carrozable en línea oblicua de 199.00 ml.
- **Por el Oeste:** Con predios pertenecientes a la comunidad campesina Mandorani en línea oblicua de 131.52 ml.
- **Por el Sur:** Con predios pertenecientes a la comunidad campesina de Ccorao en línea oblicua de 90.10 ml.
- **Por el Este:** Con la Calle S/N por la Trocha Carrozable en línea oblicua de 295.05 ml.

4.4. Topografía:

El terreno tiene una pendiente constante y mínima de menos de 0.9%, es decir prácticamente es plano, actualmente es considerado como terreno agreste en su mayoría.

4.5. Impacto Ambiental:

El Proyecto Arquitectónico "Universidad Nacional Diego Quispe Tito" será ejecutado sin alterar el medio ambiente, en ninguna de sus partidas sin excepción, todos los desechos de material desmontes y basura en general serán adecuadamente tratados y llevados a lugares autorizados indicado por los especialistas. Todo esto para evitar el deterioro de la zona por el proceso de construcción y así de esta manera no alterar el medio ambiente por estar en un contexto natural y urbano.

5.- DEL PROYECTO:

5.1. Generalidades:

El proyecto comprende la construcción de la infraestructura denominada "PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO"", la cual está destinada a la enseñanza y aprendizaje superior del arte en toda su extensión, logrando así que los alumnos pertenecientes a esta institución adquieran el desarrollo de sus diferentes potencialidades artísticas en las diferentes carreras con las que cuenta esta universidad, fomentando también actividades de investigación en el plano artístico, de interacción cultural y social entre los alumnos y docentes, brindando de esta manera una mejor calidad educativa entorno a las artes plásticas que encierra este complejo universitario, estando esta infraestructura al alcance y al servicio de todos los jóvenes y población en general de la ciudad del Cusco y en general de toda la región cusqueña.

5.2. El Proyecto:

Proponemos la construcción de esta nueva infraestructura de concreto armado, utilizando placas estructurales para el mejor confinamiento y seguridad del proyecto, así también el uso de estructura metálica, muros de mampostería de ladrillo mecanizado de arcilla, losas aligeradas en todo el conjunto usando el sistema de pórticos (columnas y vigas) para la construcción de la estructura de todos los bloques.

6.- PROGRAMA DE NECESIDADES:

El presente programa arquitectónico es consecuencia del análisis espacial y funcional requerido y reforzado por la “Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” del Cusco” en su área de planificación y dirección central, el cual apoyo en el desarrollo del programa arquitectónico adecuado para los distintos usuarios de este recinto, todo esto con el fin de optimizar un correcto funcionamiento del “Proyecto Arquitectónico “Universidad Nacional Diego Quispe Tito””.

El proyecto consta con el siguiente programa detallado por zonas:

UNIDAD	AREA (M2)
ZONA ADMINISTRATIVA	705.57
ZONA EDUCATIVA	15378.8
ZONA DE DIFUSION CULTURAL	1638.5
ZONA RECREATIVA	1792.94
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	1120
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	3595
ZONA DE MANTENIMIENTO Y DE SERVICIOS	247
AREA PARCIAL	24227.81
MUROS Y CIRCULACION 30%	7268.343
AREA TOTAL CONSTRUIDA	31496.153
AREA LIBRE 30%	9448.8459
AREA DEL TERRENO	25635.11

7.- CONCEPTUALIZACION:

La infraestructura del “Proyecto Arquitectónico “Universidad Nacional Diego Quispe Tito”” se organiza mediante la relación existente entre las diferentes especialidades con las que cuenta este recinto, tomando como fundamentos principales la interacción entre los mismos y como ejes principales la orientación norte para el máximo aprovechamiento de nuestros sistemas ecológicos, así como la trama urbana del lugar fusionando estos con las formas puras de nuestro diseño.

Es así que de esta manera logramos bloques en los cuales se alberguen las diferentes unidades espaciales, conectadas unas con las otras mediante corredores, puentes y pasajes protegidos en los que se permite el desplazamiento ordenado de los estudiantes, profesores, personal administrativo y personas en general que visitaran este recinto universitario.

- **UNIDADES ESPACIALES:** Se cuenta con los diferentes requerimientos de unidades espaciales necesarios para poder así satisfacer todas las necesidades formales, espaciales y funcionales, obteniendo así el siguiente programa:

PROGRAMA ARQUITECTONICO "PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO""						
ZONA	SUBZONA	SUB UNIDAD ESPACIAL	CANTIDAD	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	RECTORADO +SECRETARIA+SS.HH.	1	50.17 m2	50.17 m2	
		SALA DE REUNIONES	1	24.90 m2	24.90 m2	
		ADMINISTRACION C/ S.H.	1	25.40 m2	25.40 m2	
		VICE-RECTORADO	1	32.80 m2	32.80 m2	
		COORDINACIÓN ACADEMICA	1	15.30 m2	15.30 m2	
		SECRETARIA GENERAL	1	15.00 m2	15.00 m2	
		ALMACEN DE DOCUMENTOS ARCHIVO	1	14.00 m2	14.00 m2	
		CONTABILIDAD	1	16.00 m2	16.00 m2	
		TESORERIA	1	12.00 m2	12.00 m2	
		PLANIFICACION	1	22.00 m2	22.00 m2	
		SS.HH. V/M	1	22.00 m2	22.00 m2	
		DEPARTAMENTO ACADEMICO	1	18.00 m2	18.00 m2	
		CENTRO DE COMPUTO	1	34.00 m2	34.00 m2	
		RECEPCION	HALL	1	20.00 m2	20.00 m2
			SALA DE ESPERA	1	14.00 m2	14.00 m2
	INFORMES		1	10.00 m2	10.00 m2	
	PROMOCION Y MARKETING		1	15.00 m2	15.00 m2	
	ASESORIA		1	14.00 m2	14.00 m2	
	PSICOLOGIA		1	20.00 m2	20.00 m2	
	SNACK	TOPICO + SS.HH.	1	25.00 m2	25.00 m2	
		COCINA	1	60.00 m2	60.00 m2	
		ALMACEN	1	9.00 m2	9.00 m2	
		DESPENSA	1	4.00 m2	4.00 m2	
		BARRA	1	18.00 m2	18.00 m2	
		COMEDOR	1	160.00 m2	160.00 m2	
		SS.HH. V/M	1	35.00 m2	35.00 m2	

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD DE DIBUJO Y PINTURA	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	8	59.64 m2	477.12 m2
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m2	238.56 m2
				DEPOSITO	12	6.91 m2	82.92 m2
				INVERNADERO	12	13.06 m2	156.72 m2
				SS.HH V/M	4	33.78 m2	135.12 m2
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	2	50.84 m2	101.68 m2
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m2	50.84 m2
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m2	50.84 m2
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	4	66.98 m2	267.92 m2
				INVERNADERO	4	13.06 m2	52.24 m2
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m2	79.29 m2
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m2	41.35 m2
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m2	48.83 m2
				SECRETARIA	1	7.95 m2	7.95 m2
				PLANIFICACION	1	17.55 m2	17.55 m2
				ASESORIA	1	17.55 m2	17.55 m2
				CONTABILIDAD	1	21.41 m2	21.41 m2
				COORDINACION	1	21.41 m2	21.41 m2
				OFICIO	1	7.45 m2	7.45 m2
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m2	5.51 m2
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m2
			INFORMES + ESTAR		1	8.90 m2	8.90 m2
			SALA DE EXPOSICION		2	220.51 m2	441.02 m2
			SS.HH V/M		2	22.50 m2	45.00 m2
			DEPOSITO		1	26.45 m2	26.45 m2
			SNACK	HALL	1	30.08 m2	30.08 m2
				COCINETA	1	13.20 m2	13.20 m2
				COMEDOR	1	43.69 m2	43.69 m2
BARRA	1	7.20 m2		7.20 m2			
ESTAR	1	44.22 m2		44.22 m2			

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD DIBUJO Y ESCULTURA	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	8	59.64 m2	477.12 m2
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m2	238.56 m2
				DEPOSITO	12	6.91 m2	82.92 m2
				INVERNADERO	12	13.06 m2	156.72 m2
				SS.HH V/M	4	33.78 m2	135.12 m2
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	2	50.84 m2	101.68 m2
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m2	50.84 m2
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m2	50.84 m2
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	4	66.98 m2	267.92 m2
				INVERNADERO	4	13.06 m2	52.24 m2
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m2	79.29 m2
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m2	41.35 m2
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m2	48.83 m2
				SECRETARIA	1	7.95 m2	7.95 m2
				PLANIFICACION	1	17.55 m2	17.55 m2
				ASESORIA	1	17.55 m2	17.55 m2
				CONTABILIDAD	1	21.41 m2	21.41 m2
				COORDINACION	1	21.41 m2	21.41 m2
				OFICIO	1	7.45 m2	7.45 m2
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m2	5.51 m2
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m2
			INFORMES + ESTAR		1	8.90 m2	8.90 m2
			SALA DE EXPOSICION		2	220.51 m2	441.02 m2
			SS.HH V/M		2	22.50 m2	45.00 m2
			DEPOSITO		1	26.45 m2	26.45 m2
			SNACK	HALL	1	30.08 m2	30.08 m2
				COCINETA	1	13.20 m2	13.20 m2
				COMEDOR	1	43.69 m2	43.69 m2
BARRA	1	7.20 m2		7.20 m2			
ESTAR	1	44.22 m2		44.22 m2			

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD DIBUJO Y CERAMICA	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	6	59.64 m2	357.84 m2	
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m2	238.56 m2	
				DEPOSITO	10	6.91 m2	69.10 m2	
				INVERNADERO	10	13.06 m2	130.60 m2	
				SS.HH V/M	3	33.78 m2	101.34 m2	
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	1	50.84 m2	50.84 m2	
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m2	50.84 m2	
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m2	50.84 m2	
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	2	66.98 m2	133.96 m2	
				INVERNADERO	2	13.06 m2	26.12 m2	
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m2	79.29 m2	
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m2	41.35 m2	
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m2	48.83 m2	
				SECRETARIA	1	7.95 m2	7.95 m2	
				PLANIFICACION	1	17.55 m2	17.55 m2	
				ASESORIA	1	17.55 m2	17.55 m2	
				CONTABILIDAD	1	21.41 m2	21.41 m2	
				COORDINACION	1	21.41 m2	21.41 m2	
				OFICIO	1	7.45 m2	7.45 m2	
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m2	5.51 m2	
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m2	47.38 m2
					INFORMES + ESTAR	1	8.90 m2	8.90 m2
					SALA DE EXPOSICION	2	220.51 m2	441.02 m2
			SS.HH V/M		2	22.50 m2	45.00 m2	
			DEPOSITO		1	26.45 m2	26.45 m2	
			SNACK	HALL	1	30.08 m2	30.08 m2	
				COCINETA	1	13.20 m2	13.20 m2	
				COMEDOR	1	43.69 m2	43.69 m2	
				BARRA	1	7.20 m2	7.20 m2	
				ESTAR	1	44.22 m2	44.22 m2	

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD DIBUJO GRABADO Y DISEÑO GRAFICO	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	6	59.64 m2	357.84 m2
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m2	238.56 m2
				DEPOSITO	10	6.91 m2	69.10 m2
				INVERNADERO	10	13.06 m2	130.60 m2
				SS.HH V/M	3	33.78 m2	101.34 m2
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	1	50.84 m2	50.84 m2
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m2	50.84 m2
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m2	50.84 m2
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	2	66.98 m2	133.96 m2
				INVERNADERO	2	13.06 m2	26.12 m2
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m2	79.29 m2
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m2	41.35 m2
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m2	48.83 m2
				SECRETARIA	1	7.95 m2	7.95 m2
				PLANIFICACION	1	17.55 m2	17.55 m2
				ASESORIA	1	17.55 m2	17.55 m2
				CONTABILIDAD	1	21.41 m2	21.41 m2
				COORDINACION	1	21.41 m2	21.41 m2
				OFICIO	1	7.45 m2	7.45 m2
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m2	5.51 m2
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m2
			INFORMES + ESTAR		1	8.90 m2	8.90 m2
			SALA DE EXPOSICION		2	220.51 m2	441.02 m2
			SS.HH V/M		2	22.50 m2	45.00 m2
			DEPOSITO		1	26.45 m2	26.45 m2
			SNACK	HALL	1	30.08 m2	30.08 m2
COCINETA	1	13.20 m2		13.20 m2			
COMEDOR	1	43.69 m2		43.69 m2			
BARRA	1	7.20 m2		7.20 m2			
ESTAR	1	44.22 m2		44.22 m2			

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	6	59.64 m2	357.84 m2
				AULAS TEORICAS	4	59.64 m2	238.56 m2
				DEPOSITO	10	6.91 m2	69.10 m2
				INVERNADERO	10	13.06 m2	130.60 m2
			SALAS	SS.HH V/M	3	33.78 m2	101.34 m2
				SALAS AUDIOVISUALES	1	50.84 m2	50.84 m2
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m2	50.84 m2
			LABORATORIOS	SALA DE COMPUTO	1	50.84 m2	50.84 m2
				LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	2	66.98 m2	133.96 m2
				INVERNADERO	2	13.06 m2	26.12 m2
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m2	79.29 m2
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m2	41.35 m2
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m2	48.83 m2
				SECRETARIA	1	7.95 m2	7.95 m2
				PLANIFICACION	1	17.55 m2	17.55 m2
				ASESORIA	1	17.55 m2	17.55 m2
				CONTABILIDAD	1	21.41 m2	21.41 m2
				COORDINACION	1	21.41 m2	21.41 m2
				OFICIO	1	7.45 m2	7.45 m2
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m2	5.51 m2
				AREAS DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m2
			INFORMES + ESTAR		1	8.90 m2	8.90 m2
			SALA DE EXPOSICION		2	220.51 m2	441.02 m2
			SS.HH V/M		2	22.50 m2	45.00 m2
			DEPOSITO		1	26.45 m2	26.45 m2
			SNACK	HALL	1	30.08 m2	30.08 m2
				COCINETA	1	13.20 m2	13.20 m2
				COMEDOR	1	43.69 m2	43.69 m2
BARRA	1	7.20 m2		7.20 m2			
ESTAR	1	44.22 m2		44.22 m2			

ZONA EDUCATIVA	AULAS ACADEMICAS	ESPECIALIDAD EDUCACION ARTISTICA	AULAS ACADEMICAS	AULAS PRACTICAS	4	59.64 m2	238.56 m2
				AULAS TEORICAS	3	59.64 m2	178.92 m2
				DEPOSITO	7	6.91 m2	48.37 m2
				INVERNADERO	7	13.06 m2	91.42 m2
				SS.HH V/M	2	33.78 m2	67.56 m2
			SALAS	SALAS AUDIOVISUALES	1	50.84 m2	50.84 m2
				SALAS VIRTUALES	1	50.84 m2	50.84 m2
				SALA DE COMPUTO	1	50.84 m2	50.84 m2
			LABORATORIOS	LAB. ESPECIALIZADO + DEPOSITO	1	66.98 m2	66.98 m2
				INVERNADERO	1	13.06 m2	13.06 m2
			SUB ADMINISTRACION	HALL	1	79.29 m2	79.29 m2
				DIRECTOR+SS.HH.	1	41.35 m2	41.35 m2
				SALA DE REUNIONES	1	48.83 m2	48.83 m2
				SECRETARIA	1	7.95 m2	7.95 m2
				PLANIFICACION	1	17.55 m2	17.55 m2
				ASESORIA	1	17.55 m2	17.55 m2
				CONTABILIDAD	1	21.41 m2	21.41 m2
				COORDINACION	1	21.41 m2	21.41 m2
				OFICIO	1	7.45 m2	7.45 m2
				DEPOSITO DE SERVICIO	1	5.51 m2	5.51 m2
				AREA DE EXPOSICION	HALL	1	47.38 m2
			INFORMES + ESTAR		1	8.90 m2	8.90 m2
			SALA DE EXPOSICION		2	220.51 m2	441.02 m2
			SS.HH V/M		2	22.50 m2	45.00 m2
			DEPOSITO		1	26.45 m2	26.45 m2
			SNACK	HALL	1	30.08 m2	30.08 m2
				COCINETA	1	13.20 m2	13.20 m2
COMEDOR	1	43.69 m2		43.69 m2			
BARRA	1	7.20 m2		7.20 m2			
ESTAR	1	44.22 m2		44.22 m2			
ZONA EDUCATIVA	PISO VERDE	SNACK	COCINA	3	29.70 m2	89.10 m2	
			BARRA	3	16.32 m2	48.96 m2	
			ALMACEN	3	6.00 m2	18.00 m2	
			COMEDOR	3	89.63 m2	268.89 m2	
		RECREACION PASIVA	AREA DE LECTURA Y DESCANSO	3	195.98m2	587.94 m2	
		SS.HH.V/M		3	33.78 m2	101.34 m2	
		LIBRERÍA	CAJA	2	14.87 m2	29.74 m2	
SALA DE VENTA	2		35.78 m2	71.56 m2			
RECREACION PASIVA	AREA DE LECTURA Y DESCANSO	2	297.60m2	595.20 m2			

ZONA DE DIFUSION CULTURAL	AUDITORIO	ZONA PUBLICO	BOLETERIA	1	3.00 m2	3.00 m2
			FOYER	1	75.00 m2	75.00 m2
			SS. HH. MUJERES	1	20.00 m2	20.00 m2
			SS.HH. VARONES	1	20.00 m2	20.00 m2
			AREA DE BUTACAS	1	330.00 m2	330.00 m2
			OFICIO	1	25.00 m2	25.00 m2
		DEPOSITO	1	25.00 m2	25.00 m2	
		ZONA DE ACTORES	VESTUARIOS MUJERES	1	18.00 m2	18.00 m2
			VESTUARIOS VARONES	1	18.00 m2	18.00 m2
			SS.HH. VARONES	1	7.00 m2	7.00 m2
			SS.HH. MUJERES	1	7.00 m2	7.00 m2
			SALA DE ESTAR	1	8.00 m2	8.00 m2
			HALL	1	15.00 m2	15.00 m2
			ESCENARIO	1	60.00 m2	60.00 m2
	DEPOSITO DE LIMPIEZA		1	6.00 m2	6.00 m2	
	DEPOSITO GENERAL	1	25.00 m2	25.00 m2		
	BIBLIOTECA GENERAL	HALL	1	36.00 m2	36.00 m2	
		ATENCION	1	3.50 m2	3.50 m2	
		DEPOSITO DE LIBROS	1	38.00 m2	38.00 m2	
		COMPUTADORAS	1	11.00 m2	11.00 m2	
FOTOCOPIAS		1	4.00 m2	4.00 m2		
SALA DE LECTURA		3	75.00 m2	225.00 m2		
CONTROL Y REPARTO DE LIBROS		3	10.00 m2	30.00 m2		
HEMEROTECA		1	76.00 m2	76.00 m2		
AREA VERDE		1	33.00 m2	33.00 m2		
FOTOTECA		1	70.00 m2	70.00 m2		
MEDIATECA		1	70.00 m2	70.00 m2		
SALA DE INVESTIGACION		1	70.00 m2	70.00 m2		
SS.HH. V/M	3	20.00 m2	60.00 m2			
ZONA RECREATIVA	RECREACION PASIVA	LUGARES DE ENCUENTRO	1	1150.00 m2	1150.00 m2	
		JARDINES Y AREAS VERDES	1	2500.00 m2	2500.00 m2	
		AREAS DE CONTEMPLACION	1	500.00 m2	500.00 m2	
		INVERNADEROS	1	500.00 m2	500.00 m2	
	RECREACION ACTIVA	SENDEROS PEATONALES	1	800.00 m2	800.00 m2	
		CANCHA DE USO MULTIPLE	2	896.47	1792.94 m2	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO PUBLICO	VEHICULOS	1	400.00 m2	400.00 m2
			PATIO DE MANIOBRAS	1	600.00m2	600.00m2
		ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS	BICICLETAS	1	60.00 m2	60.00 m2
			PATIO DE MANIOBRAS	1	60.00 m2	60.00 m2

➤ **ACCESOS Y CIRCULACIONES:**

El proyecto arquitectónico cuenta con cinco accesos, el principal que es para los profesores, administrativos, visitantes en general y estudiantes de todas las especialidades mediante una alameda, el cual tiene acceso a todos los espacios de la universidad, el segundo acceso es secundario, el cual nos dirige directamente al patio de honor, que en ocasiones tendrá eventos particulares o específicos de una especialidad, por eso la necesidad de plantear un ingreso por ahí, luego tenemos el tercer acceso que es de uso exclusivo del personal administrativo así como el cuarto acceso nos dirige al auditorio, esto a razón de que el auditorio en momentos puede tener eventos ocasionales y particulares, por lo cual se hace necesario el ingreso independiente de este acceso para su control y seguridad, y finalmente se tiene el quinto acceso que es vehicular para la zona de estacionamiento y abastecimiento del recinto universitario.

ACCESOS	
PRIMERO	ACCESO PRINCIPAL
SEGUNDO	ACCESO SECUNDARIO
TERCERO	ACCESOS ADMINISTRATIVOS
CUARTO	ACCESO PUBLICO - AUDITORIO
QUINTO	ACCESO DE SERVICIO VEHICULAR

➤ **DISTRIBUCION:**

El recibimiento al “Proyecto Arquitectónico “Universidad Nacional Diego Quispe Tito”” se da mediante un acceso principal el cual conduce a una alameda con pérgolas, jardineras y bancas para el uso del público, dicha alameda nos conduce a las diferentes zonas que existe en el recinto, primero se observa un área con árboles flotando en el agua, el cual dirige a la zona de auditorio y bloques educativos.

Es así que tenemos 7 zonas diferenciadas por todo el terreno, se encuentra la **zona administrativa** en las que tenemos oficinas administrativas encargadas de todo el campus universitario, contando con triples alturas, áreas verdes internas e iluminación natural comfortable, a continuación y como aspecto importante del proyecto tenemos la **zona educativa**, dicha zona cuenta con sub administraciones de especialidad, contando espacialmente con tabiques vidriados otorgando así la transparencia que necesita el recinto, ductos de ventilación, invernaderos internos y aulas debidamente equipadas y espaciadas para el propicio desarrollo de las funciones de

enseñanza y aprendizaje, en dicha zona también se encuentra exteriormente con calefactores solares, los cuales otorgaran de energía al proyecto de manera natural y ambiental, así como áreas de exposición de trabajos de estudiantes y personas externas al recinto. Continuando tenemos la **zona de difusión cultural** que es donde ocurre todos los acontecimientos culturales de gran magnitud, exposiciones culturales y eventos particulares dedicados al arte que se podrían realizar, cabe resaltar que en las zonas antes mencionadas se cuentan con espacios internos verdes y totalmente dinámicos. Y complementarias a estas zonas tenemos la **zona recreativa** que es donde se producen todas las actividades activas como el deporte y juego en general, la **zona de servicios complementarios** donde se realiza todas las actividades de comensales y vivienda universitaria, teniendo en espacio, forma y función las mismas características que las anteriores zonas y complementarias a estas la **zona de servicios generales y de mantenimiento** que son espacios donde encontraremos todo el funcionamiento, cuidado y apoyo al proyecto arquitectónico.

➤ **CUADRO GENERAL DE AREAS:**

UNIDAD	AREA (M2)
ZONA ADMINISTRATIVA	705.57
ZONA EDUCATIVA	15378.8
ZONA DE DIFUSION CULTURAL	1638.5
ZONA RECREATIVA	1792.94
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	1120
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	3595
ZONA DE MANTENIMIENTO Y DE SERVICIOS	247
AREA PARCIAL	24227.81
MUROS Y CIRCULACION 30%	7268.343
AREA TOTAL CONSTRUIDA	31496.153
AREA LIBRE 30%	9448.8459
AREA DEL TERRENO	25635.11

V.1.2 Especificaciones Técnicas.

➤ Especificaciones Técnicas Arquitectura.

01. Arquitectura:

01.01. Muros y Tabiques de Albañilería:

01.01.01. Muros de ladrillo King Kong:

DESCRIPCION

El King Kong es un ladrillo estructural para hacer muros portantes (aquellos que soportan la carga de los techos y esfuerzos laterales) y en algunos casos y

dependiendo del presupuesto también para la construcción de cercos. La obra de albañilería comprende la construcción de muros, tabiques y parapetos

en mampostería de ladrillo de arcilla cocida en muros exteriores, como separación de los ambientes con el exterior.

Este ladrillo tiene la propiedad de "flexotracción" por su capacidad para resistir fuertes movimientos de energía como los ocasionados por los sismos.

Las unidades deberán poseer las siguientes características:

Dimensiones: 0.24 m x 0.13 m x 0.085 m, en promedio.

Resistencia: mínima a la compresión 130 Kg/cm² (f^b)

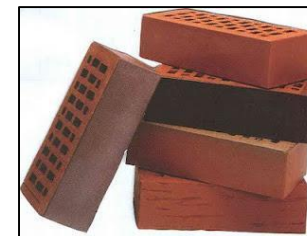
Sección: sólida- maciza

Superficie: homogénea, de grano uniforme, con caras ásperas para facilitar su asentado.

Coloración: Rojizo amarillento, uniforme e inalterable.

PROCESO DE EJECUCION

La ejecución de la albañilería será prolija, los muros quedarán perfectamente aplomados y las hiladas correctamente niveladas, guardando uniformidad en toda la ejecución.



FUENTE: WWW.ACEROS
AREQUIPA.-MANUAL DE
CONSTRUCCIÓN.



FUENTE: WWW.ACEROS
AREQUIPA.-MANUAL DE
CONSTRUCCIÓN.

Con anterioridad al asentado masivo de ladrillos, se emplantillará cuidadosamente la primera hilada, en forma de obtener la completa horizontalidad en su cara superior. Comprobar su alineamiento respecto a los ejes de construcción y la perpendicularidad en los encuentros de muros; así como el establecer una separación uniforme entre ladrillos.

Se exigirá el uso de escantillones graduados a partir de la colocación de la segunda hilada.

Una vez puesto el ladrillo de plano sobre su sitio, se presionará ligeramente para que el mortero llene la junta vertical y garantice su contacto con la cara plana inferior del ladrillo. Se podrá golpear ligeramente pero siempre cuidando de rellenar con mortero el resto de junta vertical que no haya sido cubierta.

Se distribuirá la capa de mortero debiendo tener como promedio un espesor de 1.4 cm. En las secciones de entrecruce de dos o más muros, se asentarán los ladrillos de forma tal que se levanten simultáneamente los muros concurrentes. Se deberán obtener perfectos amarres entre las secciones de muros que se detallan.

El encimado de muros deberá alcanzar una altura de 1.00 m. como máximo, debiendo dejar en reposo el muro recientemente asentado un mínimo de 12 horas para proseguir en él.

El muro que termine en la cara inferior de vigas, losas de piso superior, etc. será bien trabado y acuñado en el hueco o vacío con una mezcla de mortero seco.

Se preverán todos los empotramientos y/o anclajes en muros para la colocación y/o fijación de componentes de carpintería y otros. Así mismo se preverán tanto las columnetas como los dinteles independientes de concreto necesarios, los mismos que tendrán una sección similar al muro o tabique correspondiente y una entrega a longitud de apoyo no menor a 25 cm. Respectivamente. Se anclará a las columnas colocando chicotes de alambre N°8.

METODO DE MEDICION

La unidad de medida será por metro cuadrado (m²) Aplicable sobre el total de Muro de concreto indicado en los planos.

01.02. Revoques, Enlucidos y Molduras:

01.02.01. TARRAJEO PRIMARIO RAYADO C:A, 1:5.:

DESCRIPCION

Comprende todos los revoques constituidos por una primera capa de superficie plana y rayada, lista para decepcionar el enchape de cerámico, en las superficies indicadas en los planos.

PROCESO DE EJECUCION

La superficie a revestirse debe frotarse previamente con el rascador y se eliminarán las rebabas demasiado pronunciadas, luego se limpiará y humedecerá convenientemente el paramento. Se comienza a colocar fajas o cintas verticales de 15 a 20 cm., de ancho y a distancias convenientes para el operario de 2 a 3 m., fajas que deben estar forjadas a plomada, las que servirán de guía para luego proceder a llenar el espacio entre las mismas.

El mortero en el muro debe quedar adherido y cuando ya ha tomado cuerpo se alisa siempre verificando que toda la superficie este perfectamente nivelada con las reglas metálicas en todas las direcciones, cuando esté completamente plana se procede al rayado en forma horizontal y ondulada, y con un espaciamiento convenientes con una herramienta adecuada.

El trabajo se empieza por las partes más elevadas del elemento a revestir.

La superficie debe quedar plana, vertical y perfectamente aplomada.

METODO DE MEDICION

La Unidad de medición es por metro cuadrado, se computarán todas las áreas netas a revestir o revocar. Por consiguiente, se descontarán los vanos o aberturas y otros elementos distintos al revoque, como molduras y demás salientes que deberán considerarse en partidas independientes.

01.02.02. TARRAJEO EN INTERIORES MEZCLA C:A, 1:5.:**DESCRIPCION**

Esta partida comprende el tarrajeo de los muros interiores, preparados según el Reglamento Nacional de Construcciones y otras normas vigentes. Este trabajo se ejecutará en todos los muros interiores (por ambos lados), cubriendo los ladrillos de aulas, biblioteca, centro de cómputo, administración y corredores. Incluye también el tarrajeo de columnas empotradas.

- *Materiales:* se empleará Cemento Pórtland tipo I, arena fina y agua.

PROCESO DE EJECUCION

- ✓ *Preparación de la Superficie:*

Las superficies de concreto y ladrillo deben rasparse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el concreto. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeo. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

✓ *Procedimientos de Ejecución:*

Se deberán colocar cintas de mortero de concreto, la mezcla será en proporción 1:5 (cemento – arena), las cintas quedarán espaciadas a un máximo de 1.50 metros. Se comenzará del lugar más cercano a las esquinas. Se debe controlar la verticalidad de estas cintas con plomada de albañil. Las cintas deben sobresalir al espesor máximo del tarrajeo. Luego de rellenado el espacio entre las cintas se picaran estas y en su lugar se rellenaran en con mezcla más fuerte que la usada en el tarrajeo, las cintas no deben formar parte del tarrajeo, el revoque terminara en el piso.

Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, comprimiendo la mezcla contra el paramento a fin de lograr una mayor compactación, debe lograrse una superficie pareja, plana.

- ✓ *Pañeteado:* Las superficies de los elementos estructurales que no garanticen una buena adherencia del tarrajeo, recibirán un pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción de 1:3, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el tarrajeo final.
- ✓ *Curado:* La mezcla se preparará en la proporción de 1:5 (cemento – arena fina). Se preparará cada vez una cantidad de mezcla que pueda ser empleada en el lapso máximo de una hora.
- ✓ *Terminado:* El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final será frotachado y tendrá un buen aspecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro. El terminado final deberá quedar listo para recibir la pintura.
- ✓ *Tarrajeo de Elementos de Concreto:* En caso de que los elementos de concreto vaciado presenten defectos de mayor cuantía en la superficie después del desencofrado, se les aplicará un tarrajeo similar al indicado para los muros de albañilería.

En primer lugar, se procederá a picar la superficie, evitando que el concreto se endurezca e impida un buen trabajo, luego se deberá salpicar con fuerza un mortero de cemento y arena gruesa en proporción 1:1 para dar mayor adherencia, tarrajeando luego de la misma manera como se indicó para el tarrajeo de muros. Si fuera necesario dar un espesor mayor a la capa del tarrajeo, se procederá a colocar una malla tipo “gallinero” sujetándola con clavos de acero y separándola en forma apropiada de la superficie del concreto para que quede bien envuelta en el mortero. El tarrajeo una vez seco debe tener una textura y tonalidad similar a la de las demás superficies.

METODO DE MEDICION

Se computarán todas las áreas netas a vestir o revocar. Por consiguiente, se descontarán los vanos o aberturas. Su unidad de medida es m².



01.02.03. TARRAJEO EN EXTERIORES MEZCLA C:A, 1:5.:

DESCRIPCION

Esta partida comprende el tarrajeo de los muros exteriores, preparados según el Reglamento Nacional de Construcciones y otras normas vigentes. Este trabajo se ejecutará en todos los muros exteriores incluyendo columnas empotradas.

PROCESO DE EJECUCION

Para estos trabajos previamente a su ejecución deberá efectuarse una limpieza y humedecimiento de todas las superficies donde debe ser aplicado con un mortero cemento-arena en proporción 1:5 y con espesores no menores de 1.00 ni mayores de 2.5 cm.

Siempre se deberá de controlar la plomada y las horizontales en las superficies trabajadas. En las superficies que se requiera se efectuará bruñados a fin de darle una mejor textura a los acabados.

En los ambientes en que vayan zócalos o contrazócalos de cemento, mosaico, mayólica, etc. Salvo los de madera, el revoque del paramento de la pared se ejecutará hasta 3 cm. por debajo del nivel superior del zócalo o contrazócalo. El encuentro de los muros debe ser en ángulo recto perfectamente perfilado. Las aristas de los derrames expuestos a impactos, serán convenientemente boleados.

METODO DE MEDICION

Precio Unitario: Cubre el costo de la mano de obra, herramientas y materiales necesarios para efectuar la partida. Su unidad de medida es el m².

01.02.04. TARRAJEO EN EXTERIORES MEZCLA C:A, 1:5.:

DESCRIPCION

Esta partida comprende el tarrajeo de columnas de concreto, preparados según el Reglamento Nacional de Construcciones y otras normas vigentes. Este trabajo se ejecutará en todas las columnas incluyendo columnas empotradas. Se empleará Cemento Pórtland tipo I, arena fina y agua.

PROCESO DE EJECUCION

Las superficies de concreto de las columnas deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el concreto. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeado. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

El tarrajeo frotachado de columnas se aplicará en dos etapas, en la primera llamada pañeteo se proyecta simplemente el mortero sobre la superficie de las columnas, luego con el pañeteo endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada debiendo quedar lista para recibir la pintura. La mezcla del tarrajeo será en proporción 1:5 cemento-arena.

Pañeteado: Las superficies de los elementos estructurales que no garanticen una buena adherencia del tarrajeo, recibirán un pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción de 1:3, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el tarrajeo final.

Curado: La mezcla se preparará en la proporción de 1:4 (cemento – arena fina). Se preparará cada vez una cantidad de mezcla que pueda ser empleada en el lapso máximo de una hora.

Terminado: El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final tendrá un buen aspecto, el terminado final será frotachado. Los encuentros entre caras de columnas, debe ser en ángulos perfectamente perfilados, las aristas de los derrames expuestos serán convenientemente boleados, los encuentros de columnas con el cielorraso terminarán en ángulo recto con una bruña de separación. *Tarrajeo de Elementos de Concreto:* En el caso de que los elementos de concreto vaciado presenten defectos de mayor cuantía en la superficie después del desencofrado, se les aplicará un tarrajeo similar al indicado para los muros de albañilería.

En primer lugar se procederá a picar la superficie, evitando que el concreto se endurezca e impida un buen trabajo, luego se deberá salpicar con fuerza un mortero de cemento y arena gruesa en proporción 1:1 para dar mayor adherencia, tarrajeando luego de la misma manera

como se indicó para el tarrajeo de muros.

Si fuera necesario dar un espesor mayor a la capa del tarrajeo, se procederá a colocar una malla tipo “gallinero” sujetándola con clavos de acero y separándola en forma apropiada de la superficie del concreto para que quede bien envuelta en el mortero. El tarrajeo una vez seco debe tener una textura y tonalidad similar a la de las demás superficies.

METODO DE MEDICION

Se computarán todas las áreas netas a vestir o revocar. Su unidad de medida es m².

01.02.05. TARRAJEO EN VIGAS MEZCLA C:A, 1:5.:

DESCRIPCION

Esta partida comprende el tarrajeo de vigas y dinteles de concreto, preparados según el Reglamento Nacional de Construcciones y otras normas vigentes. Este trabajo se ejecutará en todas las columnas incluyendo columnas empotradas.

Se empleará Cemento Pórtland tipo I, arena fina y agua.

PROCESO DE EJECUCION

Las superficies por revestir de la viga son las que quedan visibles bajo la losa de concreto, estas superficies deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el concreto. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeado. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

El tarrajeo frotachado de columnas se aplicará en dos etapas, en la primera llamada pañeteo se proyecta simplemente el mortero sobre la superficie de las vigas, luego con el pañeteo endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada debiendo quedar lista para recibir la pintura. La mezcla del tarrajeo será en proporción 1:5 cemento-arena.

Pañeteado: Las superficies de los elementos estructurales que no garanticen una buena adherencia del tarrajeo, recibirán un Pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción de 1:3, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el tarrajeo final.

Curado: La mezcla se preparará en la proporción de 1:4 (cemento – arena fina). Se preparará cada vez una cantidad de mezcla que pueda ser empleada en el lapso máximo de una hora.

Terminado: El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final tendrá un buen aspecto, el terminado final será frotachado. Los encuentros entre caras de vigas, debe ser en ángulos perfectamente perfilados, las aristas de

los derrames expuestos serán convenientemente boleados, los encuentros de vigas con el cielorraso terminaran en ángulo recto con una bruña de separación.

Tarrajeo de Elementos de Concreto: En el caso de que los elementos de concreto vaciado presenten defectos de mayor cuantía en la superficie después del desencofrado, se les aplicará un tarrajeo similar al indicado para los muros de albañilería.

En primer lugar se procederá a picar la superficie, evitando que el concreto se endurezca e impida un buen trabajo, luego se deberá salpicar con fuerza un mortero de cemento y arena gruesa en proporción 1:1 para dar mayor adherencia, tarrajeando luego de la misma manera como se indicó para el tarrajeo de muros.

Si fuera necesario dar un espesor mayor a la capa del tarrajeo, se procederá a colocar una malla tipo "gallinero" sujetándola con clavos de acero y separándola en forma apropiada de la superficie del concreto para que quede bien envuelta en el mortero. El tarrajeo una vez seco debe tener una textura y tonalidad similar a la de las demás superficies.

METODO DE MEDICION

Se computarán todas las áreas netas a vestir o revocar. Su unidad de medida es m².

01.02.06. TARRAJEO EN VIGAS MEZCLA C:A, 1:5.:

DESCRIPCION

Los derrames de los vanos de puertas y ventanas, así como de los terminales de los muros, serán de la misma calidad que el tarrajeo o enlucido. El alineamiento de las aristas de todos los derrames será perfectamente recto, tanto horizontal como vertical. Las aristas de los derrames expuestas a impactos serán convenientemente boleadas de acuerdo a las indicaciones del Supervisor.

PROCESO DE EJECUCION

Para estos trabajos previamente a su ejecución deberá efectuarse una limpieza y humedecimiento de todas las superficies donde debe ser aplicado con un mortero cemento-arena en proporción 1:5 y con espesores no menores de 1.00, ni mayores de 2.5 cm.

Siempre se deberá de controlar la plomada y las horizontales en las superficies trabajadas.

Los derrames de puertas y ventanas se ejecutarán nítidamente y terminarán en el marco respectivo.

El encuentro de los muros debe ser en ángulo recto perfectamente perfilado. Las aristas de los derrames expuestos a impactos, serán convenientemente boleados.

METODO DE MEDICION

Medición. - La unidad de medida será por metro lineal (m).

01.02.07. TARRAJEO IMPERMEABILIZADO MORTERO C:A – 1:3 EN CANALES PARA AGUAS PLUVIALES.:

DESCRIPCION

Comprende los revoques constituidos por una capa de mortero, pero que se aplica en dos etapas. En la primera que se llama pañeteo, se aplica el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas de guía, sobre las cuales se corre la regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada.

Una vez seca esta superficie debe quedar lista para recibir la pintura. La arena que se utiliza en la preparación de la mezcla debe ser limpia fina y zarandeada.

PROCESO DE EJECUCION

Se prepara la superficie donde se va aplicar el revoque, se limpia de los restos de mortero del asentado de las unidades conformantes del paramento, esta actividad se realiza después de seis o más semanas de haberse terminado la construcción de los muros. Se colocan las chapas las mismas que deben estar en plomada y en los espesores determinados de 1 cm. como máximo.

Luego de humedecer convenientemente el paramento, se procede a colocar las cintas corridas verticalmente a lo largo del muro. Siempre controlando que estas queden en plomada y que se mantengan los espesores del revoque.

Las cintas estarán espaciadas de 1 a 1.5 m. (máximo 2m) partiendo lo más cerca posible de la unión de las esquinas. Luego de rellenado el espacio entre cintas se aplicará éstas y en su lugar se rellenarán con mezcla un poco más fuerte que la usada en el tarrajeo, las cintas no deben formar parte del tarrajeo.

Constantemente se controlará el plomo de estas superficies trabajadas.

En los ambientes en que vayan zócalos o contrazócalos de cemento, mosaicos, mayólicas, etc., salvo los de madera, el revoque del paramento de la pared se

presentará hasta 3 cm, por debajo del nivel superior del zócalo o contrazócalo, en caso de los zócalos o contrazócalos de madera o mayólicas el revoque terminará en el piso.

Los derrames de puertas, ventanas se ejecutarán nítidamente corriendo hasta el marco correspondiente.

Los encuentros de muros, deben ser en ángulos perfectamente perfilados, las aristas de los derrames expuestos a impactos serán convenientemente boleados, los encuentros de muros con el cielo raso terminarán en ángulo recto, salvo que se indique lo contrario en los planos.

METODO DE MEDICION

La Unidad de medición es por metro cuadrado, y de acuerdo a lo indicado en la partida de tarrajeo. Se sumará el área efectivamente tarrajada por superficie. El área de cada una será igual al perímetro de su sección multiplicado por la altura del piso hasta la cota del fondo de la losa, descontando las secciones de viga que apoyan la columna.

Se medirá y sumará las aristas o bordes perfilados para obtener el total.

En vigas se computará el área total sumando el área efectivamente tarrajada por viga. El área de cada una será igual al perímetro de la sección visible bajo la losa, multiplicado por la longitud o sea la distancia entre caras de la columna o apoyos.

Se medirá y sumará las aristas o bordes perfilados para obtener el total. En los derrames la Unidad de medida es el metro lineal, para el cómputo se medirá la longitud efectivamente ejecutada de esquina en cada cara del vano, sumándose para obtener el total.

01.02.08. BRUÑAS DE 1X1 CM.:

DESCRIPCION

En la ejecución del revestimiento con la finalidad de dar solución arquitectónica se introducen bruñas que se ejecutarán con todo cuidado a fin de que tanto las aristas y los ángulos interiores presenten una línea perfecta. La proporción de mezcla será de 1:3 - cemento arena su ejecución debe ser con tarraja.

PROCESO DE EJECUCION

Se trabaja sobre concreto fresco, luego se deberá de limpiar la zona donde se harán la bruñas. Encima del tarrajeo previo y con la ayuda de una llana se procederá a ejecutar las bruñas.

La mezcla es en proporción 1:3 – cemento arena.

METODO DE MEDICION

La Unidad de medición es por metro lineal, para el metrado se determinará la longitud total, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

01.03. CIELORRASO:

01.03.01. CIELORRASO CON MEZCLA C:A – 1:5.:

DESCRIPCION

Para interiores o exteriores, la mezcla será en proporción 1:5 con arena fina cernida, el acabado será frotachado fino y debe estar apto para recibir la pintura, los encuentros con los muros serán en ángulos perfectamente alineados y los finales del tarrajeo terminarán en arista viva.

PROCESO DE EJECUCION

Las superficies de concreto deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el tarrajeado. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeado. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, comprimiendo la mezcla contra el paramento a fin de lograr una mayor compactación, debe lograrse una superficie pareja, plana.

Pañeteado: Las superficies de los elementos estructurales que no garanticen una buena adherencia del tarrajeo, recibirán un Pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción de 1:3, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el tarrajeo final.

Curado: La mezcla se preparará en la proporción de 1:5 (cemento – arena fina). En caso de disponer de cal apropiada, la mezcla será proporcionada en volumen seco de una parte de cemento media parte de cal y cinco partes de arena fina a la que se añadirá la cantidad máxima de agua que mantenga la trabajabilidad y docilidad del mortero. Se preparará cada vez una cantidad de mezcla que pueda ser empleada en el lapso máximo de una hora.

Terminado: El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final tendrá un buen aspecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro. El terminado final deberá quedar listo para recibir la pintura.

En caso que se produzcan encuentros con otros planos, se colocarán bruñas de 1 x 1 centímetros, esta bruña debe ejecutarse con “pato de corte” que corra apoyándose sobre reglas. Para evitar ondulaciones será preciso aplicar la pasta de las mejores condiciones de trabajabilidad.

METODO DE MEDICION

La unidad de medición es por metro cuadrado, se medirá el área neta comprendida entre las caras laterales sin revestir de las paredes y vigas que limitan; no se deducirán las áreas de columnas, ni huecos menores a 0.25 cm².

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.

01.03.02. CIELORRASO EMPASTADO CON YESO SOBRE LOSA DE CONCRETO.:

DESCRIPCION

Esta partida consiste en el estucado con yeso de cielos rasos con cintas de madera y enchaclado de carrizo en ambientes interiores y aleros exteriores de la edificación

Equipos y herramientas

- Yeso
- Cintas de madera montaña
- Cañas de carrizo
- Alambre galvanizado
- Herramientas Manuales
- Andamios metálicos

Mano de Obra

- Operario

- Oficial
- Peón.

PROCESO DE EJECUCION

En todos los casos los cielorrasos sobre el enchaclado de carrizo y cintas de madera de interiores. Para este trabajo se emplearán puntos de nivel dado que el espesor del estucado no exceda de 1 cm. Se empleará también Yeso de buena calidad, el cual se provee por quintales en los establecimientos especializados, es un polvo blanco y fino al combinarlo con agua, fragua con rapidez y logra su resistencia al secarse, el yeso debe ser fresco, y en condiciones de trabajabilidad no debe de tener grumos, tierra ni materiales que alteren su fraguado.

El enlucido debe ser acabado con nitidez y superficies lisas.

METODO DE MEDICION

La medición se realiza por metros cuadrados (M2).

01.03.03. CIELORRASO ALERO DE TECHO CON PANEL FIBROCEMENTO DE 6mm.(P/EXTERIORES).:

DESCRIPCIÓN:

El fibrocemento es un material utilizado en la construcción, constituido por una mezcla de cemento y fibras de refuerzo.

PROCESO DE EJECUCION:

El falso techo de panel de fibrocemento consiste básicamente en una estructura de perfiles metálicos suspendida del techo mediante anclajes de fijación. Los perfiles metálicos que conforman dicha estructura se unen entre si mediante tornillos. Del mismo modo se fijan las planchas de fibrocemento a la estructura. Las juntas entre plancha y plancha se tratan con cinta de papel y una masilla o compuesto especial, teniendo como resultado una superficie lisa y uniforme lista para pintar.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

La unidad de medida es el metro cuadrado: M2

Norma de medición: Se medirá el área neta a cubrir por el fibrocemento considerando esquineros y la masilla a colocar de cielorraso según lo indica en los planos y aprobados por el Ingeniero Supervisor.

01.04. PISOS Y PAVIMENTOS.:**01.04.01. FALSO PISO.:****01.04.01.01. FALSO PISO MEZCLA C:H – 1:8 e=4”.:****DESCRIPCIÓN:**

Es una losa de concreto vaciada sobre una base empedrada con piedras medianas (promedio 4”) losa que será con una mezcla de cemento y arena gruesa en un diseño de mezcla de C:A, 1: 6, y agua, Sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para sustentar en ese mismo orden el contrapiso pisos pegados u otros.

PROCESO DE EJECUCIÓN:

El contrapiso tendrá un espesor de 4mm o el especificado en los planos del proyecto. El cemento se mezcla con arena, ripio de 1/2” y 3/4” del tipo corriente. El concreto a utilizarse será de $f'c = 100 \text{ Kg/cm}^2$, tanto los materiales, transporte, vaciado y curado del concreto se hará de acuerdo con las especificaciones.

Se vaciará el concreto sobre la superficie empedrada previamente limpiada de manera profusa con agua limpia.

El concreto será extendido entre cintas correctamente niveladas, ejecutadas previamente.

Con el uso de reglas chuseadores y pisones se hará resumir el mortero en todos los resquicios del empedrado, con el fin de obtener un acabado muy parejo, con la regla de madera se dejará la superficie completamente horizontal, sin ondulaciones y sin que marquen las cintas.

MEDICIÓN DE MEDICION:

Unidad de medida: M2.

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies de piso.

01.04.01.02. CURADO DE CONCRETO.:**DESCRIPCION**

Las superficies deberán ser curadas con abundante agua durante los siguientes 7 días posteriores a su vaciado.

METODO DE MEDICION

Será el número de metros cuadrados, según el área que se determine para el vaciado del falso piso en el terreno.

01.04.02. CONTRAPISOS DE 5CM.:

01.04.02.01. CONTRAPISO DE 50MM.:

DESCRIPCION

Es una mezcla de cemento y arena gruesa y agua que se extenderá sobre la losa de concreto como superficie acabada para la colocación de las piezas de cerámicos, madera machihembrada u otros. El contrapiso se apoya sobre las losas y recibe el acabado de piso. Sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

PROCESO DE EJECUCION

- El contra piso tendrá un espesor de 40 mm o el especificado en los planos del proyecto. El cemento se mezcla con arena, ripio de $\frac{1}{2}$ " y $\frac{3}{4}$ " del tipo corriente.
- El concreto a utilizarse será de $f'c = 100 \text{ Kg/cm}^2$, tanto los materiales, transporte, vaciado y curado del concreto se hará de acuerdo con las especificaciones de estructuras.
- Se vaciará el concreto sobre el falso piso o losa aligerada previamente humedecido con agua limpia.
- El concreto será extendido entre cintas correctamente niveladas, ejecutadas previamente.
- Sin agregar mortero, por medio de reglas pisones se hará resumir el mortero del propio concreto, con el fin de obtener un acabado muy parejo con plancha de metal, se dejará la superficie completamente horizontal, sin ondulaciones y sin que marquen las cintas.
- Los contrapisos se dejarán secar antes de proceder a colocar el piso pegado y se cuidará de mantener un desnivel con el piso acabado, de un espesor igual al material del piso a recibir.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies de piso.

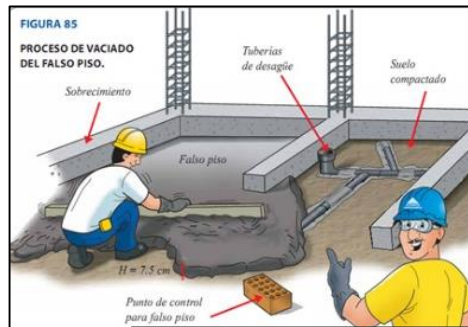
01.04.02.02. CURADO DE CONCRETO.:

DESCRIPCION

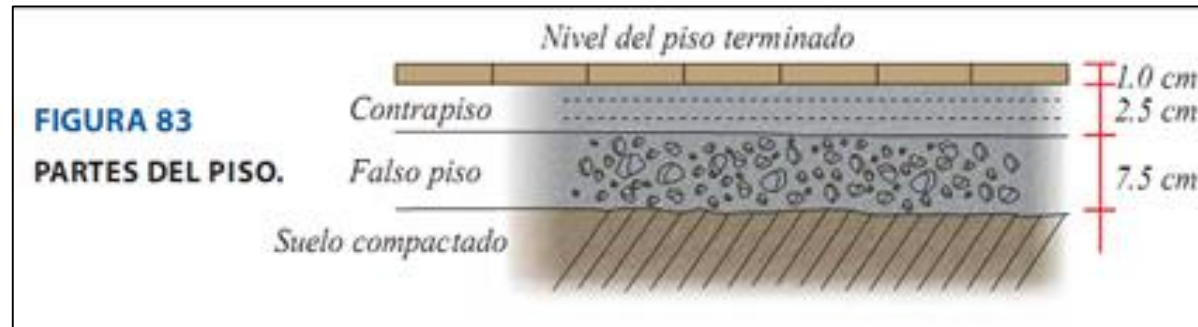
Las superficies deberán ser curadas con abundante agua durante los siguientes 7 días posteriores a su vaciado.

METODO DE MEDICION

Será él número de metros cuadrados, según el área que se determine para el vaciado del falso piso en el terreno.



FUENTE: WWW.ACEROS AREQUIPA - MANUAL DE CONSTRUCCIÓN.



FUENTE: WWW.ACEROS AREQUIPA - MANUAL DE CONSTRUCCIÓN.

01.05. ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS.:**01.05.01. CONTRAZOCALO.:****01.05.01.01. CONTRAZOCALO DE PIEDRA REGULAR H=0.20 M.:****DESCRIPCION**

Se utilizará mortero con mezcla de cemento y arena en las áreas que correspondas según los planos; las lajas de piedra serán a junta seca colocado a la base de mortero expandido en el área correspondiente la altura del zócalo es por lo general 0.20 metros pudiendo variar de acuerdo a las exigencias del diseño.

PROCESO DE EJECUCION

- Se forjará una base de mezcla cemento y arena gruesa, lanzando la mezcla con el batidor hasta recubrir toda la superficie por revestir, la mezcla deber ser lo suficientemente pastosa que permita una adherencia necesaria.
- Luego se enlucirá la superficie empastada de conformidad a los niveles colocados hasta lograr una superficie uniforme, sin hendiduras ni rajaduras ni ralladuras.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de los muros que tengan este tipo de contra zócalos.

01.05.01.02. CONTRAZOCALO CEMENTO PULIDO E=1.5 CM – H=0.20 M.:**DESCRIPCIÓN**

Constituyen los recubrimientos de la parte inferior de los paramentos verticales exteriores, Se utilizarán revestimientos con mortero de mezcla de cemento y arena en áreas que contengan piso de igual material; la altura del zócalo es por lo general 0.20 metros pudiendo variar de acuerdo a las exigencias del diseño.

Materiales: Se empleará: Cemento Portland Tipo I, arena fina y agua, con los colores que indican los planos de detalles.

PROCESO DE EJECUCION**Procedimiento de Asentado:**

Se forjará una base de mezcla cemento y arena gruesa, lanzando la mezcla con el batidor hasta recubrir toda la superficie por revestir, la mezcla deber ser lo suficientemente pastosa que permita una adherencia necesaria.

- Luego se enlucirá la superficie empastada de conformidad a los niveles colocados hasta lograr una superficie uniforme, sin hendiduras ni rajaduras ni ralladuras.

Fragua: Entre 24 y 72 horas de revertida de la superficie fraguarán con pasta de cemento.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de los muros que tengan este tipo de contra zócalos.

01.05.01.03. CONTRAZOCALO DE MADERA CEDRO DE ¾" X 4", RODON ¾".:

DESCRIPCIÓN:

Son remates inferiores de los paramentos verticales. Se consideran en este Ítem contra zócalos de madera aguano de 4". La altura del contra zócalo, es por lo general 20cm, pudiendo variar de acuerdo a las exigencias del diseño.

Materiales: Se empleará madera aguano de ¾" x 2", rodón de 1", clavos.

PROCESO DE EJECUCION

Forma y Dimensiones:

- Se deben preparar tablas de madera, de tal manera que estén perfectamente escuadradas y cepilladas con ángulos vivos.
- La altura de todos los contras zócalos de madera será de 20 centímetros. Los contra zócalos de madera tendrán rodones de ¾"

Procedimiento de Colocación:

- Los contrazócalos de madera serán fijados a los muros y columnas mediante tarugos de madera de ¾" de diámetro y clavos de cabeza perdida, colocados cada metro de distancia, y un mínimo de dos clavos para piezas menores, hasta de 20 centímetros, para en la unidad descrita más pequeñas se colocará un solo clavo.
- Los cortes en las esquinas y los empalmes serán a 45°, no se deberán permitir los empalmes en piezas cuya longitud sea menor a 3metros.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro lineal, considerando el largo de los muros que tengan este tipo de contra zócalos.

01.05.02. ZOCALO.:**01.05.02.01. ZOCALO DE PIEDRA TRAVERTINA 0.10 X 0.10 M.:**

Son revestimientos de lajas de piedra travertina en áreas indicadas, la altura del zócalo es por lo general 1.00 metros pudiendo variar de acuerdo a las

exigencias del diseño. Para observar la altura de acabado de los zócalos ver los planos según se indica.

PROCESO DE EJECUCION

Las lajas de piedra para pared serán de color entero de primera calidad. Las dimensiones serán de 10x10 cm.

La colocación de la laja de piedra se ejecutará sobre el muro previamente tratado con el tarrajeo primario con mezcla 1:5 el que debe permanecer húmedo.

Se ejecutará una nivelación a fin de que la altura sea perfecta y constante, la base para el asentado se hará empleando cintas para lograr una superficie

plana y vertical. Se colocarán las lajas de piedra con la capa de mezcla en su parte posterior previamente remojadas, a fin de que no se formen cangrejas

interiores las lajas de piedra se colocarán en forma de damero y con las juntas de las hiladas verticales y horizontales coincidentes. La unión del zócalo con el

muro tendrá una bruña perfectamente definida.

METODO DE MEDICION

La unidad de medición es por metro cuadrado, se tomará el área realmente ejecutada y cubierta por las piezas planas, por consiguiente, agregando el área

de derrames y sin incluir la superficie de las piezas especiales de remate. Si la superficie a revestir es rectangular, el área se obtendrá multiplicando la

longitud horizontal por la altura correspondiente, midiéndose está desde la parte superior del contrazócalo, si hubiera, hasta la parte inferior de la moldura o remate.

01.06. REVESTIDO DE GRADAS Y ESCALERAS:

01.06.01. FORJADO Y REVESTIMIENTO DE GRADAS Y ESCALERAS CON ADOQUIN DE CONCRETO.:

DESCRIPCION

Constituyen los recubrimientos de las gradas aplicados sobre el forjado previo o revoque grueso. El revestimiento se realizará con cemento y se realizará sobre el paso y contrapaso.

Materiales: se empleará Cemento Portland Tipo I, arena fina y agua.

PROCESO DE EJECUCION

- Previo a la colocación del revestimiento, se procederá a limpiar las superficies.
- La superficie se encontrará exenta de cualquier tipo de impurezas que impidan una buena adherencia de la mezcla con la superficie.
- Luego se procede a humedecer la superficie a revestir.
- Se procederá luego a aplicar una primera capa de la mezcla, la cual será lanzada a mano y con fuerza, para la posterior colocación de los adoquines de concreto.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por Metro Cuadrado, realizando el cómputo total de las áreas de peldaños trabajados.

01.07. CARPINTERIA DE MADERA:

01.07.01. MARCO DE PUERTA DE MADERA NOGAL:

DESCRIPCION

El material será recibido y aprobado por el responsable, debiendo analizar el material y certificando que todo está en perfecto usado, en color, corte y dimensiones para la posterior colocación adecuada en el marco de la puerta.

PROCESO DE EJECUCION

Los marcos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de ½” de profundidad y ½” de diámetro, a fin de esconder la cabeza, se tapaná ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado.

Se tendrá en cuenta las indicaciones de movimiento o sentido en que abren las puertas, así como los detalles correspondientes, para el momento de colocar los marcos y puertas. El Inspector deberá aprobarlos materiales y su total presentación.

METODO DE MEDICION

El método de medición será pies cuadrados.

01.07.02. MARCO DE VENTANA DE MADERA NOGAL:

DESCRIPCION

El material será recibido y aprobado por el responsable, debiendo analizar el material y certificando que todo está en perfecto usado, en color, corte y dimensiones para la posterior colocación adecuada en el marco de la ventana.

PROCESO DE EJECUCION

Los marcos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de ½” de profundidad y ½” de diámetro, a fin de esconder la cabeza, se tapaná ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado. Se tendrá en cuenta las indicaciones de movimiento o sentido en que abrirán las ventanas, así como los detalles correspondientes, para el momento de colocar los marcos y puertas. El Inspector deberá aprobarlos materiales y su total presentación.

METODO DE MEDICION

El método de medición será pies cuadrados.

01.08. CARPINTERIA DE METALICA:

01.08.01. PANELES DIVISORIOS DE ALUMINIO METALICO Y MDF EN SS.HH.:

DESCRIPCION

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la elaboración y colocación de puertas y paneles de estructura de aluminio y MDF con

laminado melamínico exterior color claro, en baños con hoja montada a 0.20 m del piso.

PROCESO DE EJECUCION

Se confeccionarán de acuerdo con las especificaciones que figuran en la lámina de detalles. El tablero de puertas y paneles serán de MDF Melamínico,

ensamblado dentro del marco de perfiles de aluminio especificados en los planos de detalles.

Las uniones entre perfiles serán de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, del mismo modo el tablero de MDF y el marco de aluminio serán

herméticamente sellados con silicón para evitar el ingreso directo de agua que pueda deteriorar el material.

Marcos

Perfiles de aluminio unidos con tornillos autorroscantes de acero zincado , de diámetro y longitudes recomendados por el fabricante de los perfiles.

Los cercos no deberán tener un ancho inferior a 25 mm, y el tablero MDF será no menor de 15 mm de espesor.

Los cercos y cabezales se unen entre sí en cada esquina mediante los tornillos ya indicados, y de ser necesario se insertarán uñas fabricadas del mismo perfil para aumentar la rigidez de la unidad.

Tablero

MDF recubierto con resinas melamínicas por ambos lados de 15 a 18 mm de espesor ensamblada al marco y fijada con tornillos rectos. Los tornillos no deben

estar demasiado cerca de los bordes de corte. (más de 25 mm).

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por pieza, considerando el largo y ancho de las superficies de la puerta a construir.

01.08.02. BARANDAS METALICAS:

DESCRIPCION

Comprende la elaboración e instalación de elementos de tubo de fierro, colocado exteriormente para la protección de las personas de las alturas por los

desniveles del terreno.

MATERIALES

Se empleará:

Tubo de fierro galvanizado de 4".

Soldadura.

PROCESO DE EJECUCION

Serán ejecutadas en los lugares indicados en los planos, previamente se deberá dejar empotrados en el concreto y / o albañilería los anclajes y demás

dispositivos de sujeción para asegurar los componentes de las barandas.

Para el caso en que ya exista el paramento construido se deberá picar hasta encontrar el estribo al cual se anclaran los dispositivos de sujeción.

Se deberá establecer la coordinación entre los encargados de la ejecución de los diferentes componentes a fin de obtener un acabado óptimo.

Para el pintado de estos elementos se deberá emplear pintura anticorrosiva y esmalte mate.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro lineal, considerando el largo del tubo instalado.

Este trabajo será medido por metro lineal, considerando el largo de las zonas que requieran barandas.

01.08.03. REJILLA METALICA DE FIERRO PARA SUMIDERO:**DESCRIPCION**

La rejilla es una pieza que combina elementos unidos de manera que queden espacios repetitivos. Ordinariamente la rejilla es una pieza con elementos en varias direcciones de acuerdo al diseño particular que se tiene en el proyecto y mostrado en el plano.

En este caso en particular se usará la rejilla electrosoldada o rejilla electroforjada es una reja cuyos elementos metálicos han sido ligados a través de una soldadura eléctrica, formando un sólo cuerpo enrejado, con estructura de malla, resultado de la unión de todas sus partes.

PROCESO DE EJECUCION

El procedimiento de fabricación de las rejillas “electrosoldadas” destaca por el particular sistema que realiza la unión de las pletinas portantes con las varillas transversales, mediante soldadura a fusión, sin aporte de material, formando con dicha unión un solo cuerpo.

El calor necesario para efectuar la soldadura a la temperatura de fusión, se obtiene mediante energía eléctrica, y por presión, se consigue la penetración de las varillas transversales con las pletinas portantes.

Por su particular sistema de fabricación, admite recortes y formas sin peligro a que pueda desarmarse. El marco de cierre en los recortes y formas, se realiza con una pletina de igual característica que la pletina portante mediante soldadura MIG.

El acabado final de la rejilla electrosoldada, fabricada en fleje laminado en caliente, suele ser galvanizada por inmersión en zinc fundido. Dicho acabado le confiere a la rejilla una protección superficial contra agentes corrosivos externos.

Las dimensiones de las varillas son de 3/4x1/8”.

METODO DE MEDICION

El método de medición de esta partida es en metros lineales.

01.08.04. CANTONERAS DE ALUMINIO PARA ESCALERAS:**DESCRIPCION**

Comprende el suministro y la colocación de cantoneras de aluminio anti-deslizante para escaleras, colocadas al nivel del piso terminado. De acuerdo a las especificaciones en los planos.

MATERIALES

Se utilizarán perfiles de aluminio extruido, de las medidas especificadas.

PROCESO DE EJECUCION

Se instalarán los perfiles a la altura de piso terminado es decir al ras de cada paño o grada.

Se cuidará que el concreto cubra completamente sección de la barra de anclaje y se prestará máxima atención en la horizontalidad y precisión en el terminado, a fin de que no queden partes sobresalientes.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro lineal, considerando el largo del perfil instalado.

01.09. CERRADURA:

01.09.01. BISAGRAS:

01.09.01.01. BISAGRA CAPUCHINA DE 4" x 4" PESADO EN PUERTAS:

DESCRIPCION

Esta partida se refiere al suministro y colocación de las bisagras, las cuales son parte de las obras de carpintería. Estos elementos son parte de las puertas, y permiten que estos puedan girar sobre su apoyo en uno de los costados del marco. Los materiales y características mecánicas de las bisagras están especificados en los planos de detalle, mientras que su ubicación en los planos de arquitectura. Cualquier modificación en las características antes especificadas deberá de ser previamente aprobada por el Ingeniero Supervisor de la obra.

Materiales

En los elementos metálicos y de madera se utilizarán bisagras de primera calidad, cobrizados, con pasador desmontable, en las cantidades y anchos que se determinarán de acuerdo con la altura y ancho de las puertas.

Las bisagras serán fijadas siempre con tornillos, aprobados por la Supervisión antes de su instalación. Para su colocación se hará uso de equipo menor y de personal calificado.

PROCESO DE EJECUCION

- Se escogerá el tipo de Bisagra de acuerdo a las especificaciones y requerimientos del proyecto.
- Las bisagras serán de primera calidad, debido a que la obra que se está ejecutando así lo exige.
- Previamente a su colocación deberá de llevar una muestra al supervisor para su aprobación y posterior colocación.
- En caso de que para determinado tipo de puerta no se especifique la cantidad de Bisagras, esta deberá de seleccionarse de acuerdo al cuadro mostrado en el punto anterior.
- Realizar la colocación de las bisagras de acuerdo a las indicaciones del fabricante.
- Tanto en el piso como en el cabezal o dintel se perforarán los huecos, apropiados para anclar el mecanismo de giro con una mezcla de mortero 1:2 preparada con arena de pega.
- Durante la instalación deberá de tenerse cuidado con el perfecto ajuste de la puerta, plomo y nivel.
- Una vez ubicada la zona donde se fijarán las bisagras con los pernos, se procederá a realizar un corte de la madera, de manera que la bisagra quede encajada en la misma. El objeto de esto es que la puerta una vez instalada no presente juntas a través de las cuales haya visibilidad hacia el interior de los ambientes.
- El tipo de tornillos utilizados será Autorroscantes, de manera que puedan fijarse de manera rápida a la madera.

METODO DE MEDICION

La unidad de medida de la partida será la PIEZA.

01.09.02. CERRADURAS:

01.09.02.01. CERRADURA TRADICIONAL PARA PUERTAS PRINCIPALES DE SOBREPONER 3 GOLPES, LLAVE EXTERIOR:

DESCRIPCION

Las cerraduras de la presente especificación son para instalar en un hueco redondo en los frentes y bordes de las puertas. Su forma es cilíndrica, con mecanismo de acero, sistema de cinco pines, dos perillas y escudos no ornamentales, lo que permitirá un número prácticamente ilimitado de unidades sin repetir la llave y hacer cualquier combinación con las llaves maestras.

Materiales

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable pulido, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica. Todas las piezas serán elaboradas con el material más adecuado, conforme a las funciones y esfuerzos a que están sometidas. El Inspector se reserva el derecho de aprobar la marca y forma de las cerraduras. Las cerraduras en función de los ambientes tendrán las siguientes características generales:

PROCESO DE EJECUCION

Previo al inicio de este rubro se verificarán los planos del proyecto y de detalle, determinando la cantidad y clase de cada cerradura; se observarán y cumplirán las siguientes indicaciones:

- El constructor presentará muestras de las cerraduras, con la certificación del proveedor o fabricante de las especificaciones técnicas de las mismas, para la aprobación de la dirección arquitectónica y la fiscalización; cumplirá como mínimo con las siguientes especificaciones: la caja y pestillo serán en acero estampado, de cilindro ambos lados regulable, con contra placa auxiliar para instalación, mecanismo de cinco pines, caja y pestillo fosfatizados y pintados, mecanismos interiores en acero con recubrimiento electrolítico galvanizado tropical izado;
- Garantizará un buen funcionamiento mínimo de cinco años, con uso normal y que no requiera mantenimientos.
- Verificar el sentido y lado de abertura de la puerta, para solicitar cerradura derecha o izquierda.
- Definición de la altura de colocación de la cerradura, tomada del piso terminado.
- Para puertas metálicas ubicación de refuerzos y caja en el sitio de fijación de la cerradura.
- Instalación concluida de las hojas de puerta, mamparas o elementos a ubicar cerraduras.

Concluido las indicaciones anteriores, se dará inicio a la instalación de las cerraduras. En todo el proceso se observará las siguientes indicaciones:

- Verificación del ingreso de las cerraduras a obra: todas las cerraduras ingresarán en las cajas originales del fabricante.
- Verificación de catálogos de instalación del fabricante.
- Verificación de los trazos y las perforaciones en la hoja de puerta y el marco.

- Clasificación y numeración de las cerraduras, por ambientes y números, antes de su entrega para colocación.
- Perforaciones adicionales de la hoja de puerta, en el caso de requerirse.
- Desarmado de la cerradura y ejecución de la instalación.
- Cuidados generales para no maltratar o deteriorar la cerradura que se instale.
- La Supervisión realizará la recepción y posterior aprobación o rechazo del rubro ejecutado, para lo cual se observarán las siguientes indicaciones:
- Pruebas de buen funcionamiento de la cerradura instalada.
- Verificación del buen estado de la cerradura y caja: serán sin rayones, golpes, torceduras u otros defectos visibles.
- Verificación de la altura, distancias y demás detalles de instalación.
- Entrega de un original y dos copias de llave por cada cerradura.
- Protecciones generales de la cerradura instalada, hasta la entrega y recepción de la obra.
- El constructor verificará que las hojas de puertas se encuentran sin alabeos o pandeos, y que su cierre no se encuentra forzado.

Clasificadas y numeradas, con los catálogos de instalación que entrega el fabricante, se procede el desarmado de la cerradura, para realizar el trazado y punteado del eje de los tornillos, cuidando su nivelación, para colocar y fijar la placa auxiliar, asegurar y armar la cerradura. Verificando su buen funcionamiento, se realiza la colocación de la caja que recibe el pestillo, que será perfectamente nivelada con la cerradura.

Una vez que se haya concluido con la instalación de la cerradura, se verificará su buen funcionamiento y será protegida para evitar rayones o daños hasta la entrega - recepción de la obra. Fiscalización realizará las pruebas que crea conveniente para la aceptación o rechazo del rubro concluido.

METODO DE MEDICION

La unidad de medición es por pieza, el cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.

01.09.02.02. CERRADURA TIPO BOLA:

DESCRIPCION

La partida corresponde a la selección y colocación de cerradura tipo cilíndrico, al Exterior es perilla siempre libre, se abre con llave cuando el botón interior ha sido accionado. Al Interior, Perilla siempre libre, con botón de seguridad para fijar perilla exterior.

PROCESO DE EJECUCION

Previo al inicio de este rubro se verificarán los planos del proyecto y de detalle, determinando la cantidad y clase de cada cerradura; se observarán y cumplirán las siguientes indicaciones:

- El constructor presentará muestras de las cerraduras, con la certificación del proveedor o fabricante de las especificaciones técnicas de las mismas, para la aprobación de la dirección arquitectónica y la fiscalización; cumplirá como mínimo con las siguientes especificaciones: la caja y pestillo serán en acero estampado, de cilindro ambos lados regulable, con contra placa auxiliar para instalación, mecanismo de cinco pines, caja y pestillo fosfatizados y pintados, mecanismos interiores en acero con recubrimiento electrolítico galvanizado tropical izado; garantizará un buen funcionamiento mínimo de cinco años, con uso normal y que no requiera mantenimientos.
- Verificar el sentido y lado de abertura de la puerta, para solicitar cerradura derecha o izquierda.
- Definición de la altura de colocación de la cerradura, tomada del piso terminado.
- Para puertas metálicas ubicación de refuerzos y caja en el sitio de fijación de la cerradura.
- Instalación concluida de las hojas de puerta, mamparas o elementos a ubicar cerraduras.

Concluido las indicaciones anteriores, se dará inicio a la instalación de las cerraduras. En todo el proceso se observará las siguientes indicaciones:

- Verificación del ingreso de las cerraduras a obra: todas las cerraduras ingresarán en las cajas originales del fabricante.

- Verificación de catálogos de instalación del fabricante.
- Verificación de los trazos y las perforaciones en la hoja de puerta y el marco.
- Clasificación y numeración de las cerraduras, por ambientes y números, antes de su entrega para colocación.
- Perforaciones adicionales de la hoja de puerta, en el caso de requerirse.
- Desarmado de la cerradura y ejecución de la instalación.
- Cuidados generales para no maltratar o deteriorar la cerradura que se instale.
- La Supervisión realizará la recepción y posterior aprobación o rechazo del rubro ejecutado, para lo cual se observarán las siguientes indicaciones:
 - Pruebas de buen funcionamiento de la cerradura instalada.
 - Verificación del buen estado de la cerradura y caja: serán sin rayones, golpes, torceduras u otros defectos visibles.
 - Verificación de la altura, distancias y demás detalles de instalación.
 - Entrega de un original y dos copias de llave por cada cerradura.
 - Protecciones generales de la cerradura instalada, hasta la entrega y recepción de la obra.
 - El constructor verificará que las hojas de puertas se encuentran sin alabeos o pandeos, y que su cierre no se encuentra forzado.

Clasificadas y numeradas, con los catálogos de instalación que entrega el fabricante, se procede el desarmado de la cerradura, para realizar el trazado y punteado del eje de los tornillos, cuidando su nivelación, para colocar y fijar la placa auxiliar, asegurar y armar la cerradura. Verificando su buen funcionamiento, se realiza la colocación de la caja que recibe el pestillo, que será perfectamente nivelada con la cerradura.

- Una vez que se haya concluido con la instalación de la cerradura, se verificará su buen funcionamiento y será protegida para evitar rayones o daños hasta la entrega - recepción de la obra. Fiscalización realizará las pruebas que crea conveniente para la aceptación o rechazo del rubro concluido.
- **METODO DE MEDICION**

- La unidad de medición es por pieza, el cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.
- Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.
- Entrega de un original y dos copias de llave por cada cerradura.
- Protecciones generales de la cerradura instalada, hasta la entrega y recepción de la obra.
- El constructor verificará que las hojas de puertas se encuentran sin alabeos o pandeos, y que su cierre no se encuentra forzado.

Clasificadas y numeradas, con los catálogos de instalación que entrega el fabricante, se procede el desarmado de la cerradura, para realizar el trazado y punteado del eje de los tornillos, cuidando su nivelación, para colocar y fijar la placa auxiliar, asegurar y armar la cerradura. Verificando su buen funcionamiento, se realiza la colocación de la caja que recibe el pestillo, que será perfectamente nivelada con la cerradura.

Una vez que se haya concluido con la instalación de la cerradura, se verificará su buen funcionamiento y será protegida para evitar rayones o daños hasta la entrega - recepción de la obra. Fiscalización realizará las pruebas que crea conveniente para la aceptación o rechazo del rubro concluido.

- **METODO DE MEDICION**

La unidad de medición es por pieza, el cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.

01.09.02.03. MANIJA DE BRONCE PARA PUERTAS Y VENTANAS CON PICAPORTE DE 2 ½”:

DESCRIPCION

Elementos de tubo de bronce, para el manipuleo de puertas y ventanas, son del largo especificado para el fácil acceso a esta por el usuario.

MATERIALES

Se empleará: Manijas de las medidas indicadas y según los planos de detalle.

PROCESO DE EJECUCION

Serán instalados en los lugares indicados en los planos, previamente se deberán realizar las perforaciones.

Se deberá establecer la coordinación entre los encargados de la ejecución de los diferentes componentes de la misma a fin de obtener un acabado óptimo.

Para el pintado de estos elementos se deberá emplear pintura anodizada.

METODO DE MEDICION

La unidad de medición es por pieza, el cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.

01.09.02.04. PICAPORTE DE 2 ½" PARA PUERTAS Y VENTANAS:

DESCRIPCION

Esta partida se refiere al suministro y colocación de los elementos de cierre de puertas constituidos por un picaporte metálico de 2 ½" que le permiten seguridad a las puertas y ventanas en este caso metálicas. Los materiales y características mecánicas de las bisagras están especificados en los planos de detalle, mientras que su ubicación en los planos de arquitectura. Cualquier modificación en las características antes especificadas deberá de ser previamente aprobada por el Ingeniero Supervisor de la obra.

Materiales:

En los elementos metálicos se utilizarán elementos de cierre de primera calidad las que serán fijados siempre con tornillos, aprobados por la Supervisión antes de su instalación. Para su colocación se hará uso de equipo menor y de personal calificado.

PROCESO DE EJECUCION

Se escogerá el tipo de elemento de cierre de acuerdo a las especificaciones y requerimientos del proyecto. Los elementos serán de primera calidad, debido a que la obra que se está ejecutando así lo exige. Previamente a su colocación deberá de llevar una muestra al supervisor para su aprobación y posterior colocación.

Durante la instalación deberá de tenerse cuidado con el perfecto ajuste de la puerta, plomo y nivel. El tipo de tornillos utilizados será autorroscantes, de manera que puedan fijarse de manera rápida a la madera.

METODO DE MEDICION

La unidad de medida de la partida será la unidad.

01.10. VIDRIOS CRISTALES Y SIMILARES:

01.10.01. VIDRIO LAMINADO DE 10MM PARA HOJAS DE PUERTAS Y VENTANAS:

DESCRIPCION

El vidrio laminado es un acristalamiento de seguridad compuesto por dos o más vidrios unidos por medio de una o varias láminas de butiral de polivinilo (PVB), material plástico de muy buenas cualidades de elasticidad, transparencia y resistencia. La perfecta adherencia vidrio-butiral se obtiene mediante un tratamiento térmico y de presión.

PROCESO DE EJECUCION

Antes de colocar los vidrios, se verificarán si han sido cortados convenientemente, presentándolos en los lugares correspondientes, para tal efecto se deberán retirar los junquillos y molduras.

- Luego se deberá limpiar las superficies donde se asentará el vidrio, evitar el polvo, restos de concreto, etc. A continuación se deberán colocar los vidrios con junquillos de madera para las ventanas y las puertas con marcos de madera.
- Posteriormente se repondrán con cuidado los junquillos y molduras, cuidando de estropearlos, al terminar se asegurarán con clavos de cabeza perdida.
- Los vidrios que presenten rajadura o imperfecciones, o aquellos colocados en forma inadecuada serán retirados y reemplazados.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por pie cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies.

01.10.02. ESPEJO DE SOBREPONER BAÑOS:**DESCRIPCION**

Elemento rectangular que servirá para el decoro del ambiente en este caso para los servicios higiénicos, los detalles del mismo se encuentran en los planos respectivos.

PROCESO DE EJECUCION

El inspector encargado deberá de verificar el correcto cortado y entregado del elemento, en caso este dañado en algún aspecto el inspector deberá de devolverlo para su posterior entrega de un nuevo elemento.

METODO DE MEDICION

El método de medición de esta partida es la unidad.

01.11. PINTURAS:**01.11.01. PINTURA MUROS INTERIORES C/OLEOMATE (2 MANOS), C/IMPRIMANTE:****DESCRIPCION**

Comprende las acciones necesarias para el acabado final de las superficies de los muros interiores con pintura oleomate a dos manos con imprimante.

PROCESO DE EJECUCION

Preparación de la Superficie:

- Las superficies a pintar deberán estar secas y limpias antes de recibir los imprimantes y pinturas, previamente se deben resanar las roturas, rajaduras, huecos, y demás defectos. Luego de resanar se debe lijar para conseguir una superficie uniforme.
- Después del resane y limpieza se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente, se verificará que la superficie esté completamente lista para recibir la pintura final, si es necesario se deberá corregir cualquier defecto.

Procedimiento de Ejecución:

- La pintura debe ser extraída de su envase original, puede adelgazarse con agua o proceder de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, la pintura se aplicará en dos capas sucesivas, es prudente esperar a que la primera capa o “mano” de pintura seque para aplicar la segunda.
- La selección de colores será hecha por los arquitectos responsables de la obra, las muestras deberán realizarse en los lugares donde se aplicará la pintura, a fin de poder ver a la luz natural del ambiente, las muestras deben hacerse sobre una superficie de 2 metros cuadrados como mínimo.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar.

01.11.02. PINTURA MUROS EXTERIORES C/LATEX (2 MANOS), C/IMPRIMANTE:

DESCRIPCION

Comprende las acciones necesarias para el acabado final de las superficies de los muros exteriores con pintura látex a dos manos.

PROCESO DE EJECUCION

Preparación de la Superficie:

- Las superficies a pintar deberán estar secas y limpias antes de recibir los imprimantes y pinturas, previamente se deben resanar las roturas, rajaduras, huecos, y demás defectos. Luego de resanar se debe lijar para conseguir una superficie uniforme.
- Después del resane y limpieza se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente, se verificará que la superficie esté completamente lista para recibir la pintura final, si es necesario se deberá corregir cualquier defecto.

Procedimiento de Ejecución:

- La pintura debe ser extraída de su envase original, puede adelgazarse con agua o proceder de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, la pintura se aplicará en dos capas sucesivas, es prudente esperar a que la primera capa o “mano” de pintura seque para aplicar la segunda.

- La selección de colores será hecha por los arquitectos responsables de la obra, las muestras deberán realizarse en los lugares donde se aplicará la pintura, a fin de poder ver a la luz natural del ambiente, las muestras deben hacerse sobre una superficie de 2 metros cuadrados como mínimo.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar.

01.11.03. PINTURA MUROS BAÑOS C/LATEX (2 MANOS), C/IMPRIMANTE:

DESCRIPCION

Comprende las acciones necesarias para el acabado final de las superficies de los muros exteriores con pintura látex a dos manos.

PROCESO DE EJECUCION

Preparación de la Superficie:

- Las superficies a pintar deberán estar secas y limpias antes de recibir los imprimantes y pinturas, previamente se deben resanar las roturas, rajaduras, huecos, y demás defectos. Luego de resanar se debe lijar para conseguir una superficie uniforme.
- Después del resane y limpieza se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente, se verificará que la superficie esté completamente lista para recibir la pintura final, si es necesario se deberá corregir cualquier defecto.

Procedimiento de Ejecución:

- La pintura debe ser extraída de su envase original, puede adelgazarse con agua o proceder de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, la pintura se aplicará en dos capas sucesivas, es prudente esperar a que la primera capa o "mano" de pintura seque para aplicar la segunda.
- La selección de colores será hecha por los arquitectos responsables de la obra, las muestras deberán realizarse en los lugares donde se aplicará la pintura, a fin de poder ver a la luz natural del ambiente, las muestras deben hacerse sobre una superficie de 2 metros cuadrados como mínimo.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar.

01.11.04. PINTURA COLUMNAS INTERIORES C/OLEOMATE (2 MANOS), C/IMPRIMANTE:

DESCRIPCION

Comprende las acciones necesarias para el acabado final de las superficies de las columnas interiores con pintura oleomate a dos manos con imprimante.

PROCESO DE EJECUCION

Preparación de la Superficie:

- Las superficies a pintar deberán estar secas y limpias antes de recibir los imprimantes y pinturas, previamente se deben resanar las roturas, rajaduras, huecos, y demás defectos. Luego de resanar se debe lijar para conseguir una superficie uniforme.
- Después del resane y limpieza se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente, se verificará que la superficie esté completamente lista para recibir la pintura final, si es necesario se deberá corregir cualquier defecto.

Procedimiento de Ejecución:

- La pintura debe ser extraída de su envase original, puede adelgazarse con agua o proceder de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, la pintura se aplicará en dos capas sucesivas, es prudente esperar a que la primera capa o "mano" de pintura seque para aplicar la segunda.
- La selección de colores será hecha por los arquitectos responsables de la obra, las muestras deberán realizarse en los lugares donde se aplicará la pintura, a fin de poder ver a la luz natural del ambiente, las muestras deben hacerse sobre una superficie de 2 metros cuadrados como mínimo.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies

01.11.05. PINTURA VIGAS INTERIORES C/OLEOMATE (2 MANOS), C/IMPRIMANTE:

DESCRIPCION

Comprende las acciones necesarias para el acabado final de las superficies de las vigas interiores con pintura oleomate a dos manos con imprimante.

PROCESO DE EJECUCION

Preparación de la Superficie:

- Las superficies a pintar deberán estar secas y limpias antes de recibir los imprimantes y pinturas, previamente se deben resanar las roturas, rajaduras, huecos, y demás defectos. Luego de resanar se debe lijar para conseguir una superficie uniforme.
- Después del resane y limpieza se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente, se verificará que la superficie esté completamente lista para recibir la pintura final, si es necesario se deberá corregir cualquier defecto.

Procedimiento de Ejecución:

- La pintura debe ser extraída de su envase original, puede adelgazarse con agua o proceder de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, la pintura se aplicará en dos capas sucesivas, es prudente esperar a que la primera capa o "mano" de pintura seque para aplicar la segunda.
- La selección de colores será hecha por los arquitectos responsables de la obra, las muestras deberán realizarse en los lugares donde se aplicará la pintura, a fin de poder ver a la luz natural del ambiente, las muestras deben hacerse sobre una superficie de 2 metros cuadrados como mínimo.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar.

01.11.06. PINTURA CIELORRASO C/OLEOMATE (2 MANOS), C/IMPRIMANTE:

DESCRIPCION

Comprende las acciones necesarias para el acabado final de las superficies del cielorraso con pintura oleomate a dos manos con imprimante.

PROCESO DE EJECUCION

Preparación de la Superficie:

- Las superficies a pintar deberán estar secas y limpias antes de recibir los imprimantes y pinturas, previamente se deben resanar las roturas, rajaduras, huecos, y demás defectos. Luego de resanar se debe lijar para conseguir una superficie uniforme.
- Después del resane y limpieza se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente, se verificará que la superficie esté completamente lista para recibir la pintura final, si es necesario se deberá corregir cualquier defecto.

Procedimiento de Ejecución:

- La pintura debe ser extraída de su envase original, puede adelgazarse con agua o proceder de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, la pintura se aplicará en dos capas sucesivas, es prudente esperar a que la primera capa o "mano" de pintura seque para aplicar la segunda.
- La selección de colores será hecha por los arquitectos responsables de la obra, las muestras deberán realizarse en los lugares donde se aplicará la pintura, a fin de poder ver a la luz natural del ambiente, las muestras deben hacerse sobre una superficie de 2 metros cuadrados como mínimo.

METODO DE MEDICION

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar.

01.11.07. PINTURA EN PUERTAS CON BARNIZ 02 MANOS:**DESCRIPCIÓN**

Todas las puertas y mamparas serán barnizadas una vez instaladas de acuerdo a la propuesta de colores y tonos que se indique en el expediente técnico. El barniz se emplea para proteger la madera de estos elementos del medio ambiente y dar una mayor durabilidad a las puertas y una mejor apariencia, se utilizará de preferencia de las marcas CPP, TEKNO, VENCEDOR.

Materiales: Se empleará: masilla papel lija, barniz para madera en suficiente cantidad para dos manos.

PROCESO DE EJECUCION

- Las hojas deberán mostrar una textura lisa y tersa, sin asperezas por hebras levantadas, toda imperfección deberá masillarse, lijarse, cepillarse, hasta obtener superficies homogéneas.

- Se tendrá cuidado en masillar las uniones y encuentros, se deberá lijar con papel de lija de grano decreciente a fino según la aspereza de la madera.
- El barniz deberá llegar a la obra en su envase original, se observará cuidadosamente las especificaciones del fabricante. Es necesario aplicar dos capas o manos, esperando el secado de la primera capa.
- La selección de tonos será realizada por el Arquitecto responsable de obra, con muestras pintadas en el mismo lugar para apreciar a luz natural. Para el pintado se deberán proteger pisos, zócalos y otros.

METODO DE MEDICION

Unidad de medida: M2

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar.

01.11.08. PINTURA ESMALTE EN METAL:

DESCRIPCIÓN

Esta partida consiste en el pintado de la carpintería metálica de puertas y ventanas, con una base de pintura anticorrosiva y acabado final con pintura esmalte sintético, de preferencia de las marcas CPP, TEKNO, VENCEDOR.

Materiales: Se empleará: masilla papel lija, esmalte sintético en suficiente cantidad para dos manos y aguarras.

PROCESO DE EJECUCION

La pintura deberá removerse bien antes de usar, solo en caso necesario se adelgazará con aguarrás mineral. Se aplicará con brocha, de tal manera que asegure un acabado texturado, secado uniforme y no deje manchas. Se recomienda dejar secar 72 horas del pintado.

Las pinturas a usarse serán extraídas de sus envases originales, procediendo de acuerdo a las especificaciones del fabricante de los productos a emplearse.

El contratista ejecutará esta partida convenientemente, para lo cual suministrará el equipo, herramientas y personal calificado para ejecutar estos trabajos. Así mismo se tomará en cuenta los requisitos para pinturas, preparación de superficies, tipos de pintura y

Especificaciones de los fabricantes.

METODO DE MEDICION

Unidad de medida: M2

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar.

V.1.3. Presupuesto.

Para obtener el costo total estimado de la "Universidad Nacional Diego Quispe Tito – Bloque "A"", nos basamos en el cuadro de valores unitarios oficiales de edificación para la sierra del mes de febrero del 2019.

Fórmula Polinómica

Presupuesto **0801003 ARQUITECTURA BLOQUE A**
 Subpresupuesto **001 ARQUITECTURA**
 Fecha Presupuesto **09/02/2019**
 Moneda **NUEVOS SOLES**
 Ubicación Geográfica **080101CUSCO - CUSCO - CUSCO**

$$K = 0.511*(MOr / MOo) + 0.140*(MAr / MAo) + 0.091*(Ir / Io) + 0.080*(Cr / Co) + 0.063*(Pr / Po) + 0.062*(Dr / Do) + 0.053*(MNr / MNo)$$

Monomio	Factor (%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.511	100.000	MO	47 MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.140	100.000	MA	48 MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
3	0.091	100.000	I	39 INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
4	0.080	100.000	C	21 CEMENTO PORTLAND TIPO I
5	0.063	100.000	P	54 PINTURA LATEX
6	0.062	100.000	D	29 DOLAR
7	0.053	100.000	MN	43 MADERA NACIONAL PARA ENCOF. Y CARPINT.

S10

Página : 1

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0801003 ARQUITECTURA BLOQUE**
A

Subpresupuesto **001 ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **09/02/2019**

Partida **OE.3.1.1.1 MUROS DE LADRILLO KING KONG DE ARCILLA DE SOGA DE 24x12x6 cm**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **6.9200** EQ. **6.9200** Costo unitario directo por : m2 **102.518**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	1.156	19.580
0101010005	PEON	hh		1.5000	1.734	24.605
						47.239
Materiales						
0204120005	CLAVOS DE 3"	kg			0.022	3.531
						0.078

02070200010002	ARENA GRUESA	m3	0.033	52.260	1.725
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol	0.234	21.186	4.958
02160100010001	LADRILLO KK 18 HUECOS 9X13X24 cm	mll	55.000	0.850	46.750
0290130022	AGUA	m3	0.150	1.695	0.254

53.765

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	47.239	1.417
03013400010009	ANDAMIO DE MADERA	p2	0.058	1.680	0.097

1.514

Partida	TARRAJEO EN INTERIORES					
Rendimiento	m2/DIA	MO. 20.0000	EQ. 20.0000	Costo unitario directo por : m2	53.825	

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		4.0000	1.600	19.580
0101010005	PEON	hh		2.5000	1.000	14.190
						45.518

Materiales

0204120005	CLAVOS DE 3"	kg	0.022	3.531	0.078
0207020001	ARENA	m3	0.016	66.384	1.062
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol	0.188	21.186	3.983
0290130022	AGUA	m3	0.182	1.695	0.308
				5.431	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	45.518	1.366
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.025	3.280	0.082
03013400010009	ANDAMIO DE MADERA	p2	0.850	1.680	1.428
				2.876	

Partida	TARRAJEO EN EXTERIORES				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 12.0000	EQ. 12.0000	Costo unitario directo por : m2	85.092

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		4.0000	2.667	19.580
0101010005	PEON	hh		2.5000	1.667	14.190
						75.875

Materiales

0204120005	CLAVOS DE 3"	kg	0.022	3.531	0.078
0207020001	ARENA	m3	0.016	66.384	1.062
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol	0.188	21.186	3.983
0290130022	AGUA	m3	0.182	1.695	0.308
				5.431	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	75.875	2.276
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.025	3.280	0.082
03013400010009	ANDAMIO DE MADERA	p2	0.850	1.680	1.428
				3.786	

Partida	TARRAJEO EN COLUMNAS				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 8.0000	EQ. 8.0000	Costo unitario directo por : m2	124.150

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		4.0000	4.000	19.580
0101010005	PEON	hh		2.5000	2.500	14.190
						113.795

Materiales

0204120005	CLAVOS DE 3"	kg	0.022	3.531	0.078
0207020001	ARENA	m3	0.016	66.384	1.062
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol	0.188	21.186	3.983
0290130022	AGUA	m3	0.182	1.695	0.308
				5.431	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	113.795	3.414
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.025	3.280	0.082
03013400010009	ANDAMIO DE MADERA	p2	0.850	1.680	1.428
				4.924	

Partida	TARRAJEO EN VIGAS				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 6.5000	EQ. 6.5000	Costo unitario directo por : m2	151.198

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		4.0000	4.923	19.580
0101010005	PEON	hh		2.5000	3.077	14.190
						140.055

Materiales

0204120005	CLAVOS DE 3"	kg	0.022	3.531	0.078
0207020001	ARENA	m3	0.016	66.384	1.062
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol	0.188	21.186	3.983
0290130022	AGUA	m3	0.182	1.695	0.308
				5.431	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	140.055	4.202
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.025	3.280	0.082
03013400010009	ANDAMIO DE MADERA	p2	0.850	1.680	1.428
				5.712	

**TARRAJEO MUROS
PRIMARIO-**

Partida					
Rendimiento	m2/DIA	MO. 16.0000	EQ. 16.0000	Costo unitario directo por : m2	65.546

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		4.0000	2.000	19.580
0101010005	PEON	hh		2.5000	1.250	14.190
						56.898

Materiales

0204120005	CLAVOS DE 3"	kg	0.022	3.531	0.078
0207020001	ARENA	m3	0.016	66.384	1.062
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol	0.188	21.186	3.983
0290130022	AGUA	m3	0.182	1.695	0.308
				5.431	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	56.898	1.707
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.025	3.280	0.082
03013400010009	ANDAMIO DE MADERA	p2	0.850	1.680	1.428
				3.217	

Partida	CIELORRASO CON YESO				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 14.0000	EQ. 14.0000	Costo unitario directo por : m2	22.401

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	0.571	19.580
0101010005	PEON	hh		0.5000	0.286	14.190
						15.238

Materiales

0204120005	CLAVOS DE 3"	kg	0.009	3.531	0.032
02130300010001	YESO BOLSA 28 kg	bol	0.271	11.017	2.986
				3.018	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	15.238	0.457
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.018	3.280	0.059
03013400010009	ANDAMIO DE MADERA	p2	2.160	1.680	3.629
				4.145	

Partida	CIELORRASO CON MEZCLA 1:5				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 6.0000	EQ. 6.0000	Costo unitario directo por : m2	48.018

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	1.333	19.580
0101010005	PEON	hh		0.5000	0.667	14.190
						35.565
Materiales						
0204120005	CLAVOS DE 3"	kg		0.009	0.009	3.531
0207020001	ARENA	m3		0.033	0.033	66.384
						2.191

02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol	0.257	21.186	5.445
					7.668

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	35.565	1.067
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.027	3.280	0.089
03013400010009	ANDAMIO DE MADERA	p2	2.160	1.680	3.629
					4.785

Partida	MAYOLICA PARA BAÑO-				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 12.0000	EQ. 12.0000	Costo unitario directo por : m2	47.293

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	0.667	19.580
0101010005	PEON	hh		1.0000	0.667	14.190
						22.525

Materiales

0207020001	ARENA	m3		0.032	66.384	2.124
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol		0.305	21.186	6.462

0222080018	PEGAMENTO DE MAYOLICA EN BOLSA DE 25KG	bol	1.050	13.531	14.208
0263030002	CRUCETAS	und	12.000	0.072	0.864
0290130022	AGUA	m3	0.150	1.695	0.254
				23.912	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	22.525	0.676
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.055	3.280	0.180
				0.856	

Partida	PISOS PORCELANATO 60X60				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 12.0000	EQ. 12.0000	Costo unitario directo por : m2	43.635

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	0.667	19.580
0101010005	PEON	hh		0.5000	0.333	14.190
						17.785
Materiales						
0207020001	ARENA	m3			0.032	66.384
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol			0.305	21.186
						6.462

0228050035	PORCELANATO 60X60	m2	1.050	15.520	16.296
0290130022	AGUA	m3	0.150	1.695	0.254
				25.136	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	17.785	0.534
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.055	3.280	0.180
				0.714	

Partida	PISOS PORCELANATO 50X100				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 12.0000	EQ. 12.0000	Costo unitario directo por : m2	43.635

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	0.667	19.580
0101010005	PEON	hh		0.5000	0.333	14.190
						17.785

Materiales

0207020001	ARENA	m3			0.032	66.384	2.124
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol			0.305	21.186	6.462
0228050035	PORCELANATO 60X60	m2			1.050	15.520	16.296

0290130022	AGUA	m3	0.150	1.695	0.254
					25.136

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	3.000	17.785	0.534
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2	0.055	3.280	0.180
					0.714

Partida	INSTALACION DE PISO VERDE				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 100.0000	EQ. 100.0000	Costo unitario directo por : m2	148.870

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	0.080	19.580
0101010005	PEON	hh		4.0000	0.320	14.190
						6.107

Materiales

0216020011	GRASS SINTETICO	m2		1.000	142.580	142.580
					142.580	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.000	6.107	0.183
------------	-----------------------	-----	--	-------	-------	-------

0.183

Partida	VENTANA DE ALUMINIO 2"					
Rendimiento	und/DIA	MO. 3.5000	EQ. 3.5000	Costo unitario directo por : und	160.808	
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	2.286	19.580 44.760
0101010005	PEON	hh		0.5000	1.143	14.190 16.219
						60.979
Materiales						
0217020003	VENTANA DE ALUMINIO DE 2"	und			1.000	98.000 98.000
						98.000
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo			3.000	60.979 1.829
						1.829

Partida	PINTURA DE CIELOS RASOS, VIGAS, COLUMNAS Y PAREDES					
Rendimiento	m2/DIA	MO. 33.0000	EQ. 33.0000	Costo unitario directo por : m2	12.669	

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		1.0000	0.242	19.580
						4.738
Materiales						
0240010001	PINTURA LATEX	gal			0.130	51.130
0240150004	IMPRIMANTE PINTURA	gal			0.040	16.380
						7.302
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo			3.000	4.738
0301480004	BROCHA	und			0.040	12.163
						0.629

Partida	01.04.01	CONTRAPISO 5CM				
Rendimiento	m2/DIA	MO.	80.0000	EQ.	80.0000	Costo unitario directo por : m2
						126.518

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh		3.0000	0.300	19.580
						5.874

0101010004	OFICIAL	hh	1.0000	0.100	15.800	1.580
0101010005	PEON	hh	6.0000	0.600	14.190	8.514
					15.968	

Materiales

0207020001	ARENA	m3		0.051	66.384	3.386
02130100010002	CEMENTO PORTLAND TIPO IP	bol		0.455	21.186	9.640
0290130022	AGUA	m3		0.200	1.695	0.339
					13.365	

Equipos

0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.000	15.968	0.479
03010600020008	REGLA DE MADERA	p2		0.060	3.280	0.197
0301290003	MEZCLADORA DE CONCRETO	hm	1.0000	0.100	965.087	96.509
					97.185	

Partida	01.05.01	PUERTAS					
Rendimiento	und/DIA	MO. 2.0000	EQ. 2.0000	Costo unitario directo por : und		510.246	

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						

0101010003	OPERARIO	hh	1.0000	4.000	19.580	78.320
					78.320	
Materiales						
0231000002	PUERTA AGUANO	und		1.000	429.576	429.576
					429.576	
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.000	78.320	2.350
					2.350	

Fecha : 10/02/2019 08:08:39 p. m.

COSTO DIRECTO.	6,299,962.742
GASTOS GENERALES 3.8315%.	241,383.076
UTILIDAD 6%.	377,997.765
SUB TOTAL.	6,919,343.583
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18%).	1,245,481.845
TOTAL DEL PRESUPUESTO "BLOQUE A – ZONA EDUCATIVA".	8,164,825.428

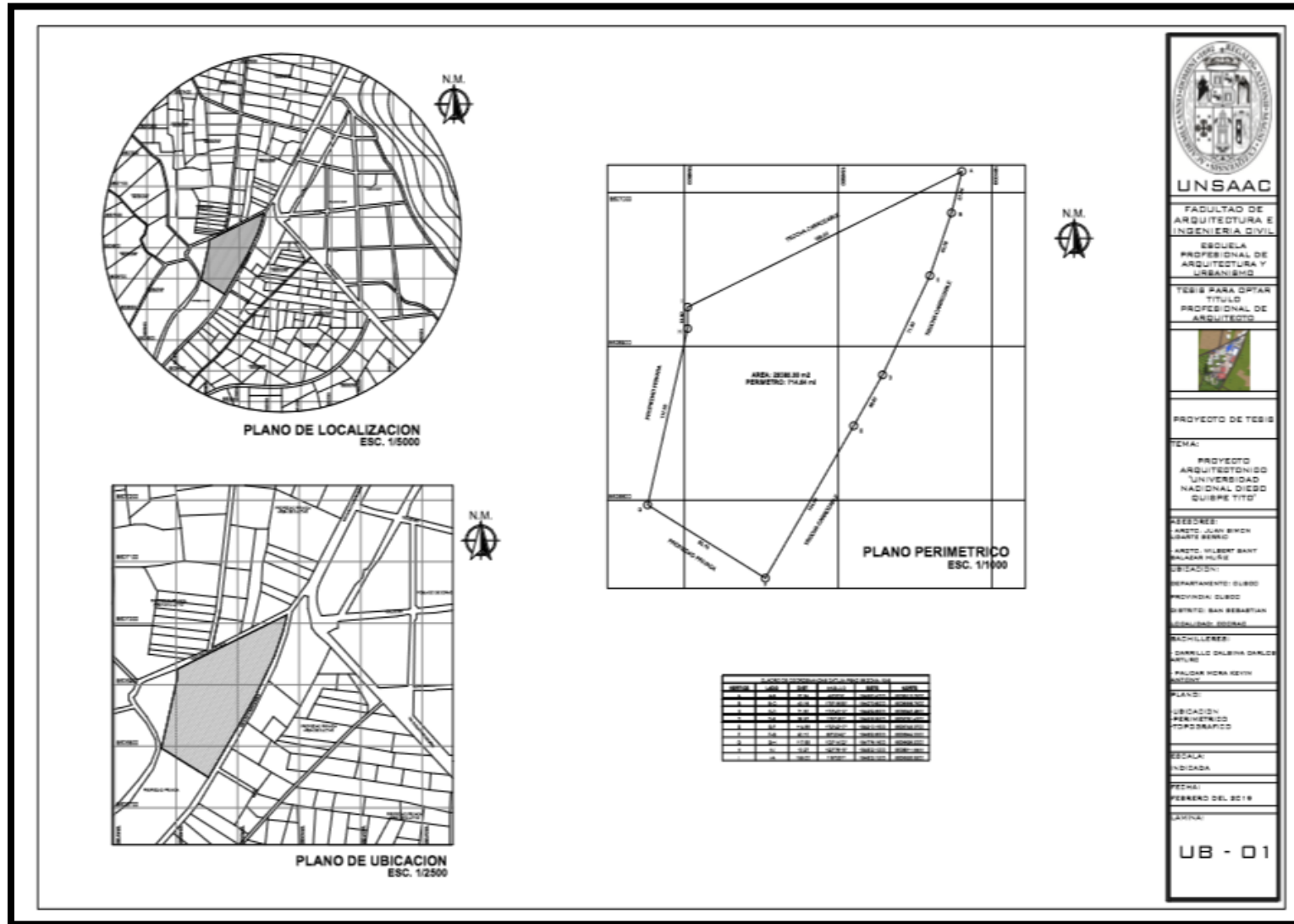
V.1.4. Fuente de Financiamiento.

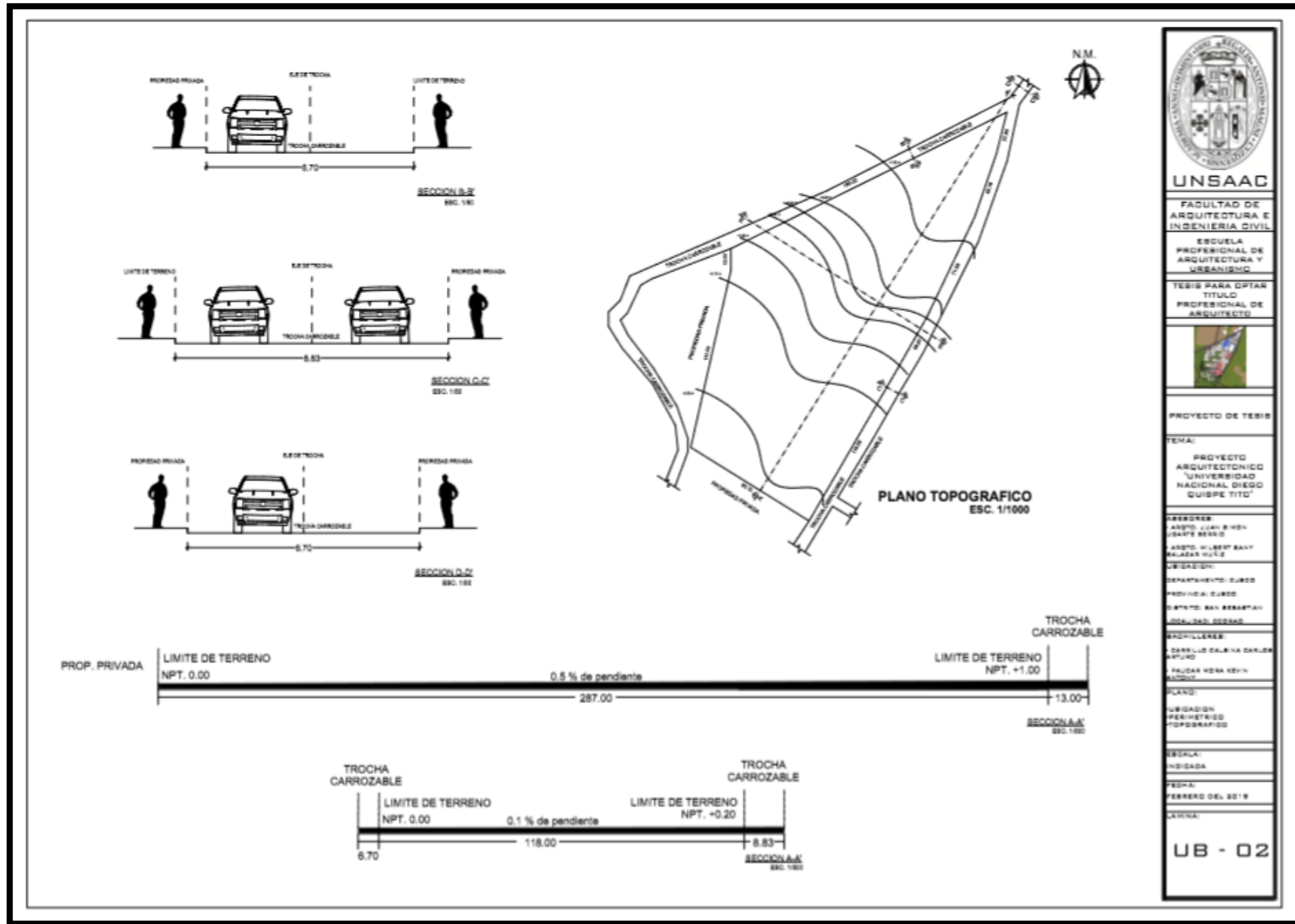
- La fuente de financiamiento de la construcción del presente proyecto esta dentro de las políticas prioritarias del Gobierno Regional del Cusco, por lo cual, esta en la posibilidad de poder ser financiado en coordinación del Ministerio de Educación (MINEDU) y la Municipalidad del Cusco.

- También proponemos otra forma de financiamiento, el cual se puede encontrar buscando el apoyo económico de entidades de cooperación técnica internacional y donativos.

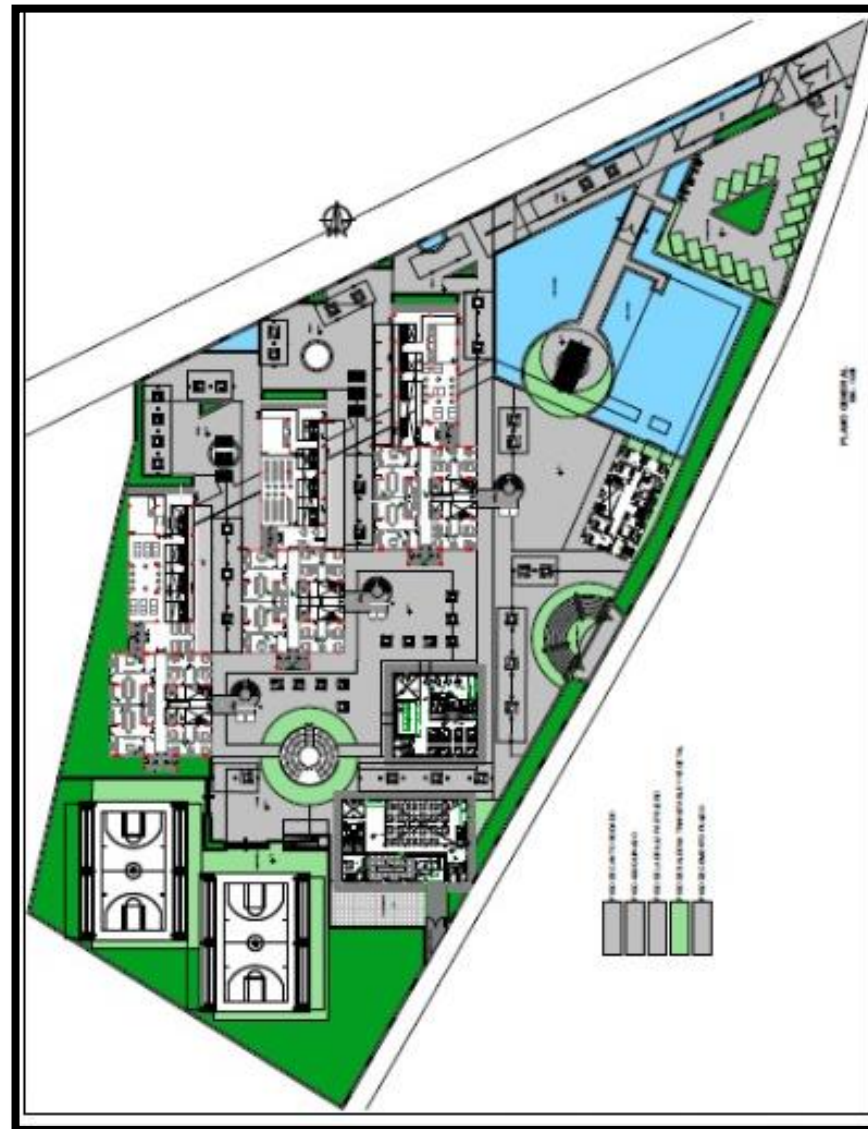
V.2. Compendio Planimétrico.

V.2.1. Plano de Ubicación, Perimétrico, Localización y Topográfico.



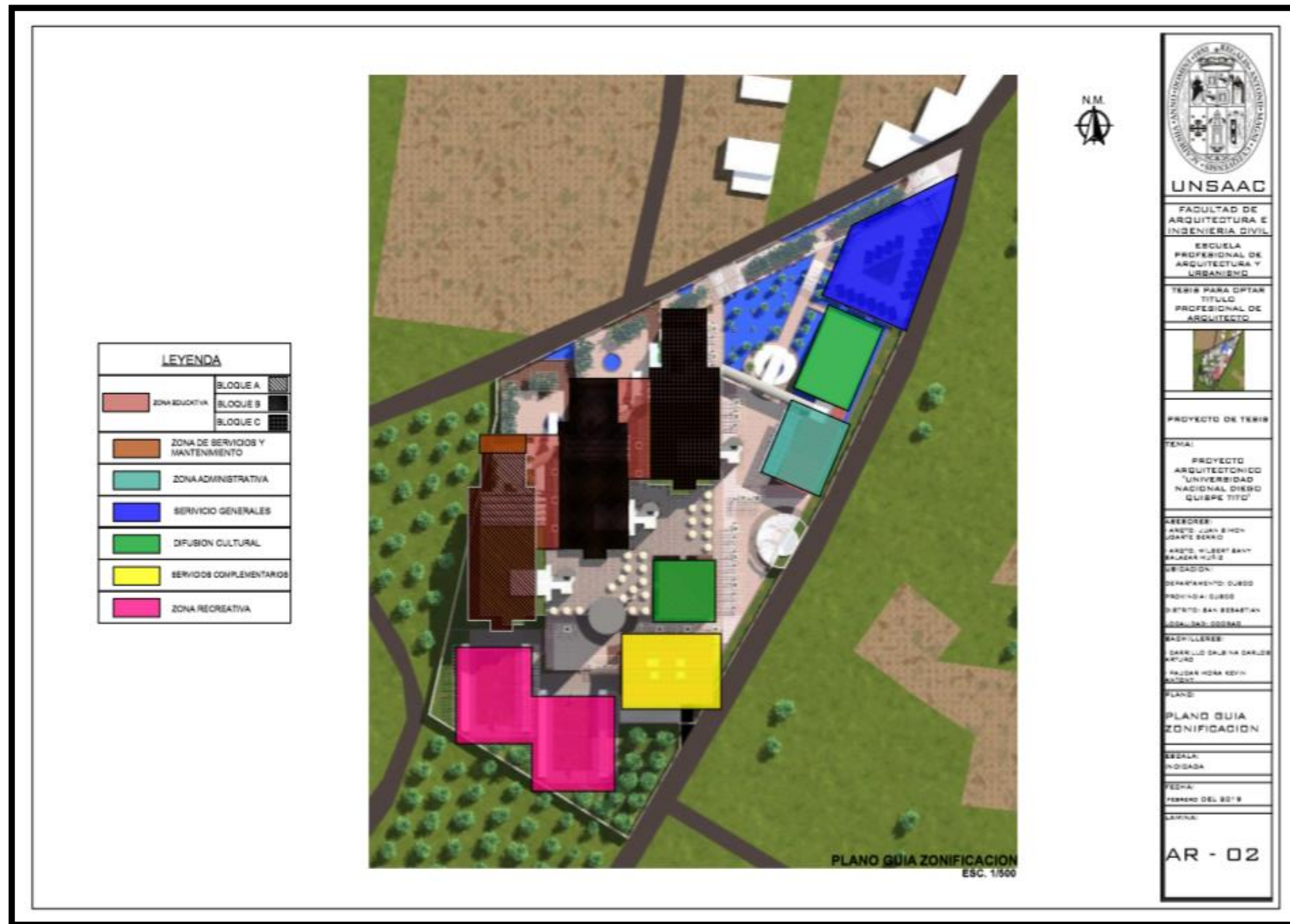


V.2.2. Plano de Planta General.

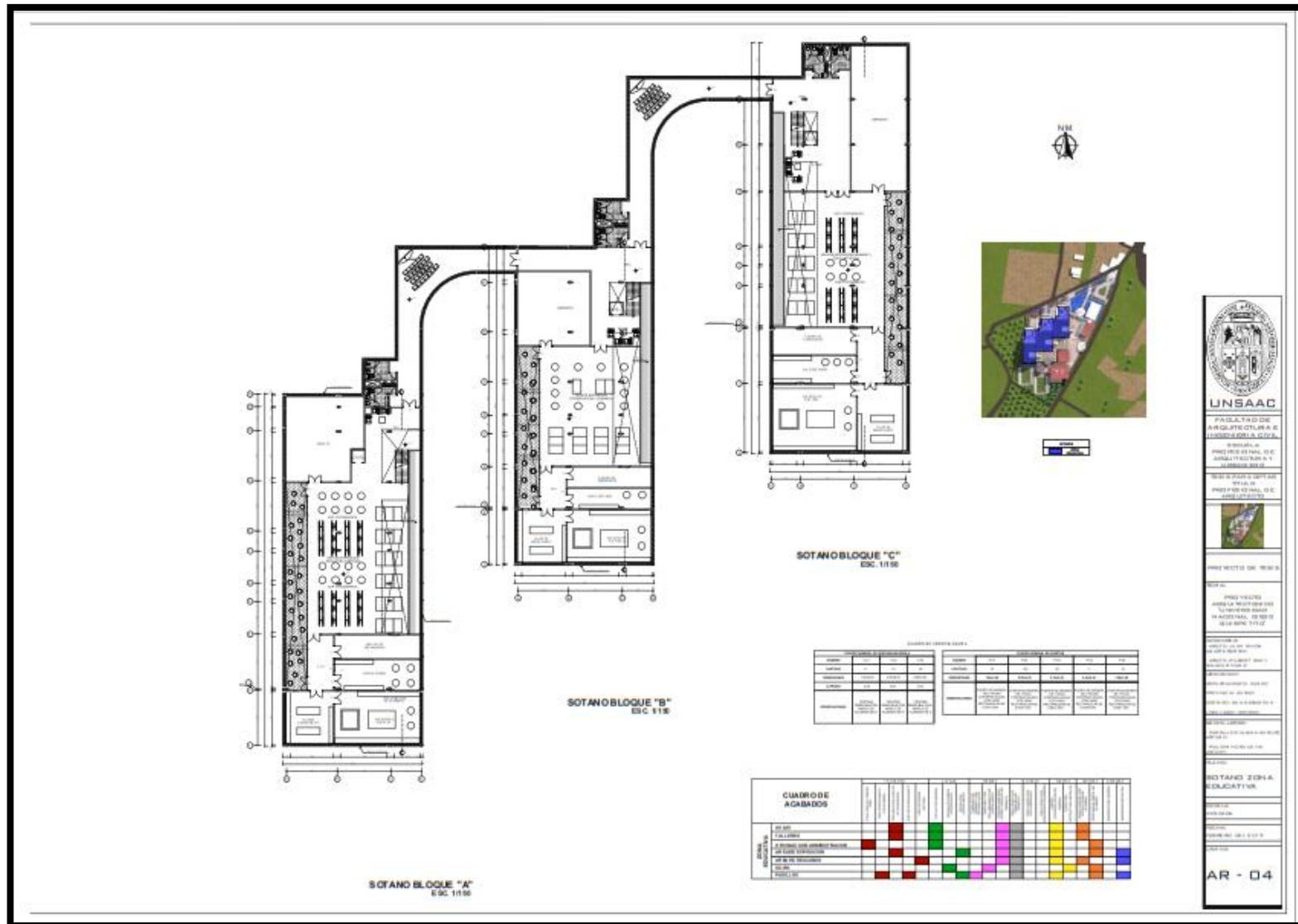


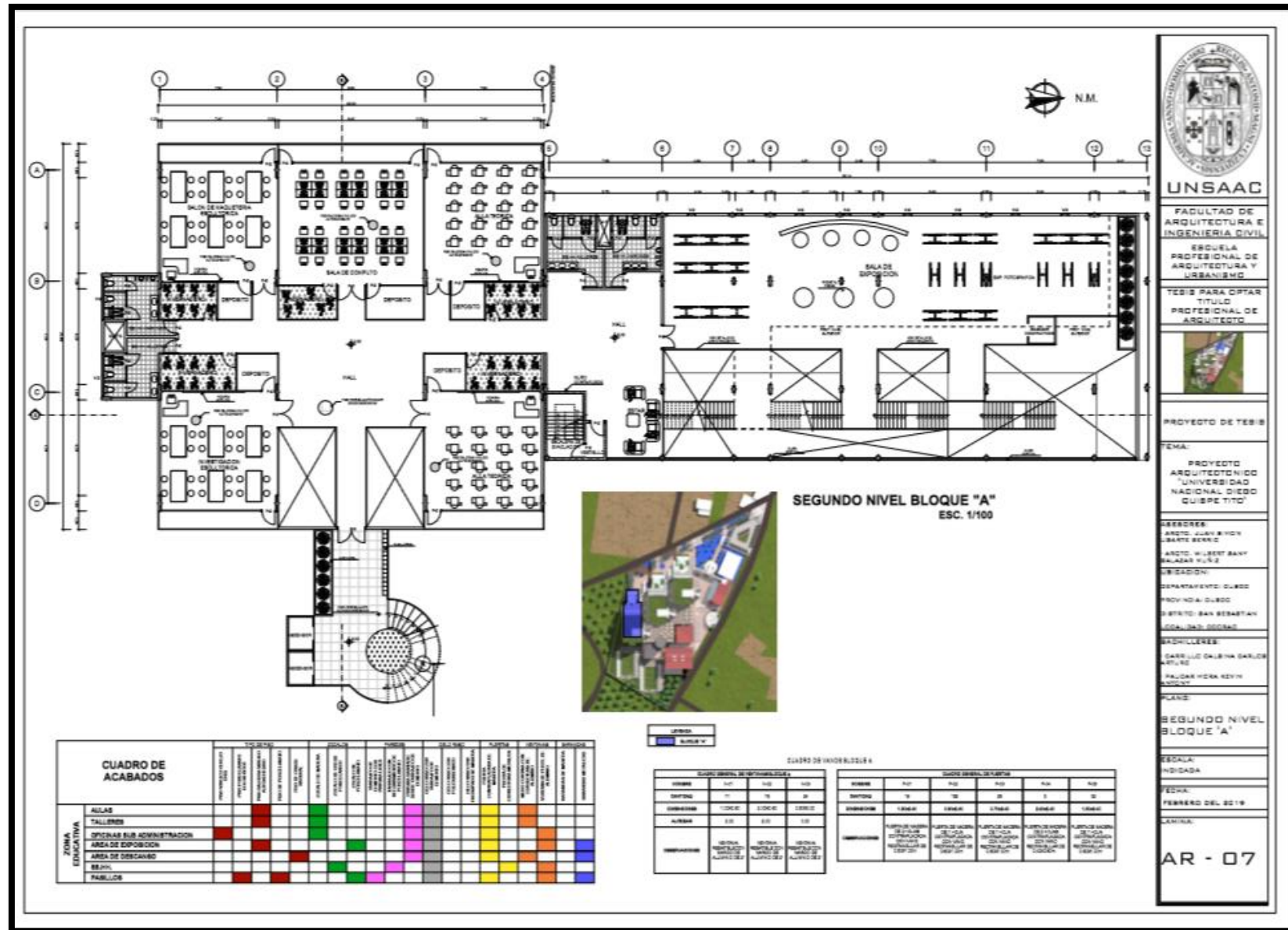
V.2.3. Plano de Plot Plan.





V.2.4. Plano de Plantas.





CUADRO DE ACABADOS		PLANCHAS DE ALUMINIO	PLANCHAS DE ACERO	PLANCHAS DE CEMENTO	PLANCHAS DE MADERA	PLANCHAS DE PIEDRA	PLANCHAS DE VIDRIO	PLANCHAS DE CERAMICA	PLANCHAS DE PASTEL	PLANCHAS DE YESO	PLANCHAS DE PLASTICO	PLANCHAS DE PAPEL	PLANCHAS DE OTROS
ALAS													
TALLERES													
OFICINAS SUB ADMINISTRACION													
AREA DE EXPOSICION													
AREA DE DEPOSITO													
ESCALAS													
PASEOS													

CUADRO DE UNIDADES BLOQUE A				CUADRO GENERAL DE UNIDADES BLOQUE A			
UNIDAD	U-01	U-02	U-03	UNIDAD	U-04	U-05	U-06
EXTENSION	11	15	21	EXTENSION	15	21	21
ALTEZAS	3.00	3.00	3.00	ALTEZAS	3.00	3.00	3.00
DESCRIPCION	SECTOR ADMINISTRATIVO	SECTOR DE EXPOSICION	SECTOR DE DEPOSITO	SECTOR DE EXPOSICION	SECTOR DE DEPOSITO	SECTOR DE EXPOSICION	SECTOR DE DEPOSITO



UNSAAC

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO



PROYECTO DE TESIS

TEMA:
 PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO"

ASESORES:
 ARQ. CARLOS CARRILLO CALSINA
 ARQ. WILBERT BANCALAZA MORA

UBICACION:
 DEPARTAMENTO: CUSCO
 PROVINCIA: CUSCO
 DISTRITO: SAN SEBASTIAN
 LOCALIDAD: SOGAS

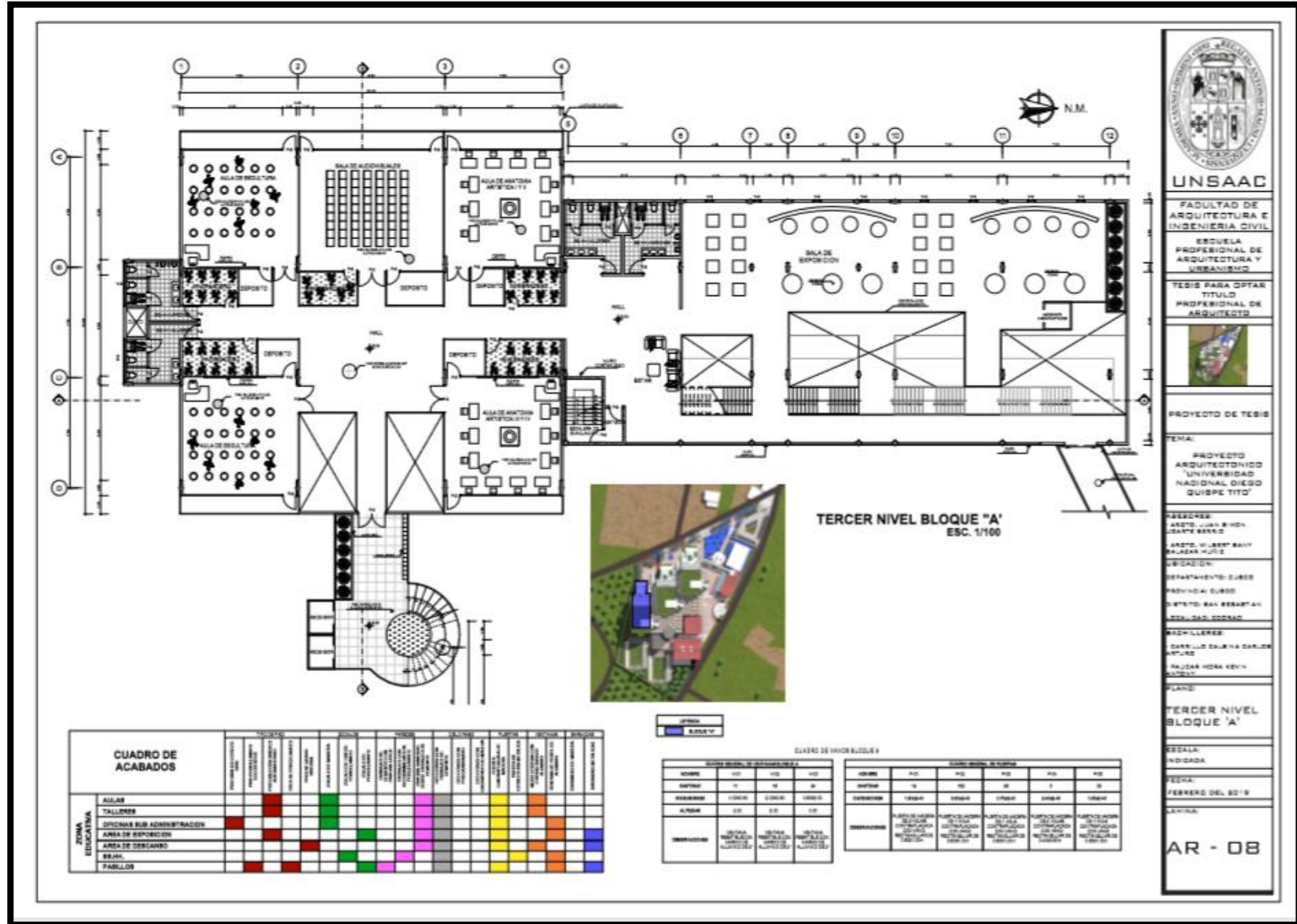
BACHILLERES:
 CARRILLO CALSINA CARLOS ARTURO
 PAUCAR MORA KEVIN ANTONY

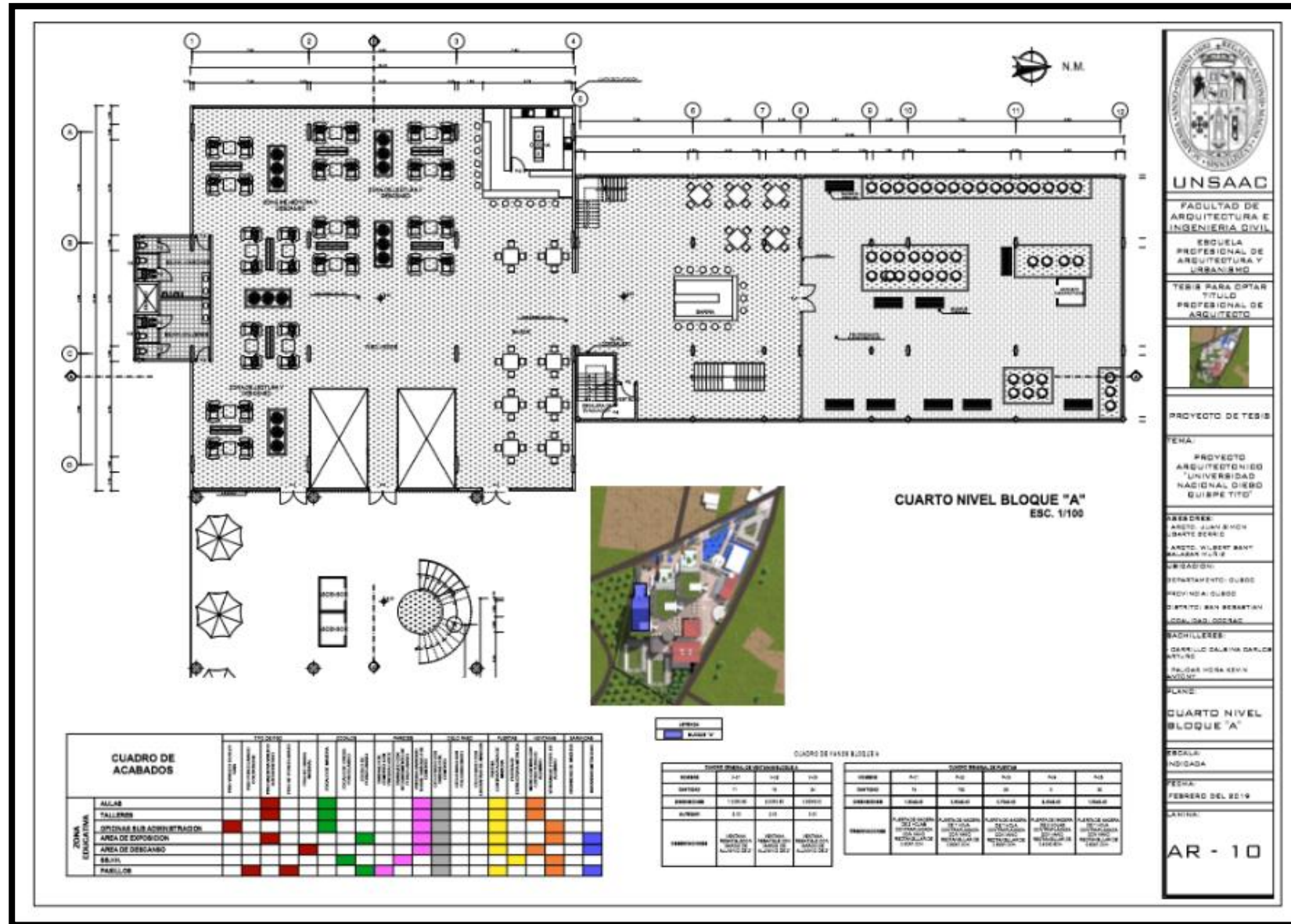
PLANO:
 SEGUNDO NIVEL BLOQUE "A"

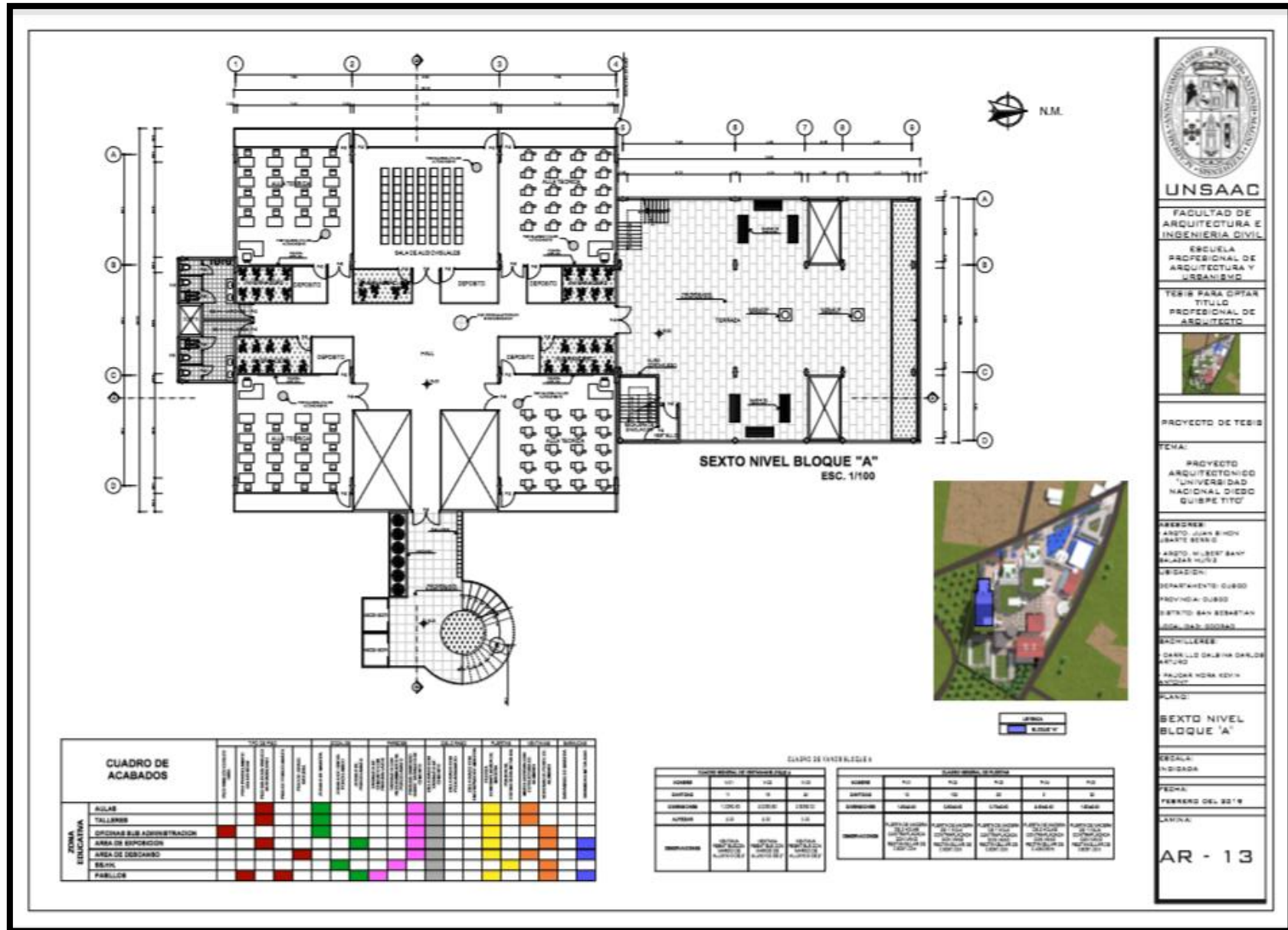
ESCALA:
 INDICADA

FECHA:
 FEBRERO DEL 2019

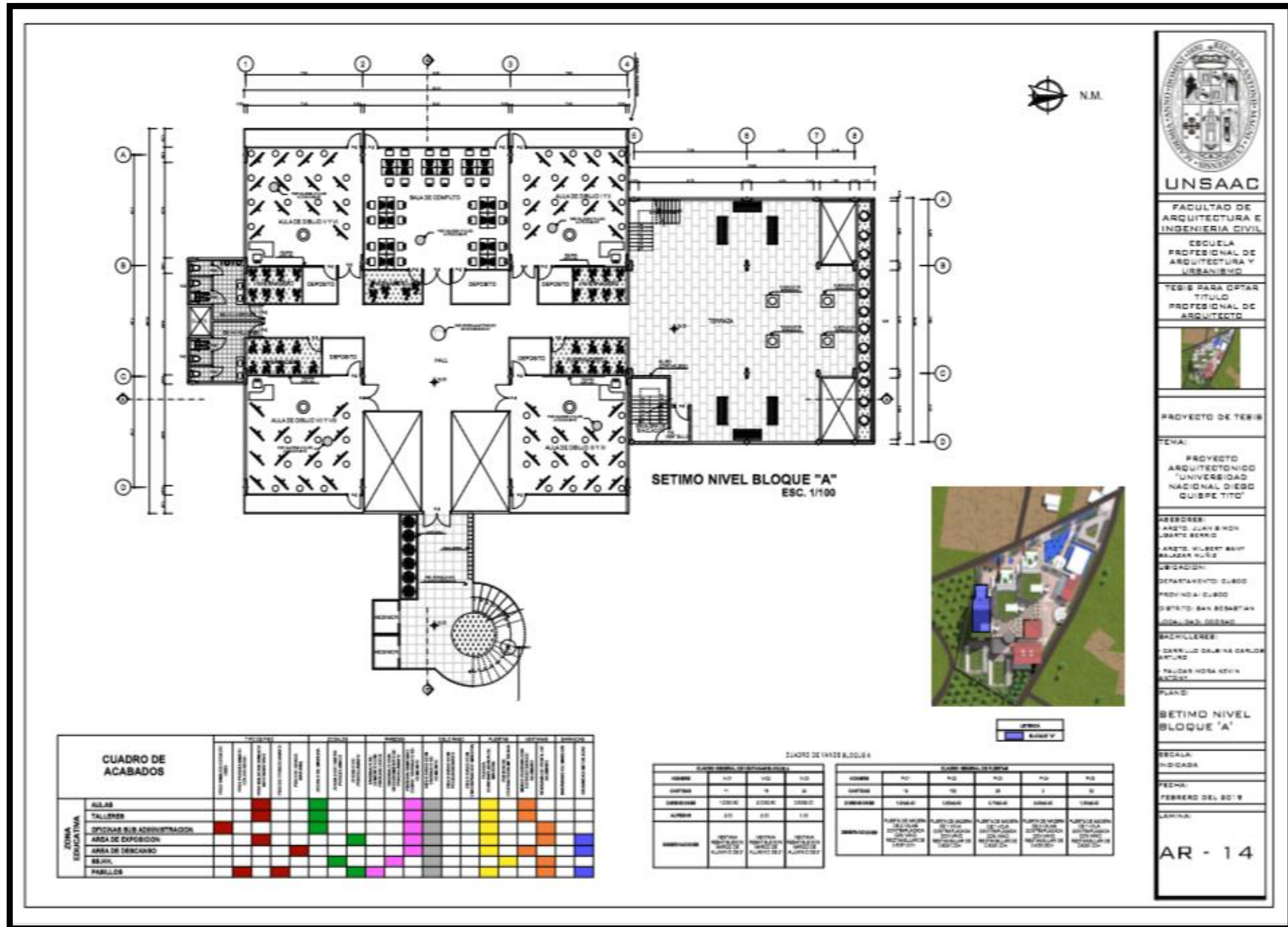
LENTA:
AR - 07







BR. EN ARQ. CARRILO CALSINA, CARLOS ARTURO
BR. EN ARQ. PAUCAR MORA, KEVIN ANTONY



CUADRO DE ACABADOS

ZONA EDUCATIVA	TIPOLOGIA											
	SEÑALIZACION	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS	PUERTAS
AULAS												
TALLERES												
OPINAS SUB ADMINISTRACION												
AREA DE EXPOSICION												
AREA DE DEPOSITARIO												
BIENES												
PAREDES												

CUADRO DE VENTANAS BLOQUE A

TIPOLOGIA	NO.	NO.	NO.	NO.	NO.
VENTANAS	11	12	13	14	15
VENTANAS	16	17	18	19	20
VENTANAS	21	22	23	24	25

UNSAAC

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PROYECTO DE TESIS

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO"

ASESORES: ARQ. JAVIER MONTE BARRIO, ARQ. WILBERT BAUTISTA PAUCAR

UBICACION: DEPARTAMENTO CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DISTRITO SAN SEBASTIAN, CANTON CUSCO

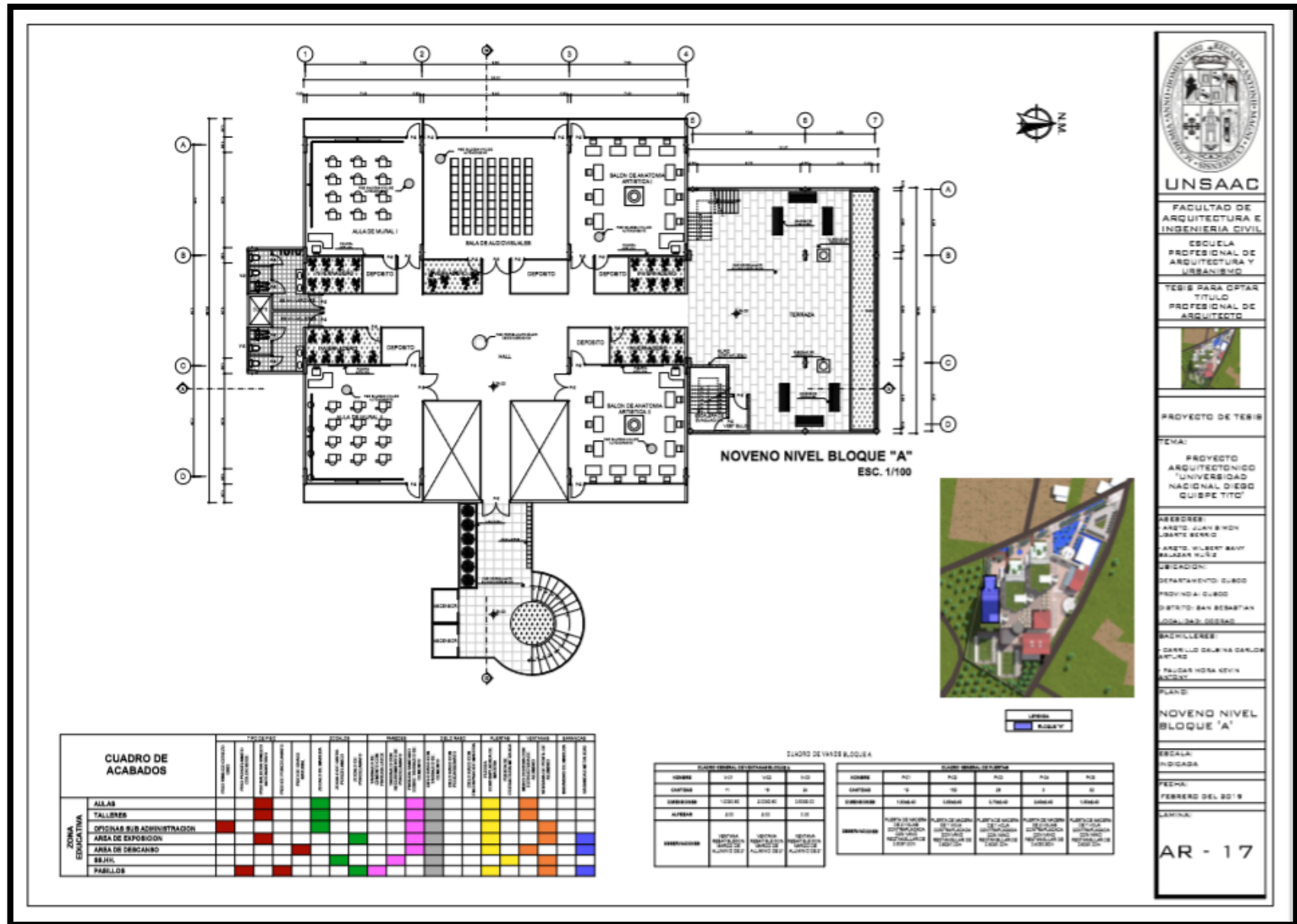
BAJILLEROS: CARRILLO CALSINA CARLOS ARTURO, PAUCAR MORA KEVIN ANTONY

PLANTA: **BETIMO NIVEL BLOQUE "A"**

ESCALA: INDICADA

FECHA: FEBRERO DEL 2019

LANTIA: **AR - 14**

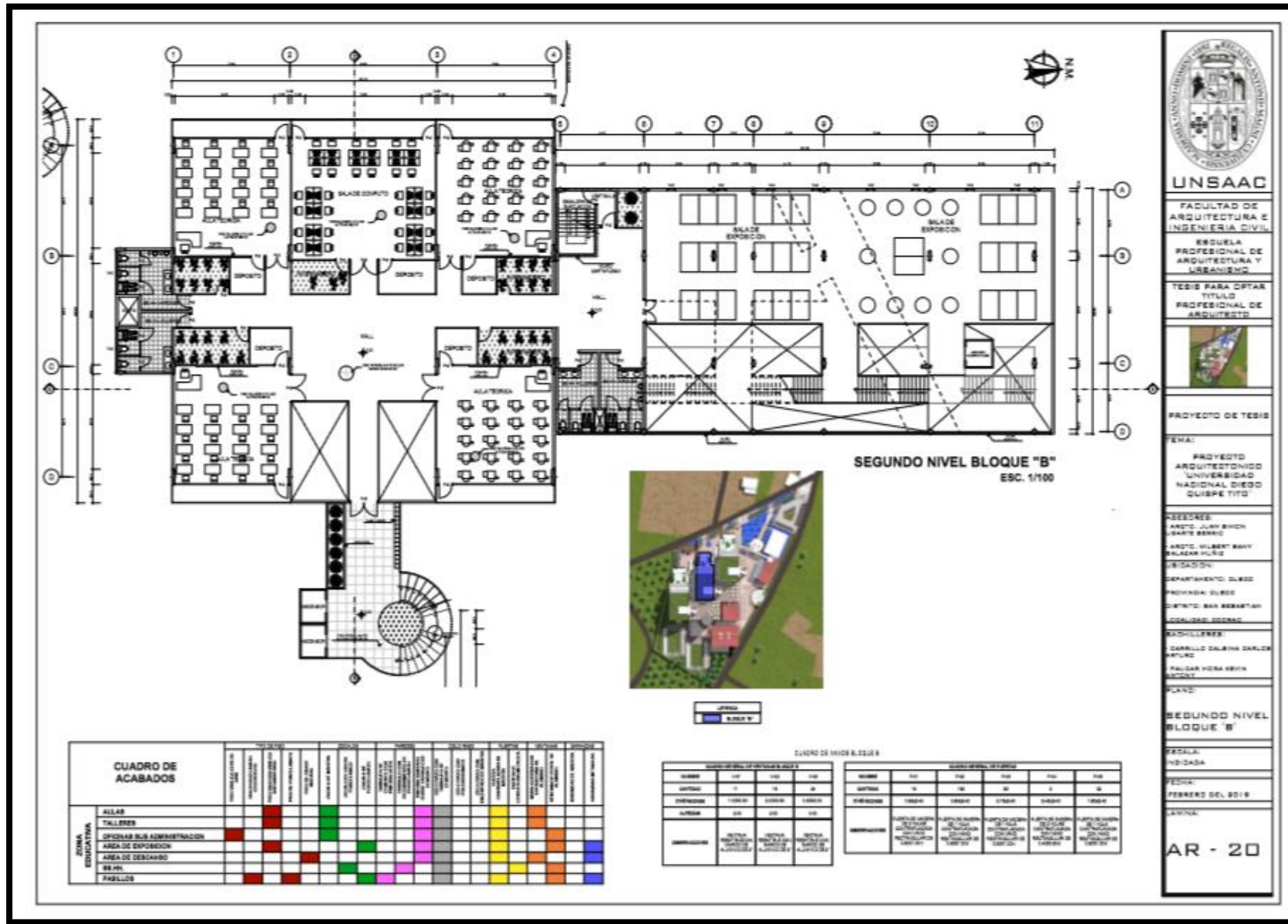


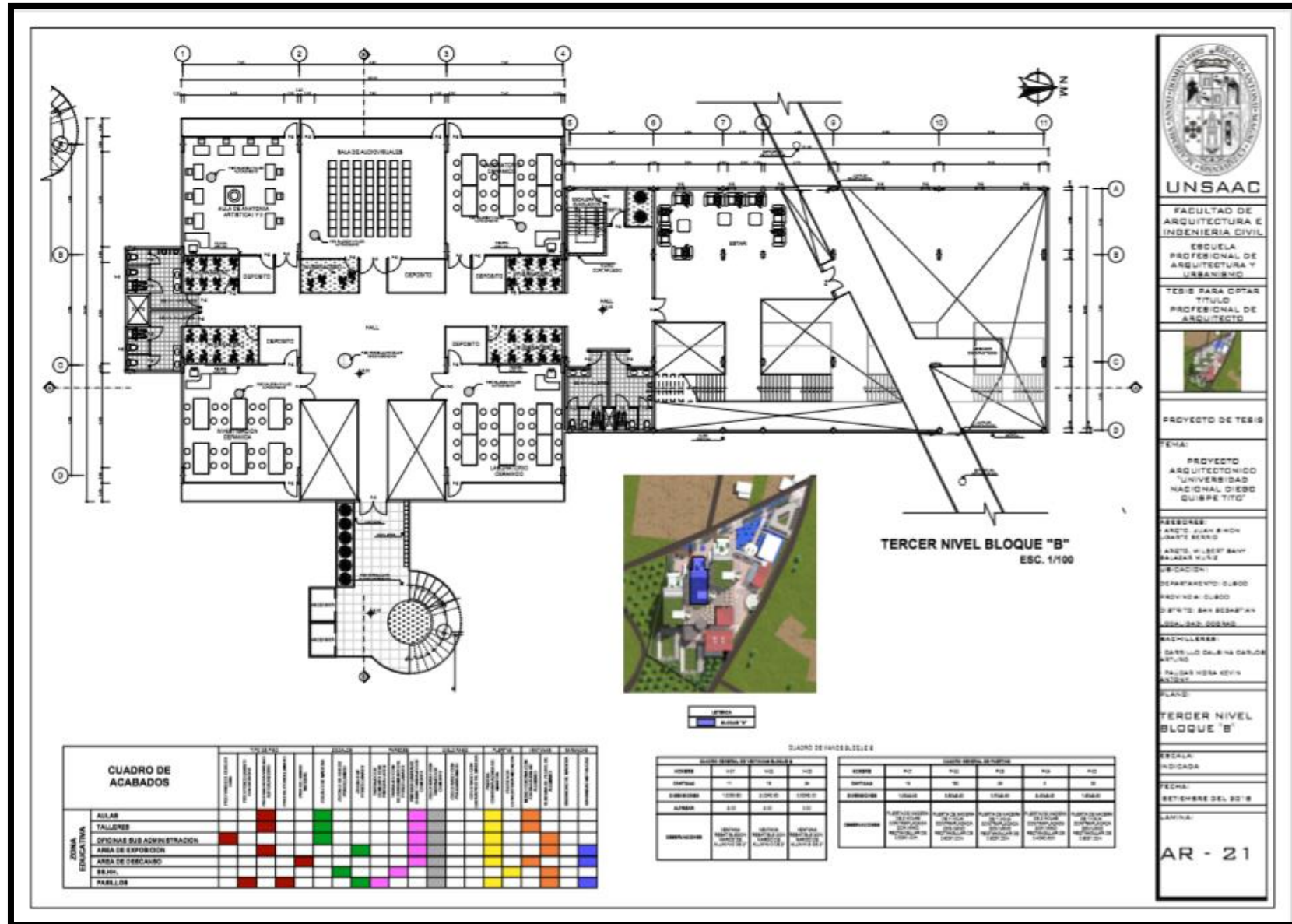
CUADRO DE ACABADOS

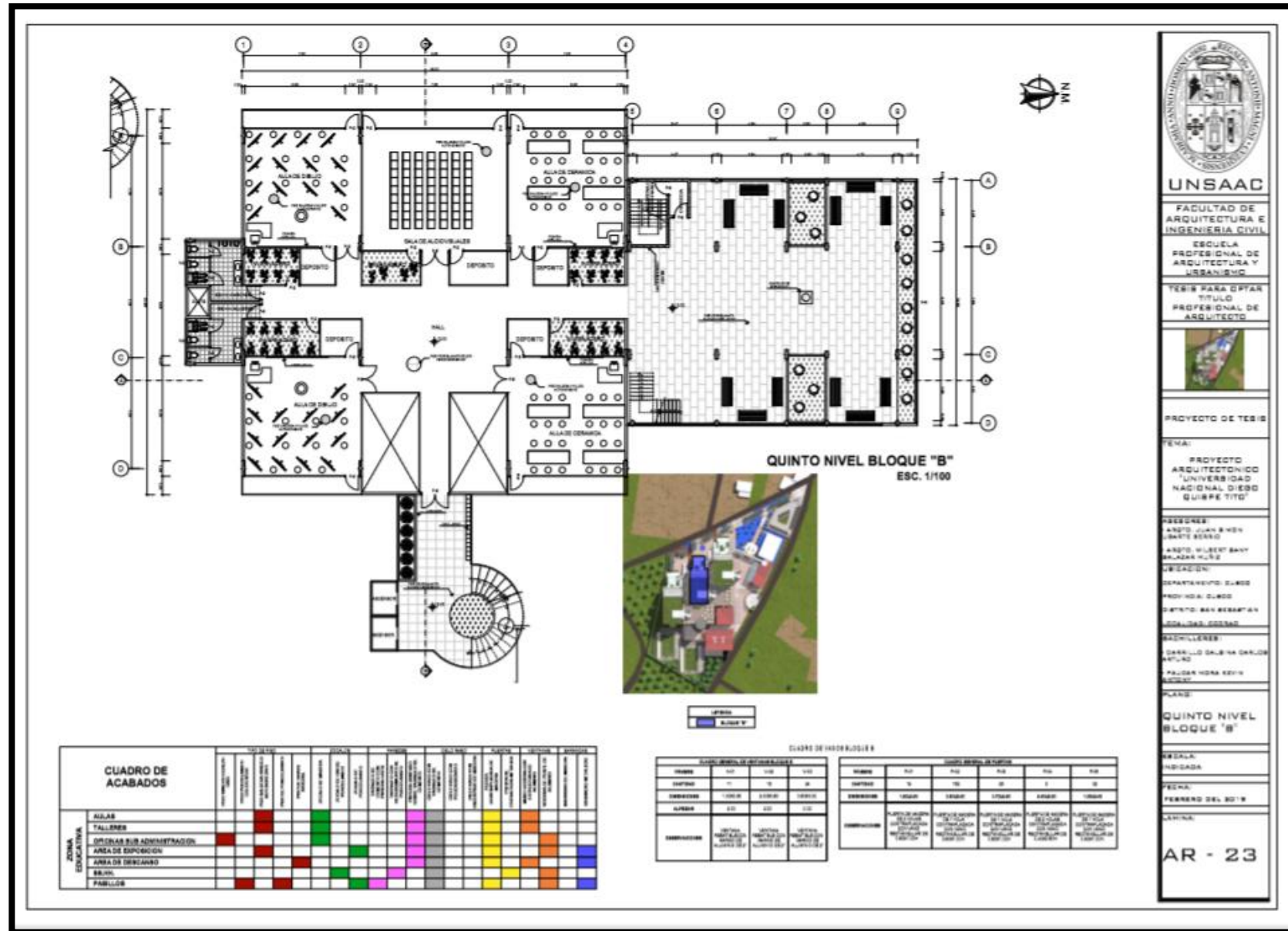
ZONA EDUCATIVA	FACULTAD											
	ALAS DE MANTENIMIENTO I	ALAS DE MANTENIMIENTO II	ALAS DE MANTENIMIENTO III	ALAS DE MANTENIMIENTO IV	ALAS DE MANTENIMIENTO V	ALAS DE MANTENIMIENTO VI	ALAS DE MANTENIMIENTO VII	ALAS DE MANTENIMIENTO VIII	ALAS DE MANTENIMIENTO IX	ALAS DE MANTENIMIENTO X	ALAS DE MANTENIMIENTO XI	ALAS DE MANTENIMIENTO XII
ALLAS												
TALLERES												
OPONER SUB ADMINISTRACION												
AREA DE EXPOSICION												
AREA DE DESCANSO												
SEÑAL												
PAREDES												

CUADRO DE VIGAS BLOQUE A

CLAVE GENERAL DE IDENTIFICACION DE VIGAS				CLAVE GENERAL DE IDENTIFICACION DE VIGAS			
KOMBRE	PK1	PK2	PK3	KOMBRE	PK1	PK2	PK3
CANTON	11	12	13	CANTON	14	15	16
DEBENON	100001	100002	100003	DEBENON	100004	100005	100006
ALFAR	101	102	103	ALFAR	100007	100008	100009







UNSAAC

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PROYECTO DE TESIS

FECHA:
PROYECTO ARQUITECTONICO UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISEP TITO

PROFESORES:
ING. JUAN B. WEN
ING. CARLOS CALSINA
ING. WILBERT BAY
ING. PAUCAR MORA

UBICACION:
DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CUSCO
DISTRITO: SAN BERNABE
LOCALIDAD: CUSCO

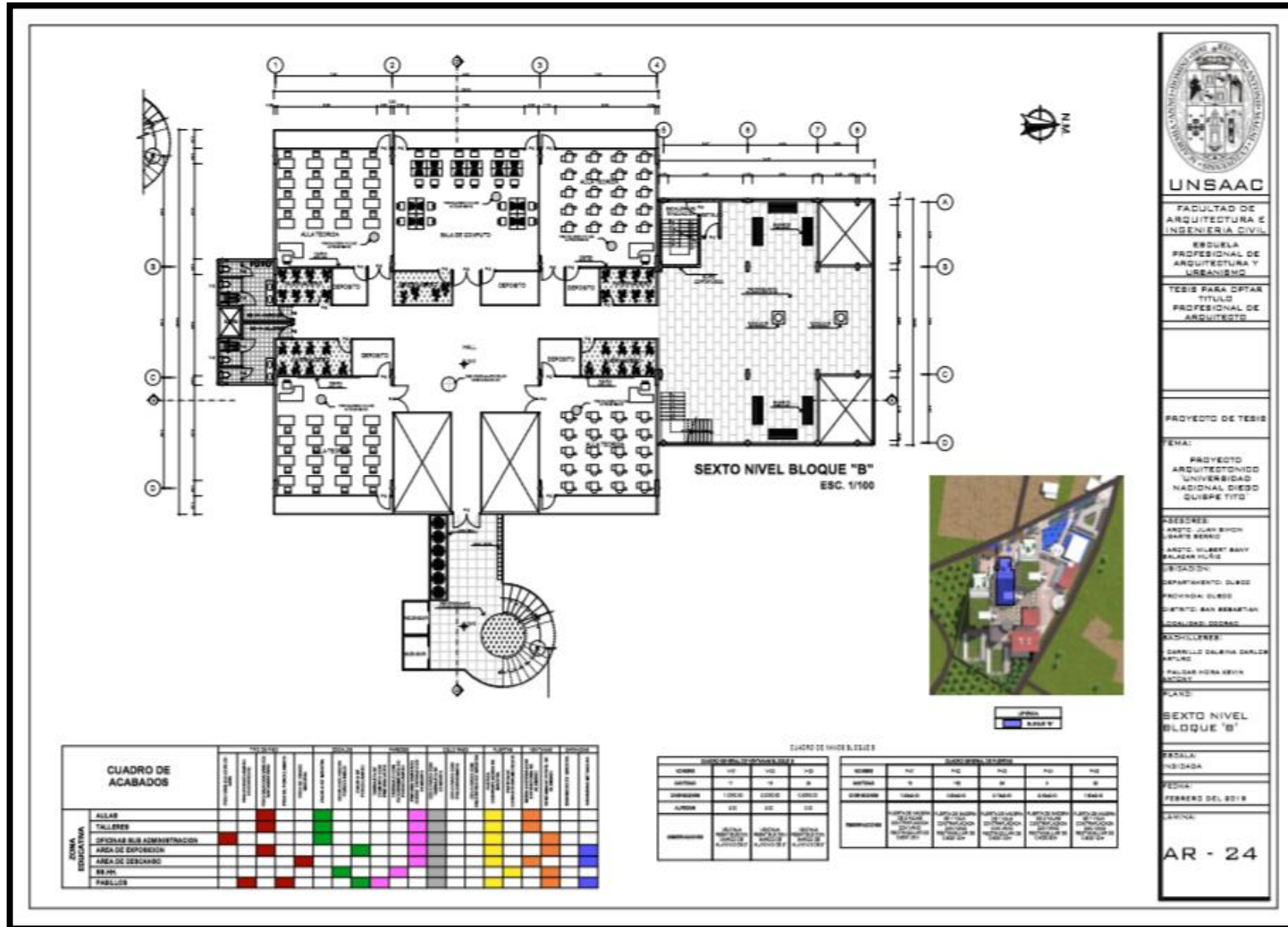
BAJILLEROS:
ING. CARLOS CALSINA CARLOS PAUCAR
ING. WILBERT BAY
ING. PAUCAR MORA KEVIN ANTONY

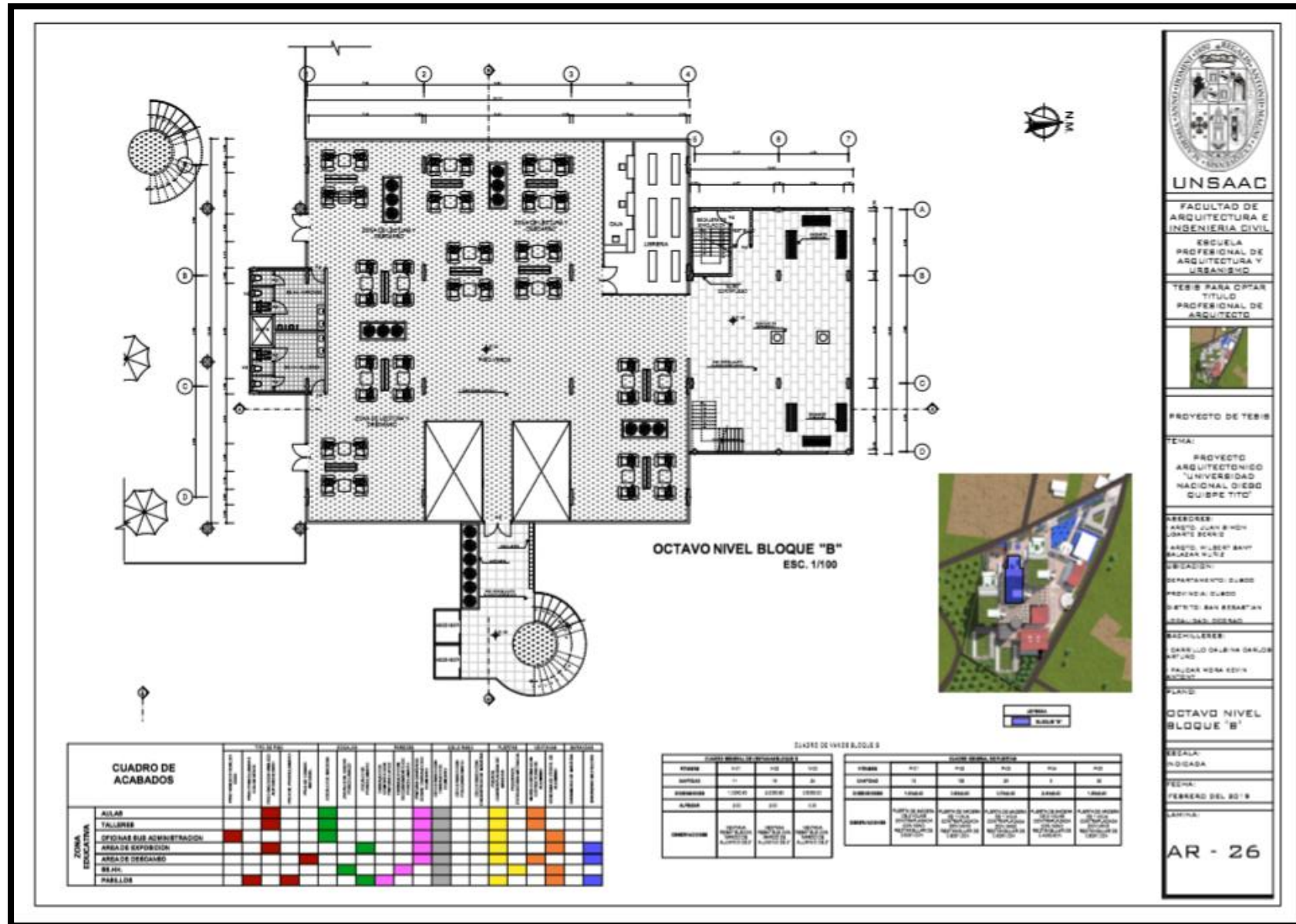
PLANO:
QUINTO NIVEL BLOQUE "B"

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
FEBRERO DEL 2018

CANTIDAD:
AR - 23





UNSAAC

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PROYECTO DE TESIS

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO"

ALBERDES: ANDRE JUAN B. HON JOAQUIN BARRAZA

ALBERDES: WILBERT BARRAZA PAUCAR MORA

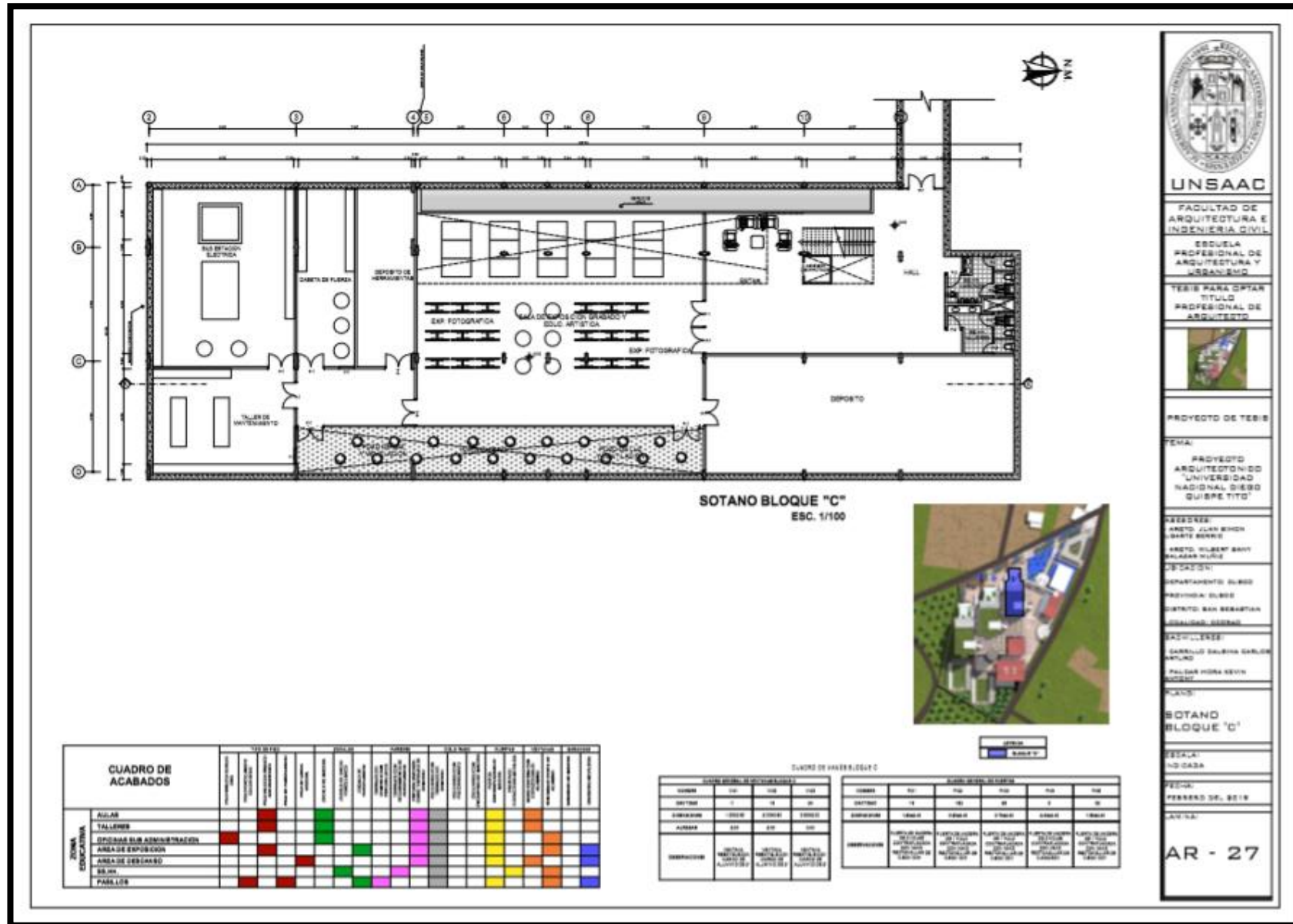
UBICACION: DEPARTAMENTO: CUSCO, PROVINCIA: CUSCO, DISTRITO: SAN BERNABE, LOCALIDAD: UNSAAC

REVISOR: CAROLINA OLIVERA ORTIZ

PLANO: OCTAVO NIVEL BLOQUE "B"

FECHA: FEBRERO DEL 2018

AR - 26





UNSAAC

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO



PROYECTO DE TESIS

TEMA:
PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO"

ASESORES:
ARQTO. JUAN MICHON
ARQTO. WILBERT BAYO
ARQTO. WILBERT BAYO
ARQTO. WILBERT BAYO

DEPARTAMENTO:
DEPARTAMENTO DE DISEÑO

PROYECTADA POR:
DISEÑADO POR:
DISEÑADO POR:

ELABORADO POR:
DISEÑADO POR:
DISEÑADO POR:

FECHA:
NO CABA

FECHA:
FEBRERO DE 2018

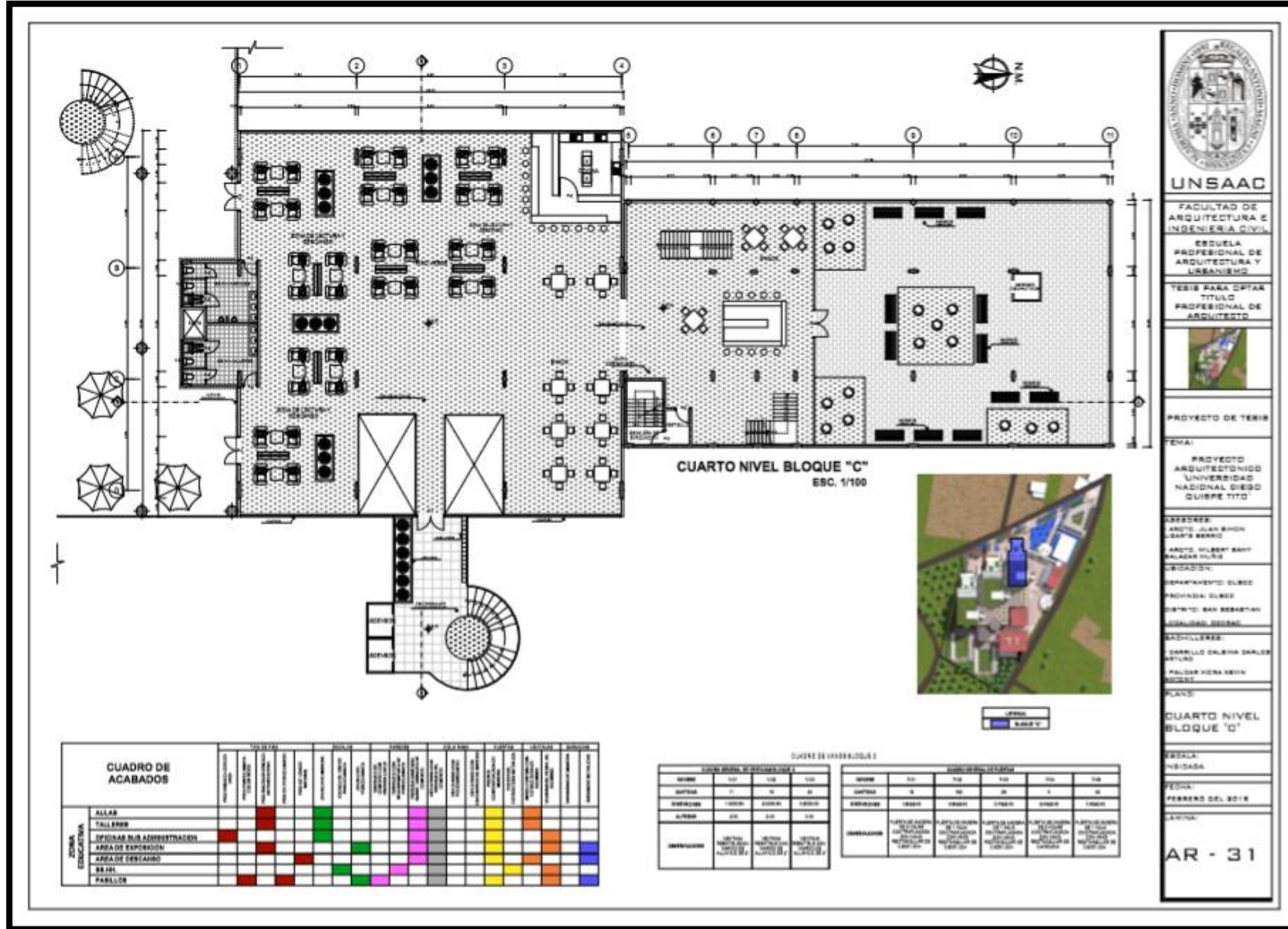
AUTORA:
AR - 27

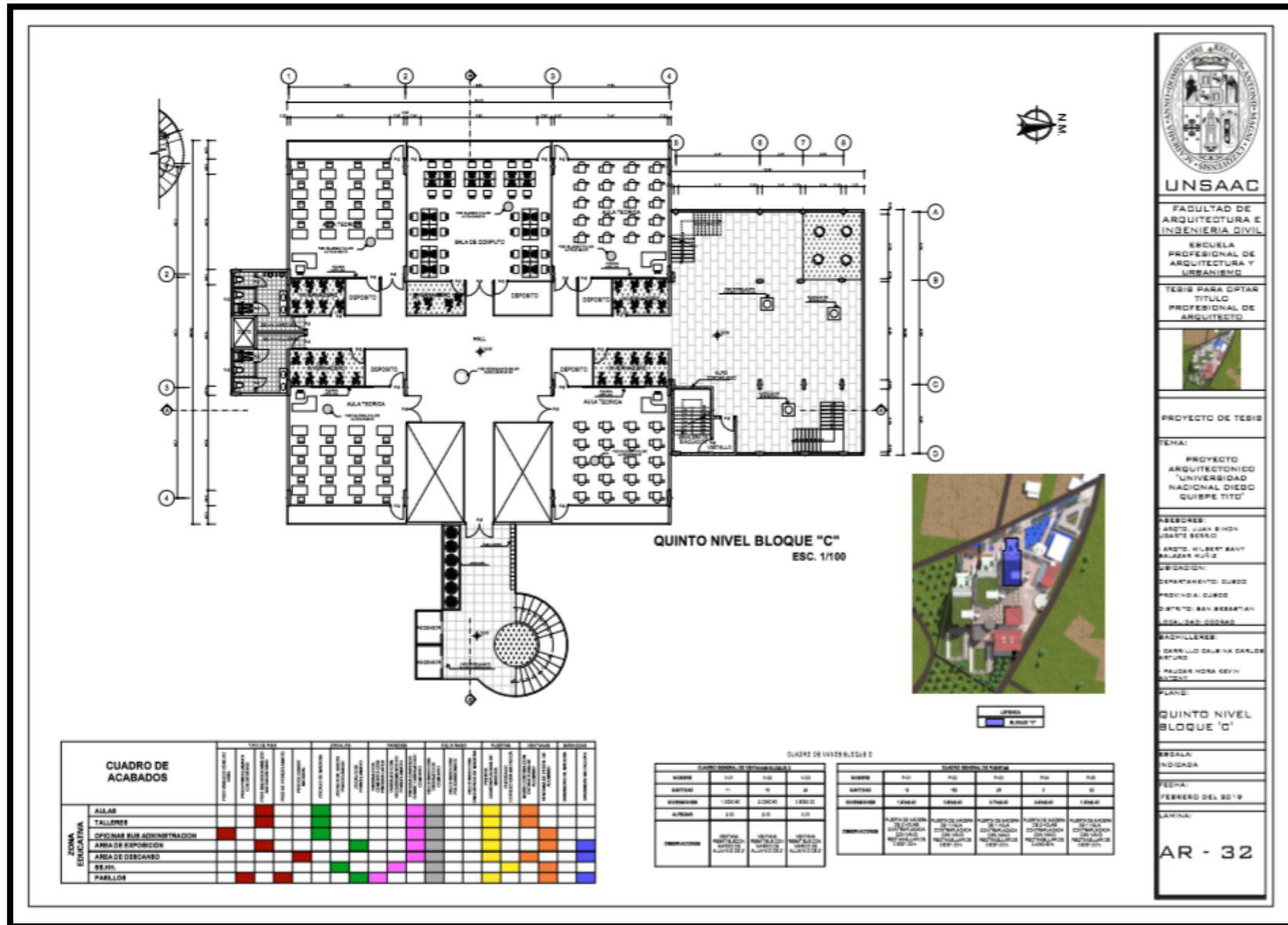
CUADRO DE ACABADOS

ZONA EDUCATIVA	TIPO DE ACABADO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ALGAR										
TALLERES										
OFICINAS DE ADMINISTRACION										
AMBADE EXPOSICION										
AMBADE DESARROLLO										
BAÑOS										
PASAJES										

CUADRO DE MATERIALES C

MATERIALES DE ACABADO			MATERIALES DE ESTRUCTURA		
CANTIDAD	UNIDAD	VALOR	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR
1	m ²	1000.00	1	m ²	1000.00
1	m ²	1000.00	1	m ²	1000.00
1	m ²	1000.00	1	m ²	1000.00





UNSAAC

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PROYECTO DE TESIS

TEMA:
PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO"

ASESORES:
ARQTO. JUAN RINCON GASTE BERRIO
ARQTO. WILBERT BARTALAZAR WUOLZ

UBICACION:
DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CUSCO
DISTRITO: SAN ROBERTO DE CUSCO

PROPILERES:
CARRILLO CALSINA CARLOS ARTURO
PAUCAR MORA KEVIN ANTONY

PLANO:
QUINTO NIVEL BLOQUE "C"

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
FEBRERO DEL 2019

SANTAL:

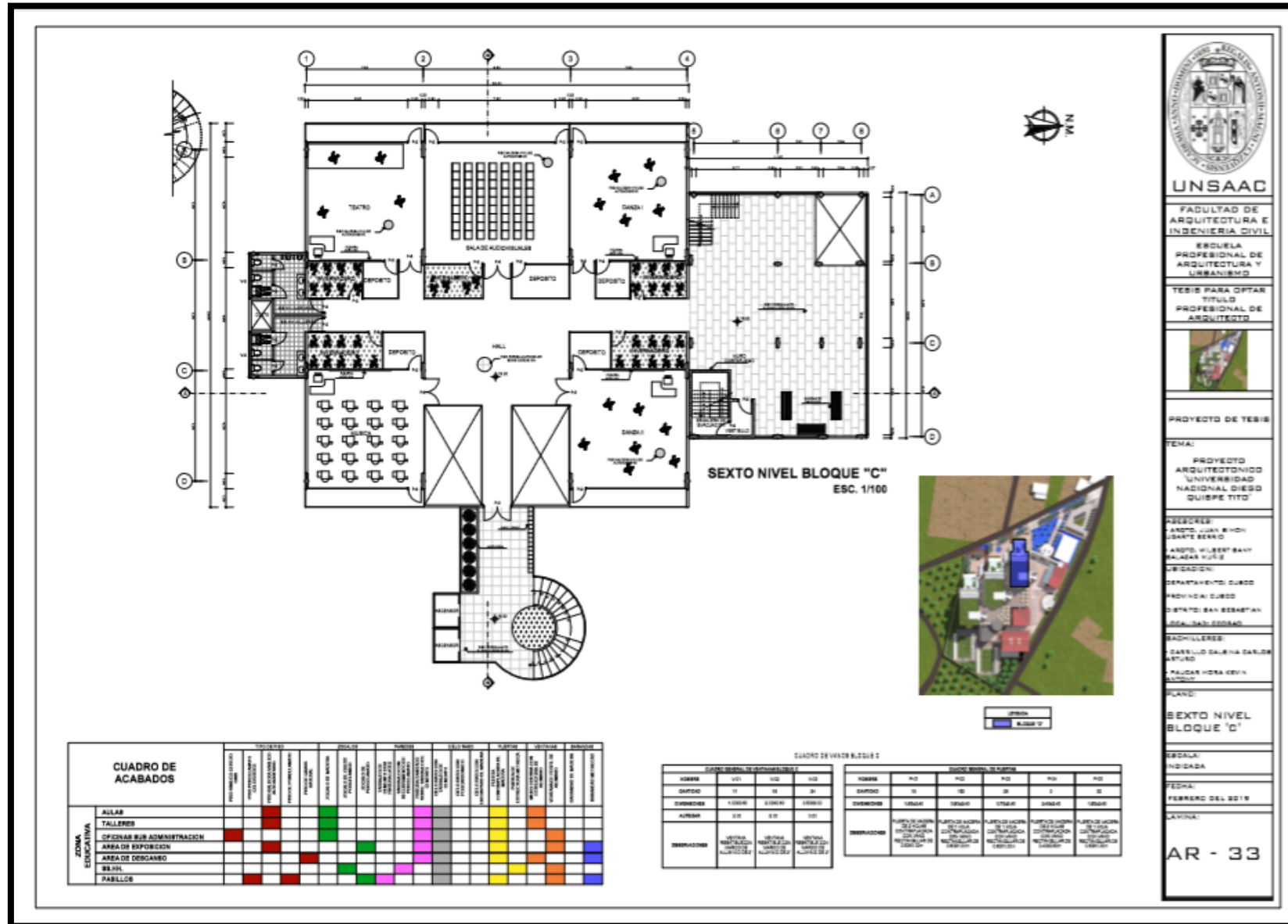
AR - 32

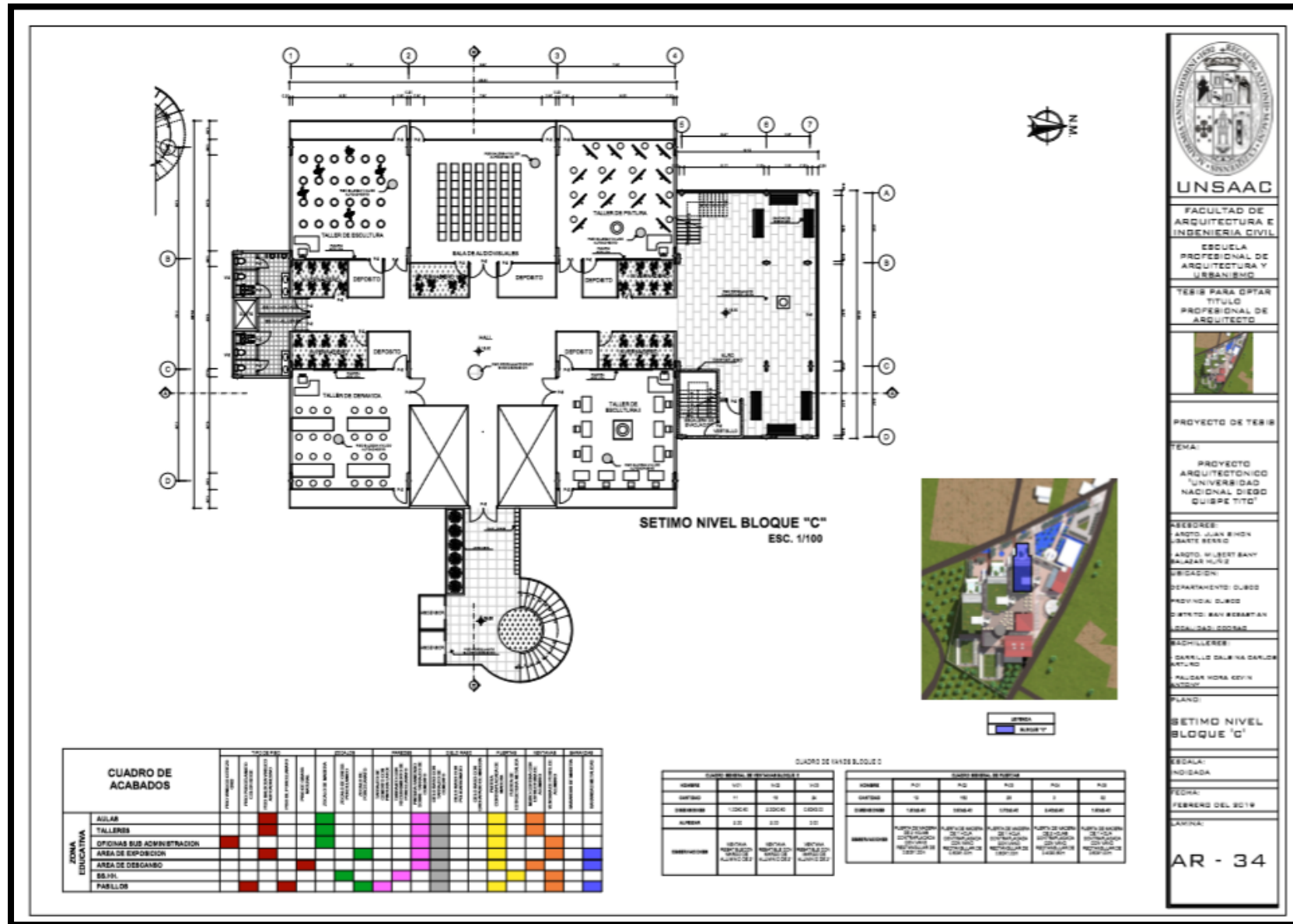
CUADRO DE ACABADOS

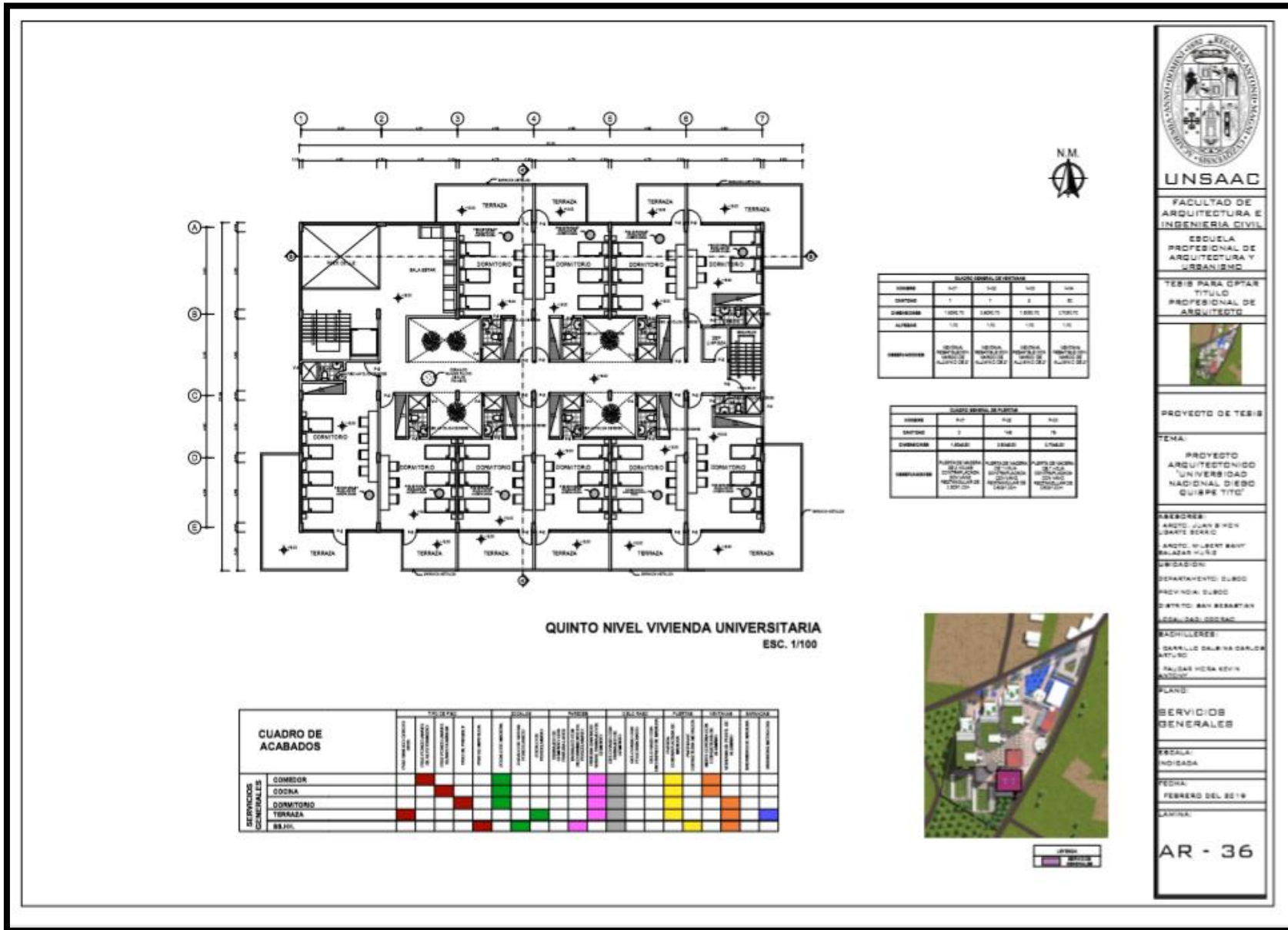
		TEJIDO	ZONAS	PUENTES	DETAÑES	PLACAS	REJES	REDES	REVESTIMIENTOS
ZONA EDUCATIVA	ALLAR								
	TALLERES								
	OFICINAS EIR ADMINISTRACION								
	AREA DE EXPOSICION								
	AREA DE DESCANSO								
RENO									
PABELLO									

CUADRO DE VISTAS ALLEGIO

CUBIERTA DE COCINA				CUBIERTA DE ALBERGUE			
NOMBRE	Nº	Nº	Nº	NOMBRE	Nº	Nº	Nº
BATIDA	11	12	13	BATIDA	14	15	16
REVESTIMIENTOS	COCA	COCA	COCA	REVESTIMIENTOS	COCA	COCA	COCA
ALBERGUE	17	18	19	ALBERGUE	20	21	22







DISTRIBUCION DE VIVIDAS				
NOMBRE	Nº	Nº	Nº	Nº
DORMITORIO	1	1	2	2
CORREDOR	1000.70	1000.70	1000.70	1000.70
ALBERCA	1.00	1.00	1.00	1.00
SERVICIOS	1000.70	1000.70	1000.70	1000.70

DISTRIBUCION DE VIVIDAS				
NOMBRE	Nº	Nº	Nº	Nº
DORMITORIO	1	1	2	2
CORREDOR	1000.70	1000.70	1000.70	1000.70
ALBERCA	1.00	1.00	1.00	1.00
SERVICIOS	1000.70	1000.70	1000.70	1000.70

CUADRO DE ACABADOS		TEJADO	PISO	PARED	PUERTAS	VENTANAS	PUERTAS	VENTANAS	BAÑOS
SERVICIOS GENERALES	CORREDOR	■	■	■	■	■	■	■	■
	CODINA	■	■	■	■	■	■	■	■
	DORMITORIO	■	■	■	■	■	■	■	■
	TERRAZA	■	■	■	■	■	■	■	■
	BAL. H.	■	■	■	■	■	■	■	■



UNSAAC

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO



PROYECTO DE TESIS

TEMA:
PROYECTO ARQUITECTONICO UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISEP TITO

ASESORES:
ARQTO. JUAN RICHY GARCIA ESCOBAR
ARQTO. WILBERT BAYO BALAZAR H. S. B.

UBICACION:
DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CUSCO
DISTRITO: SAN BARTOLOME DE CHASAMPAYA, CUSCO

PROYECTANTES:
DARRYL DARRIN CARLOS WILSON
TALISA HERRERA KEVIN ANDRÉS

PLANO:
SERVICIOS GENERALES

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
FEBRERO DEL 2019

CANTIDA:

AR - 36

PRIMER NIVEL BIBLIOTECA
ESC. 1/100

SEGUNDO NIVEL BIBLIOTECA
ESC. 1/100

TERCER NIVEL BIBLIOTECA
ESC. 1/100

TERRAZA BIBLIOTECA
ESC. 1/100

CUADRO DE ACABADOS

TIPO DE ACABADO	ZONA DE LECTURA	DEP. DE LABORES	DEP. DE SERVICIOS	DEP. DE ADMINISTRACION	DEP. DE MANTENIMIENTO	DEP. DE SEGURIDAD	DEP. DE VIGILANCIA	DEP. DE ALMACENAMIENTO	DEP. DE SERVICIOS AUXILIARES
ZONA DE LECTURA	Color 1	Color 2	Color 3	Color 4	Color 5	Color 6	Color 7	Color 8	Color 9
DEP. DE LABORES	Color 10	Color 11	Color 12	Color 13	Color 14	Color 15	Color 16	Color 17	Color 18
DEP. DE SERVICIOS	Color 19	Color 20	Color 21	Color 22	Color 23	Color 24	Color 25	Color 26	Color 27

CUADRO DE ACABADOS

TIPO DE ACABADO	ZONA DE LECTURA	DEP. DE LABORES	DEP. DE SERVICIOS	DEP. DE ADMINISTRACION	DEP. DE MANTENIMIENTO	DEP. DE SEGURIDAD	DEP. DE VIGILANCIA	DEP. DE ALMACENAMIENTO	DEP. DE SERVICIOS AUXILIARES
ZONA DE LECTURA	Color 28	Color 29	Color 30	Color 31	Color 32	Color 33	Color 34	Color 35	Color 36
DEP. DE LABORES	Color 37	Color 38	Color 39	Color 40	Color 41	Color 42	Color 43	Color 44	Color 45
DEP. DE SERVICIOS	Color 46	Color 47	Color 48	Color 49	Color 50	Color 51	Color 52	Color 53	Color 54

UNSAAC
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PROYECTO DE TESIS
TITULO: PROYECTO ARQUITECTONICO "UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO"

ASESORES:
ARQ. JOSE ALVARO BARRALBA
ARQ. WILBERT RAMIRO MALAZAR HUAC

UBICACION:
DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CUSCO
DISTRITO: SAN SEBASTIAN
DIRECCION: CUSCO

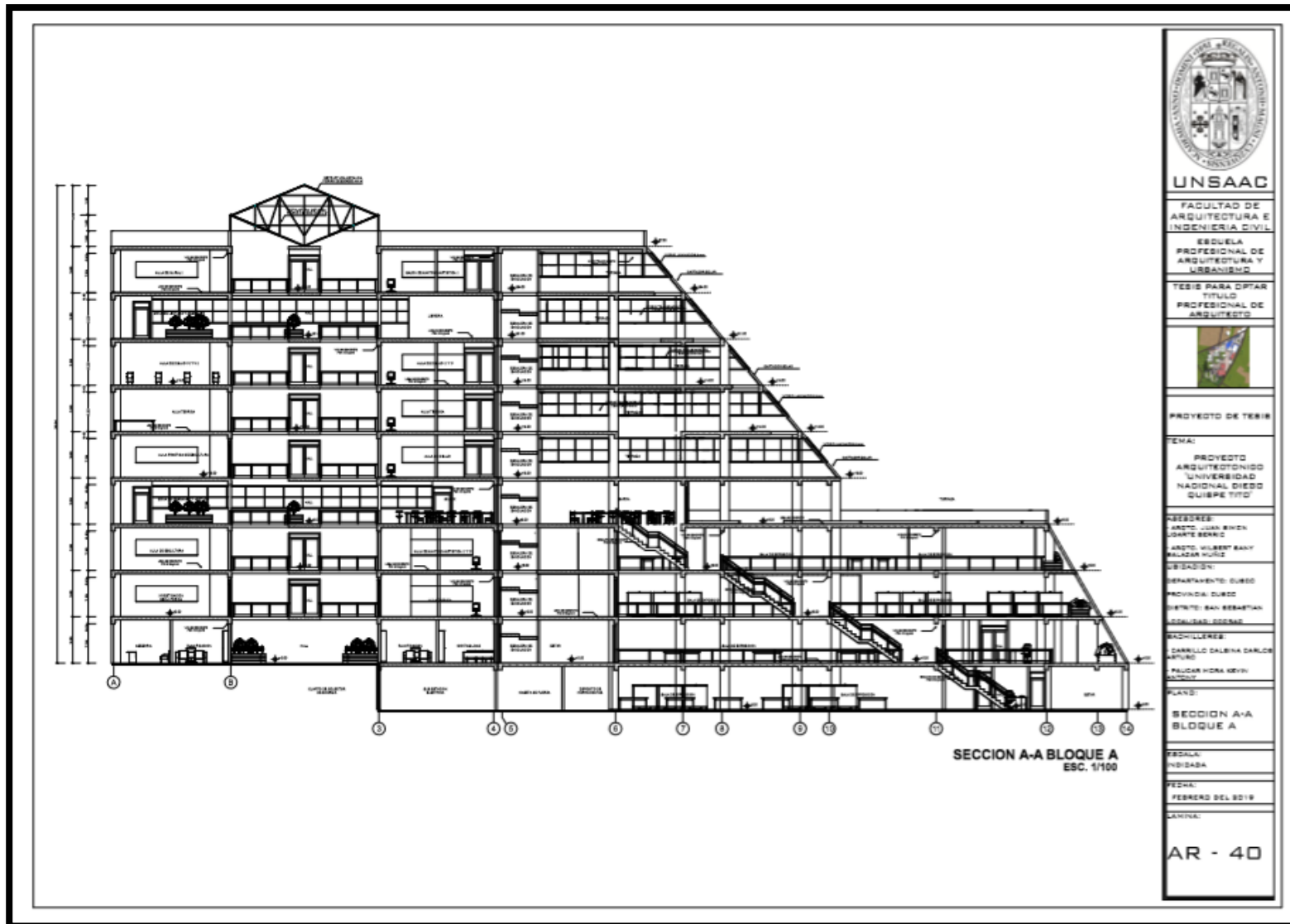
PROYECTANTE:
DIEGO QUISPE TITO
PAUCAR MORA KEVIN ANTONY

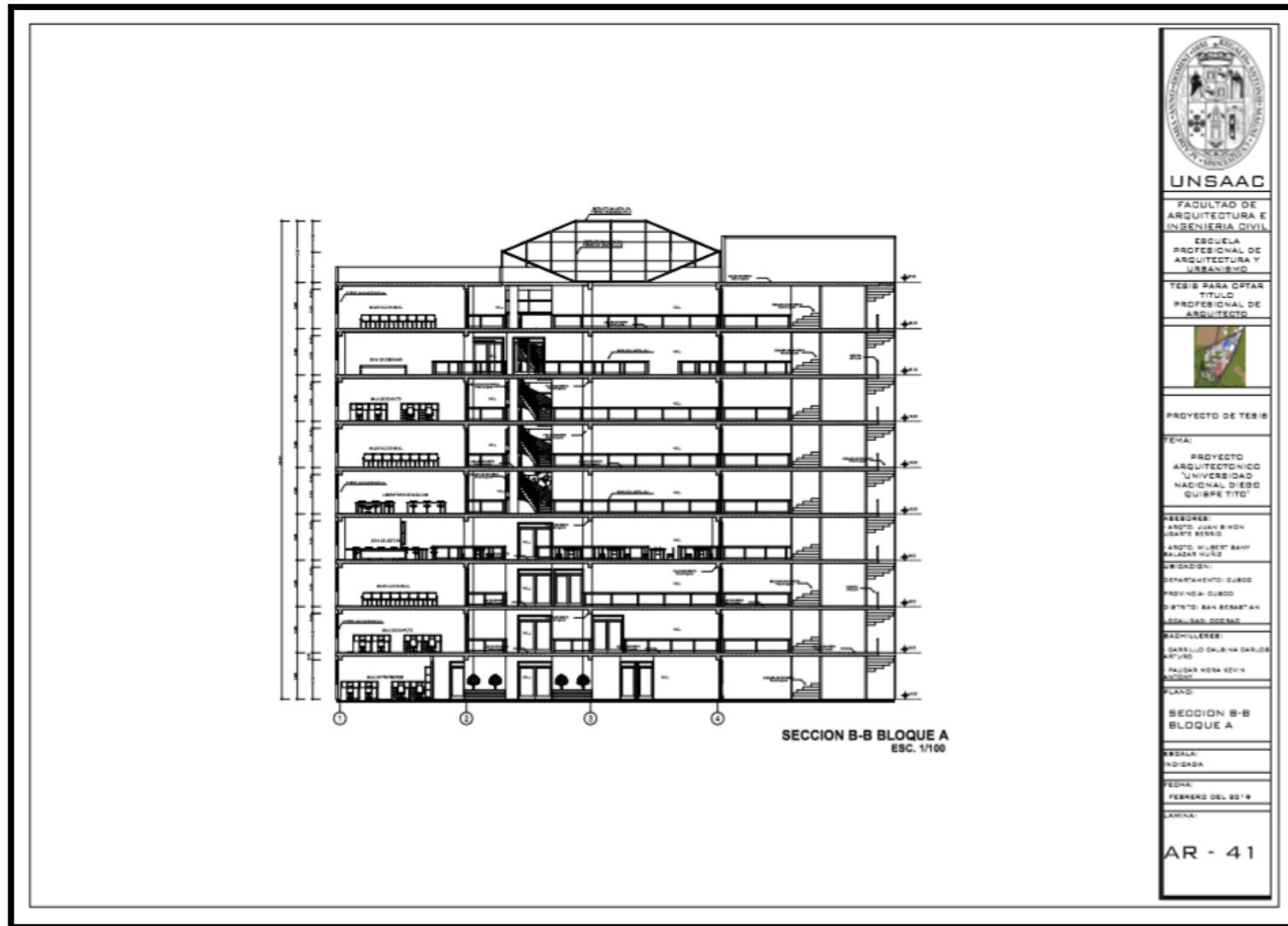
PLANTA:
BIBLIOTECA

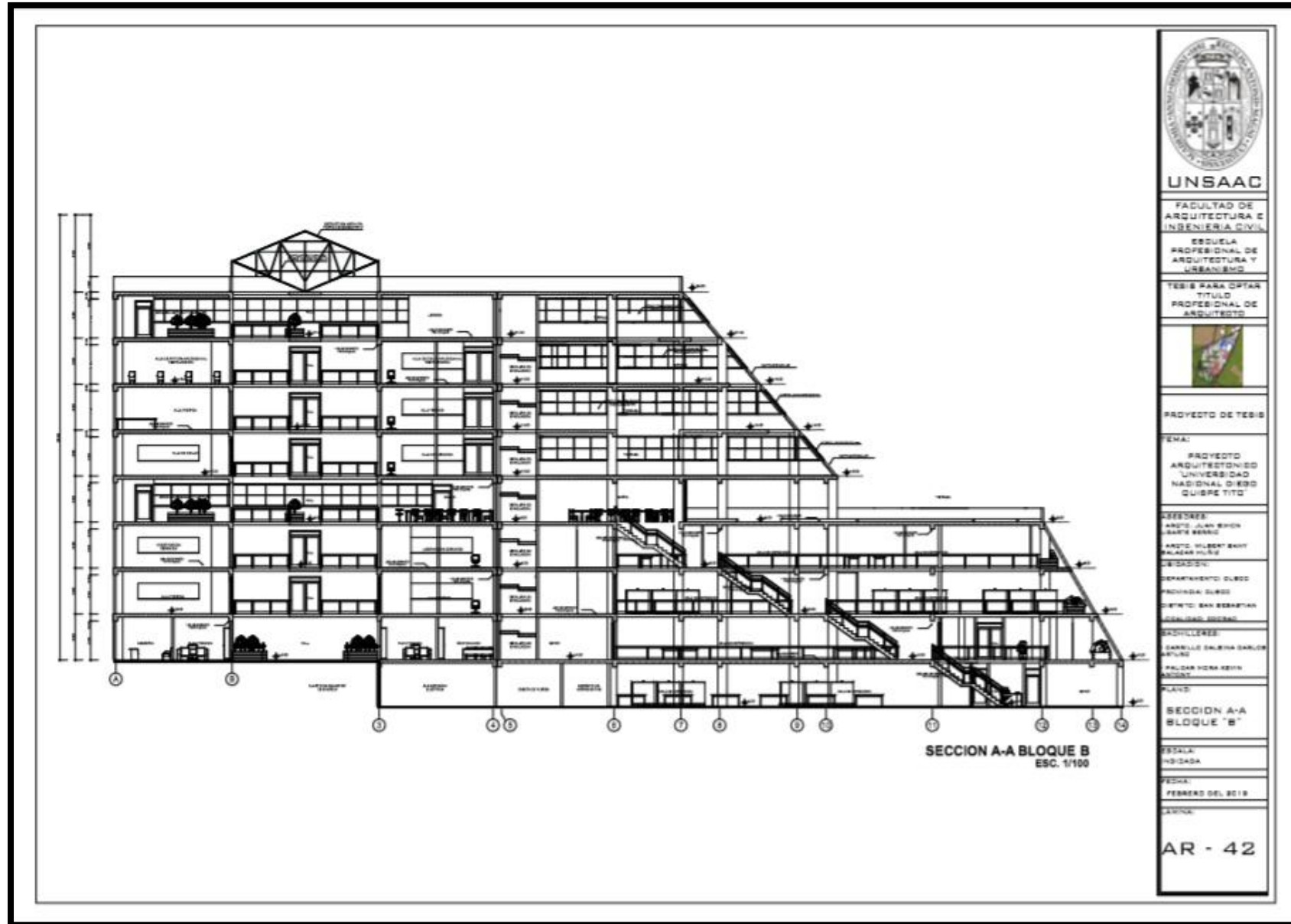
FECHA:
FEBRERO DEL 2019

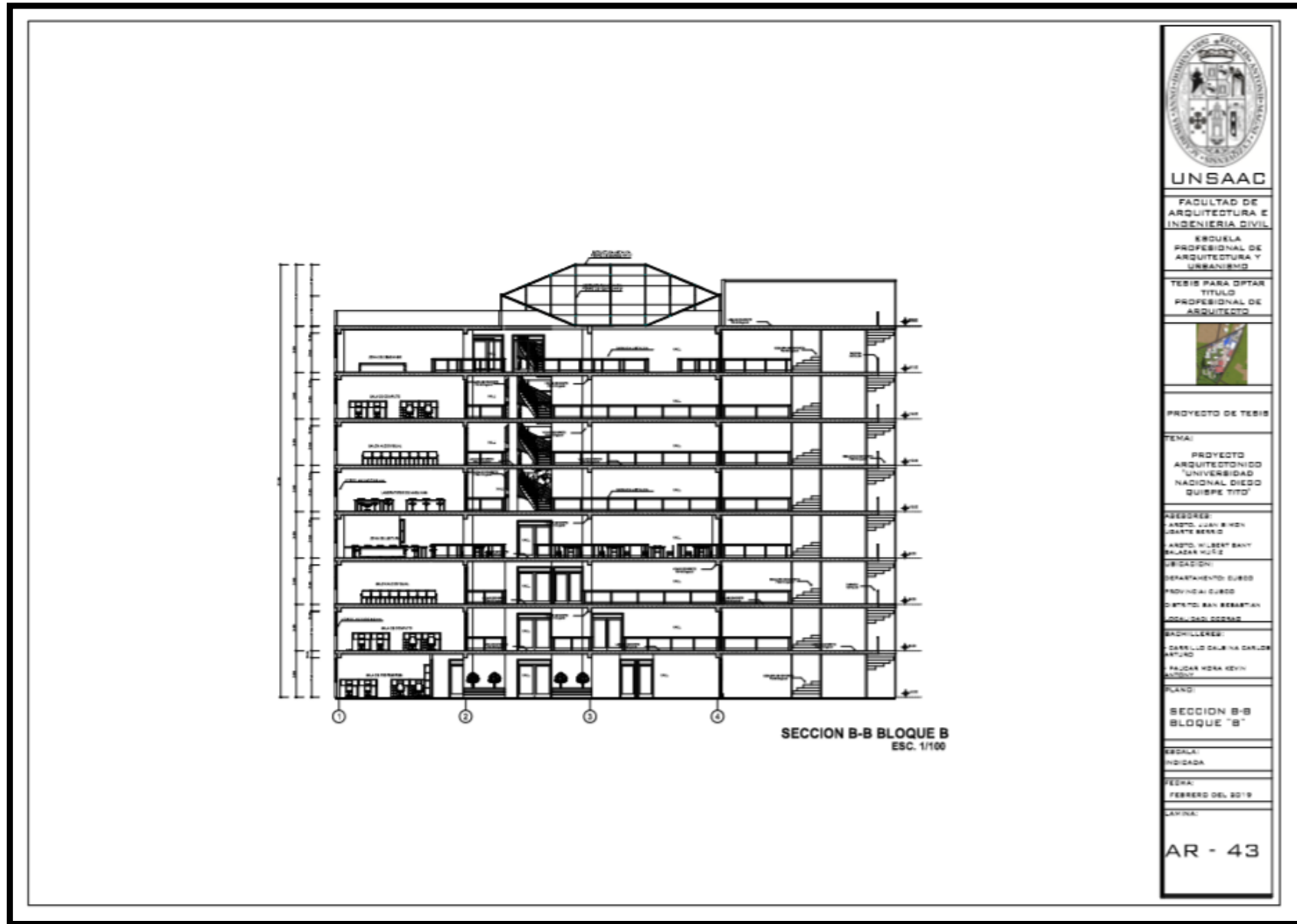
AR - 37

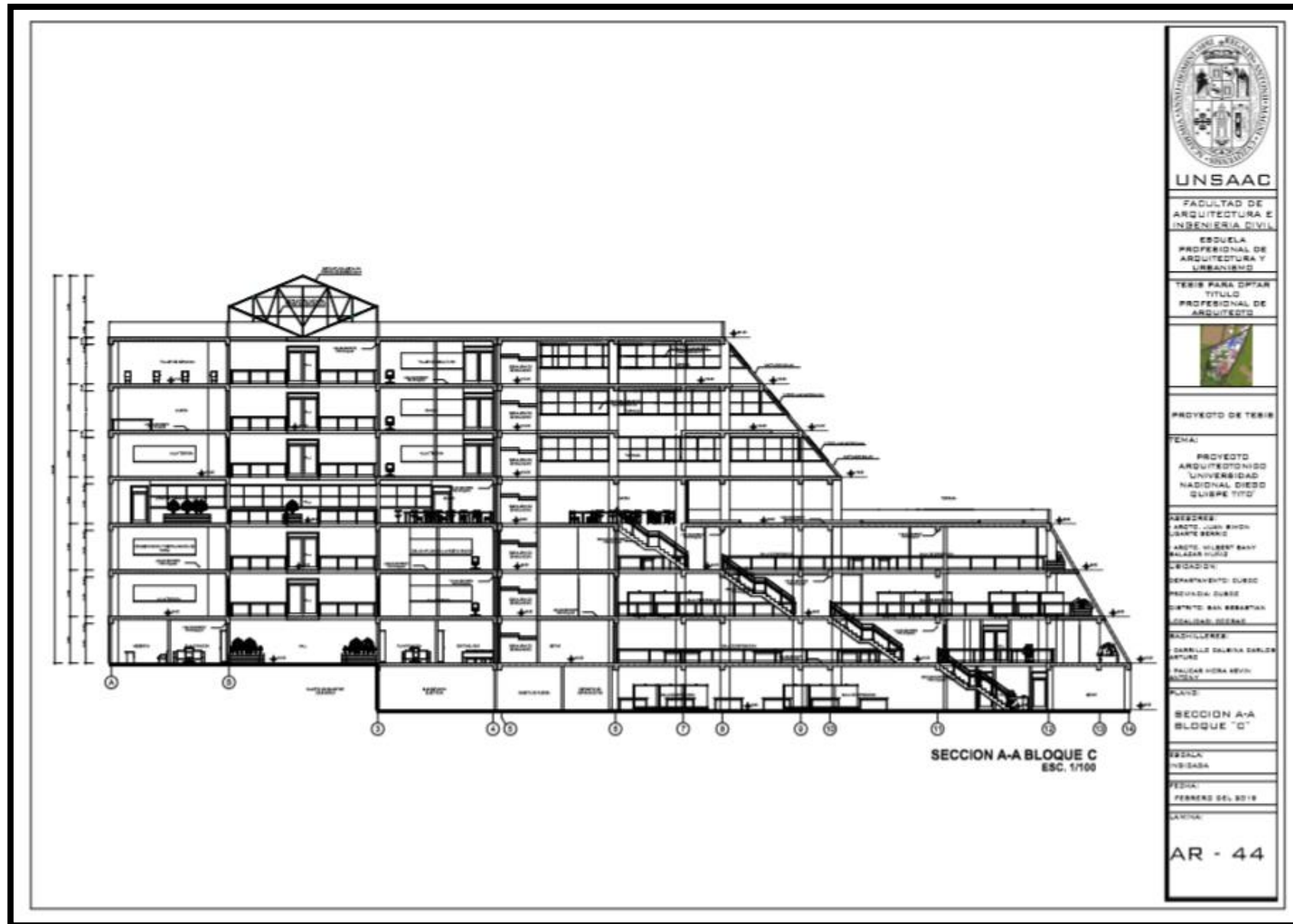
V.2.5. Plano de Cortes.

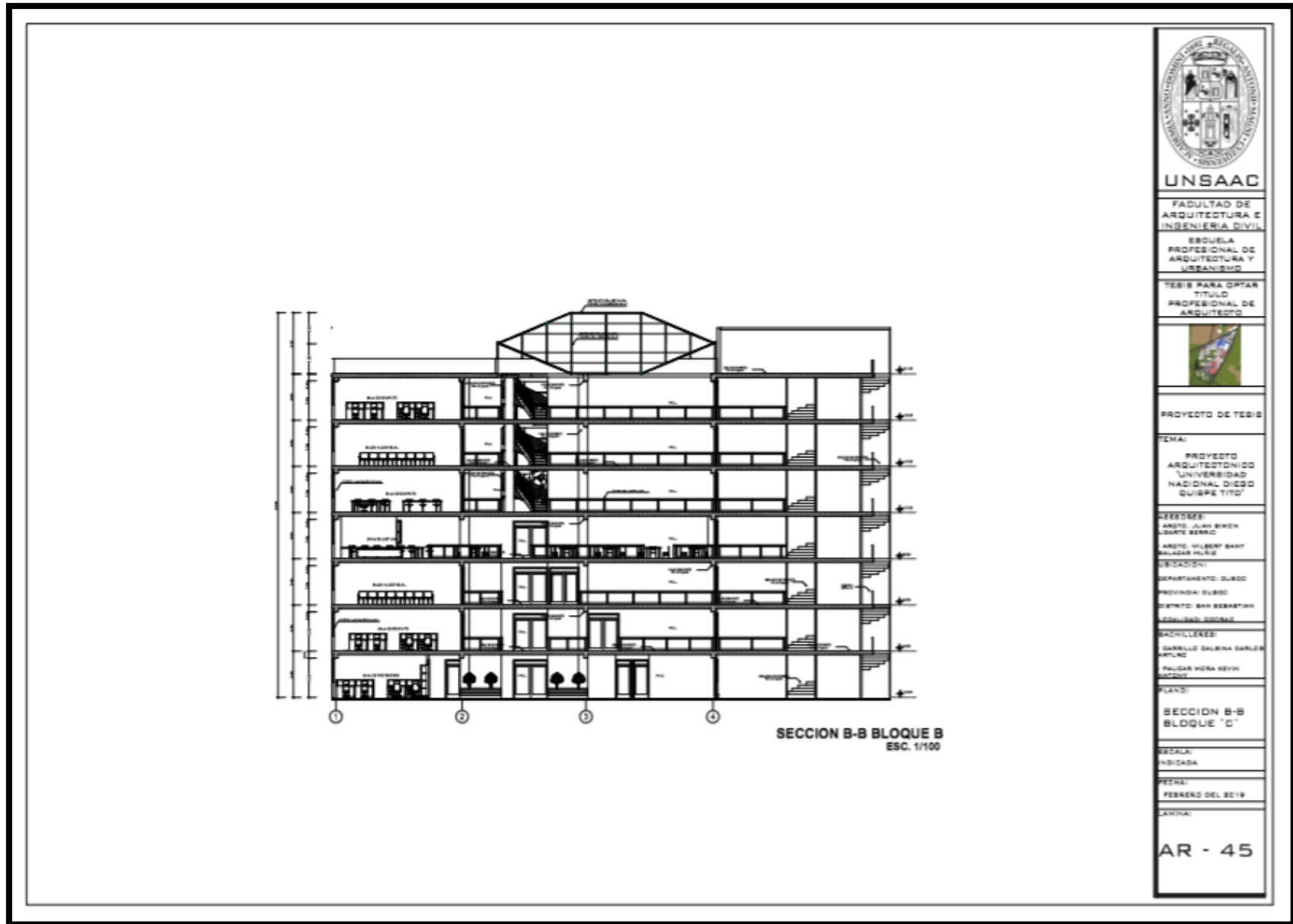








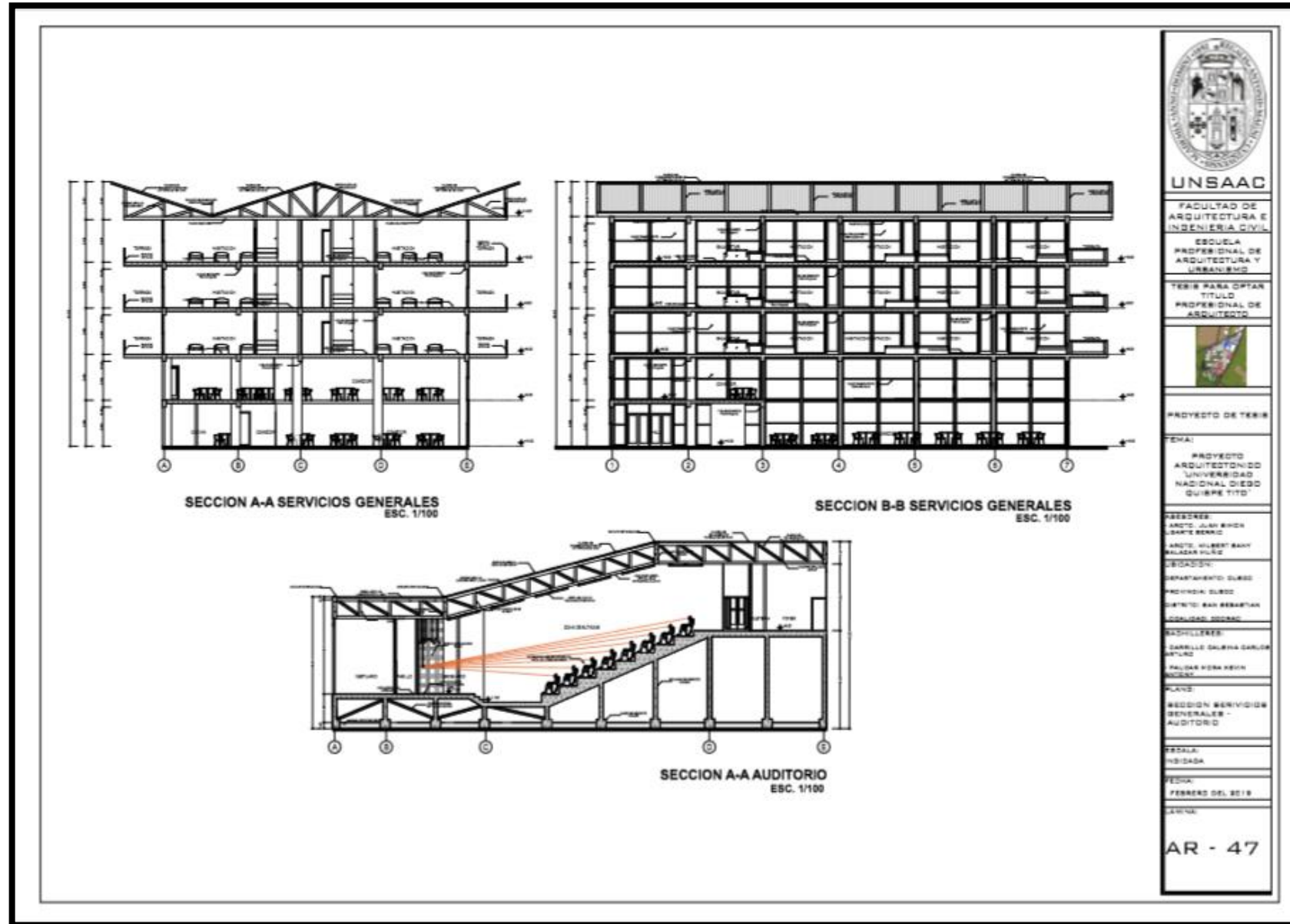




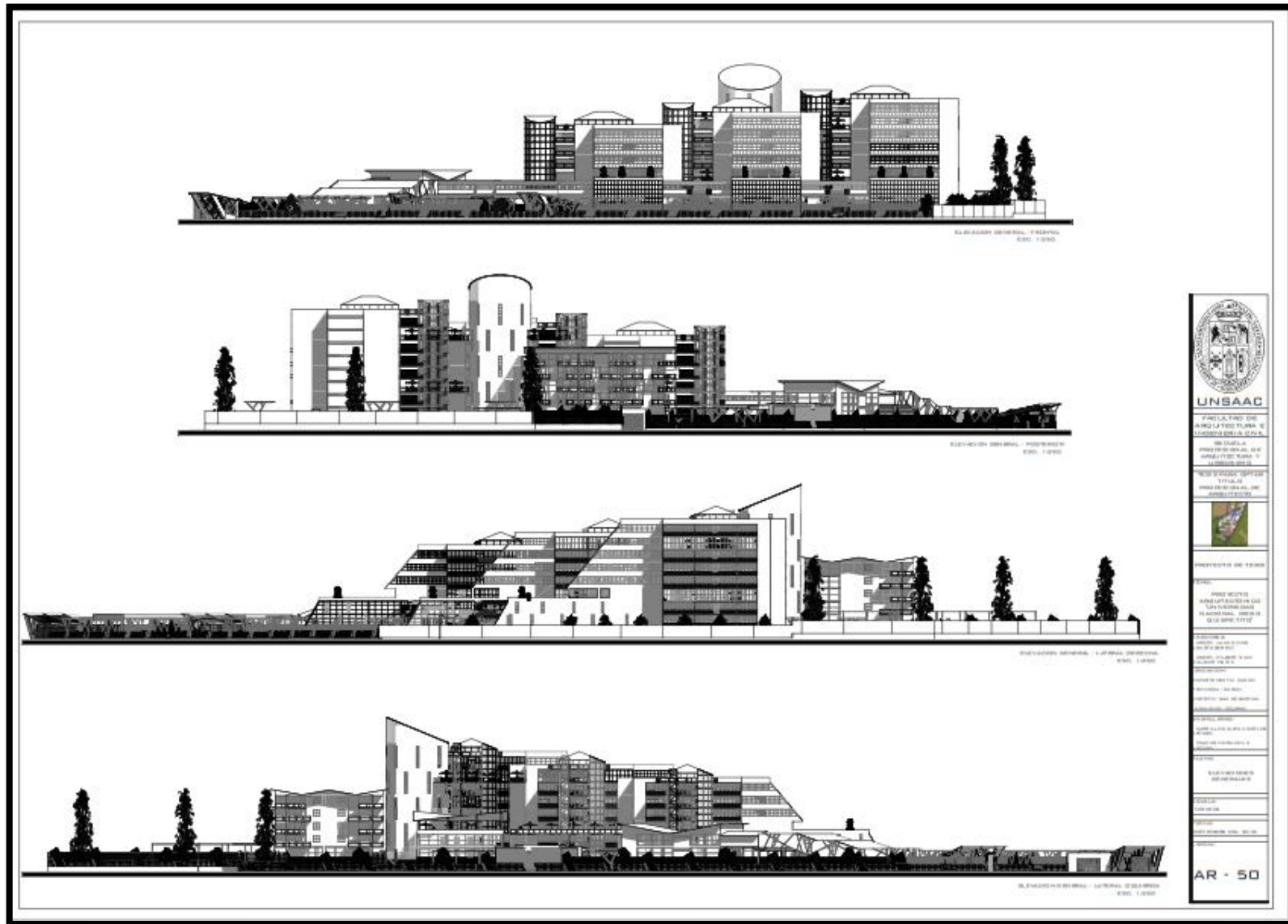


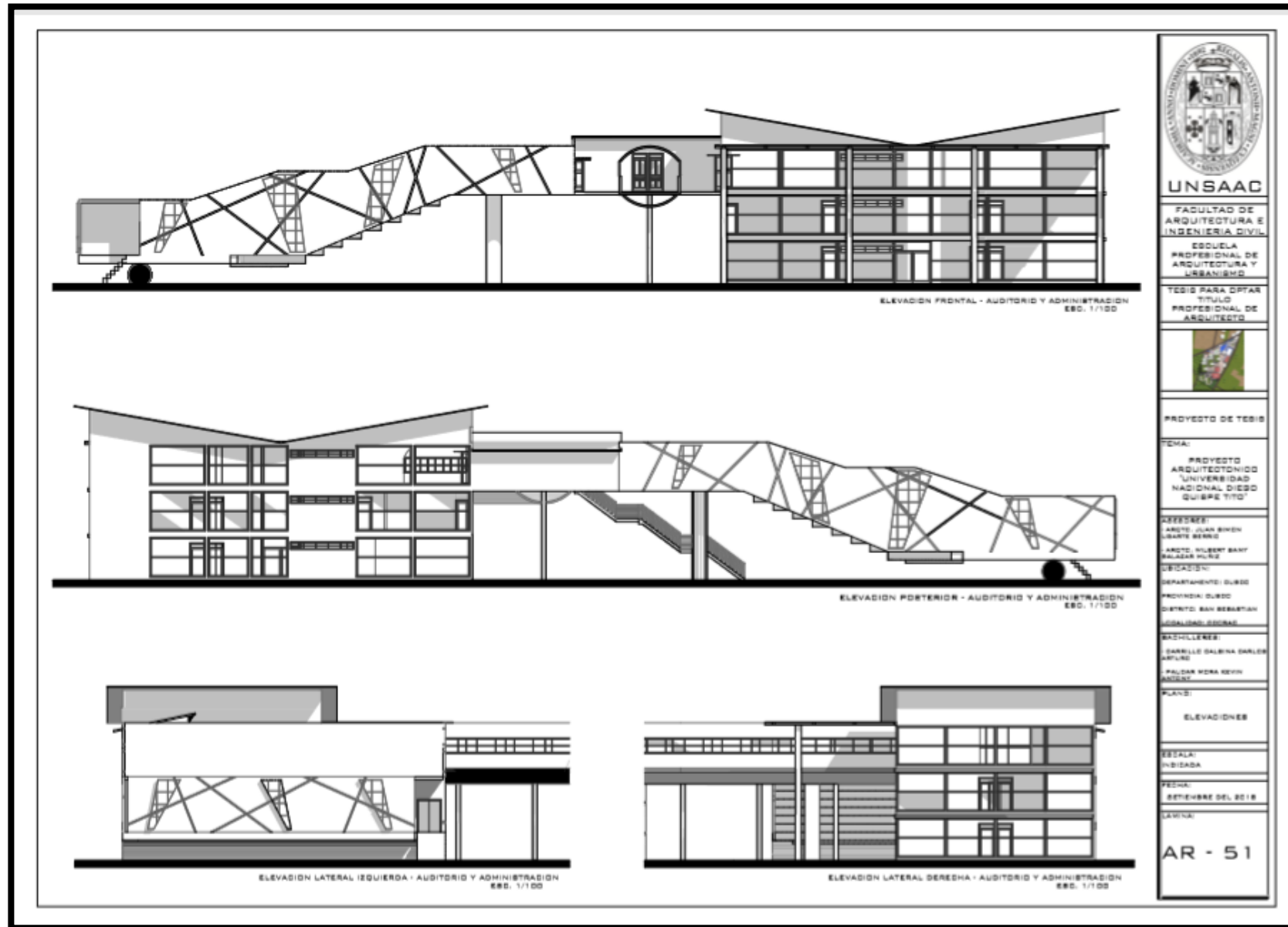
The image displays four architectural cross-sections of a building project. The top row shows sections for the Administration building: 'SECCION A-A ADMINISTRACION ESC. 1/100' and 'SECCION B-B ADMINISTRACION ESC. 1/100'. The bottom row shows sections for the Library building: 'SECCION A-A BIBLIOTECA ESC. 1/100' and 'SECCION B-B BIBLIOTECA ESC. 1/100'. Each section shows a multi-story structure with a gabled roof, internal floor slabs, columns, and staircases. The sections are labeled with grid lines (A, B, C, D, E, F for A-A; 1, 2, 3, 4 for B-B) and include vertical dimension lines on the left side.

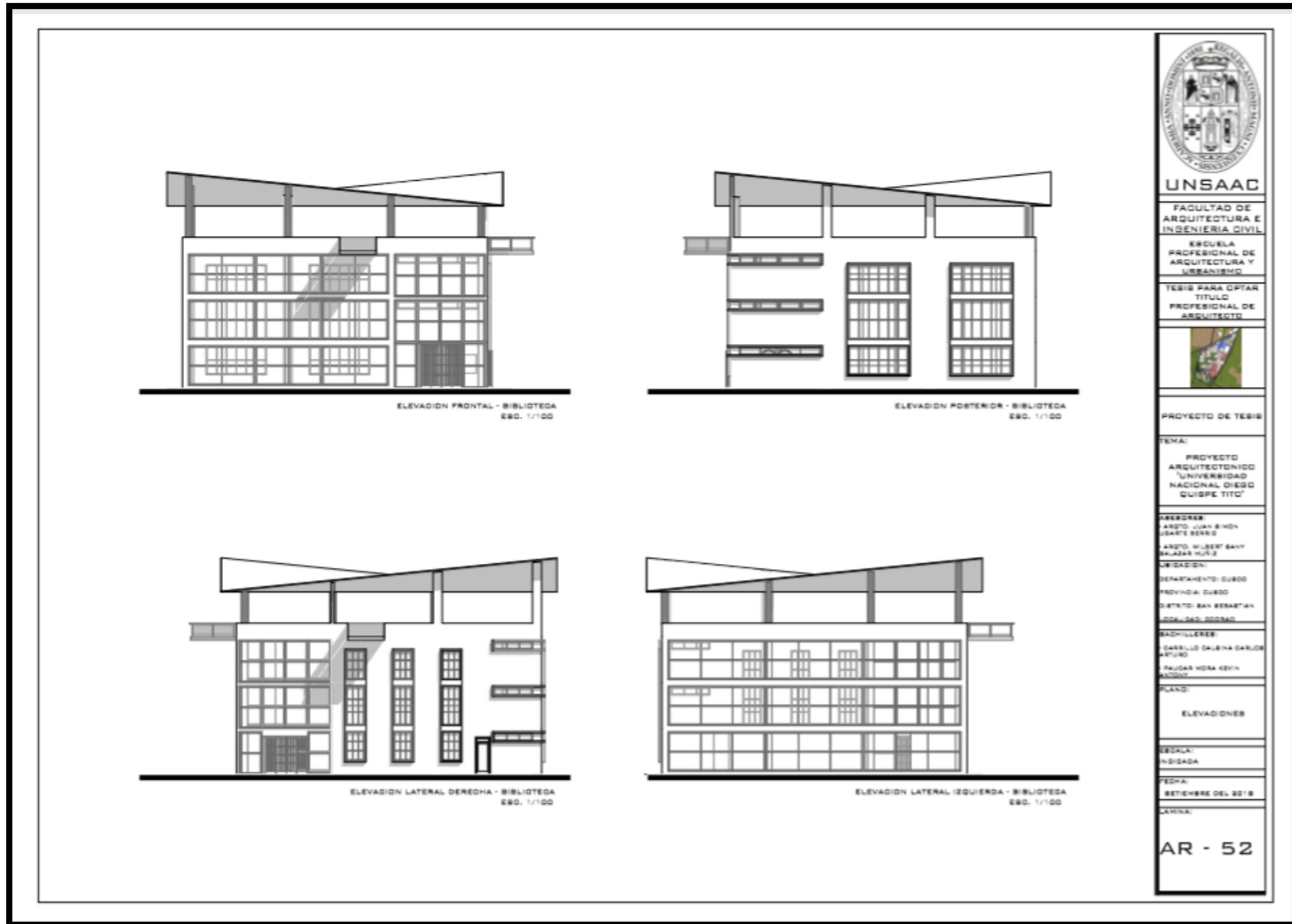
 UNSAAC	
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	
TESIS PARA OBTAR TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	
	
PROYECTO DE TESIS	
TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO	
DESEREE: ARQD. JUAN BENO OSARTE BERRIO ARQD. WILBERT RAY PAUCAR MORA	
UBICACION: DEPARTAMENTO: CUSCO PROVINCIA: CUSCO DISTRITO: SAN SEBASTIAN LOCALIDAD: CUSCO	
DISEÑADORES: CARRILLO CALSINA CARLOS ARTURO PAUCAR MORA KEVIN ANTONY	
PLANO: SECCION BIBLIOTECA - ADMINISTRACION	
ESCALA: INDICADA	
FECHA: FEBRERO DEL 2019	
LAYUNA:	
AR - 46	



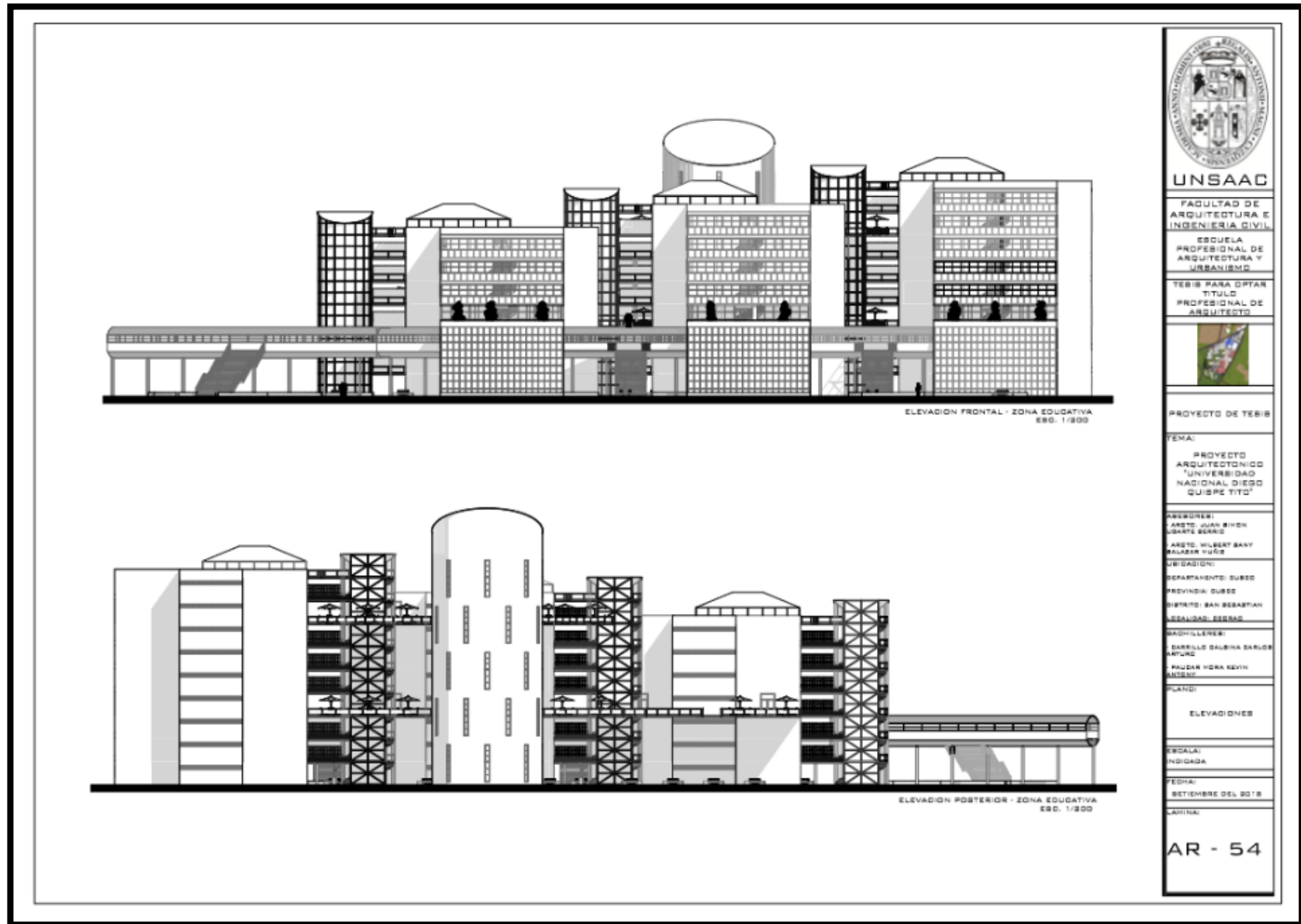
V.2.6. Planos de Elevaciones.











UNSAAC

FACULTAD DE
ARQUITECTURA E
INGENIERIA CIVIL

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA Y
URBANISMO

TESIS PARA OBTAR
TITULO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTO



PROYECTO DE TESIS

TEMA:

PROYECTO
ARQUITECTONICO
"UNIVERSIDAD
NACIONAL DIEGO
QUISPE TITO"

DESARROLLA:

ARQUIT. JUAN RICHEN

IGARTE BERRIO

ARQUIT. WILBERT RANY

PAUCAR MORA

DISEÑADOR:

DEPARTAMENTO: CUSCO

PROVINCIA: CUSCO

DISTRITO: SAN SEBASTIAN

LOCALIDAD: EREÑAS

DESARROLLA:

DESARROLLO: DAISYNA CARLOS

ANTONIO

PAUCAR MORA KEVIN

ANTONIO

PLANO:

ELEVACIONES

ESCALA:

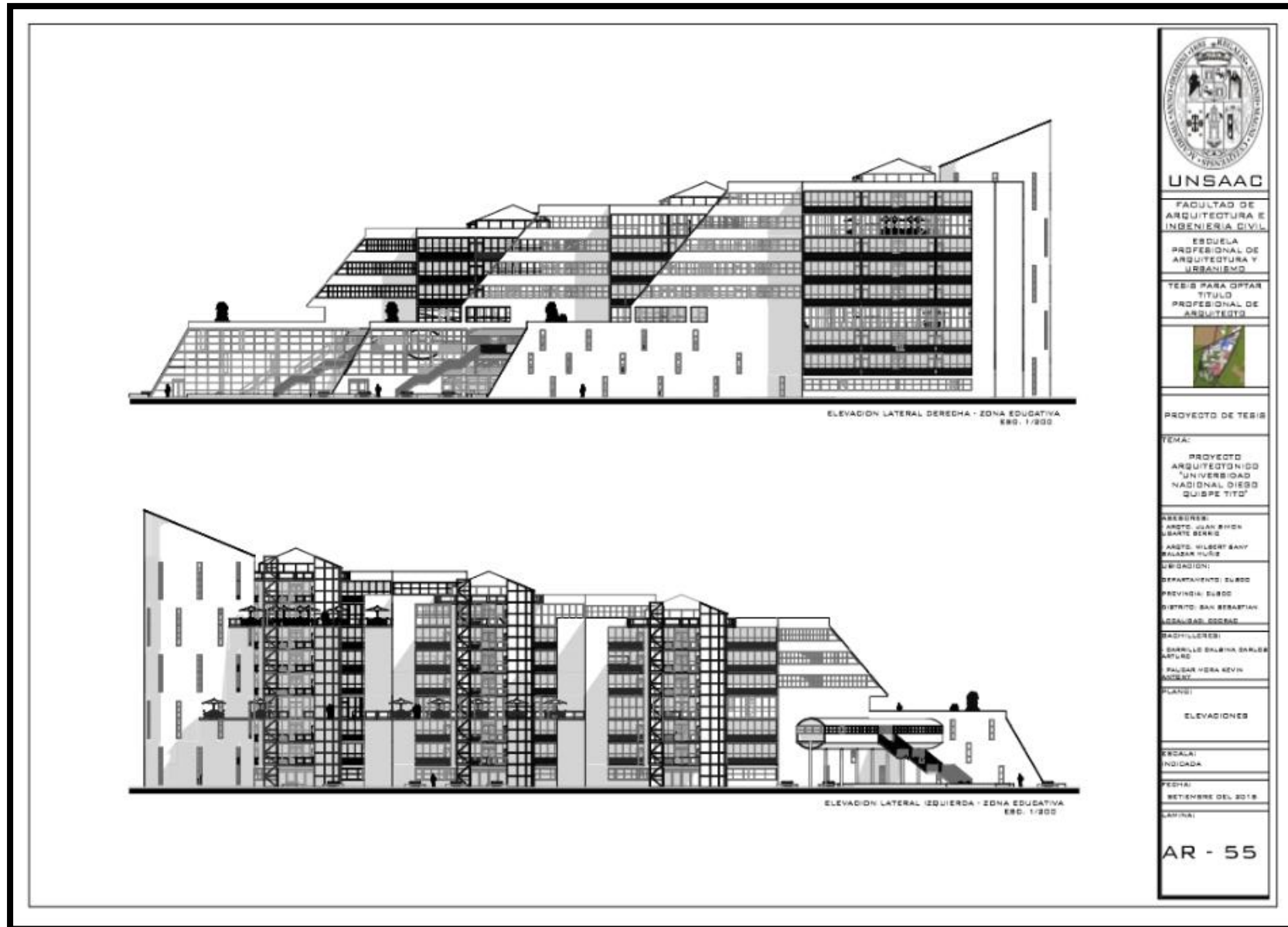
INDICADA

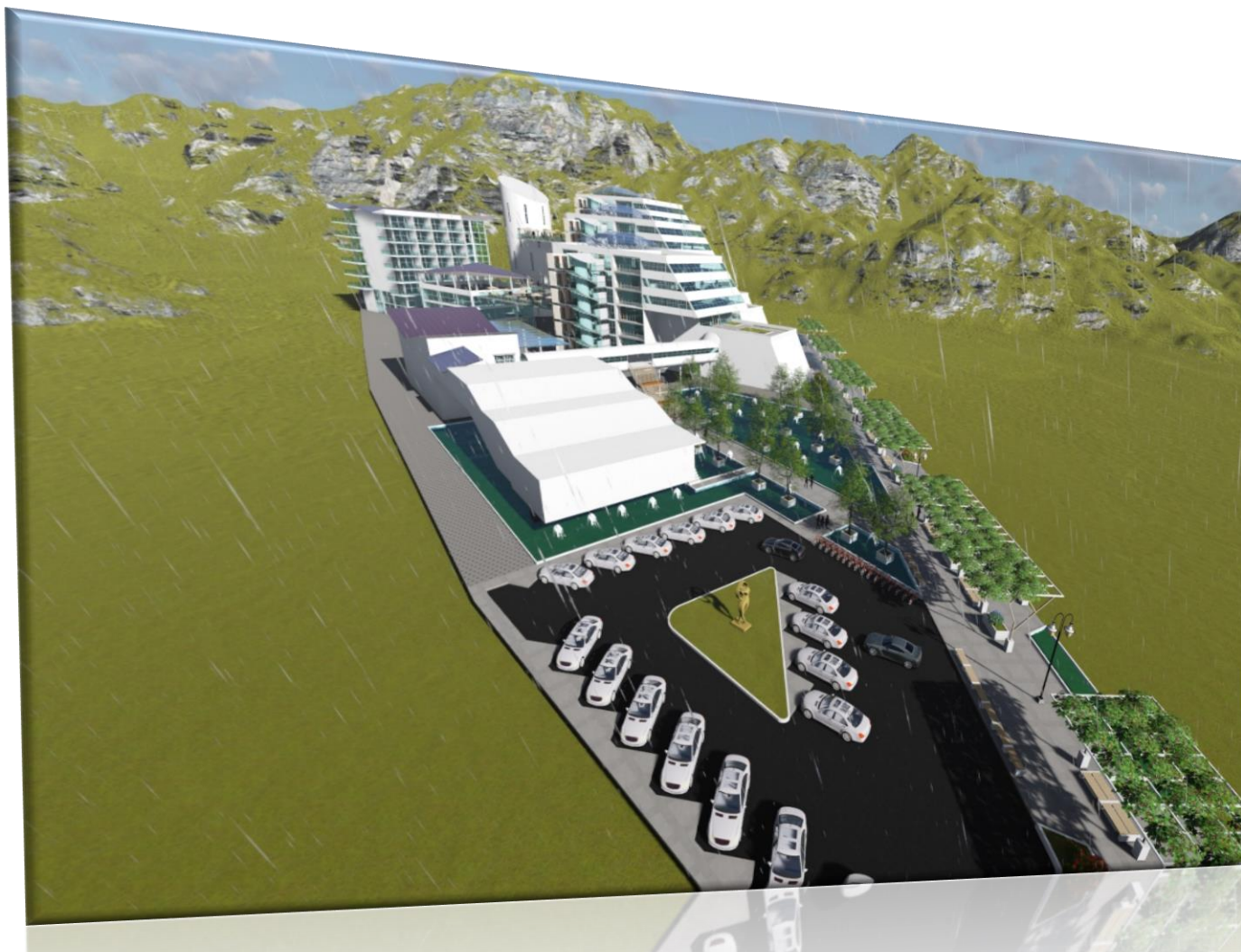
FECHA:

SEPTIEMBRE DEL 2018

CARTRINA:

AR - 54





BIBLIOGRAFIA.

Bibliografía:

- (ESABAC), E. S. (2009). *Plan de Estudios 2009*. Cusco.
- (ESABAC)., E. S. (2009). *Plan de Estudios Final*. Cusco: Escuela Superior Autonoma de Bellas Artes del Cusco.
- (UNDQT) Diseño Curricular, U. N. (2017). *Diseño Curricular*. Cusco: UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO.
- (UNDQT), U. N. (2016). *UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO*. Obtenido de MISION: <http://www.bellasartescusco.edu.pe/quienes-somos/>
- A, P. (2014). *Proyecto Integrado: Aularte; EL arte en el aula de primaria*. Andalucia, España: Universidad de Jaen.
- ACHA, J. (2005). *Expresion y Apresiasi Artisticas*. Mexico: Trillas.
- ACHA, J. (2005). *Expresion y Apresiasi Artisticas Artes Plasticas*. Mexico: Trillas.
- AMBIENTAL, C. (10 de Marzo de 2015). *Concepto de Medio Ambiente*. Obtenido de Concepto de Medio Ambiente: <https://contaminacionambiental.net/concepto-de-medio-ambiente/>
- BAÑO NIEVA, A. (s.f.). *LA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA: TÉRMINOS NUEVOS, CONCEPTOS ANTIGUOS*. Obtenido de LA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA: TÉRMINOS NUEVOS, CONCEPTOS ANTIGUOS.: https://portal.uah.es/portal/page/portal/epd2_asignaturas/asig32954/informacion_academica/Introducci%F3n%20a%20la%20construcci%F3n%20sostenible%20I.pdf
- BARCELONA, U. D. (s.f.). *Universitat de Barcelona*. Obtenido de Historia: <https://www.ub.edu/portal/web/bellasartes/historia>
- BERGER, G. (1991). *Degerencia.com*. Obtenido de Que es la prospectiva estrategica.: <https://degerencia.com/articulo/que-es-prospectiva/>
- BLASON GANCEDO, J. M. (2010). *El Pais de los Estudiantes*. Obtenido de Medio Ambiente: <https://estudiantes.elpais.com/EPE2013/periodico-digital/ver/equipo/395/articulo/por-medio-ambiente-se-entiende-a-todo-lo-que-rodea-a-un-ser-vivo->
- CADRECHA, J. J. (2001). *Medio Ambiente Para Todos*. España: Septem Ediciones.

- CRI., C. R. (2003). *El Sistema Universitario Peruano*. Obtenido de El Sistema Universitario Peruano.:
file:///D:/TESIS/INFO%20PARA%20TEORIA/EL%20SISTEMA%20UNIVERSITARIO%20PERUANO.pdf
- CRUCINTA UGARTE, E. (1997). *El "Libro de Oro" de la Escuela Superior Autonoma de Bellas Artes "Diego Quispe Tito" de Cusco*. Cusco: Impresiones Aguilar E.I.R.Ltda.
- DEWEY, J. (1934). *El Arte como Experiencia*. Barcelona: Paidos Estetica.
- EDUCATIVAS, M. (2009). *Metas Educativas 2021 - Debate Sobre Educacion Artistica, Cultura y Ciudadania*. Obtenido de Metas Educativas 2021 - Debate Sobre Educacion Artistica, Cultura y Ciudadania.: <https://www.oei.es/historico/metas2021/foroart.htm>
- ESCOBAR MEDRANO, J. E. (1994). *Historia del Arte Cusqueño*. Cusco.
- ESCOBAR MEDRANO, J. E. (1994). *Historia del Arte Cusqueño*. Cusco.
- ESCOBAR MEDRANO, J. E. (1994). *Historia del Arte Cusqueño*. Cusco.
- ESCOBAR MEDRANO, J. E. (1994). *Historia del Arte Cusqueño*. Cusco.
- ESCOBAR MEDRANO, J. E. (1994). *Historia del Arte Cusqueño*. Cusco.
- ESCOBAR MEDRANO, J. E. (1994). *Historia del Arte Cusqueño*. Cusco.
- Estrategica., I. d. (1999). *Instituto de Prospectiva Estrategica*. Obtenido de Concepto de Prospectiva:
<http://www.prospecti.es/prospect/concepto.htm>
- FISHER, T. A. (Noviembre de 1992). *Arquitectura Sustentable*. Obtenido de Arquitectura Medioambiental:
<https://sistemamid.com/download.php?file...04...Arquitectura%20sustentable>
- FISHER, T. A. (Noviembre de 1992). *Arquitectura Sustentable*. Obtenido de Arquitectura Medioambiental:
<https://sistemamid.com/download.php?file...04...Arquitectura%20sustentable>
- GARCIA LASANTA, M. D. (31 de 12 de 2011). *Arquitectura Bioclimatica*. Obtenido de Introduccion: <https://www.asociacion-touda.org/documentos/bioclimatica.pdf>
- GEORGHIOU, L. (1996). *Prospectiva*. Obtenido de Otras Definiciones Segun Autores:
<https://metodoanalogico.wordpress.com/que-es-la-prospectiva/otras-definiciones-segun-autores/>

- GIDDENS, A. (2003). *La Globalizacion segun Anthony Giddens*. Obtenido de La Globalizacion segun Anthony Giddens: <https://vesteban.webs.ull.es/La%20globalizacion%20segun%20Anthony%20Giddens%201.htm>
- HIRSCH ADLER, A. (s.f.). *Investigacion Superior*.
- KUNSTE), U. D. (s.f.). *UNIVERSIDAD DE LAS ARTES (UNIVERSITAT DER KUNSTE) BERLIN ALEMANIA*. Obtenido de <http://www.visitberlin.de/es/sitio/universidad-de-las-artes-universitaet-der-kuenste>
- MARTIN, B. (1995). *Gestiopolis*. Obtenido de Definicion de Prospectiva: <https://www.gestiopolis.com/prospectiva-y-empresa/>
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 10°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art.10° Criterios para la universalización, la calidad y la equidad : http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 13°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 13° Calidad de Educacion.: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 49°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 49 Definicion y Finalidad.: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 50°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 50° La Articulacion.: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 51°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 51° Instituciones de Educacion Superior.: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 52°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 52° Conformacion y Participacion.: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 53°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 53° El Estudiante.: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 8°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 8° Principios de la Educacion.: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N° 28044 Art. 9°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 9° Fines de la Educacion Peruana.: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

- MINEDU. (28 de Julio de 2003). *Ley N°28044 Art. 2°*. Obtenido de Fundamentos y Disposiciones Generales, Art. 2° Concepto de la Educacion: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- MINEDU. (Setiembre de 2010). *Ministerio de Educacion*. . Obtenido de Propuestas de Metas Educativas e Indicadores al 2021.: <http://www.minedu.gob.pe/pdf/propuesta-de-metas-educativas-indicadores-2021.pdf>
- ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, L. C. (2003). *Métodos, Contenidos y Enseñanza de las Artes en América Latina y el Caribe*. PARIS: UNESCO.
- PEREZ PEREZ, A. (2014). *Proyecto Integrado: Aularte; El Arte en el Aula de Primaria (Trabajo de Fin de Grado)*. España: Universidad de Jaen.
- PEREZ PORTO, J. y. (2008). *Definicion.de*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/arte/>
- PEREZ PORTO, J. y. (2009). *Definicion.de*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/educacion-artistica/>
- PEREZ PORTO, J., & GARDEY, A. (2013). *Definicion de Prospectiva*. Obtenido de Definicion de Prospectiva.: <https://definicion.de/prospectiva/>
- PEREZ PORTO, J., & MERINO, M. (2010). *Definicion.de*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/universidad/>
- QUADRI DE LA TORRE, G. (2006). *Políticas Públicas: Sustentabilidad y Medio Ambiente*. En G. QUADRI DE LA TORRE, *Políticas Públicas: Sustentabilidad y Medio Ambiente*. (pág. 22). Mexico: Miguel Angel Porrúa.
- READ, H. (1990). *Arte y Sociedad*. Madrid: Peninsula.
- ROMEA CASTRO, C. (2011). *Los Nuevos Paradigmas para los Procesos de Enseñanza/Aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento en E/Le*. Barcelona: Magriberia.
- RUBIO FERNANDEZ, A. (2015). *Metodologías Artísticas de Enseñanza: Un Enfoque Escultórico para la Educación Artística*. II Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales. ANIAV.
- RUBIO FERNANDEZ, A. (2015). *Metodologías Artísticas de Enseñanza: Un Enfoque Escultórico para la Educación Artística*. II Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales. ANIAV.
- Terenzini, Pascarella, & Blimling. (1999).

